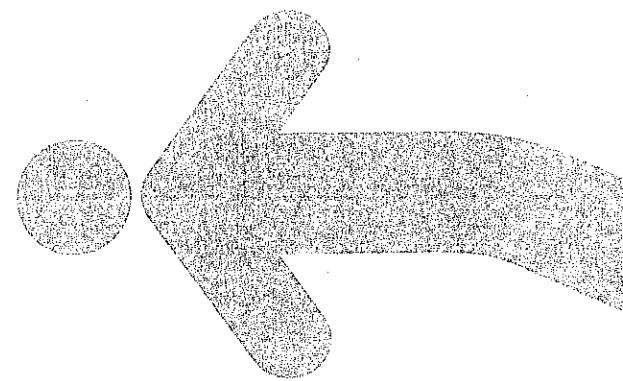


El tutor como figura académica para el éxito en las unidades de aprendizaje

Elika Olea Deserti



el éxito en las unidades de aprendizaje
El tutor como figura académica para

SEP|IPN

El proceso de aprendizaje y las funciones docentes representan objetos de estudio inagotables; sobre todo cuando ambos factores están inmersos en un contexto histórico y social determinado que se encuentra permanentemente evolucionando. De ahí que resulte esencial revisar periódicamente la vigencia y pertinencia de las funciones docentes para determinar si éstas responden a las necesidades de aprendizaje de cada etapa histórica de la humanidad.

Y precisamente por ello en este libro se realiza un recorrido en torno a las concepciones de la tutoría y su historia, sin dejar de lado las tendencias educativas actuales y las repercusiones de las ITC en el proceso enseñanza-enseñanza, por lo que el lector tiene en sus manos una obra producto del conocimiento y la experiencia de una profesora y estudiosa de los procesos educativos; una compilación de su ejercicio como tutora y docente durante los primeros programas académicos de posgrado que se ofrecieron en el Instituto Politécnico Nacional, tanto en el sistema presencial como en la enseñanza a distancia.



<http://www.ipn.mx>



El tutor como figura académica para el éxito en las unidades de aprendizaje

Elia Olea Deserti

Instituto Politécnico Nacional
— México —

Acerca de la autora

El tutor como figura académica para el éxito en las unidades de aprendizaje
Elia Olea Deserti

Primera edición: 2016

D. R. © 2016

Instituto Politécnico Nacional
Luis Enrique Erro s/n

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos"
Zacatenco, Deleg. Gustavo A. Madero
CP 07738, México, DF

Dirección de Publicaciones
Tresguerras 27, Centro Histórico
Deleg. Cuauhtémoc
CP 06040, México, DF

ISBN: 978-607-414-523-6

Impreso en México / Printed in Mexico
<http://www.publicaciones.ipn.mx>



La doctora Elia Olea Deserti es licenciada en Psicología por parte de la UNAM, cuenta con una maestría en Administración y Desarrollo de la Educación realizada en la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás, del IPN y un doctorado en Filosofía y Ciencias de la Educación realizado en la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, cuenta con tres diplomados en materia educativa y cabe señalar que está certificada como tutora virtual en la Organización de Estados Americanos.

Actualmente es docente de la maestría en Administración en Gestión y Desarrollo de la Educación y en el doctorado en Ciencias Administrativas, ambas de la ESCA Santo Tomás, y dirige tesis a nivel licenciatura, maestría y doctorado.

Sus líneas de investigación conciernen a los modelos educativos convencionales y alternativos, innovación educativa, nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como temas de administración, gestión, liderazgo, calidad y valores en la educación.

Es autora del libro de texto *Notas para la conducción grupal de las materias comerciales y ha participado como coautora en las obras *Hacia la construcción del e-learning en el Instituto Politécnico Nacional. Lecciones de una experiencia, Investigación sobre la investigación educativa y Entornos virtuales de aprendizaje 2001-2011*.*

Contenido

Prólogo	11
Introducción	13
Capítulo 1. El tutor	
Objetivo del capítulo	17
1.1. El tutor	17
1.2. La figura del tutor en el devenir	20
1.2.1. La tutoría y el <i>mentoring</i>	21
1.2.2. La tutoría en el periodo arcaico	25
1.2.3. La tutoría en la época antigua	28
1.2.3.1. Grecia y Roma (periodo clásico)	28
1.2.4. La pedagogía practicada en Roma	32
1.2.5. Edad Media	33
1.2.6. Edad moderna y Renacimiento	36
1.2.7. Historia contemporánea	39

Contenido	
1.3. La tutoría en el siglo XIX	41
1.4. La tutoría en el siglo XX	43
1.5. La tutoría y el contexto del siglo XXI	50
1.6. La tutoría y otras figuras académicas.....	58
Actividades	61
 Capítulo 2 . La interacción del docente y el alumno a través de la tutoría	63
Objetivo del capítulo	63
2.1. La interacción del docente y el alumno a través de la tutoría.....	63
2.2. El docente: su caracterización	70
2.2.1. ¿Quién es el docente?	72
2.3. Las características personales deseables	77
2.4. Las competencias indispensables para ser un buen docente y, por ende, un buen tutor	81
2.5. La influencia del medio en las funciones docentes	90
2.5.1. Factores contextuales que provocan ansiedad en los docentes	93
2.5.2. Factores de las escuelas que influyen en el ambiente de alumnos	94
2.5.3. Problemas derivados de su trabajo con el grupo de alumnos	95
2.6. Las estrategias usadas en las funciones tutoriales (de parte del docente) y las de los estudiantes que aprenden	97
2.6.1. Estrategias donde se usan actividades grupales.....	102
2.7. Problemas que pueden surgir en la interacción con los discentes	103
Actividades	106
 Capítulo 3. El docente tutor y los modelos educativos	107
Objetivo del capítulo	107
3.1. El docente tutor y los modelos educativos	107
3.2. Las funciones docentes de acuerdo con la filosofía, los objetivos y los conceptos de aprendizaje propios de los modelos educativos	108
3.3. Los modelos educativos de acuerdo con la influencia internacional	111
3.3.1. Los modelos educativos mexicanos	118
3.3.2. Desarrollo de la formación docente en México	123
3.4. La globalización	125
3.4.1. Identidad y globalización	128
3.5. El uso de las TIC	132
3.5.1. Algunas acciones en México sobre la formación informática	135
3.6. Las declaraciones de los organismos internacionales y nacionales	136
3.6.1. Las declaraciones de los organismos nacionales	143
3.6.2. Otros organismos no gubernamentales que tienen un papel importante en la educación no escolarizada	147
3.7. Las repercusiones en el concepto del papel del docente y del estudiante	148
3.8. Los modelos educativos institucionales del siglo XXI	150
3.8.1. El modelo educativo del Instituto Politécnico Nacional	154
Actividades	163

Capítulo 4. El paradigma educativo del siglo XXI y las funciones tutoriales	165
Objetivo del capítulo	165
4.1. El paradigma educativo del siglo XXI y las funciones tutoriales	165
4.2. El paradigma tradicional de aprendizaje	169
4.3. El paradigma de aprendizaje del siglo XXI	174
4.3.1. Declaraciones sobre la reforma educativa mexicana.....	178
4.3.2. El aprendizaje por competencias.....	179
4.3.2.1. ¿De dónde viene el concepto de competencias?	181
4.4. Las funciones de docentes tutores de acuerdo con el sistema escolar	187
4.4.1. Las funciones de los docentes tutores en los sistemas escolarizados	192
4.4.2. Tutoría para estudiantes con discapacidad	198
4.4.3. Las funciones de los docentes tutores en los sistemas no escolarizados.....	199
4.4.4. Horizon NMC: 2014 Higher Education Report.....	208
Actividades	216
Bibliografía, hemerografía y archivos electrónicos	217
Páginas de Internet	235
Glosario	237

Si bien el proceso de aprendizaje y las funciones docentes son temas abordados desde los inicios de la civilización, se debe reconocer también que representan objetos de estudio inagotables, pues no sólo existen en lo abstracto, sino que están inmersos en un contexto histórico y social determinado, el cual está en permanente evolución. Por ello, es importante revisar periódicamente la vigencia y pertinencia de las funciones docentes, a fin de que correspondan a las necesidades de las formas de aprender de cada etapa de desarrollo de la humanidad. En esta senda de análisis se inscribe este libro, pues su propósito es estudiar la contribución del docente-tutor al logro académico de los estudiantes de unidades de aprendizaje impartidas en modalidad a distancia.

Como punto de partida, la autora nos conduce en un recorrido por las concepciones de la tutoría en la historia, desde la edad antigua hasta nuestros tiempos. Es justo reconocer el abordaje que realiza de la tutoría sin disociarla de la labor docente, antes bien reconociéndola como parte inherente de la docencia y, en ese sentido, identifica competencias deseables en quienes ejercen esa función y ofrece un recuento de estrategias tutoriales.

Al tiempo que coloca el tema de la tutoría en el contexto de las tendencias educativas actuales, de las repercusiones de la globalización y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como de los pronunciamientos de organismos nacionales e internacionales, Elia Olea presenta el caso concreto de las funciones del docente-tutor en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), tanto en el sistema presencial como a distancia.

Resulta relevante, en particular, el análisis de la tutoría en entornos virtuales de formación, donde el uso educativo de las TIC ha contribuido a la construcción de un nuevo paradigma que pone claramente el énfasis en el proceso de aprendizaje re-planteando los roles de los estudiantes y los tutores. Las innovaciones de la modalidad a distancia radican precisamente en ofrecer posibilidades diversas para que los profesores y estudiantes interactúen a través de los medios con vistas a obtener y mejorar el aprendizaje.

El texto está organizado con el objetivo de ser un libro de consulta, de manera que en cada capítulo incorpora figuras explicativas, cuadros de referencia y tablas comparativas y de información. Aunado a esto, la autora ha juzgado pertinente resaltar con reclamos algunas de las ideas producto de su ejercicio de reflexión y comprensión (con el subtítulo de "Atención"). Asimismo, con la intención de brindar apoyo en procesos de formación, al concluir cada capítulo incluye una sección denominada "Algunas actividades", donde propone la realización de tareas grupales.

Por todo lo anterior, el lector se encontrará con una obra producto del conocimiento y la experiencia de una profesora y estudiante de los procesos educativos que, en su anhelo por compartir, invirtió sus afanes hasta convertirlos en un texto en el que compila los resultados de sus investigaciones y del propio ejercicio de la función tutorial en los primeros programas académicos de posgrado que, con apoyo de las TIC, se ofrecieron en el IPN.

Enhorabuena a la autora y a quienes tengan la oportunidad de aprovechar la riqueza de este libro.

Mónica Torres León

Introducción

La tutoría (ejercida por los maestros) ha estado presente desde el comienzo de los tiempos. Siempre han existido niños y jóvenes que han sido acompañados y orientados con respecto a su aprendizaje de la vida y la realidad ya sea por sus padres o por sus mentores, los cuales se transformaron en tutores, quienes han preparado siempre a sus educandos para la labor productiva.

Con la expansión de la globalización y el auge de las tecnologías de la información y la comunicación, además de las gestiones de los organismos internacionales relativas a la educación, es posible establecer las funciones del tutor (tanto en los modelos escolarizados como en los no escolarizados), como el apoyo pedagógico, el apoyo socioafectivo, el acompañamiento y la orientación académica y administrativa, en un marco de comunicación permanente y fortalecimiento de la motivación en los estudiantes.

Dicha labor tiene como ejes la equidad, la cobertura, la educación para todos, la educación a lo largo de la vida y la inclusión social. Sin embargo, los grupos vulnerables y los estudiantes con discapacidad tienen poca presencia en las aulas regulares; de ahí que en pleno siglo XXI sea indispensable que los tutores interactúen directamente con sus estudiantes, propiciando una formación integral en la que también se desarrolle la identificación e identidad con las comunidades educativas.

Al respecto existen declaraciones internacionales y programas, y ya hay en los centros educativos estudiantes con capacidades diferentes, pero aún no se puede

garantizar que los maestros tengan la capacitación tutorial para darte apoyo, guía, orientación y acompañamiento en su trayectoria escolar. Así, en este libro enfocado en los tutores, sólo se hace mención de los discípulos con capacidades educativas distintas, pero no se abunda en ello, pues es un tema por investigar a detalle en un futuro próximo.

La frase tan repetida de construcción de conocimientos de manera individual y a través del trabajo colaborativo (importantes para la vida laboral y social), se modifica de acuerdo con el contexto. Se percibe la influencia de la globalización y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, que también han evolucionado y repercutido en los sistemas educativos, en el tipo de recursos que se pueden usar y en los modelos pedagógicos. Todo ello se manifiesta en la frecuencia y la calidad de la interrelación entre los actores participantes, en donde el que enseña (o propicia el aprendizaje) y el que aprende, han tenido que interactuar. Por supuesto, el vínculo ha cambiado.

La existencia de los tutores (como tales) y sus funciones han sufrido modificaciones a través de los años, y en la actualidad se observa su importancia como facilitadores en el desarrollo de competencias. Incluso la acción tutorial ha empezado a tener presencia en el nivel básico (secundaria), programada como si fuera una materia curricular, pero seguramente con el tiempo tomará más la imagen de guía, acompañamiento y orientación a ejercerse de manera personalizada o grupal.

En general, la labor docente de la centuria pasada se caracterizó por estar centralizada, ya que el maestro era el centro del saber y decidía el acontecer en el vínculo educativo. Ahora, el enseñante ha pasado a ser un facilitador que propicia la formación de sus educandos en un sentido totalizador donde la ética, los valores, el ecosistema y la relación con otros adquieren relevancia junto con los contenidos. El uso de las TIC (propio de una sociedad tec) ha favorecido la labor de los docentes (tanto en los modelos escolarizados como en los no escolarizados).

Así, este libro (a través de cuatro capítulos) plasma los aspectos relevantes en el hacer de la tutoría. Sin embargo, como en toda tarea, al final descubrí que aún hay muchas cosas que no se han abordado, lo cual es un buen pretexto para que en un futuro mediano abunde en el tema y defina muchos puntos más.

Debo aclarar, no obstante, que a lo largo de este libro, al hacer referencia a los docentes y a los estudiantes, se han usado diversos sinónimos, los cuales se utilizan

en forma indistinta sin ánimo de menospreciar los papeles que tienen en las instituciones educativas, y esperando no causar malestar alguno en los lectores expertos en el buen decir y el buen escribir.

Sólo me resta agregar que los textos resaltados con el subtítulo de "Atención" y las actividades que se sugieren al final de cada capítulo se incluyeron para el docente que está en proceso de fungir como tutor y para los tutores en ejercicio que deseen tener más información sobre su ser y su hacer.

Eliá Olea

Capítulo

El tutor

Objetivo del capítulo

Presentar un panorama histórico para identificar al tutor académico en su espacio y tiempo, con sus características de acuerdo con la época, de tal forma que permita comprender las funciones que desempeña en el contexto actual.

1.1. El tutor

La tutoría implica una intervención educativa centrada en el acompañamiento cercano, sistemático y permanente del educando por parte del educador, convertido éste en facilitador y asesor del proceso de construcción de aprendizajes en los campos cognitivo, afectivo, social, cultural y existencial.
(Romo, 2011)

Hablar de educación es hacer referencia al desarrollo de las potencialidades cognitivas y psíquicas del educando. A través de la educación se propicia la optimización de intelecto y el agregar conocimiento al bagaje del estudiante.

La palabra *educación*, de acuerdo con el *Diccionario de la Lengua Española*, procede del latín *educatio* (*e* = fuera y *duco* = extraigo, guío, conduzco). Por lo tanto, con la educación se promueve el desarrollo intelectual y cultural del educando, además del aspecto personal, puesto que se realiza en un proceso de socialización en el que se forman los valores y las creencias. Asimismo, se considera instrucción recibida por parte de un docente, quien puede ser su tutor.

Independientemente de las figuras académicas que se tenga en los centros educativos, lo que se pretende es formar a los educandos en la adquisición y el desarrollo de competencias, valores y actitudes que les permitan resolver los problemas relacionados con su aprendizaje, de tal forma que sean capaces de adaptarse, en un futuro mediato o inmediato, a los requerimientos del medio, ya sea nacional o internacional.

De hecho, el ejercicio docente se orienta a guiar al estudiante, por lo que ejerce tutoría sobre él, aunque su acción profesional estará influida por su propia situación personal, que responde a sus necesidades laborales, personales, sociales, económicas y políticas. De acuerdo con Lázaro (1997): "el profesor exige el dominio y al mismo tiempo analiza las causas de los aprendizajes, y los asesora para su logro, convirtiéndose el docente que tutela los aprendizajes, en el tutor" (p. 238).

Sin embargo, este docente-tutor se puede identificar en su actuar de acuerdo con una realidad institucional, pero no se puede obviar su origen en el devenir, que a través de la época arcaica y hasta el siglo XXI ha propiciado cambios en su actividad. Ejemplo de ello es cuando se habla del docente-tutor en programas a distancia, que Castillo y García Areijo (2000) definen como: "un orientador del aprendizaje del alumno aislado, solitario y carente de la presencia del profesor instructor habitual" (p. 264).

La acción del tutor se basa en la comunicación-interacción que establece con sus tutorados (figura 1), considerando para ello el tipo de modelo educativo y el contexto que, de acuerdo con la experiencia de la autora, se ha adquirido al laborar en los dos tipos de modelos en la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás, del Instituto Politécnico Nacional.

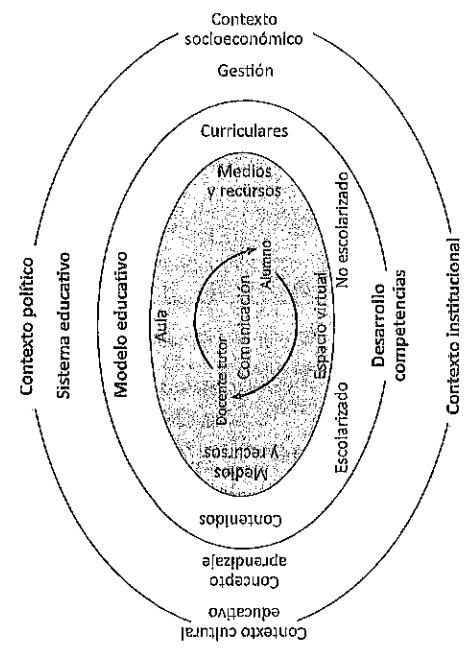
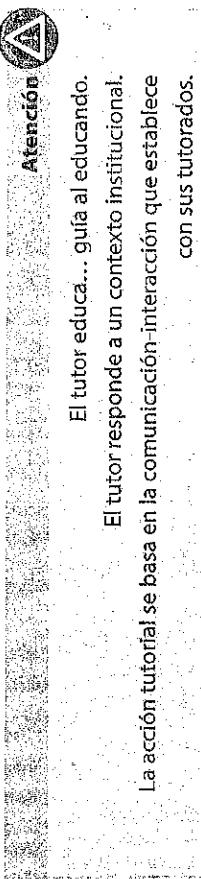


Figura 1. Modelo de comunicación tutorial (E. Olea).



Atención

El tutor educa... guía al educando.

El tutor responde a un contexto institucional. La acción tutorial se basa en la comunicación-interacción que establece con sus tutorados.

Ahora bien, con respecto al significado denotativo de la palabra, sépase que *tutoría* proviene del latín y es el resultado de la integración de tres núcleos: *tutor*, sinónimo de proteger o velar; *tor*, traducido como agente; y el sufijo *ia*, que se define como cualidad. Así que inicialmente, quien ejercía la tutoría, literalmente cuidaba de una persona, amparándola, junto con sus bienes. Su aplicación en el ámbito educativo lleva a pensar que su acción va más allá de la instrucción, ya que fomenta actitudes y valores, resultado de un proceso de acompañamiento que repercute en la formación intelectual y académica del discente, ya que lo apoya en la mejoría de su desempeño escolar y en la integración del trabajo colaborativo y la convivencia armoniosa con sus compañeros de clase, profesores y autoridades del centro educativo. Asimismo, incide en la motivación y la permanencia en el programa educativo, y orienta en la solución de problemas que el estudiante pudiera tener en cuanto a los contenidos de las unidades de aprendizaje y su desempeño escolar, facilitando una preparación complementaria a lo establecido curricularmente.

De acuerdo con el *Diccionario Encyclopédico* (2009), se dice que el tutor es la persona encargada de la tutela y, por lo tanto, de la guarda y administración de la persona y sus bienes; es un profesor encargado de dirigir y aconsejar a un grupo determinado de estudiantes en un centro de enseñanza. "La tutoría es un hecho histórico, situado en un tiempo y un lugar específicos que responde a demandas educativas particulares de un contexto determinado; por ende, las funciones del tutor también sufren modificaciones" (Ponce, 2012, p. 3).

1.2. La figura del tutor en el *devenir*

Cuando se piensa en ubicar a la tutoría en la historia, se puede creer que se ha invertido tiempo en una actividad ociosa; sin embargo, no es así, pues se ha querido buscar el significado general que dicha actividad ha tenido en la evolución de la humanidad. Hablar del tutor y ubicarlo en el tiempo es parte de la historia del mundo que se debería examinar y reflexionar con el objetivo de entender el papel que desempeña y que ha tenido en el proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de los años.

A lo largo de la historia, las sociedades han demostrado preocupación por el tipo de formación de sus jóvenes, aunque en los primeros siglos la educación fue más orientada al género masculino, siempre con la inquietud de prepararlos para la guerra o para algún oficio, dependiendo del lugar que guardaban en la escala social. Así se hizo necesaria la intervención de tutores que apoyaban la educación formal, independientemente del recinto en el que fuera puesta en práctica, o bien (en la actualidad) de acuerdo con el modelo pedagógico.

En los tiempos de la historia moderna, la tutoría tuvo también aplicación; sin embargo, hay menciones imprecisas al respecto. Es hasta el siglo XX cuando la tutoría tiene mayor aplicación en la educación formal, donde se da la búsqueda de soluciones a problemas educativos que se reflejaban en la trayectoria y el desempeño académico de los estudiantes. Su acción fue considerada como una alternativa de la función docente, cuyas variantes responden al contexto, el tipo de escuela y el modelo pedagógico del programa en que se aplica. Con respecto al tiempo transcurrido en el actual siglo XXI, se observa mayor actividad y reconocimiento del tutor, tanto en los modelos pedagógicos escolarizados, como en los no escolarizados o a

distancia. Así, en los apartados siguientes se retoma esta acción docente dividida en períodos, en los que se le ubicará de acuerdo con la concepción contextual, iniciando con su denominación más antigua.

1.2.1. La tutoría y el *mentoring*

De acuerdo con el *Oxford Dictionary*, la palabra mentor es de origen griego: Μέντωρ (mentor), y ésta viene de la raíz indo-europea *men* (pensat) y el sufijo masculino *-tor*, lo que se traduce como: *el hombre que piensa*.

Roberts (1999), al explicar el hecho de que Ulises hubiera dejado a Mentor a cargo de la educación de su hijo Telémaco y al cuidado de su hogar, indica que se convirtió en algo más que un vínculo de tutelaje rutinario. Cuando terminó la Guerra de Troya, ambos viajaron por toda Grecia buscando alguna pista del padre de Ulises. Telémaco aprendió a valerse por sí mismo. Así es que, con el tiempo, el término Mentor se fue haciendo de uso común para referirse a este apoyo, pasando de ser nombre propio a ser un nombre común; por lo tanto, se le otorga este nombre (mentor) a la persona que realiza una función de tutor, consejero o guía.

Debido a la importancia del término *mentoring*, se han realizado dos conferencias internacionales convocadas por el Mentoring Institute en la University of New Mexico (2008 y 2009), en Albuquerque, New Mexico, en las que participaron más de 600 personas entre investigadores, profesores y administradores de diversos países. Posterior a ello se decidió ofrecer la obra denominada *Mentoring*, que ayudara a las universidades latinoamericanas en cuanto a ser una guía y tener información sobre las prácticas y trabajos desarrollados al respecto.

Hablar del *mentoring* es referirse históricamente a la forma como se relaciona un maestro con su aprendiz. Sin embargo, al traer este concepto al presente siglo, "mentoring se ha convertido en una relación de aprendizaje en la cual ambos actores aprenden a trabajar en colaboración... se toma en cuenta el aprendizaje mutuo entre mentor y discípulo, así como las relaciones de transferencia de conocimientos que ocurren entre pares, en las organizaciones" (Domínguez y Pineda, 2010, p. 19). Al mismo tiempo se considera que el papel del mentor va desde ser tutor, confidente, amigo, entrenador, asesor, consejero y consultor, hasta promotor y guía.

Desde el punto de vista del significado anglosajón, las funciones específicas del *mentoring* se refieren a:

- Dar apoyo al aprendiz en lo referente al proceso de adaptación a la cultura profesional u organizacional.
- Facilitar el acceso a conocimientos específicos en beneficio del desarrollo de habilidades necesarias para un desempeño efectivo.
- Promover el acceso a redes internas y externas que beneficien al discípulo, de tal forma que se facilite su desarrollo en la institución.

De acuerdo con Pineda (2010), hay cinco aproximaciones al estudio del *mentoring*:

- Se dice que a lo largo del tiempo, el *mentoring* nace como una relación de mandato, de poder, en lugar de una transferencia de conocimientos.
- A lo largo de la historia moderna se pueden identificar las relaciones de *mentoring* en la mayor parte de las profesiones, ciencias, literatura, política, artes e incluso en las organizaciones donde existe una transmisión recíproca de conocimientos pasando a ser una fórmula dialéctica de discípulo-mentor-discípulo. Puede ser una relación vertical, horizontal, multivariada o disímboja, pero siempre de uno a uno. Así, lo que se pretende es el crecimiento humano.

- El *mentoring* hace referencia también al desarrollo personal, ya que el mentor pone en ejecución una serie de actividades para lograr ciertos fines en el discípulo y así llevarlo a una mejor práctica sobre el aspecto en el que están trabajando juntos. Estas acciones llevan a una transmisión de capital social y cultural compleja, centrándose en aspectos informales que no requieren ser institucionalizados, y sólo hay un proceso de vinculación; los aspectos formales necesitan apoyarse en una institucionalización y estructura propias de la organización. Para que se facilite esta perspectiva del *mentoring*, es deseable que se presente el aprendizaje y que los actores estén en cercanía y acompañamiento; debe existir tolerancia y empatía; es indispensable canalizar la

energía para disminuir la percepción de poder que dio origen a la relación, y que haya menos presiones, combinando valores y percepciones de realidades concretas que tienen tanto el mentor como el discípulo; además de que en esta relación debe haber reflexión, autoevaluación y crítica.

- El *mentoring* es contextual, puesto que se da en una cultura y atmósfera institucionales que dan lugar a reglas y ciertas relaciones formales con base en estructuras; es preferencial porque se basa en la capacidad de elección, además de ser racional, pretendiendo reducir costos e incertidumbres y maximizando los beneficios. De acuerdo con estas características y por la relación dialéctica, tanto el mentor como el discípulo buscan ciertas cualidades en la otra parte, y si las observan, repercute en su motivación y en la imagen que tienen uno del otro y con quien les gustaría interactuar.
- El *mentoring* es siempre una relación de utilidad entre dos personas que tienen intereses comunes y comportamientos semejantes. De hecho, en la actualidad y aplicado a las organizaciones, se dice que el *mentoring* tiene un sentido de convivencia humana, de superación entre los actores y, por lo tanto, de desarrollo institucional.

Johnson (2007) afirma que el *mentoring* aplicado intencionalmente es una estrategia útil que impacta positivamente el rendimiento académico y disminuye la deserción y el abandono de estudios, incrementando la posibilidad de graduación y de obtener mejores promedios en la trayectoria escolar tanto de programas de licenciatura como de posgrado. Asimismo, repercute en la confianza personal, la claridad en la identidad personal, el desarrollo y el mejoramiento de las competencias, lo cual se traduce en promoción profesional y lealtad institucional.

Sin embargo, independientemente de lo que mencionen los estudiosos del *mentoring*, se debe resaltar que a través de la historia se llevó a cabo, considerándose que contar con un buen mentor, repercute en la autoafirmación y el autoconcepto que tenga de sí mismo el discípulo, lo que se traduce en seguridad, la cual se debe desarrollar a partir de los primeros cinco años de vida (en preescolar), y no esperar hasta niveles educativos posteriores.

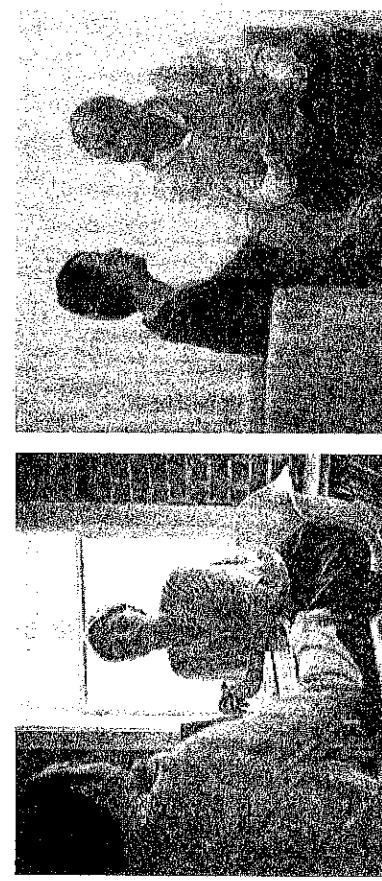


Figura 2. Relación de *mentoring* independientemente del género.

El *mentoring* tiene también una función en las organizaciones, ya que es una estrategia eficaz para el aprendizaje institucional (repercute en el aprendizaje individual y el colectivo). Algunos estudiosos, como Alfred y Garvey (2000), sostienen que: "el *mentoring* contribuye al incremento en la productividad y la generación de conocimientos en las organizaciones, ya que se alinean las aspiraciones personales con los objetivos organizacionales para el éxito, a través de la creación y la implementación del currículum y el plan de estudios corporativo" (figuras 2 y 3) (en Domínguez y Piñeda, 2010, p. 40).

1.2.2. La tutoría en el periodo arcaico

Los sistemas educativos más antiguos de Oriente se enfocaban en la enseñanza de la religión y las tradiciones del clan o grupo de pertenencia. De acuerdo con la información sobre la comunidad primitiva, los lazos de comunicación se basaban en una forma instintiva de responder que resultaba de la necesidad de sobrevivir, así que la educación no era practicada por alguien en especial, sino que los niños se educaban a través de la participación en las funciones de su grupo. Se decía que la enseñanza era para *la vida por medio de la vida*. La educación se consideraba como una función natural de la sociedad, aprendiendo los niños a actuar conforme a lo que veían de los adultos. Se fundaba en una visión animista, por lo que a piedras, árboles y animales les atribuían la posesión de alma, además de contar con el totemismo religioso, por el que concebían que un hombre, un animal, una planta o un fenómeno natural o sobrenatural era el creador del clan (Gadotti, 2011).

Las escuelas de la China antigua se orientaban en la enseñanza de la filosofía, la poesía y la religión. Confucio exaltaba a la religión y el culto a los muertos; consideraba que los padres tenían poder absoluto sobre los hijos. Fundó por primera vez una escuela privada y su sistema de exámenes se basaba en la enseñanza dogmática y memorística. La educación china tradicional reproducía la forma como se comportaban los grupos sociales con respecto a jerarquías, obediencia y servilismo. Lao-Tse, contemporáneo de Confucio, fue el creador del taoísmo como la búsqueda de la armonía y el equilibrio en un contexto de deshumanización y conflictos. Ambos tuvieron discípulos que analizaban sus enseñanzas. Las comunidades estaban al pendiente de sus escuelas primarias a las que proveían de lo que necesitaban, ya que desde los seis o siete años los niños eran confiados a los maestros, aprendiendo primero la lectura y escritura. Las ciudades grandes tenían academias y colegios.

Los hebreos crearon la escuela elemental, donde tenían centros de enseñanza en los que se impartía educación religiosa, y que después se convirtieron en sinagogas. Establecieron las escuelas primarias, de carácter obligatorio, cuyo método de enseñanza era la repetición y revisión de *verdades* que se sintetizaban en el catecismo. Los escribas daban clases a domicilio o en sitios sostenidos por los ciudadanos ricos, donde se impartía enseñanza superior (profana). La educación era rígida basada en obediencia a los padres y el temor a Dios; se basaba en la Biblia, por lo que los contenidos a estudiar se relacionaban con los

Figura 3. Relación de *mentoring* independientemente del origen étnico.

<p>Inicialmente el <i>mentoring</i> era una relación de poder del mentor sobre el discípulo.</p> <p>Actualmente se considera como una relación de aprendizaje de ambos, que trabajan colaborativamente.</p> <p>Aplicado a las organizaciones, es la transferencia de conocimientos entre pares.</p>

textos bíblicos, regidos por preceptos morales contenidos en la Torá o el Pentateuco (tradición escrita), o el Talmud, que es el libro religioso y civil de los judíos (tradición oral). A los maestros se les aconsejaba repetir hasta cuatrocientas veces las nociones no aprendidas por los discípulos, por lo que el docente no debía tener una clase de más de veinticinco alumnos, aunque en el caso de contar con un asistente, podía llegar a tener cuarenta estudiantes.

En la India se enseñaba el budismo en sus instituciones escolares. Con respecto a la educación hindúista, se hablaba de la contemplación y se reproduían las castas que agrupaban en cinco a los habitantes: brahmanes (sacerdotes), chatrias (maestros), vaishnias (clase política militar), sudrás (comerciantes, artesanos y campesinos) y dalits (esclavos, siervos y obreiros). También estaban los parias, que realizaban trabajos más marginales y eran aislados en sus propias comunidades. Así, la educación se orientaba a los brahmanes, aunque también atendía a los niños de la segunda y tercera castas. Durante los primeros siete años de vida del niño, la educación era impartida por su familia; posteriormente se admitía en la escuela, donde permanecía hasta los doce años, momento en el cual recibía el cordón sagrado, trayendo como resultado el que se considerara como hombre libre.

En el caso de Egipto, las escuelas del templo enseñaban religión, escritura y ciencia. Los niños desarrollaban habilidades y adquirían conocimientos como resultado de la observación e imitación de los adultos. Se recibía educación primero por parte de la familia, siendo los niños quienes se entrenaban para desarrollar la misma profesión que su padre, la cual era hereditaria, excepto que algún funcionario o el rey pudiera detectarlos como estudiantes talentosos, en cuyo caso les permitían escoger el oficio. La condición social no impedía que alguien fuera a la escuela, siempre y cuando pudiera pagarla. Había escuelas para preparar a los funcionarios y los hijos de los reyes, en las que se aprendía a leer y a escribir, recitar textos sagrados y nadar. También existía la escuela de la corte, y posteriormente se fundaron las escuelas provinciales, la escuela militar, las escuelas del templo y las escuelas de escribas y artesanos calificados. Existía el título de *eductor real* (Cersósimo, 2005).

Al decir de Gadotti (2011): "los métodos educativos de los hebreos influyeron en la cultura oriental, principalmente a través del cristianismo... Entre muchos pueblos, la educación primitiva transcurrió con características semejantes, marcada por la tradición y por el culto a los viejos. Sin embargo, ese tradicionalismo pedagógico

está orientado por tendencias religiosas diferentes: el panteísmo del Extremo Oriente, el teocratismo hebreo, el misticismo hindú y la magia babilónica" (p. 8).

Posteriormente, la *comunidad primitiva* fue dividida en clases, ya que un grupo no podía de manera única realizar todas las actividades y proveer de lo que requería la comunidad para sobrevivir. Con el objetivo de optimizar el rendimiento del trabajo, se fue modificando la propiedad común por la privada. De esta forma surgieron los administradores (aconsejaban, protegían y curaban a la tribu) y los ejecutores (que eran el resto de los miembros del grupo). Así, la educación pasó a ser una actividad organizada. Los vínculos que se daban en esta comunidad eran de dependencia.

Grecia en el período arcaico. Con respecto a la historia de Grecia, es necesario recordar que alrededor del año 1200 a.C., se lleva a cabo la invasión de los dorios, terminando la civilización micénica (civilización prehelénica del final de la Edad de Bronce). Durante el siglo IX a.C. se tiene noticia de la literatura épica de Homero, y en el siglo VIII se cuenta con los primeros registros en los que se usaba el alfabeto griego. Sin embargo, existe la información de que los poemas de Homero fueron transmitidos oralmente. El periodo arcaico abarca la crisis de la población de la Grecia antigua debido a la competencia desigual entre reinos y la situación de los pequeños agricultores, quienes no lograban producir lo suficiente para la subsistencia de su grupo, lo que dio lugar a su unión (panhelenismo), que tendía a la creación de un gran Estado.

El periodo de la antigüedad se considera como la época que tuvo el ideal más avanzado de la educación, por la *paideia*, a través de la cual se integraban la cultura social y la individual, las que se influían en forma recíproca (Gadotti, 2011).

Se hablaba de la educación del hombre integral, resultado de la atención que se daba al cuerpo (por la gimnasia), la mente (por la filosofía y las ciencias) y la moral y los sentimientos (por la música y las artes). Sin embargo, sus dos grandes ciudades se identifican por sus inclinaciones educativas: Atenas, en la que hay democratización e interés por la preparación física e intelectual (aunque se da importancia al deporte, había preponderancia por la preparación teórica que ejercitaba a los niños y jóvenes para el desempeño en la política); y Esparta, que privilegiaba a la comunidad militar.

En este periodo, la educación homérica exalta al grupo dominante, es decir, los guerreros en su juventud y los políticos en su vejez (hay distinción entre el decir y el

hacer) regidos por un espíritu de solidaridad y confraternidad. A los que no forman parte de la clase dominante, se les prepara para el trabajo. El educador aparece como consejero. Se considera como el ideal del hombre, la relación armónica entre lo bello y lo bueno.

Domínguez y Pineda (2010) afirman que el antecedente remoto de la tutoría (*mentoring*) está en los escritos de Homero. En *La Odisea* se describe que Ulises, rey de Ítaca, asigna a Mentor para que guíe a su hijo Telémaco como su maestro durante el tiempo que él está en la guerra con los troyanos, acto que demuestra que tiene confianza en los actividades de su amigo. En esta aproximación hay una asignación, a nivel de autoridad, en la que se otorga a un subordinado una actividad. De hecho, esta relación de poder, confianza y virtud atribuye a tres actores distintos roles y poderes: Ulises (u Odiseo) con decisión, capaz de inspirar, otorgar mandato y hacer valer su autoridad; Mentor, quien posee virtudes y capacidades en términos de capital social y cultural, que asume una instrucción; y el actor pasivo: Telémaco, quien también está sujeto al mandato superior de su padre.

Ahora bien, al retomar esto último y compararlo con la educación actual, se puede identificar a quién hace valer su decisión (en el caso de Ulises) como *las autoridades escolares*, que con consentimiento y confianza de parte de los padres de familia, asignan las acciones de tutoría al *docente* (Mentor), quien atiende al *alumno* (Telémaco) en cuanto a su formación escolar, personal y social, otorgándole un papel pasivo o activo de acuerdo con lo establecido en el modelo educativo que cursa.

1.2.3. La tutoría en la época antigua

1.2.3.1. Grecia y Roma (periodo clásico)

Este apartado reviste gran importancia, pues hablar de filosofía y educación es traer a la mente a Sócrates, Platón y Aristóteles, quienes están considerados como los grandes maestros que ejercieron tutoría con sus discípulos y tuvieron gran influencia en el pensamiento occidental. Incluso en la educación mexicana, a nivel medio superior, hace tres o cuatro décadas, era obligatorio leer los *Diálogos de Platón*, en

los que se analiza el contenido sobre diversos aspectos filosóficos relacionados con la realidad y la mayéutica. Así que es indispensable retomar a Grecia como punto de partida para hablar del papel del docente-tutor. Pensar en el tutor (mentor) es hablar de un hombre sabio.

Desde el punto de vista de Sócrates (siglo IV a.C.), su preocupación como educador era despertar y estimular el impulso para la búsqueda personal y la verdad, así como su propio pensamiento y escuchar la voz interior. Su interés era el diálogo amistoso con sus discípulos y si se deseaba saber algo, era necesario el autoconocimiento, puesto que sólo se aprende con la búsqueda que hace el discípulo dentro de sí.

Platón (siglos IV y III a.C.), principal discípulo de Sócrates, afirma que la acción esencial para que la educación se suscite, es llevar al discípulo de la percepción ilusoria de sus sentidos a la contemplación de la realidad pura, por lo que se requiere convertir el alma y ver a la educación como el arte de la conversación. Esta tesis la explica a través de la alegoría de la caverna.

Aristóteles (siglo III a.C.) es discípulo de Platón. Ingresó a la Academia a los diecisiete años y permaneció dos décadas, en las que se pasó estudiando y enseñando. Es realista, a diferencia del idealismo que defendía Platón. Predica que las ideas están en las cosas como su propia esencia. Considera que para que el hombre se desarrolle espiritualmente, se requiere de disposición innata, hábito y enseñanza. Piensa que se aprende haciendo, por lo que el hombre se puede convertir en alguien noble y justo, o lo contrario: ruin e injusto.

Con base en lo escrito por Ballester (2011), la educación en Grecia se impartía todos los días de la semana, y sólo se interrumpía cuando existían fiestas familiares o de la ciudad. El maestro portaba siempre una fusta, ya que los castigos corporales eran permitidos.

La enseñanza abarcaba tres niveles:

Primaria. Correspondía a los niños que cumplían los siete años. Un grammatista les enseñaba a leer, escribir y contar (hasta la multiplicación), aunque todavía no se tocaba el uso del cero. El educando aprendía letras y números.

Media. Orientada a niños de catorce a dieciocho años de edad. Un gramático se encargaba de su impartición, quien enseñaba literatura y matemáticas, así

como textos clásicos y épicos. Se aprendía astronomía y geometría, orientándose en el uso de la lógica y la teoría. Este nivel educativo se complementaba con la educación musical. Aquí se iniciaba la preparación física a cargo del *paeotribus* (*pedotribus*).

Superior. Comprendía a jóvenes de los dieciocho a los veinte años de edad. Esta educación se impartía en el gimnasio (cerca del ágora), que tenía un patio central rodeado de columnas donde se colocaban las aulas. Aquí se preparaba a los jóvenes para la vida pública. Los conferencistas enseñaban antropología, matemáticas, lingüística y sofística. Posteriormente, en el museo, ampliarían su investigación científica en campos como la medicina, la historiografía, la geometría y la astronomía, entre otras.

En Atenas, la educación no era obligatoria, por lo que estaba a cargo de la madre o el padre, dependiendo del sexo del descendiente. Las mujeres se hacían cargo de la educación de sus hijas, incluso las abuelas o las criadas de la familia, y enseñaban a las niñas las labores domésticas, como la cocina, el tratamiento de la lana y el tejido, y algunas veces lo básico de la lectura, el cálculo y la música. En el caso de los niños, la enseñanza tampoco era obligatoria; el padre podía educarlos o aceptar que otros lo hicieran, hasta que cumplieran dieciocho años, ya que en ese momento se consideraban ciudadanos y debían realizar su servicio militar mediante el aprendizaje del oficio de las armas. Sin embargo, cuando eran pequeños (hasta los siete años de edad) los educaban su madre y la nodriza, quienes les enseñaban historias tradicionales, mitología y leyendas de su pueblo. De hecho, tampoco era obligatoria su educación, pero si el padre decidía que estudiaran, desde ese momento iniciaban su formación cultural (*paiideia*) en la escuela, con un maestro particular (no existían escuelas públicas) con el cual aprendían gramática, música y gimnasia, aprendizajes considerados a un nivel primario. Con respecto a ello, el maestro recibía a los alumnos en su casa, aunque en el caso de los niños, las palestras eran de carácter privado, cuyo dueño era el pedotribus, lo que era distinto de las palestras de los efebos y las que recibían a los adultos (gimnasios públicos).

En esa época, los niños de familias acomodadas aprendían primero gramática, que representaba leer en voz alta, y luego a escribir en tablillas de madera barnizadas de cera usando un punzón. En lo relacionado con la música, tenía gran

importancia en esta cultura y era considerada el alimento del alma; aprendían canto, música instrumental y danza, siendo los instrumentos tradicionales la cítara y el oboe. En cuanto a la gimnasia, el pedotribus y el *gymnastae* (gimnasta) dividían a los alumnos en dos clases: los pequeños (*pai'de*), que tenían de doce a quince años de edad, y los mayores (*neanivstoi*), de quince a dieciocho años de edad. "El amor por los muchachos desempeñó un papel importantísimo en la educación griega.

"Los atenienses consideraban que la vinculación apasionada de un hombre (*eprasthv*) y un adolescente de 12 a 18 años de edad (*eiovmeno*) podía generar nobles sentimientos de valor y honor. Se puede decir que el joven ateniense aprende en la escuela (con el gramático, el citarista y el pedotribus) conceptos, técnicas y habilidades manuales, mientras que el amante proporciona la educación moral, enseña la virtud" (Cabanillas, 2003, p. 3). Esta costumbre dio origen a la pederastia, que aunque se inició en Esparta, se hizo una práctica general en todas las ciudades-Estado. "La pederastia fue una triste realidad en Esparta, además con cierta institucionalización, que sería de utilidad para estimular el valor guerrero; comenzaron, al parecer, a autorizarse por la ley y la opinión pública, ciertas relaciones, con límites difíciles de precisar; entre 'el amante' y el niño al que había distinguido, se establecía estrecha solidaridad; el amante servía de tutor y modelo. Esta relativa institucionalización de la pederastia parece haberse dado también en otros pueblos dorios" (Rodríguez, 2000, p. 75).

La palabra latina *gymnasium* se deriva del vocablo griego original *gymnasion*, *Gymnasion*, que a su vez proviene del griego común *gymnos* (yugvóc), que significa desnudez, se relaciona con el verbo *gymnazein*, lo que traducido como *hacer ejercicio físico*, lleva a entenderlo como hacer ejercicio sin ropa, lo que realizaba la belleza física, propia del cuerpo, además de considerarse como un tributo a los dioses, constumbre establecida en los inicios del siglo VII a.C. en Esparta.

Aunque históricamente, además de ser un lugar para hacer ejercicio, el gimnasio era considerado como baño communal, centro donde se realizaban estudios de literatura y científicos, era considerado un espacio intelectual en el que se reunían estudiantes favoreciendo el que los filósofos, retóricos y literatos impartieran conferencias a sus discípulos.

La educación en Esparta mostraba muchas diferencias. Las féminas podían hacer deporte al aire libre y en público. Se decía que de esa manera habría madres fuertes que seguramente darían una descendencia robusta que podría convertirse

en guereros. Los muchachos sólo estaban con su familia hasta los siete años de edad, puesto que después pasaban a ser hijos del Estado. Se les daba una formación premilitar que se combinaba con la escolar. Al finalizar su educación se les enseñaba a aprender a obedecer, soportar la fatiga con paciencia y vencer en la lucha, a través de ejercicios físicos y entrenamiento para la guerra.

En la segunda mitad del siglo V a.C., surgen personajes importantes, como los sofistas, quienes tuvieron un papel trascendente y posiblemente sean el origen de los educadores de nivel superior. Su trabajo funcionaba como conferenciantes itinerantes. Hacían exhibiciones de su saber y talento y les seguían muchos alumnos a través de su recorrido por distintas ciudades. Sus enseñanzas eran sobre geometría, física, astronomía, medicina, artes y técnicas, siendo las más importantes la retórica y la filosofía.

1.2.4. La pedagogía practicada en Roma

En el caso de Roma, había desacuerdo en el funcionamiento de los gimnasios griegos. Se pensaba que el entrenamiento en esos recintos propiciaba la ociosidad y la inmoralidad (Fatás y Borrás, 1993).

Los romanos eran fundamentalmente humanistas, por lo que deseaban transmitir la cultura general como expresión de los intereses de sus ciudades, lográndolo a través de la difusión del cristianismo. La separación de las clases sociales era muy clara.

La educación en Roma durante los primeros diez años de edad, aproximadamente, estaba a cargo de la madre o la nodriza, y después continuaba como se describe enseguida:

Primaria. A partir de la pubertad, que se iniciaba a los 10 años de edad en las niñas y a los 11 años en los niños, la educación estaba a cargo de un pedagogo (*nutritor o tropheus*), con quien se mantenía una relación muy cercana. Sin embargo, a finales de la República se confiaba a un maestro (*ludi magister*), quien se responsabilizaba de su educación, o bien, el niño, acompañado de un pedagogo, asistía a la escuela primaria (*schola o ludus*), donde se le impartía la enseñanza con un método

memorístico y en grupos mixtos. Esta educación era también de carácter privado, puesto que el maestro rentaba un local con mobiliario mínimo, donde los niños se sentaban en bancos corridos y escribían sobre sus rodillas; sólo el maestro (*cathera*) tenía silla. Los padres de los estudiantes pagaban sus servicios.

Secundaria. Este nivel educativo estaba a cargo de un *grammaticus*. Abarcaba desde los catorce o quince hasta los diecisiete años de edad. Era una enseñanza más cara que la primaria, ya que la escuela estaba mejor acondicionada. Se enseñaba en la escuela (dentro del horario) lo correspondiente a la gramática, la geografía, la historia, la mitología y la astronomía, y fuera del horario se estudiaban las matemáticas, la geometría y la música. El gramático usaba un método expositivo.

Superior. Se impartía en las escuelas de retórica. El *rhetor* (rétor) tenía como objetivo habilitar a los estudiantes en la composición (oratoria) y en la pronunciación de discursos (elocuencia). También se impartían las leyes y la ética de la filosofía. Se enseñaba con ejercicios prácticos, como los debates y el manejo de controversias, donde se hacía un planteamiento y se establecía su réplica. Se tenían cuatro meses de vacaciones durante el verano y un mes del otoño, además de los días de fiesta y el día del mercado (*los nundinos*).

El Estado se ocupaba directamente de la educación, siendo las escuelas vigiladas por supervisores-profesores, quienes eran entrenados para ese propósito. La educación era "utilitaria y militarista, organizada por la disciplina y la justicia. Empezaba por la fidelidad administrativa; educación para la patria, paz sólo con victorias y esclavitud para los vencidos. Para los rebeldes, la pena capital" (Gadotti, 2011, p. 33).

1.2.5. Edad Media

En esta época declina la influencia grecoromana, pero se encuentra la influencia espiritual de la Iglesia cristiana, que se inicia con la evangelización apostólica en el siglo I d.C. Hay difusión de las escuelas catequísticas, lo que da lugar a una visión

distinta del mundo y de la vida. En las primeras centurias después de Cristo, se creó una educación para el pueblo, de carácter catequista, dogmática, que se orientaba al clérigo; era humanista y filosófico-teológica. En el Medioevo los estudios estaban compuestos por el *trivium* (gramática, dialéctica y retórica) y el *quadriuum* (aritmética, geometría, astronomía y música).

El sistema de enseñanza tenía tres niveles: la educación elemental, que impartían los sacerdotes en las escuelas parroquiales con el objetivo de adoctrinar a las masas campesinas; la educación secundaria, que se transmitía en los conventos, denominados escuelas monásticas, y la educación superior, que se practicaba en las escuelas imperiales y cuyo fin era preparar a los funcionarios del Imperio.

San Agustín (Agustín de Hipona) fue pedagogo, filósofo, psicólogo y teólogo, al principio escéptico y luego cristiano. Maestro en el saber y el enseñar. En Roma abrió una escuela de retórica, pero como tenía problemas con los alumnos con respecto al pago de honorarios de sus clases, se fue a trabajar en la Universidad de Milán. Desde su conversión al cristianismo, habla de formación, cuyo eje y tarea siempre estará a cargo del profesor, el formador, el maestro, quienes deben ser joviales, alegres, con paz en el corazón e incluso bromistas (año 388 d.C.). En su obra pedagógica denominada *El libro de la rebelión*, en el título *El maestro* expone que las necesidades humanas, entre las que se encuentra el aprendizaje, sólo pueden ser satisfechas por Dios.

En los siglos VI y VII se forma el imperio árabe a raíz de la aparición de Mahoma, quien dejó su doctrina (producto de sus revelaciones) en el Corán.

En los dos últimos siglos del primer milenio cristiano hay batallas religiosas y se instituyen los grandes feudos, que dieron origen a un nuevo modo de producción. Surge una visión intelectual que trata de conciliar la fe cristiana y la razón, denominada escolástica. Por su importancia, se debe considerar a la escolástica (entre los siglos IX y XV) como la corriente teológica-filosófica que predominó en las universidades catedralicias en Europa y que puede ser identificada en los estudios y escritos de la época. Así que las universidades, como centros educativos, se apoyaban en las funciones del tutor, quien acompañaba al alumno en el desarrollo y apropiación de saberes.

En el siglo IX se instituyó al tutor como una autoridad que acompañaba y guía los saberes, los conocimientos y el estilo profesional de los estudiantes. La tutela se

ejercía como una vigilancia para que los aprendices fueran fieles a la verdad (Lázaro, 1997). Posteriormente, "tomando como referencia la iniciación universitaria (finales del siglo X y comienzos del XI en Salermo, Bolonia y Montpellier), la figura del tutor se identifica como el educador pleno que se dedica a formar a un alumno en su totalidad" (Ballester, Martí, Pardo y Esteve). Sin embargo, se habla de labores docentes que a nivel de vigilancia/tutela educativa eran ejercidas en los estudiantes, identificándose en la institucionalización de los estudios superiores en la universidad, a comienzos del siglo XI (Lázaro, 1997).

Por su importancia, se tiene que citar a Tomás de Aquino (siglo XIII), quien escribió un compendio de la doctrina católica y retomó la metafísica, la teología y el Derecho. Sus maestros más destacados fueron Alberto Magno y Alejandro de Sales. En 1256 laboró como maestro de Teología en la Universidad de París. Se convirtió en consejero personal de Luis IX de Francia. Durante diez años fue catedrático en Nápoles, Orvieto, Roma y Viterbo. Tiene gran influencia de los escritos aristotélicos, especialmente en cuanto a la idea de que el alma y el cuerpo forman una única sustancia, la teoría del conocimiento, sus planteamientos éticos y la idea de la felicidad y las virtudes. Pensaba que la enseñanza tiene un papel muy importante en el conocimiento y el desarrollo de las potencialidades humanas. Consideraba que a través de la educación, siendo integral, se habilita al educando a revelar todas sus potencialidades, realizando una síntesis entre la educación cristiana y la grecorromana. Al respecto predicaba que para iniciar una enseñanza auténtica, hay que evitar la aversión (causada por el aburrimiento) y despertar en los estudiantes la capacidad para admirar y preguntar (Gadotti, 2011).

En la Edad Media, el tutor, con su acción educadora, se ubica en los monasterios. Pujol y Fons (1978) mencionan que la tutoría, tal como se entiende en la actualidad, se localiza en las universidades de Oxford y Cambridge, a cuyos estudiantes, al ingressar al College, les era asignado un tutor. Esta idea de William de Wykeham en 1379, se trajo de los Colegios de Arte de París, donde los alumnos mayores supervisaban la instrucción de los estudiantes más jóvenes (denominada actualmente como tutoría entre iguales). Así que en los Colleges de Oxford, en sus estatutos se estableció que los posgraduados, residentes de ese centro educativo, dieran clases y asistieran a los que iniciaban sus estudios, vigilando el comportamiento de sus tutelados, especialmente el componente religioso.

1.2.6. Edad moderna y Renacimiento

En los siglos XV y XVI, Europa occidental presenta una modificación en sus concepciones: hay otra manera de ver al mundo y se magnifica el humanismo. Sus principales exponentes son del campo de las artes, aunque también se considera que hubo renovación en las ciencias naturales y humanas.

En el Renacimiento, Luis Vives menciona que el hecho de conocer las aptitudes de alguna persona facilita su orientación profesional (1538), y de igual forma, si los maestros analizan las actividades escolares en grupo, podrán llegar a un acuerdo con respecto a qué tipo de trabajo beneficiará el desarrollo de sus alumnos.

Es a principios del siglo XVI cuando se otorga un significado distinto al del profesor, quien imparte sus clases magistrales; se concibe al docente como el tutor que se preocupa por la formación del estudiante. Incluso, el término tutor se encuentra hasta finales del siglo XVI en los estatutos del Brasenose College (Universidad de Oxford), en el Reino Unido.

Aunque existen muchos pensadores que aportaron ideas a la concepción del tutor, se seleccionó a los más representativos, por lo que se reconoce a René Descartes, cuyos escritos tuvieron como antecedente la influencia de filósofos como Agustín de Hipona, además de que muchos elementos de su filosofía se basaron en el estoicismo del siglo XVI e incluso en el aristotelismo. Fue invitado por la reina Cristina de Suecia, a quien impartía clases de filosofía, para que fuera su tutor. Se enfocó en dos preceptos que para él eran indispensables, refiriéndose a la intuición y a la deducción, a lo que llamó *duda metódica*. Creía que existía una relación entre el entendimiento y los sentidos. No hay nada que estuviera en el entendimiento que antes no hubiera pasado por los órganos de los sentidos; es así que creía que había una relación de dependencia entre ellos. Esto lo logró descifrar buscando en sí mismo, puesto que las respuestas están en los seres humanos comunes. Pensaba que lo más correcto era poner en práctica todas las virtudes en busca del bien.

Durante los siglos XVII y XVIII se desarrolla en Inglaterra la doctrina filosófica conocida como empirismo, que considera la experiencia como la única fuente válida de conocimiento, negando la posibilidad de ideas espontáneas o del pensamiento a priori. Sólo el conocimiento sensible pone en contacto a los seres humanos con la realidad. Teniendo en cuenta esta característica; los empiristas toman las ciencias

naturales como el tipo ideal de ciencia, ya que se basan en hechos observables; piensan que los conocimientos son resultado de la experiencia que pasa primero por los sentidos, por lo que el conocimiento sensible es el único cierto.

El mentor-tutor no puede separarse de la pedagogía ni de la didáctica, de ahí que resulta imprescindible hablar del hombre que muchos denominan como el padre de la pedagogía: Jan Amos Komensky (Comenius, en latín).

En el siglo XVII existe la influencia de Comenius en la labor educativa. Este educador fue teólogo, filósofo y pedagogo. Escribió la obra más importante del ámbito educativo: la *Didáctica Magna* (1630). Ejerció el profesorado y fue rector de una universidad en la República Checa; luego se estableció en Polonia. Recibió invitación de Suecia para participar en sus reformas educativas. Sus aportaciones como mentor eran considerar que a través de la educación se mejoraba al hombre, y así a la sociedad, ya que ésa era universal, ordenada (con método) y tendría que ser divertida y no aburrida. Además, afirmaba que la educación estaba integrada por tres métodos referidos al comprender, retener y practicar. Comenius inició el uso de los libros de texto para niños, con ilustraciones de animales y acciones que facilitaban el aprendizaje. Sistematiza el proceso educativo por edades y usa el término de Plan de estudios. Ya que los padres son los que educan en los primeros seis años, los maestros son los principales moderadores primarios para dicha formación. El orden en que se deben cursar las escuelas es: maternal (hasta los seis años de edad); la escuela elemental, equivalente a primaria (hasta sexto), que llega hasta los 12 años de edad; la escuela latina o gimnasio abarca de los 12 a los 18 años de edad y prepara a los alumnos para los estudios superiores; la academia contempla de los 18 a los 25 años de edad y es muy parecida a la universidad. Promovió la reforma educativa a partir del supuesto básico de que dados un alumno, un docente y un contenido, se podía modificar al discente aplicando un método para acercarlo a un ideal socialmente aceptado. Además, los niños aprenden mejor con otros niños y en manos de personas especializadas en el arte de educar, como los maestros. Consideraba que la escuela debía ser un inicio grato en la vida de las personas.

François Fénelon (siglo XVII), teólogo católico, poeta y escritor francés, estudió sus primeras letras con un tutor privado, quien le proporcionó sólidos conocimientos de griego antiguo y de los clásicos. En 1663, a la edad de 12 años, fue enviado a la Universidad de Cahors a estudiar retórica y filosofía. También asistió al seminario de Saint-Sulpice. Por sus bellos discursos, en 1678 es nombrado director de l'Institut

des Nouvelles Catholiques, un internado parisino dedicado a la reeducación de hijos de familias protestantes, cuyos padres se habían convertido al catolicismo. En 1689, Fénelon fue designado tutor del duque de Borgoña, nieto del rey Luis XIV, que en ese entonces tenía siete años y a quien le enseñó las verdades de un buen cristiano y de un principio, e inspiró en su corazón un afecto por su preceptor que duraría por siempre.

John Locke fue uno de los principales defensores del empirismo. El *Ensayo sobre el entendimiento humano* es su obra más importante, publicada en 1690. Escribió también obras de política y algunos pensamientos sobre la educación. Para este autor, el conocimiento se basa en la experiencia, por lo que consideraba que la idea es todo lo que se piensa y se percibe, lo que se vive. Hay dos clases de percepciones que operan juntas: la externa, mediante los sentidos, y la interna, de los estados psíquicos o de reflexión. Asimismo, hay ideas simples (que dejan huella en la mente) e ideas complejas (que se fundan en la memoria).

George Berkeley, basándose en Locke, defendió la posición de que no existía la materia y todo lo material era producto de la percepción del sujeto, y la existencia del yo espiritual era la certeza intuitiva (*Principios del conocimiento humano*, 1710). El conocimiento humano se producía por las ideas impresas en los sentidos (o como resultado de la percepción) y por la operación de la mente, apoyadas en la imaginación y formadas con la intervención de la memoria.

David Hume escribió también sobre la naturaleza humana, además del entendimiento, e investigó sobre los principios de la moral. Defendió la asociación de ideas. En 1745 fue tutor del marqués de Annandale, pero al ser acusado de herejía (aunque fue absuelto), le fue denegada la cátedra de filosofía en la Universidad de Glasgow.

Se puede decir que el empirismo lógico fue la corriente más influyente de esos siglos, pero afectada por la tradición filosófica inglesa del nominalismo y del propio empirismo. Las corrientes filosóficas y la forma como se explican, derivaron en el conocimiento, aunque difieren entre sí, dependiendo de la trascendencia que den a lo físico de la realidad o lo racional. Aunque se debe decir que si se aceptara como real sólo la experiencia del hombre y todo fuera producto de lo vivido, se olvidaría la relación del hombre con su historia; si en un momento determinado se pudiera repetir la experiencia, se podría concluir algo diferente porque la vivencia sería distinta. De hecho, el empirismo destruye los conceptos y las doctrinas (religiosas y teóricas), puesto que no son resultado de las sensaciones.

Sin embargo, es necesario resaltar que en 1728, en la ciudad de Boston, Estados Unidos de América, se publicó un anuncio ofreciendo materiales didácticos y tutrías por correspondencia.

Es conveniente mencionar que el término tutor (mentor) no se nombraba mucho; sin embargo, en 1750 empieza a usarse, influyendo quizás el hecho de que se conocían las obras de Fénelon, específicamente el *Tratado de la educación de las hijas y Las aventuras de Telémaco*, donde se otorgan cualidades, habilidades y atributos al tutor, usando un concepto moderno de tutoría.

1.2.7. Historia contemporánea

En el siglo XVII, el tutor pierde su protagonismo; sin embargo, aparece como una figura importante en los programas educativos por correspondencia.

Históricamente, la Revolución Francesa se considera como el hecho que delimita el fin de la Edad Moderna. Dicha revolución estuvo inspirada en el discurso de los pensadores llamado ilustrados, quienes privilegiaban la racionalidad y las libertades individuales para todos; se pronunciaban contra el oscurantismo de la Iglesia y la prepotencia de sus gobernantes. Entre esos estudiosos destaca Jean-Jacques Rousseau, quien estudió la educación y la dividió de acuerdo con la edad en infancia, adolescencia y madurez en su obra *De la educación* en 1762. El papel del mentor o tutor era importante pues no debía reprimir o modelar al estudiante durante el proceso de aprendizaje. Afirmaba que el hombre nace bueno, pero la sociedad es la que lo pervierte.

Immanuel Kant, filósofo alemán, es considerado por muchos como el pensador más influyente de la era moderna. Estudió todos los clásicos, además de física y matemáticas, en la universidad. Al morir su padre se ganó la vida como tutor privado, abandonando temporalmente sus estudios, los que reanudó más tarde, obteniendo el doctorado. Enseñó en la universidad durante quince años iniciando con la enseñanza de la ciencia y las matemáticas, lógica, metafísica, física y geografía; posteriormente desempeñó su docencia en las cátedras de pedagogía, derecho natural, filosofía moral y teología natural académica. Durante algunos años trabajó como bibliotecario en el castillo de su ciudad. Sus clases eran muy concurridas y conocidas. Debido a que explicaba las revelaciones divinas desde el punto de vista del

racionalismo, le fue prohibido dar estas clases en la universidad, escribiendo al respecto después de que se retiró de la enseñanza. Sus aportaciones son sobre el conocimiento humano en su obra más importante: *Critica de la razón pura* (1781), en la que diferencia los modos de pensar en proposiciones analíticas y sintéticas. Se le reconoce como un gran maestro de la humanidad.

El método del razonamiento de Kant, articulado por antinomias (método dialéctico), se consideró que influyó en las concepciones de Wilhelm Friedrich Hegel, quien estableció las bases del pensamiento de Karl Marx.

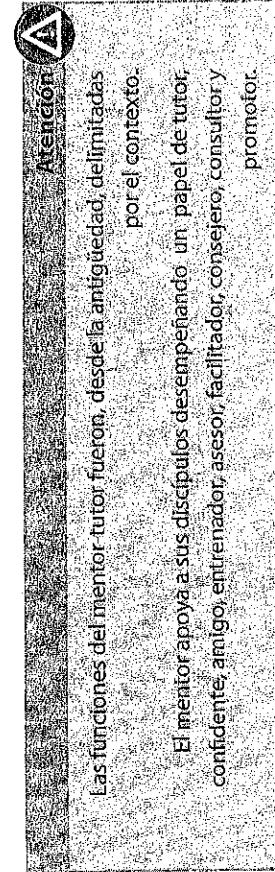
De acuerdo con Topping (1988) (en Bermejo, 1996), la primera aplicación de la tutoría a grupos con problemas sociales entre iguales (no a nivel universitario) fue en 1789¹ con Andrew Bell, en una escuela para huérfanos de guerra en la India. Esta idea surgió por carecer de profesorado, por lo que decidió utilizar monitores y alumnos tutores, agrupando a los estudiantes por sus capacidades o destrezas, tratando así de facilitar la acción tutorial. Como resultado de esta experiencia, observó que la motivación crecía y se adaptaban más a la disciplina. Al regresar a Londres, publicó su experiencia en 1797, despertando el interés de Lancaster.

Joseph Lancaster abrió en 1801 la Borough Road School en Londres, para alumnos pertenecientes a grupos vulnerables, y los organizó en función de los logros, distribuyendo los monitores, y asegurándose de que todos los estudiantes se ayudaran entre sí. Sin embargo, como este autor profesaba una religión distinta a la de la Iglesia oficial, su método se difundió poco, hasta que se fundaron escuelas anglicanas en las que se aplican los mismos principios de monitoreo-tutoría. Debido a la similitud del método, fue reconocido como el método Bell-Lancaster.

Bruno Bauer, filósofo y teólogo alemán cuya obra se ocupó de hacer crítica bíblica, enseñó en Berlín y fue tutor de Karl Marx cuando era adolescente (1836), así como de Friedrich Nietzsche, quienes abandonaron sus enseñanzas una vez que pusieron en práctica sus conceptos filosóficos.

Friedrich Froebel idealizó las actividades infantiles. En 1837, creó el primer jardín de infancia. Declaró que los jardines de niños debían regirse por una actividad espontánea con base en el juego, una actividad constructiva que se desarrollaba y reforzaba con el trabajo manual y el estudio de la naturaleza. Todo ello dio lugar a que en Europa y en los Estados Unidos se multiplicaran los jardines de niños.

¹ Aunque se tiene el antecedente de la tutoría que se ejercía en los colegios de arte parisinos del siglo XIV.



1.3. La tutoría en el siglo XIX

A finales del siglo XVIII se fueron gestando dos fuerzas antagónicas que se expresan fundamentalmente en el siglo XIX. Dichas corrientes de pensamiento se conocen como el positivismo, cuyo exponente más importante fue Augusto Comte, y el marxismo, de Karl Marx. Cada uno de ellos tuvo seguidores, pero su concepción fue más bien concebir la educación desde el punto de vista social, por lo que no se describe su pensamiento con mayor amplitud.

El siglo XIX es importante porque constituye una parte histórica de la interacción o comunicación que a través de la tecnología se tiene en el momento actual (sociedad red). Los antecedentes remotos de la comunicación se encuentran en la tecnología pre-electrónica, que se identifica en el uso del barco y el cable, lo que, aunque comunicaban, el flujo de la información era prácticamente en un solo sentido y no siempre se contaba con la retroalimentación, por lo que algunos autores, como Castells (2010), mencionan que la comunicación a través de redes era establecida en forma vertical. Posteriormente, de acuerdo con Beniger (1986) (en Castells, 2010), con el advenimiento de la Revolución Industrial, el ferrocarril y el telégrafo se convirtieron en redes casi globales, puesto que podían comunicar regiones.

Arthur Aston Luce, tutor que vivió a fines del siglo XIX y principios del XX, desarrolló sus primeros trabajos con un enfoque teológico. Participó en la Primera Guerra Mundial y a su regreso escribió sobre la naturaleza de Jesucristo y su relación con el mundo. Profundizó en los estudios de Berkeley. Su obra académica se

consideró original, lo que, aunado a sus funciones administrativas, propició que gozara de una respetada reputación nacional e internacional, considerado como un predicador importante y un tutor muy respetado.

El tutor universitario se secularizó, pasó a ser dependiente del Estado, empezando a burocratizarse. En los Estados Unidos de América, a finales del siglo XIX y principios del XX, había planes tutoriales, pero más administrativos que académicos, entre los que se encuentran el de Batavia, Nueva York, y Cambridge, Massachusetts, en los que se pretendía asegurar el aprendizaje individual, por lo que se apoyaban en un grupo de profesores, quienes atendían distintos aspectos del aprendizaje. Lo mismo sucedió en el caso de Preston W. Search en 1877, cuyo sistema de organización era planeado por el alumno y aprobado por su tutor (en Lázaro, 1997, p. 17).

El tutor en programas no presenciales. El docente que hace funciones tutoriales va adquiriendo mayor reconocimiento al amparo de los programas enfocados en la formación a distancia. Esta metodología posibilita el acceso a la educación a todas las personas que por circunstancias personales, sociales o geográficas, no pudieron proseguir con un proceso de enseñanza-aprendizaje a través del régimen presencial ordinario, o bien requieren de una actualización. De acuerdo con García Llamas (1986): "La educación a distancia es una estrategia educativa basada en la aplicación de la tecnología al aprendizaje sin limitación de lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes" (en García Aretio, 1987, p. 2), lo que implica el uso de recursos de comunicación electrónicos, que aplicados a la educación se convierten en los medios que tienen información instalada en una plataforma tecnológica, la cual sirve de apoyo al aprendizaje, de manera similar a los materiales impresos que se utilizan cuando existe una interacción directa-(cara a cara) con sus maestros. De esta forma se otorga un significado distinto a los papeles que juegan los alumnos y los maestros, repercutiendo en sus actitudes y la metodología que se use en el proceso educativo. Sus raíces vienen de la enseñanza por correspondencia en los Estados Unidos de América y del uso de los periódicos, siendo así el correo postal la base del aprendizaje. Es hasta 1883, cuando en Nueva York se iniciaron actividades en una universidad que usa la correspondencia como medio para estar en contacto con sus alumnos.

Asociación A
Las sociedades actuales tienen sus antecedentes en la tecnología que apoyaba la comunicación desde siglos atrás. El tutor universitario es laico y depende más del Estado.

1.4. La tutoría en el siglo XX

Reflexionar sobre el siglo XX es pensar en grandes cambios que repercutieron en la educación. El mundo vivió transformaciones trascendentales, entre las que destacan las dos guerras mundiales, la globalización, el avance de la ciencia y la tecnología, la proliferación de programas educativos alternativos (no presenciales), las declaraciones internacionales sobre la educación, la gestión educativa y el desarrollo de recursos humanos a nivel de docencia que hicieran frente a los requerimientos de formación de los educandos, además de una expansión demográfica que se reflejó en el crecimiento de la matrícula estudiantil. Todo ello influyó en que se modificara el concepto de docente, resurgiendo la tutoría.

Históricamente, la globalización se considera como un fenómeno producto de las políticas mundiales que se derivan de un capitalismo neoliberal, y en sus inicios se lleva a cabo entre los países centrales, prioritariamente europeos, los cuales se van enlazando después con algunas naciones periféricas.

A partir de 1910, los profesores empiezan a recibir información por correo. En el caso de Europa, en la década de 1940, la educación a distancia empieza a diversificarse con el uso de los avances tecnológicos, como la radio y la televisión. Sin embargo, no es sino hasta fines de la década de 1960, cuando tuvo expansión esta modalidad educativa a través de la Open University en la Gran Bretaña. Se empieza a hablar entonces del capital humano; por lo tanto, aparece el concepto de educación continua o educación permanente.

Los tutores tenían el papel de descubrir las necesidades educativas que los cursos subsanarían, y así relacionar el material de enseñanza con las necesidades locales, e incluso individuales, de estudiantes específicos, con quienes se dialogaba.

Este tipo de programa educativo tenía como fin quitar los muros de la universidad y atender a toda la población adulta cuya residencia no se encontraba ubicada en el mismo punto geográfico que la escuela, pero haciendo uso de la telecomunicación y la tutoría. Inicialmente, el papel del tutor era considerado como parte del sistema didáctico del aprendizaje a distancia, por lo que se le conocía como *distance study*, y la labor del tutor se centraba en el apoyo que brindaba en la realización del aprendizaje, incluso se le conocía, a finales de la década de 1970, como *helping organization*.

En los Estados Unidos de América se introdujo el modelo Bell-Lancaster en 1918, y tuvo repercusión importante que se mantuvo vigente hasta la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, en la década de 1960 renace este modelo tutorial con los programas Peer y Cross-Age Tutoring. De acuerdo con Berniejo (1996), esto se debió a la movilidad de la posguerra, que propició la masificación de las aulas. Así que en las dos últimas décadas se requirió de modelos educativos que permitieran aceptar mayor cantidad de alumnos que solicitaran el servicio educativo y ofrecerles una formación que respondiera a las necesidades de ese siglo, ya que había que contar con egresados preparados que pudieran hacer frente a la demanda de competencias establecidas a nivel internacional. Se incrementó la necesidad de tener profesores de docentes que, a través de sus funciones, desarrollaran saberes en los estudiantes, de tal forma que éstos fueran capaces de entender y atender las necesidades de su entorno, construir su propio conocimiento y ayudar a resolver los problemas de su hábitat. Asimismo, que fueran capaces de trabajar en colaboración, hacer un manejo adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación y, dependiendo de la proyección que desearan tener, supieran comunicarse en otro idioma, además del materno.

En el caso de México, los modelos tutoriales en el posgrado existen desde 1941, en el Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y a partir de 1986, el Reglamento de Estudios de Posgrado de esa institución, establece la tutoría en todos los programas de posgrado.

En la UNAM se planteó la necesidad de contar con sistemas innovadores de investigación y enseñanza que debían contemplar el intercambio entre los países centrales y periféricos que dieran lugar a una educación acompañada con "una desclausación, extendiendo el servicio educativo universitario más allá de los campus, que propiciara que en las cátedras se usaran otros medios de comunicación en

los que se consideraban ya las tutorías en estos sistemas no presenciales" (Scharr, 2002, pp. 106, 130-134). Asimismo, estos programas pretendieron apoyar al alumno, de tal forma que existiera, también, un desarrollo personal que ayudara a hacer frente y superar, con buenos resultados, los problemas inherentes a su vida estudiantil, lo cual se vería reflejado en el papel exitoso que el egresado de una licenciatura seguramente desempeñaría en el campo profesional.

En la segunda mitad del siglo XX se observó una gran expansión, a nivel mundial, de la educación superior, lo que profundizó la diferenciación entre los países centrales y los periféricos, ya que la estratificación socioeconómica influyó en el acceso de los discentes a este nivel educativo.

A partir de la década de 1960 hay programas tutoriales en instituciones públicas y en programas presenciales, como en los de educación a distancia y abierta. Tal es el caso de esta última, entre otras, en la Universidad Nacional Autónoma de México, con el Sistema de Universidad Abierta (SUA), y el Instituto Politécnico Nacional, con el Sistema Abierto de Enseñanza en Comercio Internacional (SADE) en los años setenta del siglo XX. Y en la década de 1980 se aplicó en sus licenciaturas (Olea, 2004).² También fue instrumentado este rol en el docente en diversas instituciones educativas privadas, como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, que a través de las tutorías tuvo como objetivo implementarlas con el fin de incidir en la formación integral impactando positivamente el aprovechamiento escolar. En grandes instituciones mexicanas se emplea a identificar la figura del tutor, especialmente a partir de los años setenta del siglo XX.

En Brasil, en 1970 surgió un sistema personalizado de instrucción con Keller y Sherman, quienes usaban un monitor que apoyaba al profesor del curso. Se dividían los contenidos de un curso y cuando se aprendía una de sus partes, se comenzaba con otra, y el avance era individual, ya que se consideraba que cada estudiante tenía su propia capacidad, tiempo, motivación y responsabilidad; se solicitaba la ayuda de un asesor para aclarar dudas, reforzar contenidos y orientar sobre las formas de estudio, principalmente. Aunque ya se empezaba a contemplar que parte de la labor del tutor era evaluar los avances de los estudiantes y propiciar la interacción entre los compañeros de clase, proporcionando asistencia tutorial a los discentes, Kowles

² En los programas presenciales, de los cuatro o cinco profesores que impartían clase a un grupo, se escogía a uno de ellos, procurando que fuera el que tuviera mejor relación con los estudiantes. Al docente escogido se le asignaban funciones de enlace con los otros maestros del mismo grupo y con las autoridades, especialmente en caso de que se presentaran problemas de carácter académico, administrativo o social.

afirmó en 1975 que existía un problema en el rol del docente, ya que no había que pensar en lo que él estaba haciendo como docente, sino en lo que sucedía con el estudiante, afirmando: "fundamental and terribly difficult change in self-concept in moving from teacher to facilitator of learning" (en Neville, 1999, p. 393).

En Tanzania, en la década de 1970, los tutores daban clase a los profesores que se estaban capacitando y guíaban y supervisaban el desarrollo de sus habilidades para la enseñanza y el desarrollo de los contenidos (por correspondencia, por radio o personalmente). En Lesotho (Sudáfrica), aunque había cursos a distancia para mejorar la vida de los niños de secundaria, el papel del tutor: *tutores a la mano*, era estar al lado de los estudiantes, animándolos y sugiriéndoles salidas a problemas difíciles, y actuaban como guías con respecto a los materiales escritos y a las técnicas de estudio. En Botswana (Sudáfrica), los cursos a distancia se dan de manera formal y no formal en aspectos que ayudan al desarrollo de los poblados y que están relacionados con el cuidado de los niños, la cocina y la nutrición y el cultivo de vegetales y árboles frutales, entre otros (Martínez, s/f, pp. 22-24).

En el caso de República Dominicana, a partir de la década de 1960, la Radio Santa María ha procurado proporcionar cursos de alfabetización en áreas rurales (una hora diaria); los tutores dan respuesta a preguntas en un contexto grupal, proporcionan repasos generales para los exámenes y realizan labores administrativas. Otro es el caso de los adolescentes del noreste de Gales, donde se enseñaba sociología en el nivel de preparatoria, por lo que se contaba con dos tutores en el curso: uno de ellos estaba al cuidado del progreso académico de los estudiantes y el otro era personal y responsable de orientar, apoyar y supervisar a los estudiantes, ya que estaba al pendiente de que se revisara el material, escucharán los cassetes, vieran los videos y completaran los trabajos escritos.

De hecho, especialmente a partir de los años 1980, se ha pasado de la escuela presencial a la escuela con apoyo tecnológico (digitalizada). De ahí que se requiere desarrollar nuevos hábitos entre docentes y alumnos, teniendo los primeros gran responsabilidad en cuanto a que su papel de maestros se ha modificado de ser simples transmisores de información en propiciadores de aprendizajes y orientadores del proceso, en muchos ámbitos, de acuerdo con las necesidades del estudiante.

Así, como resultado de la globalización y la aplicación de la tecnología en todos los ámbitos de la vida a nivel mundial, se ha llegado a un cambio en el paradigma

económico (Concheiro, 2006, p. 76) y, por lo tanto, se ha repercutido en la concepción educativa. Se ha modificado el modelo pedagógico tradicional y, consecuentemente ha cambiado su planeación, el tipo de materiales propios de las asignaturas y los ambientes de aprendizaje, apoyándose en el uso de medios tecnológicos, por lo que se puede tener una comunicación síncrona o asincrónica y, especialmente, han variado las características y habilidades idóneas de los profesores y alumnos que participan en un modelo educativo no presencial, ya sea a distancia o mixto.

También aparecieron programas educativos que retomaron el uso de las nuevas tecnologías y medios de comunicación, y las han aprovechado para resolver el problema de los educandos que por situaciones personales, de edad, obligaciones laborales o familiares, se ven motivados a dejar la escuela presencial.

El mundo digital, las redes y la evolución de las computadoras de uso personal y los teléfonos móviles han alentado un tipo de educación que lleva a distintos estilos de aprender; además de que se tiene una forma asincrónica para hacerlo, formando, además, la investigación y el aprendizaje con formas de asimilación y acomodación de acuerdo con el tiempo, las habilidades y el ritmo personales de cada educando. Así, la tecnología se convierte en un medio y no un fin, y el tutor, en los programas abiertos, a distancia y presenciales, representa una figura importante.

En el caso de México, dicha situación se refuerza con la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América y Canadá al inicio de la década de 1990. Todo ello contribuyó al surgimiento de nuevos intereses, y a la fecha se trata de satisfacer al signo cultural de la globalización, otorgando al aprendizaje del idioma inglés el lugar del nuevo lenguaje planetario, así como contar con una computadora como una posibilidad para permanecer conectados con el resto del mundo.

El hecho de que las computadoras personales pasaran a formar parte de la vida en la sociedad, incluso siendo de uso común en las instituciones educativas, modificó los hábitos escolares, especialmente en el nivel superior (incluyendo el posgrado), pues las escuelas se han expandido a los hogares, ya que se inició la costumbre de estar conectados en red en todo momento.

A finales del siglo XX, los centros escolares, aprovechando el tipo de recursos tecnológicos que ofrecían los sistemas electrónicos, magnéticos y ópticos, iniciaron su uso generalizado, aunque al principio de manera incipiente, pero incrementándose

día a día. Se empezó a desplazar el manejo del pizarrón, el gis, los retroproyectores, los proyectores de cuerpos opacos y las diapositivas por el uso de programas (software) que requerían de una computadora, como exponer una clase con una presentación en Power Point. Aún más, en los últimos años del siglo pasado fue evolucionando la forma de guardar la información: en lugar de usar cuadernos de papel, se usaron medios digitales, que también evolucionaron de los diskettes de 5½ a 3½ pulgadas de alta densidad, a discos compactos y memorias de almacenamiento Universal Serial Bus, generalmente conocidas como USB. También se ha desarrollado otro tipo de almacenamiento de datos en nube (*cloud storage*), y algunas variantes, como el dropbox, que almacena y sincroniza archivos en línea y entre ordenadores. Las propias computadoras han variado su velocidad y se ha generalizado el uso de Windows, que facilita al usuario el manejo del hardware. En fin, en pocas palabras, la sociedad se ha ido digitalizando poco a poco.

Todo ello influyó en el surgimiento de programas educativos no escolarizados que inicialmente se orientaban a cubrir la demanda educativa y otorgar la misma oportunidad de estudiar a todos sin importar el lugar de residencia del educando, pues se utilizaban medios de telecomunicación. Estos programas educativos se consideran dentro de la primera generación de educación a distancia, que atendía a la población adulta que se encontraba en un lugar geográfico distinto al de la universidad, pero que deseaba estudiar, por lo que se requería de la participación de un tutor, quien, a través del correo postal, apoyara, acompañara y orientara al discente en todo lo relacionado con el material de estudio y en la solución de problemas personales que pudieran limitar su formación.

Inicialmente los estudiantes eran de clase media. Algunos de ellos ya habían estudiado una carrera universitaria y sólo recurrián a la universidad con el objetivo de actualizarse, y otros eran adultos que deseaban profesionalizar sus conocimientos o adquirir los necesarios para hacer frente a los requerimientos de la industria.

Conforme fue avanzando el tiempo, se sugirió a los estudiantes la selección de cursos a partir de uno similar para todos, y se logró que los adultos que demandaban educación abierta y a distancia, iniciaran con los cursos básicos o *foundations courses*. Poco a poco se fueron instrumentando programas que, de manera genérica, se llamaron *open learning*, como una alternativa de los cursos presenciales, pero con la ventaja de que éstos eran más flexibles, de tal forma que fomentaban la práctica de medios didácticos masivos, pero que requerían de un diálogo permanente,

pasando así de un modelo de enseñanza por correspondencia, a un programa educativo donde a la tutoría le era asignado un papel fundamental.

Como se puede observar, la evolución de los recursos que inicialmente se desarrollaron con otros objetivos, es el apoyo del proceso de aprendizaje reflejado en los modelos educativos. De igual forma han facilitado la formación a distancia de grupos de estudiantes diversos, incluyendo niños aislados o con problemas físicos o de aprendizaje que les impiden acudir a las escuelas regulares, e incluso infantiles rescatados de las guerras mundiales.

La puesta a distancia en la formación consiste en construir un dispositivo que permita superar las distancias que obstaculicen la relación pedagógica, y que al mismo tiempo favorezca las distanciaciones necesarias para el proceso de formación. Todo ello implica incluir recursos y medios pertinentes y viables (funciones tutoriales) para lograr dichos propósitos, así como la selección de los contenidos de los programas y los medios didácticos.

Se debe reconocer que cada persona tiene ritmos y estrategias de aprendizaje particulares que determinan su disposición a aprender, la responsabilidad en el proceso, la autoevaluación y la selección de programas o cursos con los cuales se compromete, además de funciones de pensamiento basadas en la lógica que apoyan la elaboración de hipótesis para enfrentar las situaciones que se le presenten ante el objeto de estudio, de acuerdo con su experiencia. A tales aspectos se les da seguimiento a través de la tutoría ejercida por un docente, que es una figura académica intermedia ubicada entre la situación distante y la presencial; y asimismo cuando se piense en la situación de aprendizaje, que es la circunstancia real en la que se produce el encuentro y el diálogo con el saber y el conocimiento.

En los estudiantes se presentan diversas situaciones, como el aprender solo en casa, con otros compañeros y usar medios audiovisuales e informáticos, siendo la tutoría la que guía ese aprendizaje, además de apoyar la optimización de los beneficios que se pueden obtener de talleres o residencias y en el uso de bibliotecas tradicionales o virtuales. Así que los tutores fomentan el desarrollo del estudio independiente, y están atentos al proceso de aprendizaje del estudiante y los factores que pueden afectarlo.

La educación universitaria empieza a usar esta modalidad para facilitar el acceso de estudiantes a ciertas profesiones y ocupaciones a menor costo, además de

que los avances de las telecomunicaciones y la información contribuyen al éxito de este tipo de programas educativos. Es un hecho que, con el fin de aumentar la eficacia de la acción tutorial, se toman en cuenta los estilos de aprendizaje de los estudiantes, el tipo de materiales escritos y los recursos audiovisuales e informáticos apropiados, así como ejercicios y una evaluación acorde con los estilos de aprendizaje, lo cual repercute en una mejoría del autocognocimiento del alumno (metaaprendizaje).

Ahora, con el uso de las tecnologías, asíncrona o sincrónicamente (cuando se coincide o se planea estar al mismo tiempo conectado para facilitar el diálogo), la comunicación sigue siendo un hecho que establece una distancia menor entre el maestro y el estudiante, pues ambos llegan a una buena interacción.

Las dos guerras mundiales, los cambios económicos y educativos y el uso general de las TIC en la vida diaria, influyeron en la aparición de programas tutoriales a nivel superior tanto en cursos presenciales como en los no escolarizados.



1.5. La tutoría y el contexto del siglo XXI

Antes de retomar los aspectos sobresalientes del docente, es necesario puntualizar que antiguamente se pensaba en el modelo educativo tradicional como algoencial en el que el profesor sólo reproducía los contenidos, siendo prácticamente el único protagonista, ya que el alumno se dedicaba a recibir las enseñanzas a través de lo que el maestro explicaba, o lo aprendía del libro de texto que estudiaba, convirtiéndose en un memorizador y un repetidor de lo que decía su profesor y estudiaba en su libro.

Así, los contenidos eran los temas que se aprendían en distintas asignaturas, sin tener mucho cuidado en la relación que guardaran entre sí o la aplicación de los mismos, y no se consideraba con mucha trascendencia la opinión de los propios

alumnos. Había que acumular los conocimientos y traducirlos en papeles que permitieran ir escalando (en forma individual) el ámbito socioeconómico, que se concretaba en estatus.

La relación que se establecía entre el profesor y los estudiantes era totalmente desigual; sin embargo, sobre esta base se desarrollaron todas las reformas educativas que a nivel nacional y estatal dieron vida a la formación educativa en las distintas instituciones. De hecho, el modelo presencial no era por supuesto un modelo malo (como perjudicial), sino que reflejaba los requerimientos de esa época. Con base en esto, en la actualidad se cuenta con profesionistas (adultos jóvenes y maduros) que fueron formados en esos modelos (del siglo XX) y que responden al ritmo de vida de este siglo y no tuvieron problemas de adaptación, aunque su vida estudiantil, sus necesidades contextuales y sus grupos de pertenencia correspondan a otro momento, aunque en un aquí y ahora, si requieren de la adaptación al paradigma educativo vigente, además de que no todos los que fueron estudiantes en la centuria pasada se han adaptado a los conceptos de aprendizaje, las metodologías y el uso de las TIC.

En esta segunda década del siglo XXI, la educación se vincula a la transformación y uso de la tecnología. La vida y el sentir se han visto afectados por la globalización, que, como fenómeno mundial, ha repercutido en el planeta en cuanto al desarrollo demográfico, económico, social, político, cultural y, por supuesto, educativo.

La sociedad en general usa la innovación y la tecnología, pero ésta no determina la evolución histórica ni el cambio social, aunque sí influye en la capacidad de las sociedades para transformarse (Castell, 2011, p. 33). Los procesos productivos se han reestructurado y han surgido alianzas y acuerdos financieros regionales, lo que ha repercutido a nivel identitario, ya que ha disminuido la identificación con el grupo nacional pero se ha ganado en independencia como resultado de la interconexión y el trabajo en redes nacionales e internacionales. Sin embargo, han descollado estudios enfocados en lo que visualizan debiera presentar el ser humano en el siglo XXI, destacando E. Morín (1999, pp. 13-17), quien habla de los siete saberes fundamentales que giran en torno a la vida, el universo y el ser humano, enfocándose en la identidad terrenal, pero sin olvidar la condición humana y buscando una identidad dentro de una comunidad planetaria.

Para Mitchell (2003), la evolución de las TIC ha sido como una extensión y desarrollo de las potencias biológicas del cuerpo y la mente. Este proceso se presenta a

comienzos del siglo XXI, y se caracteriza por la proliferación de aparatos portátiles que proporcionan capacidades informáticas y de comunicación sin cables; pero los sistemas relacionados entre la vida humana y la microelectrónica han variado. Así, siempre desde cualquier lugar y tiempo hay comunicación, dependiendo de la infraestructura de apoyo que administra los recursos materiales en una red distribuida de información.

Por lo tanto, la sociedad red apoyada en las TIC se puede desplegar plenamente como una forma de organización e interacción social que es aprovechada por la educación, tanto para la interacción (comunicación) nacional e internacional como para tener acceso a la información que sobre distintos ámbitos del saber existe en el mundo.

Aplicar las TIC a la educación ha dado lugar a la creación de espacios distintos (aulas virtuales), donde los discentes y los docentes tienen roles diferentes a la educación escolarizada, privilegiando el uso de plataformas tecnológicas (Blackboard y Moodle, entre otras). Asimismo, se desarrollan nuevas competencias en torno a la comunicación-interacción entre los estudiantes y el docente, además del objeto de conocimiento.

A nivel internacional han surgido alianzas y acuerdos socioeconómicos regionales, dando lugar a redes nacionales e internacionales y desarrollando acciones colectivas donde se privilegia la colaboración. Los trabajos conjuntos entre universidades europeas y norteamericanas se han multiplicado (Peters, 2002, pp. 9-11), así como las acciones donde se involucran distintos países, lo que ha dado lugar a asociaciones y proyectos conjuntos entre regiones del planeta, y grupos de investigadores de diversos países (zonas, regiones, continentes) que comparten estudios en los que se investiga información, personalmente o a través de la red.

También se observa el trabajo interinstitucional que se lleva a cabo a nivel nacional en México, siendo un ejemplo de ello el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD). Se establecen redes académicas que apoyan el intercambio de información a través de comunicación horizontal, cuya base es una red social en donde existen interacciones "y encuentros (nodos)", con el propósito principal de dialogar, encontrar respuestas, cuestionar conocimientos y unirse en la búsqueda o la creación de soluciones con respecto a una temática o problema" (Reynaga, Fafán y Espinosa 2005, p. 9).

De igual manera, la información se multiplica, ya que se cuenta con los medios para comunicarla y se puede digitalizar, siendo determinante dominar las fuentes de acceso al saber. Ahora se puede observar que el uso de los teléfonos móviles, con los que se puede tener conexión y comunicación al internet, ha repercutido en que las personas están al pendiente en cuanto a la recepción y respuesta de mensajes. Incluso en las aulas de los programas educativos, ya sea presenciales o a distancia, los estudiantes tienen la posibilidad de hacer búsquedas de información a través de sus teléfonos celulares con respecto a temas relacionados con la clase.

En la sociedad red, los discursos se generan, difunden, debaten, internalizan e incorporan a la acción humana en el ámbito de la comunicación socializada, consolidado en torno a las redes locales-globales de la comunicación digital multimodal, incluyendo los medios de comunicación y el internet. Por lo tanto, a través de la transacción de mensajes se comparten significados mediante el intercambio de información interpersonal o interactiva o unidireccional, esta última considerada tradicional, ya que se utiliza el correo postal, la radio, el teléfono y el internet. Tales formas de comunicación mezclan y recombinan una amplia posibilidad de medios, que se traducen en expresiones culturales producto de la interacción humana. De acuerdo con Jenkins (2006), la convergencia de la comunicación se produce en el cerebro de los consumidores individuales, a través de la interacción social que establecen con otras personas.

La sociedad del siglo XXI vive con base en las redes digitales de comunicación socializada a través de los medios de comunicación multimodales, redes de contacto horizontales e interactivas creadas en torno al internet y a la comunicación inalámbrica (Castells, 2010, p. 25). De alguna forma todo ello ha contribuido a la aceptación e interés por realizar estudios en modelos de educación a distancia, que se perciben como algo casi normal de lo que se realiza en la vida diaria.

De acuerdo con Aguirre (2004), las dimensiones físicas, espaciales y sociales de la red permiten la construcción de un nuevo espacio de interacciones humanas denominado ciberespacio, que es el espacio virtual de la acción real del sujeto, en una relación de interactividad con la computadora y de interacción social entre los estudiantes con su asesor, con su tutor o con compañeros del mismo curso.

Este espacio sólo existe como espacio relacional, ya que su realidad se construye a través del intercambio de información, siendo un espacio que se genera cuando

se produce cierto tipo de enlace. De ahí que se tengan tres tipos de comunicación: la que se tiene con respecto al intercambio de información entre las máquinas; la que se establece entre las personas y las computadoras, y la que corresponde al intercambio de información entre las personas usando las computadoras.

De hecho, antes de hablar del caso de México, es preciso señalar que los países en vías de desarrollo han realizado esfuerzos para integrar las TIC a los sistemas educativos. Cervantes, Herrera y Parra (2012) mencionan que se han desarrollado programas nacionales o regionales para habilitar el uso de las tecnologías, integrándose proyectos piloto o experimentales, nacionales o en pequeña escala (Barbados, Costa Rica, Chile, México, Paraguay, Argentina, Brasil y Colombia); además de que se ha propiciado el uso de las TIC para generar mayor equidad, tanto las unidireccionales (la radio y la televisión), como las redes digitales, favoreciendo el acceso a contenidos educativos para alumnos ubicados en zonas remotas que no cuentan con suficientes centros educativos (Costa Rica, Chile, Jamaica, México, Bolivia, República Dominicana, Honduras, Venezuela, Brasil y Uruguay), o bien se han construido escuelas en torno a las tecnologías como núcleo del sistema educativo, siendo el caso de la telesecundaria (e incluso del telebachillerato), además de las instituciones educativas que tienen programas de educación a distancia y mixtos.

Sin embargo, la educación por sí misma no puede hacer todo (ya sea a distancia o presencial), ni resolver lo correspondiente a las capacidades humanas ni a las oportunidades sociales que lleven a una equidad y mucho menos a garantizar que los empleadores se interesen por los egresados de nivel superior, ya que influyen el contexto y el acceso a los bienes culturales, entre los que se encuentra la tecnología. Aunque se cubrieran todos los rubros que corresponden a un programa educativo con su docente-tutor profesional y comprometido con su trabajo, no se garantiza la interacción con los integrantes de los grupos vulnerables que existen en los países en vías de desarrollo, independientemente de los estudiantes que estén en peligro de abandonar (por diferentes razones) la escuela.

Para el éxito de los programas a distancia se requiere de una comunicación de los participantes-docentes (alumnos-asesores y tutores) y entre los mismos estudiantes, que repercute en su motivación, construcción del aprendizaje en forma autónoma o por trabajo colaborativo, y de esta manera estar preparados para hacer frente a las competencias requeridas en una sociedad del conocimiento.

Así que la distancia no minimiza las acciones del estudiante, quien usa la comunicación en el intercambio de opiniones, debate en foros o cualquier actividad pláneada para evidenciar su aprendizaje. Por lo tanto, se debe propiciar que el estudiante se sienta acompañado, entendido y en un ambiente cálido, independientemente de las características relacionadas con su edad, género, nivel educativo, origen racial, situación económica, social y cultural, en general, sin restar importancia a lo concerniente al material de estudio y el manejo de las TIC.

Sin embargo, cuando se piensa en el docente, inmediatamente viene la imagen de un maestro que presencialmente y de forma consuetudinaria atiende las necesidades de formación y personales de sus estudiantes, pero en los que tiene el control de la situación y en su clase, decide sólo él. Sin embargo, en el siglo XXI, un docente no puede ser considerado de manera separada del modelo educativo al que está adscrito, y que responde a un contexto influido por la globalización ya sea desde el punto de vista económico o educativo.

Para la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO, 2005), el desempeño profesional de un docente depende del nivel de involucramiento y responsabilidad que sienta con respecto al propio desarrollo de su escuela y de la educación en general.

De acuerdo con la Organización de Estados Americanos (OEA) (2008), el objetivo de la tutoría virtual es facilitar el desempeño del estudiante promoviendo su retención en el curso, así como que llegue a aprendizajes significativos que culminen con un desempeño favorable. Se indican como responsabilidades del tutor: que tenga un control permanente de las actividades que realizan los alumnos durante un curso, que facilite la comunicación y retroalimente las tareas desarrolladas por los estudiantes.

Atención

Hay cambios profundos en la identidad y en los procesos productivos, propiciados por la innovación y la tecnología.

Se afianza el interés por el trabajo en redes nacionales e internacionales.

Hay alianzas regionales por diversos intereses, pero también educativos.

El docente desempeña el papel trascendente de tutor-facilitador.

Este libro, enfocado en la tutoría, está ligado totalmente a los estudiantes, quienes son los beneficiarios de las acciones que realizan sus docentes. Por lo tanto, en este apartado se incluyen datos obtenidos de entrevistas realizadas a jóvenes mexicanos publicados en julio del 2013. De acuerdo con esa información, se tiene que la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), en acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la UNAM, realizaron la primera Encuesta Iberoamericana de Juventudes en más de 20 países y con jóvenes de 15 a 29 años de edad. De acuerdo con los resultados, la escuela se ve seriamente cuestionada (por casi 30% de los jóvenes) con respecto a ser una institución socializadora.

En el caso de México, cerca de 20% de los encuestados opinan que los maestros no saben enseñar, y cerca de 30% consideran que la escuela no funciona; poco más de 20% afirman que la escuela no es útil para la vida, y un porcentaje ligeramente mayor indican que lo que se aprende en la escuela, no sirve para trabajar. Con respecto a la calidad de la educación, sólo 22% opinan que la escuela es buena, 64% la consideran regular y 7% mala.

Con base en estos resultados se puede reiterar la importancia de contar con docentes tutores competentes que influyan, a mediano plazo, en el cambio de la imagen que de la escuela y de lo que representa, tienen los jóvenes.

El tutor en los programas no convencionales. Así pues, inicialmente los sistemas contribuían a que un estudiante adscrito al sistema se desempeñara como agente que procuraba la eficacia en un campo de acción determinado. En la educación a distancia no sólo se trata de hacer llegar a alguien que se encuentre lejos determinada información, sino procurar que ese alguien lejano tenga experiencias formativas en su propio contexto de vida. El tutor investiga información (materiales técnicos sobre áreas del saber) y acompaña al estudiante en la forma como la percibe como parte de la realidad, y apoya el desarrollo de sus competencias en función de la utilidad en el mundo. Para Cachique (2013), la misión del área de tutoría es: "desarrollar una gestión de calidad orientada a resultados de aprendizaje, comprometiéndolo a instituciones de educación superior para su fortalecimiento" (p. 3).

El papel del profesor se modifica; ya no da sus clases magistrales, sino que transmite la información en el material producido con el objetivo de que el discente lo estude, proporcionándole, además, actividades que le permitan comprobar el aprendizaje. Se elaboran guías didácticas en las que se presentan los temas de las unidades de aprendizaje paso a paso, el material a estudiar, las actividades a realizar y la fecha en que deben publicarse las actividades de aprendizaje o tareas (usualmente portafolios o foros). También se indica la Uniform Resource Locator (URL) para localizar los datos en internet, especialmente los materiales de apoyo.

Delauro (2011) menciona que: "El rol del profesor se desdobra: por un lado el que transmite información, el que da clase, pero ahora mediada por la tecnología (tecnología del libro, del video, del cassette de audio...). Es el que llamamos docente-contenidista. Por otro lado, el que ayuda a los estudiantes a superar las dificultades del aprendizaje (y la soledad del aprendizaje): el docente-tutor" (p. 5).

Un tutor debe propiciar la afiliación, hacer comprensibles las tareas que parezcan difíciles, orientar, dar seguridad, aportar soluciones y lograr que el estudiante permanezca en el curso.

En los años 1960, los medios que se usaban para contactar a los estudiantes eran la radio y la televisión, complementados con sistemas técnicos audiovisuales, como cintas de audio, diapositivas y videos; y en una segunda generación, el tutor utilizaba el teléfono como medio de apoyo a los estudiantes (Corrales, 2008, pp. 19-20).

Posteriormente, los programas utilizaron la informática con plataformas tecnológicas, a través de las cuales se estableció una comunicación vertical (profesor y tutor con los estudiantes) y horizontal (alumno-alumno y discutente-grupo para favorecer el trabajo colaborativo), de acuerdo con una planeación y con base en un diseño instruccional en el que el tutor tenía un papel determinante para el desarrollo del aprendizaje autónomo. Las funciones tutoriales eran ejercidas por el mismo maestro responsable del grupo o por un académico que, en coordinación con el profesor del grupo, realizaba funciones de acompañamiento, traducido en una buena comunicación, apoyo, orientación y afiliación (figuras 4 a 7).

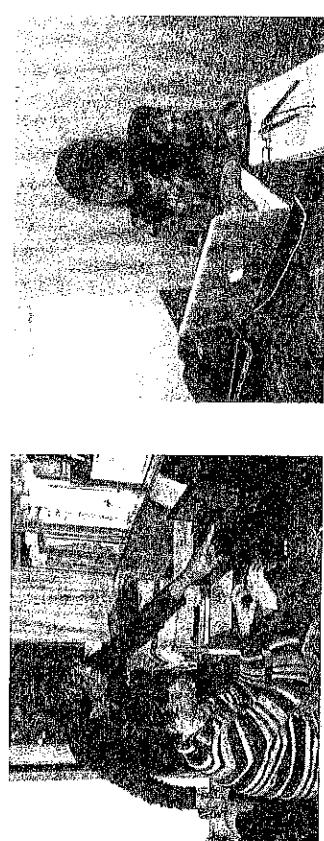


Figura 4. Tutoría de protagonistas masculinos.



Figura 5. Estudiante satisfecha con la acción tutorial.



Figura 6. Tutorado motivado realizando tareas.

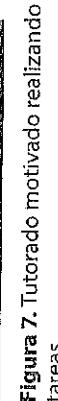


Figura 7. Tutorado motivado realizando tareas.

1.6. La tutoría y otras figuras académicas

Tratar de establecer cierta cantidad de figuras académicas, no depende de la decisión personal de algún administrador, es producto del acuerdo sobre las concepciones que tengan los integrantes del área responsable del currículo, quienes planearon, pusieron en ejecución y evaluaron lo relacionado con los procedimientos y los resultados. Sin embargo, es importante puntualizar que la cantidad y el tipo de figuras académicas debe ser resultado del acuerdo general del equipo de técnicos docentes que participan en la planeación curricular, para evitar problemas en la pertenencia, la integración o éticos.

Decidir sobre quiénes de los docentes participarán en el proceso y capacitarlos, favorecerá el término exitoso del programa. En la tabla 1 se presentan las figuras académicas que tienen similitud en sus funciones. No se incluyen otras figuras que tienen actividades distintas por sus niveles o acciones específicas que realizan, como el caso de los integrantes de los equipos interdisciplinarios que están a cargo de los programas no escolarizados.

Tabla 1. Figuras académicas con funciones similares.

Figura	Alguna Concepción
Tutor	Docente que guía, orienta e informa al estudiante; facilitando su formación intelectual, académica y profesional. Docente facilitador de la comunicación que propicia el aprendizaje en los estudiantes de acuerdo con las estrategias del discente. Docente que guarda un anonimato en la unidad de aprendizaje, ya que es parte de la planeación instruccional del curso. Animador.
Tutor académico	Docente que realiza funciones pedagógicas y tiene que ver con la planificación didáctica (modelos presenciales o no escolarizados) y orienta a los estudiantes al respecto.
Tutor de orientación	Docente que acompaña a los estudiantes. Establece un vínculo entre los estudiantes y el resto de la comunidad académica (profesores, administradores y personal de informática), dependiendo del modelo educativo en que esté adscrito.
Tutor administrativo	Orientador de las tareas vinculadas a las áreas de gestión y administrativas.
Asesor pedagógico	Docente con un papel crucial al inicio de cada tema de las unidades de aprendizaje, ya que presenta la forma de trabajo y permanece a pendiente de los aprendizajes que van alcanzando los participantes y que se manifiestan en la evaluación. Vincula al alumno con el material a estudiar y empatiza con él, lo que posibilita su mediación pedagógica. Su papel es de intermediación pedagógica, basada en su experiencia, innovación y responsabilidad, por lo que la escuela debe capacitarlo.

(Continúa)

Figura 1. (Continuación)		A algunas concepciones
Orientador psicopedagógico	Apoya el desarrollo personal y social y su relación con el currículo (aprendizaje).	
Mentor (mentoring)	Tutor, confidente, amigo, asesor, consejero, guía, promotor y consultor (en el caso de organizaciones).	Estudiante que incentiva a sus iguales (o de un nivel de estudios menor) en su trayectoria escolar, ayudando a resolver los problemas inherentes al proceso de aprendizaje en relación con las estrategias usadas por el discente, contenido de los materiales y aspectos administrativos; participando en la evaluación y retroalimentando con información necesaria al docente titular del curso (tutoría académica, por pares).
Facilitador		Su trabajo se desarrolla con los maestros en los aspectos relacionados con el aprendizaje; es el enlace, orienta, identifica (recursos), gestiona, acompaña y evalúa.
Preparador académico		Estudiante de pregrado, regular, con buenas calificaciones que apoya el desarrollo de las labores docentes, de investigación, administrativas, servicios, deportes, apoyo técnico o cualquier otro, lo que repercute en el rendimiento académico de los alumnos.

mantener relación con las otras figuras académicas y los administradores, todo ello acompañado de una evaluación permanente del aprendizaje de sus tutorados. Su función de facilitador debe ser obligatoria, independientemente de que esté adscrito a los cursos en la modalidad escolarizada o no escolarizada.

Así, en resumen, y considerando las variables que intervienen en el aprendizaje (contextuales y del centro educativo, personales de docentes y estudiantes, las propias del aprendizaje, las metodológicas y de evaluación y las que corresponden al uso de TIC), se puede afirmar que un tutor es un docente integrado a su comunidad escolar y a la academia de la que forma parte, que realiza funciones psicopedagógicas, de acompañamiento y de orientación que apoyan el aprendizaje de los estudiantes y su relación con la institución.

Actividades

En equipos de 3 a 5 integrantes, elaboren un resumen o un mapa conceptual de acuerdo con las tareas siguientes:

1. Examinen los conceptos de *mentoring* y tutoría y busquen sus diferencias.
2. Analicen la importancia de la interacción comunicación en la acción tutorial y la forma como se presenta en los cursos de las unidades de aprendizaje en las que participan.
3. Examinen cómo intervienen en la sociedad red las dimensiones físicas, espaciales y sociales que dan lugar a un "espacio" diferente en las interacciones humanas.

Para optimizar las repercusiones de las funciones de los tutores en los programas escolares, es preciso considerar la gestión, ya que a través del ejercicio del liderazgo se generan efectos en la integración y en el clima laboral. Cada institución educativa toma la decisión adecuada a su tipo de estructura, normatividad, gestión y forma como se organiza para el cumplimiento de sus tres tareas fundamentales: docencia, investigación y difusión-vinculación con el entorno nacional e internacional.

Este capítulo se puede concluir afirmando que para que el tutor ejerza una acción trascendental en la unidad de aprendizaje, requiere participar en la toma de decisiones con respecto a los contenidos de un curso (niveles, tipos y profundidad de abordaje), y tener información sobre las características de los discuentes a quienes tutela, ya que les ayudará a resolver problemas de estrategias de aprendizaje para abordar los materiales a estudiar. Su acción debe ser todos los días de la semana, y

4. Por cortes (periodos) históricos, caractericen las funciones del *mentoring* y cómo se llegó a la concepción actual de tutor.
5. Describan como se llevan a cabo las acciones tutoriales en la universidad académica donde laboran, y examinen la influencia del contexto identificando los diferentes aspectos que intervienen.

2

Capítulo

La interacción del docente y el alumno a través de la tutoría

Objetivo del capítulo

Analizar las características de los docentes, como aspectos personales y de competencia; además de la interacción que establecen con sus alumnos de acuerdo con el paradigma de aprendizaje al que responden el programa educativo que ejercen.

2.1. La interacción del docente y el alumno a través de la tutoría

El ser y el hacer son instancias indisolubles que dan energía y pasión al trabajo docente.

(Olea, 2016)

Mucho se habla de la influencia de la globalización tanto en el aspecto económico como en el educativo, la cual, combinada con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, ha dado lugar a una modificación del papel y la interacción que juegan los actores del hecho educativo, como los alumnos y los maestros. Al decir de Esteve: "El cambio social ha transformado profundamente el trabajo de los profesores, su imagen social y la valoración que la sociedad hace de los sistemas educativos" (2006, p. 21). Así, el profesor ha pasado de ser un controlador y dosificador del conocimiento, a un facilitador en cuanto a buscar que los discípulos aprendan por sí mismos a través de un aprendizaje autónomo.

Sin embargo, a pesar de todo lo que se dice que influye en el docente, es necesario analizar su labor vinculando sus funciones técnicas con los aspectos personales, propios de los maestros que tienen el oficio de ser docentes. Así, en este capítulo se plasma lo relacionado con la interacción que establece con sus educandos, a los que también hay que verlos a la luz de sus niveles de salud y nutrición, historia personal y familiar, así como las experiencias que hayan tenido en su trayectoria como estudiantes, donde entra en juego el uso de estrategias de aprendizaje.

Cabe resaltar que las características de los educandos, que participan en la interacción educativa (con sus docentes y con sus compañeros), impactan en la confianza y la seguridad que tengan los maestros en lo que los alumnos pueden aprender. Los docentes usan técnicas didácticas que consideran apropiadas para la formación de sus educandos. Sin embargo, su preparación académica, las condiciones laborales, la experiencia en sus funciones, el nivel de actualización y la sensibilidad en general, influyen en el tipo de respuesta que emiten al contexto donde se desenvuelven. De hecho, pueden desarrollar diferentes niveles de estrés que interfieran en su labor diaria, los cuales son un reflejo de sus aspectos psicológicos, físicos y sociales, así como del impacto de las políticas educativas internacionales, nacionales e institucionales, además del modelo pedagógico que orienta su quehacer en el centro educativo donde laboran y el tipo de sistema vigente (escolarizado o no escolarizado).

El capítulo anterior comenzó con un esquema básico de interacción; sin embargo, en éste se debe precisar que, además de este proceso que determina la

acción tutorial y que se presentó de modo muy general, hay otros aspectos trascendentes que se requiere considerar y que ya McLuhan (1977) había mencionado. Con el uso de los medios y los recursos, el mensaje no puede ser traducido únicamente como el contenido o la información, ya que el recurso modifica las relaciones interpersonales. Además, influye la cultura de los grupos sociales que intervienen, por lo que al final se puede enmascarar el contenido; por lo tanto, el medio y el mensaje se presentan juntos, ya sea que el docente utilice la palabra a viva voz o una comunicación (actualmente) vía correo electrónico (recurso).³

Desde una concepción del currículo en cuyos cursos se manejan los medios, se les conceptualiza como sistemas simbólicos y estrategias que facilitan el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes, de acuerdo con cierto contexto, y que facilitan captar y comprender la información que lleva a la construcción del aprendizaje (Cabero, 2001).

Los medios y los recursos han evolucionado a través del tiempo, pero también se han presentado cambios en la interacción en el aula, aunque no siempre propiciando la transacción. Incluso cuando se inició el uso de la tecnología educativa, se buscó la interacción, pero seguía siendo "plana", puesto que el maestro continuaba como el único que hablaba y el medio se usaba como un recurso para demostrar que se estaba "modernizando" y se había ingresado al uso de la tecnología; sin embargo, el profesor seguía con el concepto de ser protagónico, propio de su función aprendida. Se podían usar recursos como el proyector de cuerpitos opacos, el retroproyector de acetatos, el proyector de diapositivas y luego la computadora, que también se caracteriza por un proceso de cambio siempre en favor de una buena comunicación-interacción. Al principio se copaban las hojas completas de un procesador de texto, pero se presentaban en Power Point y el profesor y los alumnos sólo leían, y así se pensaba que respondían al momento, que invitaba al uso de la tecnología, aunque en realidad la clase seguía siendo expositiva y el recurso sólo servía para evitar escribir en el pizarrón.

³ En la formación de los estudiantes se usan materiales didácticos y se habla de medios y recursos. Los medios se diseñaron para usarse en los procesos educativos, y los recursos (la computadora y la telefonía celular, por ejemplo) se desarrollaron con otros propósitos, pero se han adaptado al aprendizaje.

	Hay repercusión psicosociológica en los tutores y tutorados a consecuencia de la interacción educativa.
El uso de recursos y medios (TIC) modifica las relaciones interpersonales, que antes eran directas, cara a cara.	Si embargo, la tutoría como tal en los tiempos modernos, ha estado presente en los modelos tanto escolarizados como no escolarizados, reconociéndose más su papel en los modelos en los que se requiere más de su acción de favorecedora del aprendizaje a través de la formación del estudiante. En la tabla 2 se presentan los aspectos de interacción con base en los modelos educativos.

Tabla 2. Generalidades sobre la tutoría de acuerdo con los modelos educativos.

Modelo pedagógico escolarizado (aspects principales donde hay interacción)	Modelo pedagógico no escolarizado (aspects principales donde hay interacción)
La interacción se centra en los contenidos (el qué del aprendizaje).	La interacción se centra en el cómo aprende el alumno (la interacción que se establece con él), y después en el qué del aprendizaje.
La enseñanza se puede dar en grupos de distinto tamaño, pero como experiencia orientada más a cumplir con el abordaje de los contenidos establecidos.	El aprendizaje se da de manera individual, como una experiencia única (se propicia autogestión del aprendizaje), pero también hay construcción del aprendizaje a través de trabajo colaborativo.
El docente es un enseñante (él controla la interacción).	El docente tutor es guía, orientador y facilitador que apoya al estudiante.
La enseñanza es frontal (comunicación directa, cara a cara).	[La enseñanza está mediada por la tecnología, aunque puede ser parcialmente frontal en programas mixtos (el recurso modifica la interacción).

(Continúa)

Modelo pedagógico escolarizado (aspects principales donde hay interacción)	Modelo pedagógico no escolarizado (aspects principales donde hay interacción)
El docente establece comunicación (interacción) en el aula en forma sincrónica.	El docente establece comunicación (interacción) que puede ser sincrónica y asíncrona.
El docente controla y desifica el aprendizaje.	El docente tutor es promotor del aprendizaje en su interacción, y aporta sus conocimientos y experiencia para que el alumno construya sus significados de acuerdo con sus conocimientos.
El docente es responsable del proceso (las interacciones que establece en clase).	El docente tutor forma parte de un equipo que está a cargo del aprendizaje y tiene interacciones a nivel micro (con el grupo) y a nivel meso (con otras figuras académicas y autoridades).
El docente es un enlace con la administración.	El docente tutor es un enlace con la administración y con otras figuras académicas; pero orienta al alumno (individualmente) en lo que más le conviene.
El material didáctico es impreso.	El material didáctico es digitalizado.
Se utiliza la biblioteca.	Se utiliza más la biblioteca virtual que la tradicional (la interacción se amplía al objeto del conocimiento y a otros que pueden ayudar a la construcción del mismo).
El currículo es rígido (las interacciones son controladas por el docente).	El currículo es flexible (las interacciones tienen un ámbito de aplicación mayor porque pueden orientarse a otras unidades de aprendizaje).
Las unidades de aprendizaje se basan en aspectos técnicos-académicos (contenidos) que deben ser aprendidos.	El docente tutor fomenta el diálogo y aplica las estrategias adecuadas para el aprendizaje de los alumnos, a quienes transforma con su acción.

(Continúa)

Tabla 2. (Continuación)

Modelo pedagógico	Modelo pedagógico no escolarizado
Modelo pedagógico socializado (asociativo, dialógico, interactivo)	El docente y los estudiantes no requieren formación en el uso de las TIC y el maestro codifica las interacciones con el objeto del conocimiento y otros compañeros.
Las interacciones generan usualmente un cambio cognoscitivo.	Se realimenta la interacción, generando en el alumno un cambio cognoscitivo, pero también se interesa en afectar la motivación, además de sus actitudes.
La normatividad es general (afecta las interacciones).	La normatividad debe ser específica para la solución de problemas propios del modelo, los actores y la administración (interacciones más flexibles).
Aparentemente tienen costo bajo, ya que las interacciones sólo se dan en el aula de forma directa.	Altos costos iniciales por el uso de la tecnología en la planeación, el desarrollo y la atención permanente a usuarios, donde se consideran las interacciones.

De acuerdo con Vásquez (2000), el quehacer pedagógico usa estrategias con base en los recursos y los materiales, tal como se muestra en la figura 8.

Como se puede observar, ha habido una evolución de los medios y recursos usados en el aprendizaje, lo que ha repercutido en la práctica de los modelos educativos, que, por su calidad, influyen en el tipo, el nivel y la cantidad de interacción.

Modelo de enseñanza tradicional

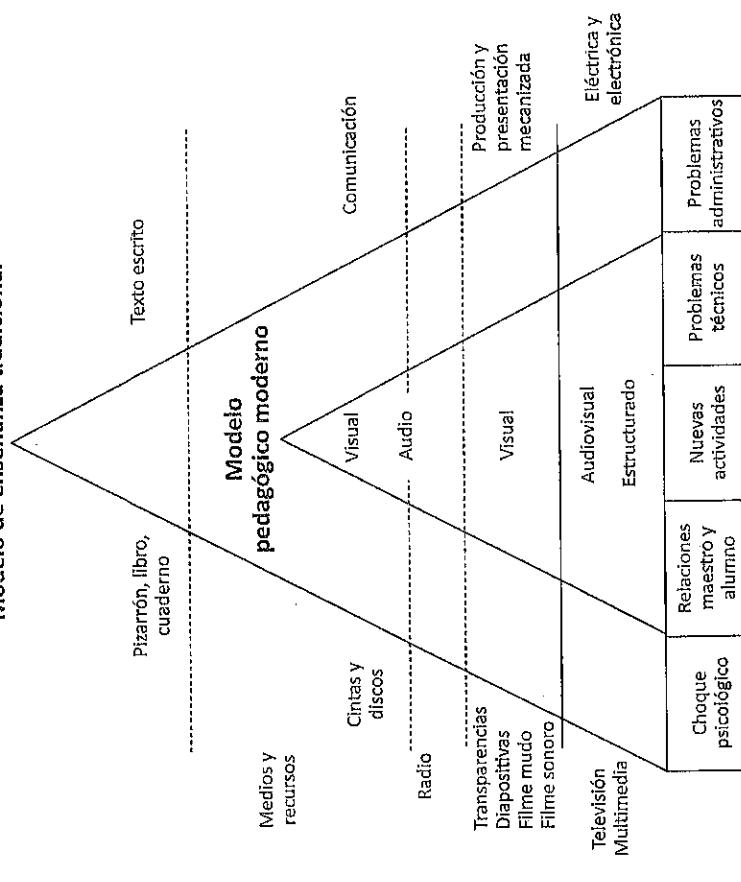


Figura 8. Impacto del audiovisual en la situación pedagógica.

NOTA: VÁSQUEZ, Elvira M. (2000). *Principios y técnicas de educación de adultos*. Costa Rica, p. 347.

Las interacciones que se observan a nivel frontal o a través de recursos en el aula educativo, por medio de diálogos, constan también de una estructura cuyos aspectos han variado de acuerdo con:

- Programas sin diálogo pero con una estructura mínima. Cuando se inició el aprendizaje por correo postal, casi no existía diálogo con los responsables del curso, pero si cierto orden en la organización de los contenidos; el estudio era independiente basado en lectura que hacía el estudiante.

- *Programas con medios de comunicación masiva.* A partir de la aplicación de la radio y la televisión se fomentó el diálogo, y debido a su uso, hubo una estructura mayor (especialmente en la interacción sincrónica).
- *Programas en los que participa un tutor.* Se caracterizan por contar con más diálogo y mejor estructura. La interacción es frontal o mediada por el uso de algún recurso.

Los cursos establecidos con base en los modelos educativos, han procurado atender a la mayor cantidad de solicitantes, por lo que se han transformado al paso del tiempo. Desde el siglo XVIII se fueron instrumentando poco a poco programas, que de manera genérica se llamaron *open learning*, como una alternativa de los cursos presenciales, pero con la ventaja de fomentar la práctica de medios didácticos másivos que requerían de un diálogo permanente, pasando así de un modelo de enseñanza por correspondencia, a un programa educativo en donde la tutoría guarda un papel fundamental.



La acción tutorial ha variado por el uso de medios y recursos.

La utilización de recursos aplicados a la educación cambió desde la marcación de letras en papel y en los libros, hasta el uso de multimedia en los objetos de aprendizaje para ser usados en clases, tanto de modelitos escolarizados como no escolarizados.

2.2. El docente: su caracterización

En el ámbito pedagógico, en las últimas tres décadas han surgido conceptualizaciones educativas nuevas con respecto a la organización y la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto lo han fomentado las reuniones internacionales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

- *(UNESCO), donde se ha discutido el tema de la educación. Se habla de educación permanente, formación, educación no formal, educación abierta, educación a distancia, educación personalizada, educación a lo largo de la vida, educación para adultos y educación virtual, entre otras, en las que el maestro tiene un papel decisivo.*

Los maestros ejercen influencia en los educandos a lo largo de su trayectoria formativa, la cual se inicia desde el nivel preescolar. Los docentes, ya sea en educación básica, media o superior, responden a las normas y al trabajo que la autoridad les imponga, llámese área de supervisión en las zonas escolares, jefatura de sector, coordinación o subdirección, dependiendo del nivel o el centro educativo. Sin embargo, todo eso se ve impactado por la imagen que a lo largo de los años se le ha dado al maestro. De acuerdo con Olac Fuentes: "Las visiones más comunes acerca del trabajo escolar suelen estar construidas sobre falsas generalizaciones; algunas son expectativas infundadas y exigencias erróneas, otras son idealizaciones míticas, unas más se fundan en el desdén, la ignorancia o la indiferencia. Las imágenes sobre el maestro se sitúan entre dos extremos: un apostolado uniforme y siempre menesteroso y un ejército de simuladores y holgazanes" (2013, p. 18). Por lo tanto, si se llega al análisis de estas declaraciones, se podría decir que existe gran diversidad de maneras de considerar al docente y, consecuentemente, a su labor, máxime si se trata de sus funciones a nivel superior.

Con respecto a ello, El Sahili (2011) menciona que entre los mitos que existen sobre la actividad docente están aquellos referidos a las horas de trabajo al día, al número de días que laboran al año, a sus sueldos y a sus condiciones laborales, además de que se afirma que su actividad sólo implica transmitir conocimientos a los estudiantes, lo que "no representa esfuerzo alguno". De manera general, esto es una falacia, ya que en la función educativa del maestro se realiza un gran esfuerzo, que se contempla desde la planeación pedagógica y se concreta específicamente en la interacción que representa durante el proceso.

A pesar de ello, es conveniente pensar que esta segunda década del siglo XXI corresponde a la etapa de transición entre la escuela presencial y la escuela con apoyo tecnológico (digitalizada), tiempo en que se está multiplicando la oferta educativa no escolarizada. De ahí que se requiere el desarrollo de nuevos hábitos entre los docentes y los alumnos, teniendo los primeros gran responsabilidad en cuanto a que su papel de maestro se ha modificado de ser un simple transmisor de información,

a fungir como un propiciador o facilitador del aprendizaje y un orientador del proceso en muchos ámbitos, de acuerdo con las necesidades del estudiante.

2.2.1. ¿Quién es el docente?

Lafrancesco (2004) divide la función de los que enseñan o propician el aprendizaje, y los que aprenden o construyen el aprendizaje en períodos de 25 años a partir del inicio del siglo XX (tabla 3).

Tabla 3. Evolución de los papeles de los protagonistas del hecho educativo.

Período	Nombre	Función	Nombre	Función
1903	Profesor	Dicir	Alumno	Oír
1925	Maestro	Explicar	Estudiante	Entender
1950	Docente	Demostrar	Discente	Experimentar
1975	Educador	Construir	Educando	Aprender
2000	Mediator	Transformar	Líder	Competir
			transformador	

NOTA: Salas, Walter (2005). "Formación por competencias en educación superior. Una aproximación conceptual a propósito del caso colombiano". *Revista Iberoamericana OEI*, septiembre, p. 3.

Independientemente de la descripción general de la función docente en el siglo anterior, se quiere resaltar que el maestro de todos los tiempos, como cualquier otra persona, tiene características individuales que lo distinguen de otros que practican la misma tarea, las cuales se relacionan con:

Género. Además del aspecto biológico, se refiere al papel social que juegan. Ya desde la primera década del siglo XXI se ha buscado una igualdad entre las mujeres y

los hombres, lo que ha dado lugar a líneas de investigación específicas. Sin embargo, en el caso de la educación básica, usualmente se asocia la actividad docente a las mujeres, pero no se considera la exposición que tienen al estrés provocado por el aspecto biológico (cambios hormonales) debido a la edad (dando como resultado un estrés interno) y el ámbito familiar, al tener a cargo los hijos y ser responsables de lo que sucede en el hogar. Todo ello propicia que en todos los niveles educativos pueda aparecer el estrés (manifestado en cefaleas, gastritis, úlceras y colitis) (El Sahli, 2011). Todavía más: tener que atender aspectos nuevos del sistema no escolarizado, y la obligatoriedad de hacer uso de las TIC y cumplir con la normatividad, desencadena en muchos casos la apariencia de ansiedad.

Aunque popularmente se tiende a dar ciertas habilidades a los hombres y otras a las mujeres, como que los primeros tienen mejor percepción espacial, más habilidades motoras y mejor razonamiento matemático, y las segundas mejor comunicación, mejor percepción afectiva y mejor psicomotricidad, en la actualidad, con la igualdad de género y el cambio del contexto, ya no es tan abierta esa diferencia de actividades.

Edad. Pensar en relacionar el tiempo de vida y la experiencia con la personalidad, da como resultado que ésta permanece estable, ya que la personalidad es "el conjunto de las formas relativamente consistentes de relacionarse con la gente y las situaciones que ponen un sello de individualidad en cada uno de nosotros" (Papalia, 1992, p. 508).

Los seres humanos pasamos por diferentes etapas para llegar a la edad madura. De acuerdo con las Naciones Unidas, los jóvenes son las personas que se encuentran en un rango de edad de 15 a 24 años (UNESCO, 2014), tiempo durante el cual están en constante evolución; aunque puede variar la experiencia de ser joven, dependiendo del país o la región, puesto que intervienen condiciones sociales, económicas, políticas y culturales.

En el trayecto a la etapa de adultez, algunas veces se prolonga la etapa de la juventud y se demora la toma de decisiones, como independizarse, casarse, tener hijos o ingresar al mercado de trabajo. De acuerdo con Saray (2009), es importante "considerar las expectativas, percepciones y sentidos atribuidos a la escuela en el

propio proyecto de vida, lo mismo que la capacidad de *interpelación*” que esos centros educativos tienen sobre los estudiantes y en la construcción del proyecto de vida (en Romo, 2010, p.44).

Desarrollo humano. La persona, sea cual sea su origen racial y nacional, pasa por un proceso de cambio durante su desarrollo y maduración. Existe una evolución que, independientemente de cualesquiera de las teorías que se tomen de referencia para explicarla, pasa por una serie de etapas que se van cubriendo y que, dependiendo de la forma como se vivan y se resuelvan los problemas inherentes a ellas, va a dar lugar a un tipo de personalidad expresada en actitudes y en la forma como se establezcan vínculos.

El desarrollo humano, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas, consiste en “la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso” (2011, p. 1). Los principales aspectos en los que se manifiesta el desarrollo humano son:

- *Autoestima.* “Es el sentimiento de aceptación y aprecio hacia uno mismo que va unido a la capacidad y valía personal” (Flores, Vargas y Domínguez, 2014, p. 37). Interviene en el logro de la plenitud, la productividad y la creatividad, apoyando que se pueda llevar a cabo la expresión de uno mismo. Con una buena autoestima se puede tender al crecimiento saludable, y las relaciones interpersonales apoyan el desenvolvimiento pleno. También impulsa el logro de las motivaciones que satisfacen las necesidades, y de ella dependen la seguridad y la confianza que se tengan en el futuro. En el desarrollo de la autoestima influyen los grupos a los que se pertenece desde que se nace (familiares, sociales y escolares, en los que los maestros tienen un papel importante), y los de referencia, como los vecinos y clubes con los que se relacionan las personas, que se ven impactadas por la valoración positiva o negativa que hacen de ellos. Hay asimilación y reflexión sobre las opiniones de las personas que son socialmente significativas para los sujetos.

- *Assertividad.* Es la afirmación de la personalidad, la confianza en uno mismo, la autoestima y la seguridad con la que se defienden los derechos y puntos de vista. Se denota en el momento de la interacción con los demás. Se desarrolla a través de la imitación-reforzamiento que se recibe al copiar las conductas de las personas que se toman como modelos (padres, maestros, amigos o cualquier otro sujeto), siempre y cuando jueguen un papel que se considere valioso. A partir de las relaciones que se tengan con las personas más significativas, se instauran las estructuras emocionales que intervienen en el establecimiento efectivo de la assertividad.

- *Emoción.* De acuerdo con Sánchez-Aragón (2007): “la emoción es un producto de la interacción de sensaciones, pensamientos, conductas y cambios corporales enmarcados en un contexto cultural en particular que los dota de sentido y que regula (entre otros aspectos) la percepción, expresión y entendimiento positivos y negativos, en función de sus implicaciones en la experiencia subjetiva de ésta, así como en su impacto interpersonal. Se dice que las emociones positivas motivan al sujeto a acercarse al objeto de la emoción, y las emociones negativas llevan a evitar cualquier acercamiento al mismo” (en Martínez, Retana y Sánchez, 2009, p. 50).
- Las emociones preparan para la acción, conforman el comportamiento y regulan las interacciones. Para evitar que sólo la emoción impulse la conducta, se debe considerar lo racional (los pensamientos) para tomar una decisión adecuada. “La inteligencia emocional es un conjunto de destrezas, actitudes, habilidades y competencias que determinan la conducta de un individuo, sus reacciones y estados mentales. Puede definirse, según el propio Goleman, como la capacidad para reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones” (Flores, Vargas y Domínguez, 2014, p. 83).

- *Inteligencia.* Considerada como el resultado de la interacción entre la herencia y el ambiente, al decir de Papalia (1992): “es una constante interacción activa entre las capacidades heredadas y las experiencias ambientales, cuyo resultado capacita al individuo para adquirir, recordar y utilizar conocimientos, entender tanto conceptos concretos como (eventualmente)

abstractos, comprender las relaciones entre los objetos, los hechos y las ideas, y aplicar y utilizar todo ello con el propósito concreto de resolver los problemas de la vida cotidiana". En el caso de los docentes, seguramente cuentan con una inteligencia promedio, al menos, que les permitió estudiar una carrera y desenvolverse en el ámbito.

Es difícil hablar de una tipología del docente, ya que usualmente la personalidad se expresa como resultado del desarrollo humano vivido; sin embargo, a partir de la década de 1970, se llegó a hablar de una tipología general orientada a identificar a los docentes de acuerdo con el manejo de su assertividad y sus estructuras emocionales. Se hablaba de maestros activos, propensos a cardiotipias; de los tranquilos, que aparentemente no desembocaban en enfermedad alguna; y los pasivos, que tendían a desarrollar cáncer, lo que dio lugar a reconocer patrones de conducta con base en la personalidad.

Allidiere (2008) menciona cinco tipos de personalidad docente:

- *Esquizoide*, quien es poco participativo y observa a los estudiantes con aislamiento defensivo, por lo que presenta poco contacto social.
- *Histeroide*, que se caracteriza por ser seductor y expresivo, usando incluso lenguaje corporal; es comunicativo y sociable.
- *Obsesivo*, que es estricto, rígido en sus ideas, meticoloso y ordenado.
- *Fóbico*, que teme involucrarse afectivamente, por lo cual sus vínculos pedagógicos son superficiales.
- *Psicopático*, que se caracteriza por estar siempre quejándose de las reglas del centro escolar. No presenta sus programas claramente y atenta contra las reglas de la institución; es manipulativo y se pone en contra de la administración escolar, aunque puede ser seductor para alcanzar lo que se propone.

También se puede agregar al *docente combinado*, el cual presenta mezclas de los cinco tipos de personalidad descritos.

En el quehacer docente, un aspecto importante es el manejo de la frustración, entendida como "impedir la consumación de un comportamiento dirigido a una meta" (Papalia, 1992, p. 340), la cual puede ser traducida en agresión o, en el caso especial de los niños, en insultos o evaluación negativa. El reto docente es conservar la calma (ser assertivo) ante los obstáculos que puedan presentarse en su labor diaria y evitar que los imprevistos influyan en su trabajo docente (interacciones), ya que pueden repercutir en la confianza interpersonal, la salud física e incluso en la autoestima. Los docentes que piensan que pueden hacer bien su trabajo, desarrollan motivación, alejando la percepción de fracaso-frustración.

Otro de los aspectos importantes que influyen como diferencial entre los docentes es la preparación profesional referida al nivel educativo y que, de acuerdo con la cultura, otorga mayor validez a los maestros que tienen estudios de licenciatura como mínimo. De manera paralela, también se identifica la preparación que el maestro ha tenido para la realización de sus funciones docentes: "a mayor preparación profesional docente, menor es la presión que experimenta el maestro al impartir su clase" (El Sahili, 2011, p. 42).

Atención

Al analizar y explicar la conducta del docente-tutor, es preciso considerar sus características individuales, como género, edad y su desarrollo humano, que se expresan a través de su personalidad e intención.

2.3. Las características personales deseables

De acuerdo con Robalino (2006), el docente, desde una visión renovada integral, tiene un rol que abarca las dimensiones de los aprendizajes de los estudiantes (su decisión es que los estudiantes aprendan), lo cual está ligado a otras dos dimensiones: la de la gestión educativa (hacer suya la escuela y la realidad de la normatividad

que se aplica ahí en el desarrollo de las tareas, siendo críticos y propositivos, por lo que se relacionan con docentes de otros centros); y la dimensión de las políticas educativas en las que es conveniente que participen en su formulación, aplicación y evaluación.

La docencia, como profesión, no es una responsabilidad individual, ya que el maestro es un actor social que se mueve en un marco de educación pública a cargo del Estado y en una macroorganización, por lo cual Aguirre Rondon expresa que es necesario considerar "desde dónde se piensa el hacer docente y su profesionalidad" (2010, p. 241). Por lo tanto, y tomando en consideración la importancia de su papel en la sociedad, se requiere de su participación en el análisis y la toma de decisiones sobre los cambios de los modelos educativos.

De igual manera, entre más joven es el discente, los maestros son tomados de modelos, por lo cual su conducta tiene repercusiones en la formación de las comunidades educativas. De ahí que los docentes adscritos en modelos educativos escolarizados o no escolarizados, tiendan la parte emocional que recién se mencionó, pues corresponden al docente integral. Por ello, se requiere tener la conciencia emocional que permita el manejo adecuado de la inteligencia y la competencia emocionales (Liray y Vela, 2013).

Desde el punto de vista del programa educativo, es deseable que los docentes atiendan y resuelvan los problemas que se les presenten en cuanto a:

Materiales/contenido. El docente debe dosificárselos y hacerlos significativos para el estudiante, de tal forma que si requiere ampliarlos a través de búsquedas de información mediante medios electrónicos, no se perciba como algo que carezca de importancia o significatividad, o que hacer esa tarea puede llegar a ser amenazante.

Evaluación. Los tres tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, van dando información al docente del desempeño del estudiante, y al mismo tiempo le van orientando sobre los problemas que pueden surgir en el proceso de aprendizaje. Asimismo, en el caso de programas no escolarizados, también deben tener claro en qué consiste la rúbrica y cómo funcionan los portafolios de evidencias.

El docente-facilitador, al ir desarrollando el programa, debe hacerlo desde un enfoque sistemático, ya que en el desarrollo del proceso de aprendizaje se tiene influencia

del entorno y hay que considerarlo para así estar en posición de ayudar holísticamente al alumno.

Por otra parte, la diversidad de los estudiantes y de las situaciones educativas que pueden darse, aconseja que los docentes trabajen en colaboración con otros colegas y mantengan una actitud investigadora en clase, observando y reflexionando sobre la propia acción docente y buscando progresivamente mejoras en las situaciones acordes con las circunstancias (investigación-acción).

Es deseable que los docentes, al momento de estar en funciones, consideren los principios de Paulo Freire (que posteriormente fueron reportados por Delors), resaltando el aprender a aprender, ya que de esta manera se favorecerá la cultura del cambio y el desarrollo cognitivo y personal.

Es difícil pensar en características deseables en los docentes, puesto que es conveniente que desarrollen acciones inherentes a su trabajo, que corresponden a:

- *Planeación pedagógica.* Se requiere organizar y gestionar las actividades que se determinen para la unidad de aprendizaje en que se labora (acciones individuales y colaborativas). Para ello debe conocer las características de los estudiantes, por lo cuales es necesario que sepa aplicar una evaluación diagnóstica, la cual permite (además de establecer el nivel del conocimiento) identificar las expectativas de su grupo. Todo ello con un buen manejo del encuadre con la información necesaria, así como estimular la presentación personal de los miembros del salón para ir desarrollando un proceso de integración.

- También es conveniente *participar en las acciones de diseño curricular* para tener información de los perfiles, los objetivos y el mercado de trabajo, que se toman como referencias para establecer unidades de aprendizaje y contenidos.

- *Manejo de estrategias de enseñanza.* Independientemente del tipo de programa, si diseñan las estrategias, estarán en posibilidad de incluir acciones que favorezcan la motivación, el aprendizaje autónomo y el colaborativo. El manejo de las TIC resulta indispensable, especialmente si sus estudiantes las usan en diversos aspectos, además de que pueden utilizarse para apoyar el proceso de aprendizaje de sus alumnos, aprovechando de esta manera el acceso a

distintos lenguajes que pueden retomar en clase y en la elaboración de tareas. De igual forma, si trabaja en un programa no escolarizado, es importante orientar a sus alumnos sobre el uso de las TIC (si fuera necesario) y atenderlos y canalizarlos en caso de problemas con la plataforma tecnológica.

- *Preparación del material.* El docente tiene que estar en la búsqueda de cómo elaborar material que apoye el desarrollo de sus clases, desde el uso de los programas del Microsoft Office (procesador de textos, Excel y Power Point), hasta la elaboración de objetos de aprendizaje.
- *Despertar el interés del estudiantado* por su clase, motivándolo a que desee aprender y le encuentre significado al aprendizaje, además de establecer un buen ambiente de aprendizaje, lo que también se puede ver favorecido con el conocimiento que se tenga del funcionamiento de la institución y del programa, de tal forma que pueda comunicárselo a sus alumnos.
- *Hacer gestión para mantener a su grupo dentro de la normatividad* que favorece la acción pedagógica.
- *Orientar y proponer a los estudiantes el uso de algunas estrategias para el abordaje de los materiales de estudio*, especialmente si son complicados, y fomentar así la participación de los discentes en el proceso.
- *Evaluuar.* Hacer evaluación formativa, además de tener claridad en el uso de rúbricas y, de ser posible, en el caso de programas no escolarizados, lo correspondiente al uso de portafolios de evidencias.

2.4. Las competencias indispensables para ser un buen docente y, por ende, un buen tutor

De acuerdo con Perrenoud (2001), en la *construcción de saberes y competencias*, un profesor debe ser organizador de una pedagogía constructivista, garante del sentido de los saberes, creador de situaciones de aprendizaje, gestionador de la heterogeneidad y regulador de los procesos y los caminos de la formación. Para llegar a ello, su práctica debe llevar a que los discentes reflexionen sobre lo que están aprendiendo y cómo se está dando el proceso, lo que lleva a la construcción de saberes nuevos, además de involucrarse con aspectos propios del sistema y la forma como se va facilitando el acceso a la cultura.

Como información actualizada, se considera importante mencionar el caso de Perú, donde se realizó un diálogo (durante dos años: 2012-2013) liderado por el Consejo Nacional de la Educación y el Foro Educativo, a través de la Mesa Interinstitucional de Buen Desempeño Docente, en el cual participaron representantes del magisterio, docentes, especialistas y la comunidad en general, además del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) y el Ministerio de Educación de Perú (Ministerio de Educación, 2014), llegando al establecimiento de las dimensiones de los docentes de educación básica que se muestran en la figura 9.

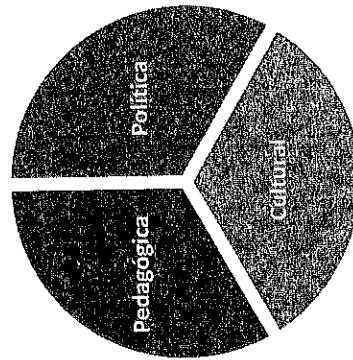


Figura 9. Dimensiones específicas de la docencia.

NOTA: Ministerio de Educación (2014). *Marco de buen desempeño docente*. Corporación Gráfica Navarrete, p. 19.

A Atención

El papel del maestro tutor debe ser acorde con los modelos y las necesidades personales, sociales y laborales tanto de los estudiantes como de sector productivo.

El tutor es también humano; tiene atributos propios (personales), que son el reflejo de su personalidad y sociales, que son producto de su historia.

La dimensión pedagógica se refiere al saber producto de la reflexión teórico-práctica sobre la enseñanza, que alude a la capacidad para crear una buena disposición (compromiso e interés en los estudiantes) basada en la ética. Se integra por el juicio pedagógico, el liderazgo motivacional y la vinculación-interacción significativa con los estudiantes. La dimensión política pretende formar educandos como ciudadanos que jugarán un papel transformador en su sociedad en un futuro, y la dimensión cultural conllevará conocimiento de su entorno local, regional, nacional e internacional.

Ahora bien, para lograr un buen desempeño docente, se habla de los cuatro dominios y las nueve competencias que se presentan en la tabla 4.

Tabla 4. Dominios y competencias para el buen desempeño docente.

Dominios	Competencias
1. Preparación para el aprendizaje de los estudiantes.	<p>1. Comprende las características de sus alumnos, sus contextos, los contenidos que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos para promover capacidades y una formación integral.</p> <p>2. Planea colegiadamente la enseñanza, considerando el proceso, el uso de recursos y la evaluación, lo que está en revisión permanente.</p> <p>3. Crea un clima que propicie el aprendizaje, la vivencia y la convivencia para formar ciudadanos críticos e interculturales.</p> <p>4. Enseña con base en su dominio de los contenidos y el uso de estrategias y recursos, y capacitando para la solución de problemas de acuerdo con las experiencias, los intereses y los contextos culturales de sus estudiantes.</p> <p>5. Evalúa el aprendizaje con base en los objetivos, las diferencias individuales y los contextos culturales.</p>

(Continúa)

Tabla 4. (Continuación)

Dominios	Competencias
3. Participación en la gestión de la escuela articulada con la comunidad.	<p>6. Participa en la gestión de la escuela y en el proyecto educativo institucional para llegar a aprendizajes de calidad.</p> <p>7. Su relación con los padres de familia, la comunidad y el Estado es respetuosa, colaborativa y de corresponsabilidad, y hay rendición de cuentas.</p> <p>8. Reflexiona sobre su práctica y desarrolla el aprender a aprender continuo (individual y colectivo).</p> <p>9. Ejerce éticamente su profesión, respetando los derechos de las personas y demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>

NOTA: Ministerio de Educación (2014). *Marco de buen desempeño docente*. Corporación Gráfica Navarrete, p. 28.

Es importante mencionar que en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Comercio y Administración Santo Tomás (ESCASTO), en la clase de Práctica Docente en el Paradigma del Aprendizaje, curso perteneciente a la maestría en Administración en Gestión y Desarrollo de la Educación (MAGDE), los estudiantes: Sandra Jiménez Plata, Pedro García Salazar y Rafael Flores Sánchez, construyeron (con la coordinación de la autora) el círculo de competencias docentes que se presenta en la figura 10.

En la tabla 5 se listan las competencias consideradas en la figura 10, que corresponden a lo que idealmente debiera caracterizar al docente de educación básica en cualquier modelo educativo.

Las competencias externas son las requeridas de manera fundamental por el contexto; las contempladas en el círculo intermedio son las competencias curriculares, y las que llegan al centro serán el insumo indispensable para hablar de un maestro-tutor con competencias apropiadas a sus funciones.

Tabla 5. Competencias en los docentes de educación básica.

Competencias		Procedimentales		Valores actitudinales	
Habilidad cognoscitiva y física	Especificidad área	Métodología de la enseñanza	Administrativa	Saber ser	Saber comunicar
Comprendión de conceptos y principios.		Diseño curricular	Reporte del avance programático.	Humildad.	Responsabilidad social.
Analisis-síntesis.	Conocimiento de teorías.	Manejo de la motivación y el aprendizaje.	Gestión escolar.	Amarosidad (vocación).	Trabajo colaborativo.
	Conocimientos técnicos.	Estrategias de enseñanza.	Conocimiento y manejo de la normatividad.	Valentía.	Tolerancia.
	Vinculada a la comprensión.	Uso de recursos.	Control del avance académico de los alumnos.	Seguridad.	Solidaridad-cooperación.
	Facilidad para comunicarse en diferentes ámbitos.	Resolución de problemas de acuerdo con su materia.	Actividades lúdicas.	Capacidad de decisión.	Empatía.
			Manejo del programa.	Sequencia didáctica.	

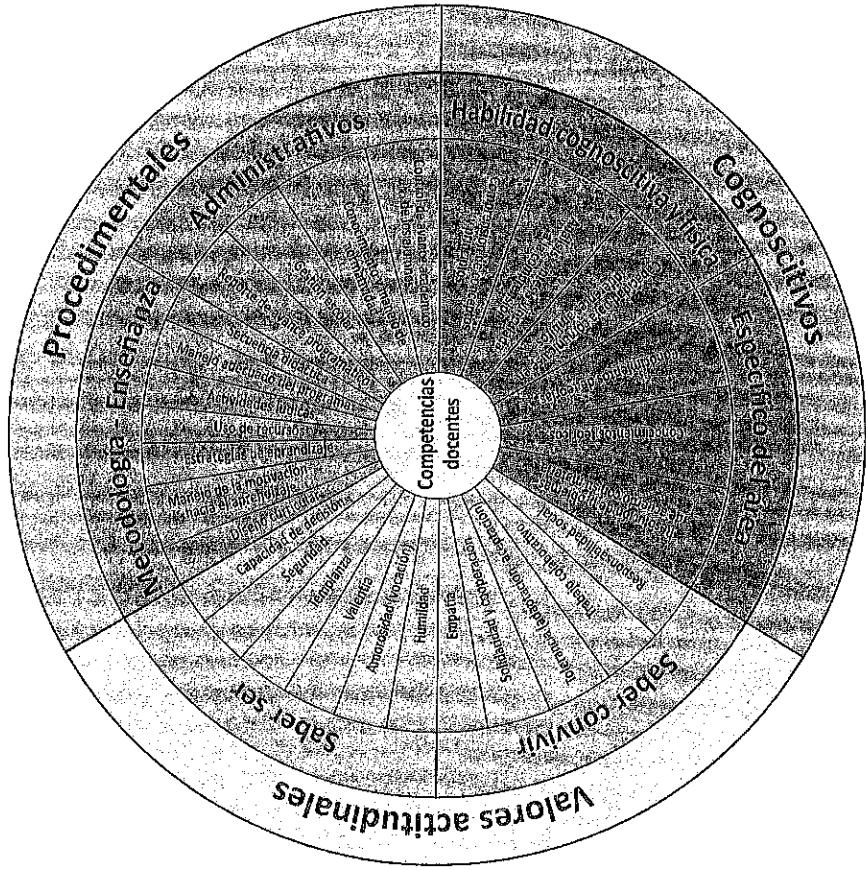


Figura 10. Círculo de competencias docentes (Jiménez, García, Flores y Olea, 2012).

NOTA: Jiménez, Sandra. (2013). *El tutor y sus características en la Escuela Secundaria Técnica No. 76 Valentín Gómez Farfán. Análisis del espacio curricular de tutoría (tesis de maestría)*. IPN, México.

Aunque en la tabla 5 se omite explicitar claramente el uso de las TIC, el docente del siglo XXI debe enfrentar el reto que le significa el manejo de las tecnologías en todos los ámbitos de su vida personal, profesional, social y laboral, cuyo ejemplo es seguido por los estudiantes que se inicien en la educación básica. Incluso se ha establecido ya el uso de las tecnologías como parte de su currículo (aqui se consideran en el punto "Facilidad para comunicarse en diferentes ámbitos").

Así que los docentes requieren del desarrollo de su propia competencia en el marco de las mismas.

Por lo tanto, la competencia en el uso de las TIC es indispensable en el contexto local o externo, si se quiere contar con la preparación y la aplicación apropiadas a las funciones de un profesional del siglo XXI. En la figura 11 se muestran aspectos que intervienen en el manejo y la ejercitación de los medios y recursos referidos a las acciones tutoriales de los docentes de los modelos no escolarizados en el Instituto Politécnico Nacional.

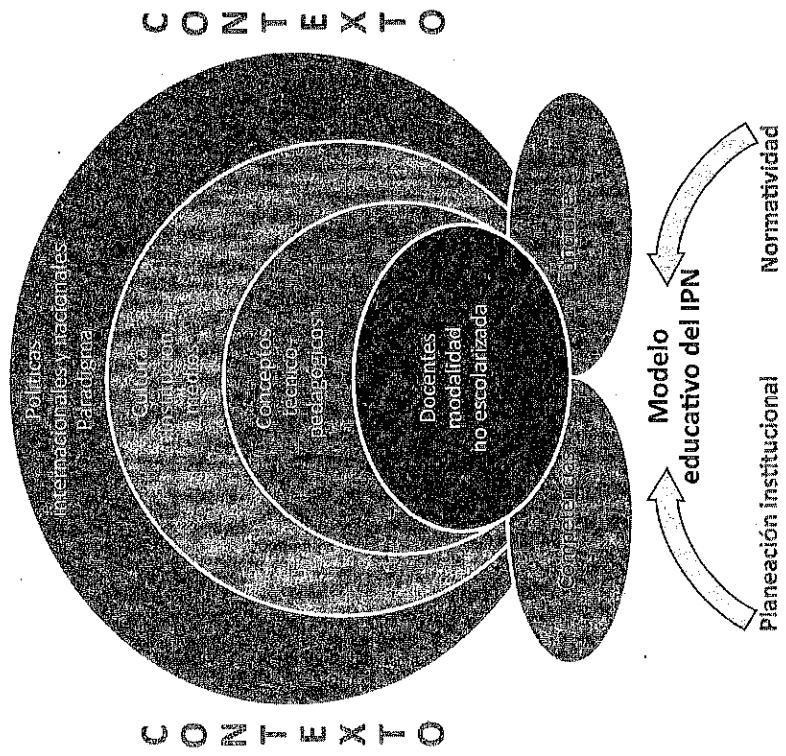


Figura 11. El profesor en programas de educación a distancia.

NOTA: OLEA, Elia y Carmen Ivonne Gutiérrez (2011). "Función tutorial del profesor en programas de educación superior a distancia, una propuesta de modelo", revista *Apertura*, abril. Modificado por E. Olea.

De acuerdo con el modelo sugerido, se puede afirmar que es necesario considerar aspectos a nivel macro, como las políticas internacionales dictadas por la UNESCO, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), principalmente. A nivel meso⁴ se debe retomar lo establecido por el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa de la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUDES), principalmente. Y a nivel micro se consideran las políticas institucionales, que en este caso son las propias del Instituto Politécnico Nacional, donde intervienen aspectos culturales y recursos en general para atender las tareas propias del instituto, así como la viabilidad de teorías técnico-pedagógicas que dan vida a todo el ámbito académico.

Todo ello nutre la puesta en marcha de los programas escolarizados y no escolarizados. Sin embargo, hablar de los docentes que apoyan el desarrollo de las modalidades a distancia y mixtas, requiere hacer alusión a las funciones que realizan, para lo cual requieren de ciertas competencias.

Por lo tanto, en el año 2013 se realizó una investigación sobre las figuras académicas de los docentes que intervienen en los programas de las licenciaturas a distancia de Contaduría Pública, Relaciones Comerciales, Comercio Internacional y Negocios Internacionales de la ESCASTO (Olea, Valentín, Ramírez, Torres, Merchand, Hernández y Salazar, 2013), identificándose las competencias que requieren los docentes de los programas no escolarizados, y que se detallan a continuación.

Cognitivas. Tienen que ver con la forma como se desarrolla el pensamiento lógico (deducción, inducción, análisis y síntesis) aplicado a aspectos cualitativos y cuantitativos.

- *Habilidad para comunicarse eficazmente por escrito (usando de manera primordial las TIC) en unidades de aprendizaje no presenciales.*
- *Analizar y dar solución a problemas que se presenten en el desarrollo de sus funciones.* De acuerdo con el nivel de dificultad inherente a las actividades de aprendizaje en los estudiantes (por contenido de material o por tareas),

⁴ Se aplica a algo intermedio, que en el caso de las políticas, son las propias del país que están entre las políticas macro (internacionales) y las micro (institucionales).

proponer estrategias y técnicas que les ayuden a realizarlas, e incluso material extra que auxilie a los discentes en el entendimiento de los contenidos, a la vez que puedan ir desarrollando el interés por la investigación.

- *Planeación didáctica apropiada a la unidad de aprendizaje; los contenidos acordes con el perfil de egreso y características y nivel educativo de los educandos.* Esta habilidad es muy importante, puesto que se va a plasmar en la agenda (y en las rúbricas) que el asesor publica para los estudiantes y que les sirve de guía para su evaluación.

Sociales. Se relacionan con la posibilidad de interactuar y propiciar la relación entre los educandos.

- *Habilidad para comunicarse fácilmente, impactando positivamente al receptor.* Es importante para los alumnos sentir que hay transacción (retroalimentación), lo que da lugar a que perciban buena comunicación. Este aspecto repercute en la motivación y desarrolla la pertenencia de los sujetos.

- *Habilidad para trabajar en diferentes contextos y con distintas personas.* De acuerdo con los solicitantes y las personas inscritas en programas no escolarizados, no todas son del Distrito Federal o el Área Metropolitana, por lo cual los docentes deben intentar conocer más a sus estudiantes para facilitar el proceso de aprendizaje, ya que los comportamientos y expresiones pueden variar como resultado de la vivencia en distintos contextos.

- *Facilitar el trabajo en equipo.* A partir de lo que se pretende lograr en los estudiantes, el docente organiza al grupo para propiciar que se desarrolle las tareas de acuerdo con los tiempos planeados y la diversidad de conceptos. Su nivel de intervención depende de la organización que muestre el equipo.

- *Habilidad para negociar.* Los profesores de este sistema requieren interactuar con estudiantes de distintos medios, edades y preparación académica, así como con otras figuras académicas y autoridades.

Pedagógicas. Tienen que ver con el proceso de aprendizaje.

- *Resolver problemas de aprendizaje de los estudiantes.* Los docentes tienen que estar al pendiente del desempeño de sus estudiantes y orientarlos en cuanto a su trayectoria.
- *Habilidad para propiciar el trabajo colaborativo en red.* Esta capacidad es muy importante en los docentes, ya que uno de los problemas que se observó en la investigación recién mencionada, fue el que corresponde al trabajo colaborativo (en grupo), al cual los estudiantes oponen resistencia.

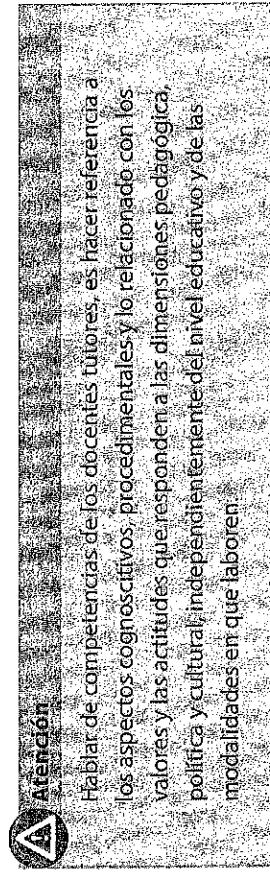
Técnicas. Es indispensable que los docentes que se desempeñan en el sistema no escolarizado, posean conocimientos y experiencia mínimos en informática.

- *Conocimiento del sistema informático usado en el modelo.* Los maestros necesitan un manejo eficiente de la computadora y de la plataforma tecnológica que se use en las unidades de aprendizaje, lo que, de acuerdo con Rama (2009), se denominan competencias informacionales. Es conveniente que los docentes se preparen en el manejo de las TIC, de tal forma que recurran a la Unidad de Tecnología Educativa y Campus Virtual de la ESCASTO sólo en caso de dudas o problemas técnicos.
- *Manejo del software básico.* Es importante que conozcan y apliquen los programas de computación, como Microsoft Office u otros (procesadores de texto, hojas de cálculo y programas para hacer presentaciones).

Investigativas. De acuerdo con sus funciones, necesitan buscar información.

- *Habilidad para buscar, difundir y generar información.*
- *Ideas para identificar y solucionar problemas en contextos diversos como resultado de una investigación.*
- *Capacidad para diseñar proyectos de investigación.*

Por último, no se debe olvidar que los docentes, además de todos los aspectos que se pueden considerar para un modelo aplicable, están influidos por su edad, género, experiencia y esa parte tan personal que se refiere a los aspectos psicológicos, que se observan en sus actitudes y en la manera como repercute en ellos la normatividad que se refleja en la gestión y asignación de horas y tipo de nombramiento, así como los reglamentos relacionados con su situación laboral, donde se plasman los derechos y obligaciones con base en el tipo de nombramiento.



2.5. La influencia del medio en las funciones docentes

Como se sabe, el docente no existe en sus funciones si no está en relación con estudiantes; así, en la figura 12 se ilustra la acción del docente tutor junto con el alumno a partir de lo que establece el paradigma educativo vigente, en el cual se habla de un modelo no escolarizado, que, por ahora, en el siglo XXI coexiste con el modelo educativo escolarizado tradicional.

Puesto que los docentes-tutores y los estudiantes se identifican en todos los niveles, no se puede omitir lo correspondiente a los aspectos culturales representados por los padres de familia y las necesidades del sector productivo. Los conceptos de aprendizaje versan sobre la teoría constructivista, que se refleja en el uso de estrategias en el proceso de aprendizaje y que corresponde a los protagonistas del hecho educativo, como los docentes y estudiantes.

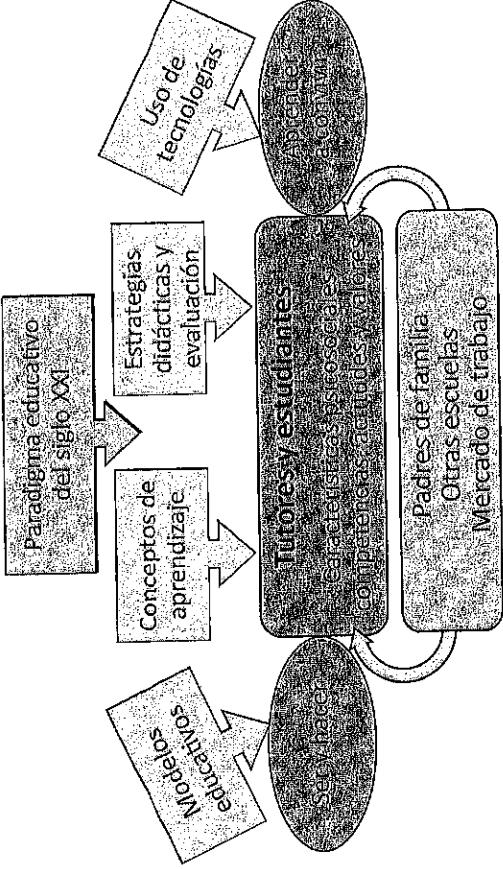


Figura 12. Influencia del contexto en las funciones de tutores y estudiantes.

En la segunda mitad del siglo XX, y a consecuencia del movimiento estudiantil del 68, hubo una expansión de la oferta formativa, y la matrícula de estudiantes (en todos los niveles) se incrementó. Por lo tanto, además de la cobertura, se ha requerido de modelos educativos que permitan aceptar a la mayor cantidad de alumnos y ofrecerles una formación que responda a las necesidades del nuevo siglo, ya que es preciso contar con egresados preparados que hagan frente a la demanda de competencias establecidas a nivel internacional.

Así, se ha incrementado la necesidad de tener claustros de docentes que, a través de sus funciones, desarrollen saberes en los estudiantes, de tal forma que éstos sean capaces de entender y atender las necesidades de su entorno, construir su propio conocimiento y ayudar a resolver los problemas de su hábitat, así como trabajar en colaboración, hacer un manejo adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación y, además de la proyección que deseen tener, separarse comunicarse en otro idioma distinto al materno.

A todo esto se debe agregar que los paradigmas educativos actuales han modificado los conceptos que sobre la escuela, el aprendizaje y los actores del hecho educativo se tuvieron durante los siglos XIX y XX. La innovación y la tecnología han

influido en la transformación social y en los procesos productivos (Castell, 2011). Asimismo, a nivel internacional han surgido alianzas y acuerdos socioeconómicos regionales, dando lugar a redes nacionales e internacionales (Olea, Enríquez, Merchand, 2013).



Avençons
El paradigma educativo es resultado de la influencia local (incluida la sociedad y el sector productivo) reflejada en las concepciones de

aprender, ser, hacer y convivir de los tutores y tutorados.

La innovación y la tecnología han transformado la vida social y económica, incluidos los conceptos sobre la escuela, el aprendizaje y los protagonistas que intervienen.

Aunque al parecer muchos aspectos han favorecido al maestro desde las últimas décadas del siglo pasado, en Europa se han realizado estudios sobre la conducta docente, que parece estar determinada por circunstancias propias y del medio, que intervienen en la aparición de un malestar en cuanto al papel tan importante que tiene en las instituciones educativas. Los cambios mundiales de tipo político, económico y tecnológico, y las repercusiones educativas, han rebasado la capacidad de adaptación rápida de los maestros, a quienes se les han asignado responsabilidades distintas a las que se habían comprometido en años anteriores.

En el caso de México, y en referencia fundamental a la educación básica, se crearon programas con la pretensión de revalorar las funciones del maestro, y para que éste se sintiera reconocido por la sociedad. En el caso de la educación media y superior, se consolidaron incentivos (y también programas) para influir en el orgullo de sentirse importantes y reconocer su labor, para lo cual es necesario que cumplan con sus funciones en tiempo y forma. Lo ideal es que las acciones de los profesores estén acordes con las necesidades sociales y lo que requiere el sector productivo, de tal manera que la formación que reciban los estudiantes, en el caso del nivel superior, responda al desarrollo de competencias que exige el mercado de trabajo.

De acuerdo con Esteve (2006), los profesores precisan redefinir los valores en los que creen, puesto que el estudiante con el que interactúan es el que hoy se forma para actuar en el futuro mediano, por lo que tienen que visualizar el tipo de egresado que se requiere con base en las necesidades del país.

Poner atención en estos aspectos provoca estrés y ansiedad, lo cual se traduce en malestar, que repercute en su eficacia y motivación, pues su personalidad es afectada. En los años 1980 y 1990, Blase y Polaino desarrollaron modelos que explican esta situación (Esteve, 2006):

2.5.1. Factores contextuales que provocan ansiedad en los docentes

Modificación de su rol. Las funciones de los maestros van cambiando de acuerdo con el proceso histórico y la transformación del contexto social; así, surgen nuevas exigencias para las que no siempre están capacitados. Además, en todos los niveles, los papeles de los padres de familia han cambiado: las mujeres deben trabajar, por lo cual no siempre están en contacto con los centros educativos, y menos con la transformación de sus hijos en respuesta al aprendizaje, además de que existe un aprendizaje nuevo a través de los medios masivos de comunicación, llaméntese televisión o informática (PC, laptops, netbooks, tablets, telefonía celular). De ahí que los docentes deben actualizarse y habilitarse en el manejo de esas TIC, lo que no siempre es de su agrado por falta de tiempo, rechazo a la tecnología u otras razones, lo que les causa estrés.

Cambio de expectativas y de la percepción del contexto social. Como resultado del replanteamiento de las funciones de la familia en los hogares, existe poca interacción con los hijos (alumnos), y si se observan valores inadecuados o violencia, los padres culpan a las escuelas e ignoran la responsabilidad que tienen de que el aprendizaje de los valores no se haya desarrollado en el seno familiar.

Contradicción entre lo que establece la política educativa y la normatividad de la institución educativa. Los profesores pueden tener expectativas altas de acuerdo con sus nombramientos, traducidas en remuneración y la reglamentación de

su centro educativo, incluso con respecto al número de horas que tienen que laborar con el grupo y lo establecido en el programa al que están adscritos. En el cambio de modelo educativo puede haber sobrecarga de trabajo en las funciones docentes, por lo cual los profesores esperan mejores salarios y, en caso de no conseguirlos, aparece el estrés. También se observa en maestros que están acostumbrados a trabajar cierto tiempo (tal vez sin cubrir el mínimo establecido por la normatividad de acuerdo con su nombramiento), cuando se les programan actividades adecuadas al sueldo que perciben; esto les causa malestar, pues acostumbran trabajar menos.

Las actualizaciones curriculares como resultado de avance del saber pueden causar problemas también, ya que hay docentes que se resisten a cambiar, puesto que eso representa modificar la práctica profesional aprendida durante su formación. Aquí también se puede considerar el cambio de los modelos educativos de los tradicionales a los innovadores, pues éstos requieren nuevas habilidades.

Distintas ideologías o discrepancias valorativas entre los grupos sociales y las autoridades de los centros educativos con respecto a las concepciones docentes que consideran producen bienestar o conflicto con los educandos. Tal es el caso de escuelas que solicitan a sus maestros el desarrollo de ciertas competencias, como el manejo de la informática y otro idioma, además del materno, entre otras, y que no siempre coinciden con lo que piensan los maestros.

2.5.2. Factores de las escuelas que influyen en el ambiente

Disposición de recursos materiales y condiciones de trabajo. Puede causar malestar no contar con el mobiliario apropiado, la infraestructura, los espacios de trabajo para pequeños grupos o áreas para descanso, así como la falta de servicios adecuados, sitios para consumir alimentos, acceso a la documentación (bibliotecas), laboratorios, etcétera.

Violencia. Robo de materiales y pertenencias de la comunidad, publicación de aspectos negativos relacionados con los profesores y *bullying*. Profesores que teman

que sus contratos no sean renovados (interinos o quienes trabajen por honorarios), o que no se les incremente el sueldo (en horas) en el ciclo escolar, repercutiendo todo ello en la seguridad y la confianza en ellos mismos.

Agotamiento del profesor. Síndrome de burnout,⁵ que usualmente se aplica a lo psicológico, al desgaste de energía.

¿Cuáles son las consecuencias del malestar docente?: ausentismo, propensión a cambio de áreas en forma frecuente, estrés, fingimiento de enfermedades, disgusto y poca cooperación, agresividad con los estudiantes y con sus pares y autoridades, rechazo a la modificación de sus funciones y, en general, estar en contra de todo lo que sucede en su escuela. En algunos casos pueden entrar en depresión o estar al pendiente de la primera oportunidad a fin de no cumplir con sus compromisos académicos (algunos autores hablan de neurosis, que puede ser crónica).

Esa indisposición impacta la calidad de sus funciones y del programa al que están adscritos, o bien hacen de su trabajo una rutina y ponen poco interés en los logros que se obtengan en el aprendizaje; o todavía más: dependiendo de su humor, no tienen una actuación definida, aceptando algunas veces lo establecido en el trabajo, y otras manifiestando su inconformidad si se presenta hacer una actividad que no cae en su rutina.

2.5.3. Problemas derivados de su trabajo con el grupo de alumnos

Cuando la motivación es heterogénea, se desconoce el uso de estrategias de enseñanza apropiadas para el grupo; entonces se presentan incapacidad para entender a los educandos con problemas de aprendizaje o de formación básica necesaria para entender el curso actual, dificultad para organizar el trabajo, falta de tiempo para revisar (o contestar a los participantes en caso de estar en un modelo no escolarizado), indisciplina del grupo, incapacidad para controlar las manifestaciones del grupo y *bullying*.

⁵ Viene de *burn out*, que significa "estar quemado"; falla de un aparato mecánico por calentamiento excesivo. Una pérdida total de energía e interés que se traduce en la imposibilidad para funcionar efectivamente, resultado de la experiencia de demandas excesivas acerca de lo que se puede realizar o por una sobrecarga de trabajo durante tiempo prolongado.

Sin embargo, a pesar de los aspectos que causan estrés en la docencia, no siempre éstos tienen implicaciones negativas para el profesor, todo depende de su nivel de autoestima, assertividad (seguridad personal), identificación con el trabajo, manejo de una emoción adecuada en sus interrelaciones (integración con la academia y las autoridades), motivación y satisfacción personal por el trabajo que desempeña, por lo que las dificultades pueden ser sorteadas. De igual forma, en caso de que el docente no cuente con la formación profesional adecuada para el contexto donde enseña, puede implicarla (buena motivación y esfuerzo), por lo cual, como resultado de una actitud positiva, tenderá a desarrollar las habilidades necesarias que apoyen sus funciones a través de capacitación.

Así, en este apartado se abordó la influencia del ambiente en las funciones docentes, pero es importante aclarar que también existen docentes eficaces, eficientes y felices con su actividad. Están motivados y la emoción que los despierta trabajar con estudiantes les impulsa a ser mejores cada día. Se adaptan a las carencias en sus escuelas y se interesan por sus educandos. Pero para asegurar esto, es necesario que sus necesidades estén satisfechas.



En el análisis de la conducta del docente debe considerar la influencia de factores distintos, como los del contexto, los propios de las escuelas, que generan cierto ambiente y los que se originan en el trabajo con los estudiantes.
Los maestros adquieren un desgaste importante y sostenido de energía, lo cuales genera malestar.

En cuanto a la preparación de los maestros de educación básica, es importante destacar el impulso a su profesionalización en las TIC, que entró en vigor a partir de enero del 2010 (Acuerdo 509), por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Habilidades Digitales para Todos (HDT), decretado por la Secretaría de Educación Pública en diciembre del 2009, con el objetivo de: "Contribuir al aprendizaje de los estudiantes de educación básica favoreciendo su inserción en la sociedad del conocimiento mediante el desarrollo y la utilización de tecnologías de la

información y la comunicación en el sistema educativo", y que expresa que será fortalecido a través de la capacitación y la actualización de los docentes y los directivos, el equipamiento tecnológico y el uso de los sistemas de información para la gestión escolar.

También es preciso considerar que al docente tradicional sólo se le adjudicaba el trabajo en el aula, sin la posibilidad de intervenir en la gestión y mucho menos en el sistema educativo. Así que de los años 1990 en adelante, y a consecuencia de las declaraciones de organismos internacionales, los representantes sindicales de los docentes mexicanos de educación básica se han interesado en participar en las decisiones que a nivel de política educativa se establecen a lo largo de los sexenios presidenciales. El caso contrario ha dado lugar a manifestaciones y plantones que pueden llegar hasta campamentos temporales que se establecen ante oficinas gubernamentales en la Ciudad de México, con el objetivo de comunicar sus puntos de vista.

2.6. Las estrategias usadas en las funciones tutoriales (de parte del docente) y las de los estudiantes que aprenden

La enseñanza es una construcción conjunta, resultado del intercambio que se establece entre el docente, los alumnos y el contexto, y considerando el centro educativo y la cultura del grupo, local y nacional. Sin embargo, en cada aula presencial o virtual se desarrolla una construcción conjunta entre el que propicia el aprendizaje y el que aprende (Díaz-Barriga F. y Hernández, 2004).

Se puede establecer que una estrategia es un procedimiento que, a partir de una reflexión, se aplica en forma flexible para propiciar los aprendizajes en los estudiantes (figura 13).

De acuerdo con la figura 13, se puede identificar la construcción conjunta que se lleva a cabo entre los protagonistas del hecho educativo a través de la comunicación. Por lo tanto, en esta relación dinámica entre los sujetos se tienen que considerar las características de los que aprenden (tanto en lo psicológico como en cuanto a sus diferencias individuales), el dominio que tienen del conocimiento y el contenido de la unidad de aprendizaje, la intencionalidad o meta que se desea lograr como

docente, y lo que esperan los discentes del proceso, además de observar el progreso que van teniendo los estudiantes y determinar el contexto intersubjetivo, si es que los participantes ya compartieron conocimientos anteriores (Díaz-Barriga F. y Hernández, 2004).

Comunicación interactiva

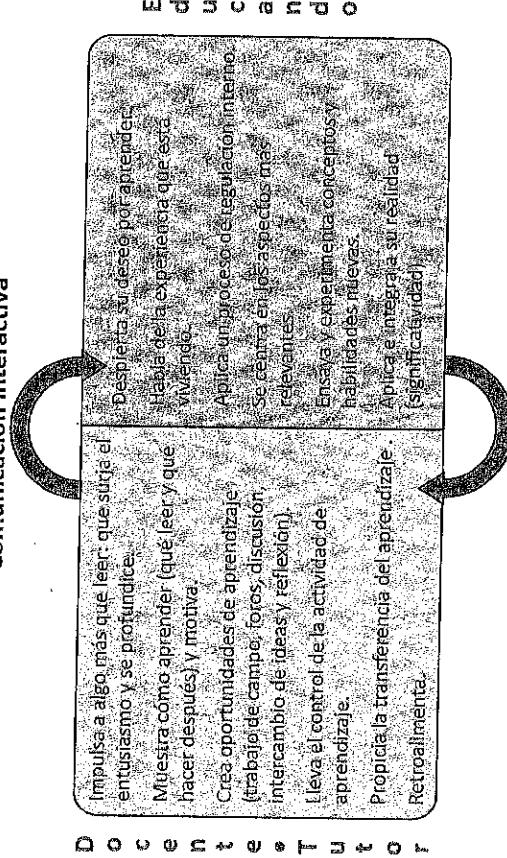


Figura 13. La comunicación interactiva reflexiva como estrategia entre el docente tutor y el educando.

En la secuencia del hecho educativo y con base en el momento de su uso, existen tres tipos de estrategias:

- Las que se aplican antes de la secuencia de enseñanza y tratan de activar los conocimientos y experiencias anteriores de los que aprenden. Se les conoce como *estrategias preinstructivas*.
- Las estrategias *coinstructivas*, que se van poniendo en ejecución durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje y apoyan los contenidos durante el proceso, y cuya función es que el estudiante decodifique y asimile la información principal. Se pueden usar ilustraciones, analogías y cuadros y mapas conceptuales, o hacer redes propiciando la formación de grupos de aprendizaje.

- Por último, las llamadas estrategias *postinstructivas* pretenden que el alumno adquiera una visión crítica general, sintética e integradora del material correspondiente al curso. Se pueden usar resúmenes finales, cuadros síntesis y mapas conceptuales.

El tipo de actividad que realiza el estudiante, con base en las estrategias que usa el docente, puede ser individual o grupal. Aunque parecieran ser inherentes a ello las actividades de aprendizaje que realizan los discentes, es necesario considerar que las estrategias conlleven acciones cuya intención es ayudar a pensar y estimular el análisis en los alumnos, quienes, a través de su experiencia, reflexionan y hacen suyo lo que están aprendiendo y cómo sucede el hecho... involucrándolos.

Así que, de acuerdo con Díaz-Barriga F. y Hernández (2004), en la tabla 6 se reproducen las estrategias de enseñanza más representativas. También se incluye su definición general.

Tabla 6. Estrategias de enseñanza.

Nombre	Descripción
Objetivos	Enunciados que establecen condiciones, tipo de actividad y forma de evaluación. Al compartirse con los alumnos se generan expectativas apropiadas.
Resumen	Síntesis y abstracción de la información relevante de un discurso oral o escrito. Se enfatizan conceptos clave, principios y argumento central.
Organizadores previos	Información de tipo introductorio y contextual. Es un puente cognitivo entre la información nueva y la anterior.
Ilustraciones	Representaciones visuales de objetos o situaciones sobre una teoría o tema específico (fotografías, dibujos, dramatizaciones, etcétera).
Organizadores gráficos	Representaciones visuales de conceptos, explicaciones o patrones de información a través de cuadros sinópticos o cuadros C-Q-A. (Es un cuadro con tres columnas en donde se incluye información sobre los conocimientos que se tienen antes del curso, lo que se quiere saber y al final del mismo, sobre lo que se aprendió. Se puede ir llenando durante el desarrollo del programa o al final).

(Continúa)

Tabla 6. (Continuación)

Nombre	Descripción
Análogas	Proposiciones que indican que una cosa o evento es semejante a otro (desconocido, abstracto o complejo).
Preguntas intercaladas	Preguntas insertadas en la situación de enseñanza o en un texto. Favorecen la retención y obtención de información relevante.
Señalizadores conceptuales	Señalamientos que se hacen en un texto o en la situación de enseñanza para enfatizar u organizar elementos relevantes del contenido por aprender.
Marcas y redacciones	Representaciones gráficas de esquemas de conocimiento (indican conceptos, proposiciones y explicaciones).
Organizadores textuales	Organizaciones retóricas de un discurso que influyen en la comprensión y el recuerdo.

NOTA: DÍAZ-BARRICA, Frida y Gerardo Hernández (1994). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, p. 142.

• Hacer un mapa conceptual del contenido.

• Realizar una comparación entre distintos contenidos, y buscar una secuencia entre las unidades del programa.

• Hacerse preguntas que no se respondan con un sí o un no. Preferentemente que les obliguen a retomar otros contenidos (ponerse en el lugar de alguien que no forma parte del grupo y externar dudas sobre los contenidos).

Escribir: Es una de las habilidades más importantes. Es la base de la comunicación y es determinante para la interacción con las figuras académicas y sus pares. Se puede facilitar cuando se practica como una actividad personal y no como un copy-paste.

• Hacer el resumen de un texto. Expressar con palabras propias el contenido de un material, parafraseándolo de tal manera que se diga el contenido (conservando la fidelidad con calidad). Ejercitarlo propicia que se aprenda a redactar adecuadamente.

• Expressar por escrito una idea completa (demostrando que es fácil de entender) usando en forma ordenada las partes de una oración. Luego ir encadenando las ideas en sentido lógico, apreciando el uso de los signos de puntuación. Cuando ya se ejercitó lo necesario para expresar pensamientos completos en un párrafo, vincularlo con el párrafo siguiente.

• Dar respuesta a un cuestionario aplicando lo correspondiente al primer inciso.

• Ir escribiendo poco a poco trabajos más elaborados en los que el docente-tutor establezca los requisitos, y así llegar a la monografía.

Resolución de problemas. En caso de que el docente use como estrategia la resolución de problemas relacionados con el contenido de la unidad de aprendizaje, se debe tener curado en:

- Que el problema a plantear no sea ajeno a los intereses de los estudiantes (de manera significativa).
- Que corresponda a situaciones propias del sector para el que está estudiando el educando.

Desde el punto de vista del estudiante, las estrategias están conformadas por distintas acciones (cuando son actividades individuales); se refieren a tres acciones fundamentales para estar en condiciones de realizar todas las actividades de aprendizaje en modelos escolarizados o no escolarizados:

Comprendión lectora. Para facilitar esta acción se recomienda:

- Resaltar las ideas de un texto (en papel o en una computadora) usando marcadores de colores.
- Elaborar cuadros sinópticos que obliguen al alumno a identificar categorías y conceptos. En realidad son resúmenes esquematizados.

- Que lleve a soluciones que se puedan comparar con otras respuestas al problema y que fueron encontradas por sus compañeros de clase y facilite discutirlas de manera presencial o en un foro, salón tradicional de chat o WhatsApp, si fuera un curso no escolarizado.
- Que favorezca la elaboración de supuestos o hipótesis referentes a cómo se considera que la solución repercute en la actividad.

Se recomienda cuidar que los problemas planteados no contravengan aspectos culturales ni contradigan los valores familiares o de la escuela, o que sean tan difíciles de resolver que requieran demasiado trabajo, de tal manera que en tiempo y forma no se pueda llegar a solucionarlos.

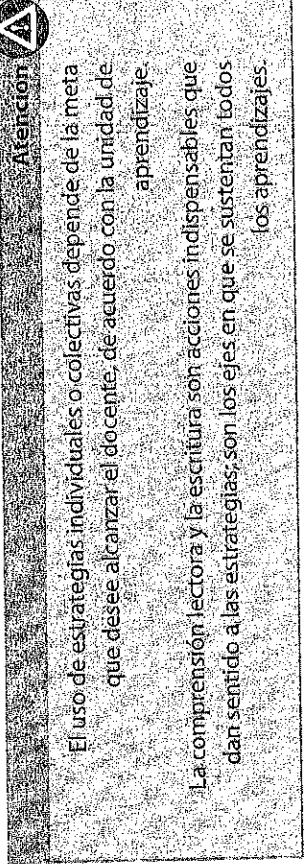
2.6.1. Estrategias donde se usan actividades grupales

Trabajo colaborativo. Propicia un aprendizaje productivo y constructivo, aunque los participantes del grupo tengan características heterogéneas. Beneficia la pronta solución de los problemas planteados utilizando comunicación síncrona y asíncrona, además de que habilita al estudiante en destrezas sociales que favorecen su inserción al mercado laboral.

Dillenbourg (2008) indica que el trabajo colaborativo es aquel en el cual dos o más personas aprenden o pretenden aprender algo juntos. Un grupo pequeño (de 3 a 5 sujetos), una clase (de 20 a 30 estudiantes), una comunidad (algunos cientos de miles de personas)... y todos con niveles intermedios, queriendo aprender algo... aprender a lo largo de la vida, en una práctica de trabajo, etc. Hablar de hacerlo juntos es a través de diferentes interacciones, que pueden ser cara a cara o por medios computarizados, con las TIC en general. La comunicación puede ser síncrona o asíncrona, atendiendo por etapas a las partes del problema o decidiendo hablar sólo de la solución final. Para ello se requiere poner en práctica varias estrategias, a fin de construir el conocimiento en forma colectiva y con responsabilidad, y se pueden abordar uno o varios temas de la unidad de aprendizaje.

Los estudiantes interactúan y comparten experiencias: se hace uso del "trabajo en equipo, la construcción colectiva de textos, la realización de estudios en grupo,

- las actividades colectivas que impliquen discusión, la toma de decisiones compartida, la rotación de liderazgo y las herramientas disponibles en internet" (Sartori y Roestler, 2014, p. 135). Asimismo, se pueden apoyar en buscadores de información y programas para hacer presentaciones e interactuar, puede hacerse por fotos sociales o teléfonos inteligentes, por supuesto... además de las computadoras fijas o móviles.



2.7. Problemas que pueden surgir en la interacción con los discentes

En México se siguen haciendo reformas educativas. Un caso representativo corresponde a los últimos cambios en la Ley General de Educación y las reformas al artículo 3º constitucional; sin embargo, estos cambios son rechazados por muchos docentes de educación básica. Se habla de modernización, de evaluación para mejorar la calidad educativa y de un programa denominado Servicio Profesional de Carrera que irá ocupando poco a poco el lugar del Programa de Carrera Magisterial. Así que esto ha propiciado que durante mucho tiempo las aulas estén vacías intermittently, lo cual es un problema importante a mediano plazo con la preparación escolar de los discentes.

Las reformas en ejecución ignoran la heterogeneidad de escuelas que existen en el país y generan contradicciones, ya que no se le da el peso adecuado a la diversidad cultural ni a la realidad educativa.

De acuerdo con la ideología y los aspectos culturales de las regiones en donde hay escuelas que no tienen clases durante varios meses al año, se pueden presentar problemas con los estudiantes en cuanto a la imagen negativa que van tomando la función docente. Además, si son grupos vulnerables en donde existen problemas sanitarios, de nutrición y poca atención de la familia, los docentes se pueden encontrar con un déficit en la atención de sus estudiantes y altos índices de bajo rendimiento escolar por problemas educativos en su trayectoria, por falta de estrategias para aprender y carencia de recursos para atender sus tareas escolares.

Algo similar sucede en la labor docente de la educación superior, en donde la interacción entre los maestros y los estudiantes se ve influenciada por las características personales.

En el caso de programas educativos que atienden a adultos y que usualmente se realizan a través de métodos abiertos o a distancia, se instrumentan con la intención de conformar un *habitus* ocupacional, una ética profesional, y para darle un sentido a la profesión, lo que se liga al concepto de existencia. Así pues, inicialmente los sistemas contribúan a que un estudiante adscrito al sistema se desempeñara como agente que procuraba la eficacia en un campo de acción determinado. En los adultos, de acuerdo con su edad y en el caso de estudiar, dicha situación se ve influida por su personalidad y actitud ante la realidad, así como el aspecto social que interviene en el desarrollo del trabajo colaborativo y redes.

Por lo tanto, para evitar que surjan problemas, es necesario considerar sus características, como: su autonomía personal y socioeconómica y su responsabilidad, los que están relacionados con el concepto que tienen de ellos mismos como individuos, su autoestima y conciencia del papel que juegan en su grupo social (laboral y familiar); también influye su capacidad para afiliarse y llevar a la práctica una conducta ética. Aquí juega un papel muy importante la distancia, entendida como el conjunto de diferencias que condicionan la formación, las cuales, a su vez, pueden ser condicionadas por éstas. La formación se realiza cuando entran en relación tres procesos: la tarea-projecto, el descubrimiento-indagación y la creación mediada por negociaciones, algunas de las cuales agrandan las diferencias.

La puesta a distancia en la formación consiste en construir un dispositivo que permita superar las discrepancias que obstruyen la relación pedagógica, y que al

mismo tiempo favorezca las distancias necesarias para el proceso de formación. Todo ello implica incluir recursos y medios pertinentes y viables (funciones tutoriales) para lograr dichos propósitos, así como la selección de los contenidos de los programas y de los medios didácticos.

Se debe reconocer que cada persona tiene ritmos y estrategias de aprendizaje particulares, que determinan su disposición a aprender, su responsabilidad en el proceso, su autoevaluación y su selección de programas o cursos con los que se compromete, además de sus funciones de pensamiento basadas en la lógica que apoyan la elaboración de hipótesis para enfrentar las situaciones que se le presentan ante el objeto de estudio, de acuerdo con su experiencia.

Tales aspectos están presentes en el hecho educativo mediado por un docente facilitador, que es como un elemento intermedio entre la situación distante y la presencia; asimismo pasa cuando se piensa en la situación de aprendizaje, que es la circunstancia real en la que se produce el encuentro y el diálogo con el saber y el conocimiento. Se presenta en diversas situaciones, como al estudiar solo en casa o con otros compañeros, o al usar medios audiovisuales e informáticos, en la tutoría, en el aprendizaje de talleres o residencias o en el uso de bibliotecas tradicionales o virtuales.

Por lo tanto, de acuerdo con las características personales de los discentes, se requiere que los docentes logren una transformación a través del desaprender-reaprender su rol ante los programas no escolarizados (Lira y Vela, 2013).

Aprendizaje
La idiosincrasia y la cultura regional intervienen en la creación de la imagen otorgada al docente-tutor.

El éxito de los programas educativos se debe a que en su planeación se consideran las características de los educandos a quienes van dirigidos.

 **Actividades**

En equipos de 3 a 5 integrantes; elaboren un resumen o un mapa conceptual de acuerdo con las tareas siguientes:

1. Examinen los modelos educativos y sus repercusiones en las funciones tutoriales.
2. Analicen las características de los profesores-tutores de su unidad académica y establezcan la importancia que tienen en su función y por qué.
3. Determinen cuáles son las competencias que debe tener un tutor considerando su unidad de aprendizaje y licenciatura.
4. Reflexionen sobre la importancia de la relación tutor-tutorado, las estrategias y el contexto, considerando el institucional, el nacional y el internacional.
5. Analicen algunos de los problemas que surgen en la interacción con los estudiantes, especialmente en un momento en que se resalta la importancia de la inclusión social.

3

Capítulo

El docente tutor y los modelos educativos

Objetivo del capítulo

Presentar un análisis de las funciones tutoriales de acuerdo con el modelo educativo escolarizado y no escolarizado.

3.1. El docente tutor y los modelos educativos

*La educación no cambia al mundo,
cambia a las personas que van a cambiar al mundo.*

Paulo Freire

El tutor, en su conceptualización más general, es el docente que realiza funciones que facilitan el aprendizaje de los educandos. Sin embargo, para lograr su objetivo lleva a cabo una serie de acciones determinadas de acuerdo con el modelo educativo al

que esté adscrito. En la planeación-acción tutorial, los docentes requieren tener una concepción general sobre el modelo educativo y las unidades que integran el currículo, lo que dinamiza el aprendizaje, estimulando permanentemente al estudiante con el uso adecuado de estrategias y recursos didácticos, manifestando actitudes positivas hacia los contenidos de las unidades de aprendizaje, el saber y los conocimientos, propiciando un nivel de participación y un ambiente de trabajo adecuados que favorezcan la motivación y aplicando un método para evaluar el avance de sus alumnos (Comellas, 2002).

Por lo tanto, debido a la importancia de lo anterior, en este capítulo se presentan algunos de los modelos educativos del ámbito internacional; y se abunda en el modelo mexicano a la luz de la historia, así como en los aspectos contextuales (como la globalización) que influyen en la situación del docente actual y que le dan un sentido de identidad. De igual forma, se aborda el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para precisar lo que se establece en las declaraciones de organismos internacionales y nacionales y sus repercusiones en el papel de los estudiantes y docentes, cerrando el capítulo con la información correspondiente al modelo educativo del Instituto Politécnico Nacional.

3.2. Las funciones docentes de acuerdo con la filosofía, los objetivos y los conceptos de aprendizaje propios de los modelos educativos

La docencia, como profesión, no es una responsabilidad individual, ya que el maestro es un actor social que se mueve en un marco de la educación pública a cargo del Estado y en una macroorganización o en instituciones privadas, por lo que Aguerroondo expresa que es necesario considerar: "desde dónde se piensa el hacer docente y su profesionalidad" (2010, p. 24). Por lo tanto, y tomando en cuenta la importancia de su papel en la sociedad, se requiere de su participación en el análisis y la toma de decisiones sobre los cambios de los modelos educativos.

Los educadores tienen un papel relevante en la estructura social, la que a su vez determina la profesión docente que se desarrolla en interacción permanente con la propia biografía de los que la escogieron, quienes también definen la profesión. Se

conforma un *habitus* que abarca disposiciones en los sujetos, puesto que funciona como matriz de percepciones y apreciaciones que se traducen en acciones y se convierten en una relación entre el objetivismo y el subjetivismo (Berardi, Capocasale y García, 2010).

De hecho, la profesión docente se va adquiriendo de forma dinámica y con base en el contexto donde se practica. El profesional egresado de algún programa de formación académica a nivel licenciatura, es quien adapta su quehacer a lo que se establece en los modelos educativos de las instituciones en donde labora, sin perder la relación que tiene con quien es.

Ubicar el hacer docente en la historia es retomar su papel desde la antigüedad, es referirse al modelo educativo tradicional como algo únicamente presencial en el que el maestro (en su grupo) hablaba de su experiencia o lo que había aprendido por comunicación oral (antes de utilizar el material escrito), y más adelante, con el uso de las epístolas, pergaminos y libros, reproducía en sus clases los contenidos de los documentos, siendo prácticamente el único protagonista, ya que el alumno se dedicaba a recibir las enseñanzas a través de lo que el maestro explicaba y de lo que estudiaba, convirtiéndose en un *memorizador* y un *repetidor* de lo que decía su profesor.

A partir de que se organizó la educación en las escuelas, los contenidos fueron los temas que se memorizaban-aprendían en distintas asignaturas, sin tener mucho cuidado en la relación que guardaran entre sí o la aplicación de los mismos, y no se consideraba con mucha trascendencia la opinión de los alumnos. Había que acumular los conocimientos y traducirlos en papeles que permitieran ir escalando (en forma individual) el ámbito socioeconómico que se concretaba en un estatus.

La relación que se establecía entre el profesor y los estudiantes era totalmente desigual; sin embargo, sobre esta base se desarrollaron todas las reformas educativas que a nivel estatal, nacional e internacional dieron vida a la formación en las distintas instituciones.

A pesar de ello, el modelo escolarizado no es *malo* (como perjudicial), pero corresponde a otras formas de vida y contextos distintos, ya que deja de lado el desarrollo del análisis, la síntesis y la producción del conocimiento por el propio alumno y, aunque se piensa que de alguna forma se propiciaba, no estaba considerado como meta educativa. Dicho modelo fomenta la competición, ya que las acciones

usualmente son individuales y desarrollan la rivalidad entre los discentes, en lugar del trabajo colaborativo, que facilita la construcción del conocimiento y la solución de los problemas presentados.

Durante el siglo XX, al docente tradicional sólo se le adjudicaba el trabajo en el aula, sin la posibilidad de intervenir en la gestión y mucho menos en el sistema educativo. Sin embargo, ya en este siglo se le asigna, entre sus funciones, participar en la gestión escolar y el establecimiento de las políticas que rigen el ámbito de la educación. De ahí que los docentes adscritos, ya sea en modelos educativos escolarizados o no escolarizados, tienen una parte emocional, imposible de ignorar si se trata de un docente integral. Así, se requiere tener conciencia emocional que permite un manejo adecuado de la inteligencia (Lira y Vela, 2013), ya que entre más joven sea el discente, más percibe a sus maestros como modelos a seguir.

Sin embargo, a pesar de que están proliferando los modelos educativos no escolarizados, sigue imperando el escolarizado, por lo que es importante mencionar que es indispensable que los docentes formados (capacitados o actualizados) para enseñar en cualesquiera de los niveles o modalidades educativas, respondan a su inserción a la sociedad red, con competencias profesionales que incluyan conocimientos teóricos, habilidades (conocimientos prácticos) y actitudes (compromisos personales y predisposiciones); pero más allá del saber y del saber hacer o aplicar, se infiere que conllevan el saber ser o estar (actuar responsablemente) y además suponen la capacidad para usar funcionalmente los conocimientos y habilidades en contextos diferentes, implicando comprensión, reflexión y discernimiento (razonamiento).

3.3. Los modelos educativos de acuerdo con la influencia internacional

Los modelos educativos responden a lo establecido por el sistema educativo. Algunas veces estos conceptos se usan como sinónimos, por lo que se debe puntualizar que un sistema educativo es el conjunto estructurado de unidades que establecen las formas y niveles de educación correspondientes considerando al ámbito en donde se enfocan, por lo que consta de una estructura organizada que facilita (a partir de una filosofía y leyes nacionales, decretos y reglamentos) definir los currículos con base en los distintos recursos que requieren para su puesta en marcha.

Ahora bien, un modelo educativo, en su concepción más básica, es una representación de la estructura de la realidad. Está integrado por ciertas partes que lo conforman y operan de acuerdo con determinadas condiciones y cuya utilidad depende de su articulación coherente y de la capacidad para solucionar, orientar y alcanzar los fines para los que fue establecido.

De acuerdo con Sánchez: "El modelo educativo debe contener un patrón conceptual que esquematice de forma clara y sintética los elementos y actores que integran la práctica educativa y que oriente a los docentes y a todos los actores involucrados hacia una construcción del proceso de enseñanza y aprendizaje; otorgando sentido social a la formación de los alumnos con un enfoque pedagógico orientado hacia la necesidad de los mismos y de la sociedad en que se desenvuelven" (2013, p. 30).

En la tabla 7 se presentan algunos de los modelos educativos cuya variación depende de la sociedad como parte del contexto y que han evolucionado a lo largo del tiempo. Sin embargo, se puede observar que los docentes han existido desde la antigüedad, cuando fueron considerados como mentores u hombres sabios.



La docencia en vida con profesoralidad tiene repercusiones societarias.

Existe relación entre los subjetivo y lo objetivo.

El egresado de cualquier licenciatura va adquiriendo la profesoralidad con acuerdo con el contexto, por lo que existe la relación dinámica entre el subjetivismo y el objetivismo.

Tabla 7. La construcción de algunos modelos educativos a través de la historia.

		Modelos educativos
A. Periodo de 1000 a.C. - 200 d.C.	Asia (China)	<p>Surgieron modelos basados en la pluralidad, conocidos como <i>Cien Escuelas</i> (consideran lo social, religioso, político, filosófico, naturalista y espiritual). En el año 124 a.C., con la participación de los especialistas se fundó la Academia Imperial. En el siglo II d.C. ya tenían 30,000 estudiantes; en el año 845 se amplió la erudición clásica con escuelas, exámenes y cultos.</p> <p>Enseñaban filosofía, poesía y religión acordes con Confucio, Lao-Tsé y otros filósofos. La conquista mongol fue la precursora del imperialismo occidental en el siglo XIX.</p>
2000 a 1500 a.C.	Egipto	<p>En los primeros años de su niñez, los niños eran educados en el seno de la familia. Sólo los niños eran confiados a los profesionales. El libro de la Ilustración pretendía que el educando tuviera éxito personal, acorde con las necesidades del Estado. Luego se usó el Kemit. Los jóvenes heredaban la cartera de sus padres. Los nobles estudiaban más años. Les enseñaban religión, escritura, ciencias, matemáticas y arquitectura.</p>
Nace la escuela de Pitágoras	Grecia	<p>Su influencia es decisiva en la formalización de instituciones educativas. Se enseñaba de acuerdo con las clases sociales.</p> <p>En el siglo VI a.C. surgen las leyes. Es diferente la educación. Infuyen Sócrates, Aristóteles y Platón, quien habló de dos fases educativas. Se enseñaba arte (música y danza), además de matemáticas, gimnasia y filosofía.</p>
Año 200 d.C.	Roma	<p>Fue establecida el sistema romano y supuesto. Se reconoció al maestro, quien era rector en sueldo. La clase social determinaba los años de educación. Se enseñaba derecho, literatura, ingeniería, latín, administración y organización del Gobierno. Los maestros eran considerados como el bienestar del Estado.</p>

(Continúa)

Tabla 7. (Continuación)

	Modelos educativos
En la Edad Media	<p>En la Edad Media hay desenvolvimiento en Inglaterra, Alemania, India, Francia, Italia, España y Arabia, entre otros. En el siglo XI se fundan las primeras escuelas en Inglaterra. A partir del siglo XII, en la alta Edad Media, los países mencionados se empiezan separar. El cristianismo y la cultura antigua ofrecían una cultura universal con una doble faz, una ciencia y un idioma universal nativo, una constitución y un culto. Había diferentes idiomas y tradiciones y formas de pensamiento (germanos, celtas y eslavos), aunque el latín fue el idioma dominante del Estado, la Iglesia y la ciencia. La educación era un privilegio de las clases superiores.</p> <p>Se pensaba que la Iglesia y la cultura occidental eran el centro del mundo y de la historia. Se desarrollaron la escolástica, la poesía y el arte gótico. La educación tiene carácter humanista (a partir del año 1000 nace la burguesía, por lo que se desembuelve el sistema educativo). En el siglo XII, con el cambio de vida y las relaciones sociales (capitalismo), hubo evolución en la ciencia (matemáticas, geografía, astronomía, medicina y arte). Renació el estudio de la antigüedad.</p> <p>En la India, entre los siglos VI y VII se desarrollaron la gramática, la lexicografía, la astrología y la astronomía.</p> <p>En el año 1100, las escuelas trajeron maestros y discípulos de Alemania e Italia; los alumnos eran de la nobleza alta y baja y la educación (para atenderlos o hacerlo por comunicación epistolar) se enfocaba en la consagración religiosa. Las primeras universidades (<i>Studium Generale</i>) europeas cristianas se enfocaron en el estudio del derecho, la medicina y la teología teniendo como antecedentes la enseñanza de las artes preparatorias como el trivium y el quadrivium. La Iglesia fue importante para el establecimiento de los modelos pedagógicos. En Europa se fundaron 52 universidades entre los años 1200 y 1400.</p>

(Continúa)

Tabla 7. (Continuación)

	Modelo educativos
Renacimiento Siglos XV XVI	<p>Los descubrimientos geográficos europeos dieron paso a la fundación de grandes imperios (el español en América y el portugués en África y Asia Monzónica; Pakistán, India, Bangladesh, Indonesia, China y Japón). Hay despliegue del capitalismo y surge tensión entre los señores feudales y los burgueses. Se estudian las matemáticas y los clásicos (Griegos y romanos). Hay proliferación de escuelas en donde se estudiaban ciencias, historia, Geografía, música y educación física. Se fundan las universidades en Santo Domingo (1538), México y Lima (ambas en 1551). Es el modelo europeo el que se aplica hasta principios del siglo XX.</p> <p>En el siglo XV, con la intervención de Luther y Calvino, se funda la enseñanza secundaria. También se instituye la educación católica con los jesuitas.</p> <p>En el siglo XVII se apoya el conocimiento científico. Destacan Comenio, Juan Jacobo Rousseau y Pestalozzi.</p> <p>En el siglo XVIII se establece el sistema escolar en Alemania y Rusia, y se inicia la educación formal, con algunos programas con el método monitorial, atendiendo a grandes masas. En el siglo XX se habla de educación progresista.</p>
Europa Siglo XX	<p>Se analizan nuevos modelos de enseñanza para capacitar y permitir a los alumnos adquirir procedimientos significativos aplicables en el ámbito laboral y en la vida. En Europa surge el interés por hacer a los egresados más competitivos internacionalmente, además de incrementar su calidad de vida; incluso se desarrollan programas de movilidad estudiantil. La educación tiene un enfoque multidisciplinario que ayuda a que los educandos puedan responder al contexto cambiante de la época.</p>

(Continúa)

Tabla 7. (Continuación)

	Modelos educativos
Alemania Siglo XX (a mediados)	<p>Los programas tienen libros de texto gratuitos. La formación escolar obligatoria es de 9 años, y en los últimos tres años se enseña otro idioma. Sin embargo, hay déficit de estudiantes universitarios, sólo estudian 35%, aunque en su capital existen 20% de estudiantes extranjeros.</p>
España Siglo XX	<p>A partir de la Revolución Francesa, se considera que la instrucción debe ser igual, universal, pública y libre. En este siglo surgen distintas leyes. Sin embargo, hay crisis e independencia de sus Colonias. Se reforman las escuelas normales, la enseñanza secundaria y los planes de estudio universitarios. Se diseña un sistema unitario y flexible. Surgen programas encamados a aumentar y mejorar el capital humano con estrategias de investigación, desarrollo e innovación. Forman parte de programas regionales diversos que, además de interesares, se promueven la calidad de la enseñanza junto con otros países de la Unión Europea, intensifican las relaciones (movilidad). La enseñanza universitaria se organiza en ciclos y los centros educativos deben adaptar el currículo a su contexto socioeconómico y cultural. El sistema educativo ofrece diez niveles de enseñanza (incluidos los idiomas, artes, deportes y los orientados a atender personas adultas).</p>
Italia Siglo XX	<p>En las últimas décadas del siglo XX, se prioriza el uso de la ciencia y la tecnología y se empieza a hablar de ecología. Se acepta otro concepto de educación (basado en el constructivismo y el aprendizaje activo); sin embargo, no hay cambios profundos en los programas, sólo superficiales, y a los maestros se les sigue preparando igual. Hay contradicciones.</p>
Suiza Siglo XX (en adelante)	<p>Se imparte la educación básica a nivel federal (se ve a años de educación obligatoria). Al finalizar la primaria (11 o 12 años de edad), después de una evaluación se asigna el cantón en que seguirá estudiando y el tipo de cursos. Las escuelas son financiadas por los cantones y comunidades.</p>

(Continúa)

	Modelos educativos
Francia Siglo XX (en adelante)	El pensamiento de la Ilustración y de Rousseau repercuten en la educación, ya que influyen en el campo político, en el pensamiento, la ciencia y la investigación. A finales del siglo XX, 80% de los estudiantes de bachillerato conchuyen sus estudios. Hay escuelas en la región de la Academia de Versalles, y otras escuelas son públicas y privadas bajo contrato y programas bilingües con secciones internacionales.
Suecia Siglo XX (en adelante)	Hay intervención del Estado en la educación vía los planes de estudio. Hay modificación en las evaluaciones y las teorías que se aplican en el aprendizaje. Se usa el método de resolución de problemas en contextos que no tienen soluciones preestablecidas. El sistema es centralizado/descentralizado.
Inglaterra Siglo XX (en adelante)	Hay influencia de la Revolución Industrial, que contribuyó en el avance de la ciencia, la ideología, el trabajo, el estudio y el pensamiento. Las niñas son educadas para ser madres y amas de casa, y los niños para el mundo de lo público y profesional. Si las mujeres desean seguir estudiando, acuden a escuelas privadas. Si desean continuar, presentan exámenes en las universidades de Cambridge y Oxford (confesionales). Los trabajadores, maestros y aprendices tienen otra clase de establecimientos universitarios, que luego se convierten en las instituciones politécnicas.

Tabla 7. (Continuación)

	Modelos educativos
Finlandia Siglo XX (en adelante)	El sistema educativo se interesa por el desarrollo de las capacidades, aptitudes y cultura de toda la población. Gasta en educación más del PIB que invierten en promedio los países de la OCDE. La educación básica enfatiza la enseñanza de conocimientos y destrezas necesarias para la vida (desarrollo integral con responsabilidad social ética). La escuela obligatoria es para niños de 7 a 17 años de edad (los materiales, el almuerzo y el transporte son gratuitos). Se personaliza la atención a los alumnos. Los alumnos atrasados tienen un tutor personal y clases de apoyo; hay trabajo que integra los niveles educativos y el profesores valorado. Hay bachillerato o escuela de formación profesional, además de las universidades (enseñanza e investigación) y escuelas superiores. Sólo 2% son alumnos extranjeros. Las escuelas deciden su currículo atendiendo la demanda laboral.
China Siglo XX (en adelante)	A finales del siglo XIX hubo orientación hacia la educación occidental. Ahora hay profesionalización docente y se aplican reformas. Existen mejoras en instituciones educativas. Hay búsqueda de calidad, innovación, avance tecnológico e, incluso intercambio con universidades estadounidenses. A mediados del siglo XX (con Mao) se tiende a una cultura al servicio de la Revolución y literatura subordinada a la política; aunque hay gran represión escudándose en la Revolución Cultural. En la década de 1990 se privilegia la educación como forma de acceso a la administración pública. La educación básica es académica, moral y para las labores; se inicia a los 6 años de edad y abarca la primaria y los tres primeros años de la secundaria (obligatoria). La segunda fase de la secundaria es educación profesional. La educación superior contempla la formación profesional, la universitaria y los cursos de posgrado. En el siglo XXI se han adoptado modelos educativos de organizaciones internacionales y países no occidentales.

(Continúa)

Tabla 7. (Continuación)

Modelos educativos	
Japón	<p>La educación básica es de los 6 a los 18 años de edad, cuando se les prepara para entrar a la universidad, siendo éstas privadas en su mayor parte.</p> <p>A comienzos del siglo XXI se reformó su currículo. Docentes, directores, especialistas y representantes del gobierno caracterizan su modelo reforzando la primaria y el estudio de las matemáticas, el método es mediante la resolución de problemas; hay práctica diaria del deporte, lo que se observa también en el almuerzo conjunto (alumnos y docentes en equipo), para luego limpiar y volver a las clases.</p>
Estados Unidos de América	<p>A principios del siglo XIX la enseñanza superior y las universidades eran privadas, secularizadas, siendo la ciencia su objetivo. Debido al problema racial, inicialmente había diferencia entre la educación del Norte y la del Sur, sin embargo, en la actualidad el sistema educativo está descentralizado. No existe un sistema único de educación a nivel nacional. La educación básica la forman los 12 primeros años de estudio, que se inician con los seis años de primaria y seis años de secundaria, que equivale al middle o junior high school, o bien en un sistema integrado donde se estudia la high school (16 a 18 años de edad). Sigue el college o la universidad y la educación de Posgrado (master y PhD), o bien antes el community college o junior college. Hay escuelas politécnicas e institutos técnicos. También hay educación para adultos y para grupos con necesidades educativas especiales.</p>

Tabla 8. Evolución de los modelos educativos mexicanos.

Modelos educativos en México	
Grupos culturales mexicanos:	2500 a.C. a 200 d.C. capachas, tarascos, olmecas, teotihuacanos, toltecas, mexicas, mixtecos, zapotecas, mayas, nahuas y aztecas
Época prehispánica	En los primeros años de vida, los niños son criados por su madre y padre. Las niñas son formadas para el tejido e hilado, y los niños, a los siete años, si son hijos de nobles, se les envía al Calmecac, donde los sacerdotes los instruyen para ser guerreros, jueces, maestros, gobernantes o sacerdotes, educándolos en historia, astronomía y otras ciencias, la medición del tiempo, música y filosofía, religión, hábitos de limpieza, cuestiones de economía y gobierno, sobre todo disciplina y valores morales. Los Tepochcalli son centros educativos para los jóvenes del pueblo, para servir a su comunidad y para la guerra. La práctica es el eje y aprenden el oficio de sus padres.
La Colonia 1521-1810 (Nueva España)	Después del descubrimiento de América, con la Donación Papal, se indica que deben orientar a los pueblos a la religión cristiana. Los frailes se encargan de la enseñanza de artes, filosofía y religión. En 1536 se funda el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, y en 1551 la Real y Pontificia Universidad de México; luego se fundan los colegios universitarios para futuros funcionarios, sacerdotes y profesores. Larroyo (1980) resalta que a partir de que se introduce la impresión de libros, aunque al principio se siguió dando primacia a lo religioso.

(Continúa)

3.3.1. Los modelos educativos mexicanos

Para el caso de México, en la tabla 8 se presenta la evolución de los modelos educativos de acuerdo con Larroyo (1980) y Sánchez (2013).

Modelos educativos en México	
Méjico independiente Siglo XIX	<p>Por la influencia de las ideas de las escuelas europeas, hay repercusión en la formación nacionalista que lleva a la Guerra de Independencia y produce cambios culturales y educativos. Sin embargo, no muy estables por la lucha entre conservadores y liberales, lo que impide la definición de políticas educativas, pero en 1867 se cuenta con la Ley Orgánica de la Instrucción Pública que establece la educación primaria como obligatoria y laica aunque enseña moral.</p> <p>Hay introducción del positivismo por Gabino Barreda, cuya influencia es en las últimas décadas del siglo XIX y la primera del siglo XX (aunque continúa varias décadas después pero con menos fuerza). Se habla de una enseñanza objetiva e integral, lo que influye en la renovación de los estudios preparatorios bajo la importancia de la ciencia e incluye la inducción como método de enseñanza. Se tiende a que los niños, desde los primeros años, desarrollen la observación y la experimentación. Hay reformas en escuelas primarias, iniciándose en Veracruz, y de ahí se aplican al resto del país. En 1888 se establece la Ley de Instrucción Obligatoria, referida a la primaria (6 a 12 años de edad de los niños).</p> <p>En 1900 se establece una Dirección General de Instrucción Primaria, que uniforma la enseñanza primaria en todo el territorio, de igual forma se reorganizan las preparatorias y se privilegia la enseñanza experimental y se establecen laboratorios para impartir. En la enseñanza profesional se incorpora la investigación.</p>

Tabla 8. (Continuación)

Modelos educativos en México	
Siglo XX	<p>Los principales países europeos reorganizan sus sistemas escolares y muchos países latinoamericanos adoptan modelos europeos y estadounidenses. La minoría instruida sólo beneficia a pocos (modelo ilustrado).</p> <p>A raíz de la Revolución Mexicana no evoluciona la educación, aunque se fundan más escuelas y se crean otras universidades, pero la Universidad Nacional fue cerrada y reabierta en varias ocasiones debido a los movimientos armados. En 1910, la educación media superior y superior se reorganizan y se inaugura la Universidad Nacional de México, que reúne a escuelas nacionales fundadas a lo largo del siglo XIX.</p> <p>En 1904 se instituyen los jardines de niños en la Ciudad de México. Se establece el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. En las primeras décadas de este siglo, el artículo 3º constitucional se modifica y se obliga a las escuelas privadas a seguir los programas oficiales que la Secretaría de Educación Pública establece. Se impulsa la educación socialista (1934), fundándose el Instituto Politécnico Nacional en 1936.</p> <p>A partir de la Segunda Guerra Mundial se da importancia a la competitividad impuesta por los modelos con influencia conceptual de los países desarrollados y de la revolución curricular, que se refleja en los sistemas educativos, lo cual repercute en las naciones en vías de desarrollo. En cuanto a la educación básica, hay mayor cobertura (niños y adultos): Impera el modelo revolucionario.</p>

(Continúa)

Tabla 8. (Continuación)

Máximo	Modelos educativos en México
Siglo XXI	En la década de 1980 hay una mayor escolarización y se establece como obligatorio que los niños cursen un año de educación preescolar. En la década de 1990 se decreta la descentralización de la educación y con base en la planeación táctica a nivel nacional, se promueve la investigación para llegar a un modelo integral de educación en todos los niveles, que deben estar vinculados (modelo modernizador). Los niveles educativos abarcan el inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, incluyendo en este último el posgrado. Además hay educación especial, capacitación para el trabajo y educación para adultos e indígena. Sin embargo, hay programas donde se usa el modelo de inclusión social en el que se atiende en un aula regular a estudiantes de educación especial y de grupos vulnerables. Los modelos educativos de nivel básico, normal y superior de escuelas públicas están reglamentados por la SEP, que incluso evita que los modelos que ponen en práctica las universidades privadas. También se cuenta con modelos de centros educativos que pretenden adaptarse a innovaciones educativas y pedagógicas, como el Modelo Universitario Minerva de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla o algunos desarrollados para atender poblaciones indígenas.



Desde antes de Cristo se hacía planeación pedagógica siendo determinante la clase social del educando. El docente evolucionó en su papel, adaptándose al contexto. A partir del siglo XVI se cuenta con mayor organización.

Las revoluciones impactaron también la educación. La Revolución Francesa hablaba de igualdad para todos, y la Revolución Industrial apoyaba el uso de la ciencia y la tecnología de la época.

3.3.2. Desarrollo de la formación docente en México

En la década de 1980 hay una mayor escolarización y se establece como obligatorio que los niños cursen un año de educación preescolar. En la década de 1990 se decreta la descentralización de la educación y con base en la planeación táctica a nivel nacional, se promueve la investigación para llegar a un modelo integral de educación en todos los niveles, que deben estar vinculados (modelo modernizador). Los niveles educativos abarcan el inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, incluyendo en este último el posgrado. Además hay educación especial, capacitación para el trabajo y educación para adultos e indígena. Sin embargo, hay programas donde se usa el modelo de inclusión social en el que se atiende en un aula regular a estudiantes de educación especial y de grupos vulnerables. Los modelos educativos de nivel básico, normal y superior de escuelas públicas están reglamentados por la SEP, que incluso evita que los modelos que ponen en práctica las universidades privadas. También se cuenta con modelos de centros educativos que pretenden adaptarse a innovaciones educativas y pedagógicas, como el Modelo Universitario Minerva de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla o algunos desarrollados para atender poblaciones indígenas.

Las tutorías y la formación docente estaban vinculadas. Como se observa en la tabla, los docentes que impartían educación en la época prehispánica eran sacerdotes de la misma tribu, y en la Colonia la enseñanza estaba a cargo de los frailes; solo hasta el siglo XIX se establecen las escuelas formadoras de maestros.

En 1883 se fundó la Escuela Modelo de Orizaba, donde se preparaba a los maestros de acuerdo con la pedagogía de Rébsamen, cuyo plan de estudios mostró buena preparación en sus egresados, aplicándose en el trabajo docente el análisis, la síntesis y la relación entre causa y efecto (vista de uno y otro extremo). Esta concepción se oficializó en las Escuelas Normales que se fundaron a partir de 1886. Sin embargo, se argumentaba que para que se pudiera poner en ejecución cualquier reforma pedagógica, era necesaria la formación de maestros y un órgano administrativo que controlara el sistema. Oficialmente, en 1885 se lanzó el decreto que creaba la Escuela Normal de Profesores y se asignó el recurso económico. Posteriormente, con la obligatoriedad de que se enviara a los niños a estudiar la primaria elemental, se habla de tutores, pero sólo como adultos que tenían bajo su custodia a niños en edad escolar.

A principios del siglo XX, a raíz del establecimiento de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, en dicho organismo se afirmaba que en la primaria, como esencialmente educativa, “se enseña a pensar, sentir y a desarrollar en el niño al hombre” (Larroyo, 1980, p. 36), por lo que las funciones docentes tenían que profesionalizarse. En el caso de escuelas de altos estudios (preparatoria y superior), se consideró importante preparar maestros para estos niveles de enseñanza, concibiéndolos como promotores de experiencias, apoyando su labor en libros didácticos.

Aunque se vivió la Revolución Mexicana, con los regímenes de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, la política se orientó, entre otros aspectos, a la organización administrativa, educativa, judicial y financiera (Larroyo, 1980). Con el establecimiento de la Secretaría de Educación Pública a cargo de José Vasconcelos, al inicio de la década de 1920, además de los maestros misioneros que enseñaban, se dejaron maestros rurales fijos, que antes fungían como monitores. De hecho, los monitores eran residentes de la comunidad o de lugares cercanos que ayudaban a fundar escuelas, y a quienes después se les daba la categoría de maestro rural (Meza, 2011), antecedente remoto de los tutores mexicanos.

En 1916, en torno a los planes de estudio, los profesores de las escuelas normales hablaban ya de orientaciones pedagógicas y se defendía la pedagogía de la acción, que da lugar a la actividad de modo espontáneo de acuerdo con los intereses y las necesidades del niño, por lo que los actos van de adentro hacia afuera (autoactividad), lo cual es reforzado con la existencia de las *escuelas nuevas*.

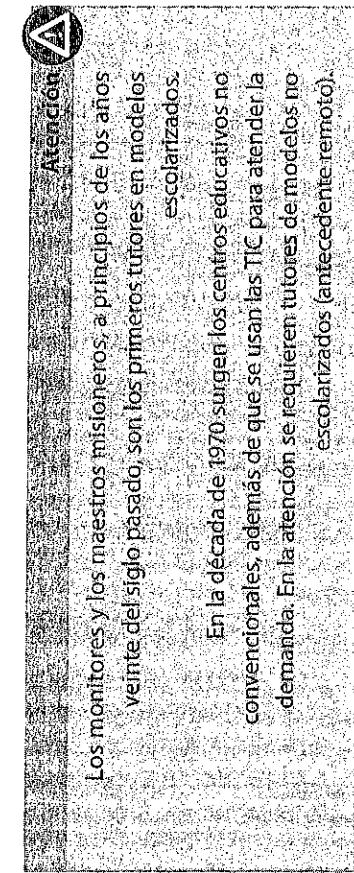
En el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940), con la institucionalización de la educación socialista, el papel del maestro rural sufrió cambios, dando lugar a mayores exigencias. Se estableció que en su papel de educador se incluía una capacitación agrícola a sus estudiantes y una labor social, por lo que era, además, un agente modificador de hábitos y costumbres tradicionales y un gestor político y social.

Con respecto a la formación docente, en 1944 se estableció el Instituto de Capacitación del Magisterio, que se componía por la “Escuela Oral, o sea, la antigua Normal para Maestros no titulados que laboraba viernes, sábados y domingos, y la Escuela Normal por Correspondencia, ambas con sede en la Ciudad de México” (Larroyo, 1980, p. 517).

En la IV Conferencia General de la UNESCO celebrada en México en 1949, se autorizó el establecimiento de Centros Regionales para la Preparación de Maestros, lo que dio lugar al Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL) en Pátzcuaro, Michoacán. Hacia 1950 se concreta la reforma pedagógica, que comprendía: la individualización del aprendizaje, la enseñanza por la acción y el trabajo y la democratización de las agencias educativas.

A nivel superior, en la gestión de Pablo González Casanova y con la intención de dar solución a los problemas académicos y administrativos, se crea la Universidad Abierta (en 1970, aprobada por el Consejo Universitario).

Con el objetivo de atender la falta de escuelas y maestros a nivel secundaria, se crea la *telesecundaria*, dependiente de la Dirección General de Educación Audiovisual de la SEP. La enseñanza se impartía mediante lecciones televisadas en un sistema integrado por maestros locutores y maestros monitores, los cuales se encargaban de explicar las transmisiones de acuerdo con guías impresas en forma de libros (antecedente de los tutores en programas no presenciales).



“La demanda de educación se ha resuelto, asimismo, por la llamada Escuela Abierta en todos los tipos de instituciones y niveles. Aunque la idea que de ella se tiene por parte de la SEP es prácticamente de autodidactismo, no cabe duda de que conlleva beneficios en general. Uno de éstos es la iniciativa de Ley de Educación de Adultos promulgada en diciembre de 1975 y que contiene disposiciones para implantar un ‘servicio social educativo’...” (Larroyo, 1980, p. 573). También en esa misma década, y a consecuencia de la explosión demográfica y la insuficiencia para cubrir las demandas educativas, el gobierno mexicano utiliza diversas técnicas para atender dichas necesidades, entre las que se encuentran: limitar el crecimiento de la población, tecnificar los métodos de enseñanza, utilizar la educación paralela (privada), fomentar la enseñanza abierta y propiciar el desarrollo de instituciones de enseñanza privada.

3.4. La globalización

Al hablar del paradigma educativo innovador, además de hacer referencia al uso de la tecnología, también se debe mencionar la globalización, fenómeno que genera transformaciones económicas (cuantitativas) y culturales (cuantitativas) que retoman las ideas y las conductas de los pueblos. De ahí que se considere que casi todas las problemáticas educativas y económicas han surgido debido a esta orientación mundial, independientemente del papel que se tenga de iniciador o receptor.

Pero, ¿qué es la globalización? Algunos estudiosos la ubican entre los siglos XX y XXI y la asocian al neoliberalismo⁶ como su ideología económica concreta; sin embargo, es todo un concepto pluridimensional que influye en las condiciones económicas, políticas, ecológicas, sociales y culturales. Desde su faceta económica, esta tendencia ha evolucionado del ámbito comercial al económico-financiero. En su primera etapa se observa como un intercambio de bienes, servicios y factores de producción, aunado a una transferencia tecnológica, lo que facilita mayor integración entre las economías nacionales, convergiendo en los precios y salarios a escala mundial y abarcando las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX.

Este proceso económico influyó en que el capitalismo se desarrollara, lo que pierde vigencia al comenzar la Primera Guerra Mundial. Aunque después de la Segunda Guerra Mundial, especialmente en las dos últimas décadas del siglo XX, se identifica de nuevo esta corriente con gran fuerza (segunda globalización) caracterizada por una economía de mercado y auspiciada por los países ricos. En este caso hay innovaciones institucionales en cuanto a la economía del mercado que retoman los países desarrollados y algunos del sureste asiático, lo que conlleva prosperidad, resultado de la división del trabajo y la especialización.

Sin embargo, para su funcionamiento se requiere aplicar políticas reguladoras y redistributivas que beneficien e incrementen el bienestar social. Todo ello no ha favorecido a los países en vías de desarrollo, puesto que carecen de instituciones fuertes que gestionen la globalización.⁷ Esto ha propiciado movimientos antiglobalización, puesto que es un proceso elitista en el que participan los países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y algunos del sureste asiático y de América Latina (Lascuráin y López, 2013).

Es importante resaltar que, consecuentemente con la dimensión económica de esta tendencia, se ha acrecentado la diferencia entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo, perpetuando la pobreza en estos últimos y dando hecho de que la empresa es libre para emprender, dando prioridad al sistema de predios con apoyo de un Estado fuerte e impuesto.

⁶ Alexander Rüstow, en 1938, en el coloquio Walter Lippmann, conceptualiza al neoliberalismo como el hecho de que la empresa es libre para emprender, dando prioridad al sistema de predios con apoyo de un Estado fuerte e impuesto.

⁷ En los países en vías de desarrollo se observan las crisis financieras de la década de 1990. Lascuráin y López afirman que a partir del 2008, esto ocurrió en los países desarrollados, resultado del mal funcionamiento de los mercados financieros internacionales, reflejándose en la Unión Europea, especialmente en Grecia y España, las que se han caracterizado por desempleo, falta de crecimiento y endeudamiento.

lugar a la migración de nacionales que prefieren trabajar y vivir en países centrales, perjudicando la ecología por el agotamiento de las reservas naturales.

Ahora bien, la globalización cultural, que afecta lo social y ecológico, es resultado de la interrelación de las sociedades, a la que algunos autores denominan aldea global, y que identificaban McLuhan (desde los años 1970) y Morín (1999)⁸ desde el fin de la centuria pasada. Y aunado a esta dimensión se encuentra lo correspondiente al uso de las tecnologías que intervienen y que evidentemente también han evolucionado, y que la globalización presenta en los medios de comunicación de masas, lo cual supone que existe un acercamiento entre los países subdesarrollados y los industrializados o de primer mundo.

De acuerdo con Abella (2003), la globalización multicultural se puede entender como pretender llegar a una homogeneización del mundo cultural aprovechando la revolución tecnológica, que ha desembocado en la creación de una sociedad emergente o sociedad red (Castells, 2011).

La globalización y la localización culturales son parte de un mismo proceso, a través del cual se interrelacionan; incluso se acuñó el término *glocalización* para indicar la inserción a nivel de los países desarrollados y la influencia identitaria a nivel local. Se defiende la identidad propia de los grupos nacionales; y surge la afirmación de identidades diferenciadas (reafirmación identitaria), lo que no significa renunciar a los usos culturales instrumentalizados como la informática: "la forma de globalización se reconfigura en la actualidad de manera reflexiva, de tal modo que acaba haciendo de los proyectos de globalización el rasgo constitutivo de la globalización contemporánea" (Robertson, 2003, p. 22).

Este proceso se favorece con el uso de los medios de comunicación masiva, como la prensa, la radio y la televisión, siendo esta última la de mayor penetración en los hogares mexicanos. De acuerdo con el INEGI (2012), la televisión tiene la mayor penetración en los hogares mexicanos, con 94.9%. La mercadotecnia se encarga de organizar anuncios publicitarios sobre ropa, juguetes, artículos de belleza, productos farmacéuticos, moda, comida, automóviles y telenovelas; incluso a través

⁸ Morín (1999), en *Los siete saberes para la educación del futuro*, entre otros, habló de la necesidad de enseñar la condición humana, lo que facilitaba entender al hombre en su unidad y en la diversidad, y viceversa, lo que se favorecía con la interdependencia. Compartir un destino común desencadenaría en una ciudadanía terrenal que se consideraba como la toma de conciencia de nuestra patria como todo el planeta Tierra, lo que se traduciría en la voluntad de llegar a la ciudadanía terrenal.

de ciertas cadenas televisivas pasan las mismas noticias en varios países que, de acuerdo con la hora del día y el tipo de programa, repiten información que usualmente viene de empresas transnacionales extranjeras. De hecho, el televíidente, de tanto oír y ver los anuncios, va aprendiendo y haciendo "suyos" sus contenidos. Al consumir estos productos, primero en forma simbólica y después de manera real, se establecen relaciones entre mundos diferentes, como el que se presenta ahí y en el que realmente vive el televíidente. Los significados se elaboran mediante un proceso de interpretación unido a una internalización de la realidad, que se transforma ante una situación nueva.

Al finalizar el siglo XX, entran también en función las direcciones electrónicas correspondientes a Hotmail, Yahoo y Google, que en cualquier momento que se consulten, están saturadas de noticias y anuncios (entre los que están el ofrecimiento de estudiar en programas no escolarizados), que en franca competencia manejan la figura y el fondo de acuerdo con las leyes de la percepción: tamaño, color, forma, novedad y movimiento, y propician que se enfoque la atención en ellos y bombardean al usuario con información que va siendo insertada poco a poco en sus valores.⁹ Esta exposición diaria de los usuarios que tienen acceso a la red, propicia el surgimiento de una sociedad de consumo individualizada, que refleja la modernidad, y que para otros es una forma establecida por los países desarrollados para exportar cultura en general.

Por lo tanto, se puede decir que esta manifestación de globalización modifica (destruye?) formas de identidad y construye otras que no siempre responden a la realidad nacional.

3.4.1. Identidad y globalización

La identidad, definida como el conjunto de rasgos o características que hacen a un individuo diferente y único ante los demás, también se ha visto influida por la globalización.

⁹ También aplica a la televisión abierta, que, independientemente del sistema que se tenga, está saturada de anuncios presentados en sus cortes comerciales.

Para Giddens (1994), la identidad se construye sobre dos pilares:

- Con base en un proyecto sobre el cual el individuo reflexionó (metas y fines) y tuvo como sustento el desarrollo de saberes aprendidos.
- Sobre una estructura parecida a una crónica personal de vida.

Casi se puede asegurar que si se cumplen estos dos aspectos, es posible contar con una identidad estable, lo cual puede ser una falacia, ya que la ciencia contemporánea cambia los saberes, por lo cual se requiere una reconstrucción constante de la identidad.

Actualmente, la disfuncionalidad familiar ha propiciado que el individuo resuelva por sí mismo su propia definición personal, y algunas veces le lleva a una búsqueda; y si hay insuficiencia personal para lograrlo, puede producir malestar.

En todos los sujetos hay identidad personal o identidad del yo y los sentimientos personales. En caso de que lo que le mueva sea el conocimiento (la modernidad), la persona puede recurrir a las TIC que están al alcance de casi cualquier individuo y pueden tener información del mundo globalizado en el que el tiempo y el espacio están poco definidos.

La comunicación planetaria desvanece las relaciones frontales o cara a cara, en un tiempo-espacio manejable e inmutable, pero la falta de control del sujeto que se conecta-desconecta, le puede generar angustia, el cual es otro de los aspectos negativos que algunos autores llaman síndrome de *burnout*.

De acuerdo con Winnicott (1998), el establecimiento de la identidad es resultado de las primeras etapas de desarrollo del niño:

- Durante la primera fase, el niño tiene dependencia absoluta de la madre, quien lo atiende y satisface sus necesidades.
- En la segunda fase, el niño está consciente de su dependencia, pero empieza a separarse de su madre. Hay enriquecimiento del niño debido a los intercambios que establece con la realidad. Se identifican el yo y el no-yo o exterior y va pasando de la dependencia a la independencia.

Un aspecto importante es que el niño desarrolla la capacidad para estar solo, resultado de la madurez y de la creencia de un medio ambiente benigno.

Winnicott (1998) resalta lo correspondiente al desarrollo del *Self* (*yo*) *verdadero*, que crea y se hace sentir como real, y el *Self falso*, que busca las condiciones que le permiten al verdadero apropiarse de lo que le interesa, surge de las identificaciones y se somete a las exigencias ambientales; y habla de los fenómenos transicionales, que son actos que acompañan la experiencia autoerótica, y de los objetos transicionales, que son los que el bebé selecciona para combatir su ansiedad depresiva cuando está solo o se va a dormir.

Así que, retomando estos aspectos, para este autor hay dos tipos de construcción de la identidad:

- Aplicar la capacidad creativa como base de las relaciones, desarrollando su *Self verdadero*.
- Formarse un *Self falso* y acatar la realidad sin razonamiento.

En toda la etapa de desarrollo se observan cambios. Las personas son producto del medio ambiente donde viven los primeros años de su existencia, y que hacen de ellos agentes sociales, culturales y psicodinámicos, y que a la larga toman parte en el mantenimiento y la recreación de dicho contexto. En el caso de los adultos, la televisión juega el papel de objeto transicional, y si tienen acceso a la informática, las TIC hacen la misma función.

Jenkins (2002, 2006) habla del proceso dialéctico de la identidad, que resulta de los momentos internos y externos en la identificación y donde las instituciones tienen un papel muy importante. Incluso en la actualidad, de acuerdo con el ambiente cultural, el individuo usa en forma combinatoria numerosos medios de comunicación. Así, para entender al mundo es preciso analizar los procesos contextuales y sociales donde operan, ya que a partir de ellos se puede categorizar la identidad.

La autoidentificación es una parte de la identidad; la sociedad está integrada por sujetos que interactúan entre ellos y con las instituciones.

En la fase de formación profesional se va construyendo la identidad profesional, que corresponde a la socialización de saberes, normas, pautas de conducta, imaginarios, discursos y roles, aunque el "proceso socializante lo asumimos como un proceso

interaccional en donde los significados, las normas, los comportamientos, los valores y los roles se cuestionan y se negocian por los miembros del grupo escolar; así, la socialización la entendemos como un proceso dinámico de la acción social" (Ramírez, 2009, p.73).

Para Dubet (1994), la experiencia social es el resultado de:

- La integración, consecuencia de la interiorización de los valores institucionales a partir de la socialización primaria; se lleva a cabo en la familia y en otros contextos, donde se aprenden los atributos sociales.
- La estrategia que utiliza una racionalidad instrumental y utilitarista, ya que la identidad se construye con base en los medios y recursos referidos al capital cultural y simbólico y al estatus que le proporciona.
- Subjetivación. Con base en la autonomía y la reflexión, el sujeto significa y res significa los roles impuestos por las instituciones, a partir de un proceso de distanciamiento social.

De hecho, la experiencia social se construye por la interacción compleja de estos tres aspectos, lo cual puede estar lleno de tensiones.

Así que hablar de la identidad del docente en general o del que hace su papel de facilitador como tutor, depende de la imagen que deseé proyectar, la cual se convierte en una actuación, por lo que la *fachada* es muy importante; de ahí que se compartan *adecuadamente* la interiorización de valores (subjetivación) y la objetivación de los mismos, donde influye el capital cultural. Se cuida su conducta verbal y física, que se adecúa a lo que considere se espera de su papel. La interiorización y la significación de su rol van construyendo su identidad profesional.



La globalización es la influencia internacional más la influencia local, que repercuten en la formación de la identidad.

El "equipo" psicobiológico, la familia, los medios de comunicación masiva, la comunicación planetaria a través de las TIC y la educación escolar, influyen en la formación de la identidad del docente tutor.

3.5. El uso de las TIC

La modernidad (uso de la tecnología) ha obligado a redefinir el tiempo y el espacio, irrelevantes cuando era común comunicarse cara a cara o buscar información en libros, bibliotecas tradicionales y hemerotecas. A partir de la utilización generalizada de la computadora personal (PC), notebooks, tablets y teléfonos inteligentes y sus aplicaciones, ha ocurrido una apropiación distinta de estos dos aspectos.

En los adultos el impacto es violento, pues tienen que abandonar todo lo aprendido en su realidad local y nacional y sumergirse en un ambiente global que seguramente en un principio les causa miedo (por no saber hacerlo y algunas veces usar un *Self-fail*). Sus interacciones se han modificado y deben relacionarse con alguien o con sucesos que no pueden ver físicamente, lo que genera un efecto distinto en suyo.

Las TIC tocan una parte importante en la construcción simbólica del sujeto, ya que el lenguaje diario, lleno de conceptos y abstracciones, se ve disminuido por el uso de otro lenguaje perceptivo y concreto, fenómeno que se agudiza en el caso de la televisión. Los medios que facilitan la aplicación de las TIC, de acuerdo con las personas, benefician la conversación y el contacto personales o ayudan a evitarlo, lo cual es reflejo del ambiente social en donde vive y una manera de mostrar las competencias y roles familiares. Sin embargo, el uso de las tecnologías ayuda también a construir significados y apropiarse de ellos, además de que requiere el desarrollo de ciertas habilidades de acuerdo con los requerimientos oficiales de la actividad que se desarrolle, lo que incide en la construcción de la identidad del yo.

Es importante mencionar que el uso de las tecnologías requiere también un proceso de adaptación. La televisión se usa como un recurso del medio ambiente que crea cierta atmósfera, lo mismo que las nuevas tecnologías, que requieren que el sujeto participe de forma más prolongada. El desarrollo tecnológico ha originado una crisis, ya que el ser humano ha estado expuesto a muchos cambios generados a gran velocidad, superando su capacidad para asimilarnos y adaptarse a ellos.

En el caso de las civilizaciones, para que prosperen es necesario que los grupos humanos respondan exitosamente a los desafíos naturales o sociales, lo cual estimula enfrentar nuevos retos. Sin embargo, se observa que el desarrollo tecnológico es tan acelerado, que cuando ya se domina un sistema y se piensa en aplicarlo durante algún tiempo, ya se cuenta con otro más innovador, que también requiere una etapa nueva de asimilación, por ejemplo la tecnología digital.

Para Morley (1996), la tecnología es un objeto transicional. Mercancías como la televisión, la cámara de video, el cable y el equipo satelital, al incorporarse a la vida cotidiana se convierten en objetos de consumo. En el caso de las PC, independientemente de su tamaño, permiten la interacción y se convierten en el objeto transicional que forma parte del sujeto, ya que a través de ellas puede llegar a interactuar con uno o muchos, cambiando de forma y fondo (pues éstos son diferentes a los que establece personalmente), lo que repercute en su conciencia.

Lévy (2007) afirma que el uso de la realidad informática facilita crear y experimentar la identidad humana, e incluso permite la simulación, que no siempre equivale a lo falso, sino que beneficia la construcción de identidad rompiendo entre lo real y lo virtual.

La tecnología posibilita la creación de identidades y vidas paralelas como resultado de interactuar en anonimato, y ayuda a resolver la timidez y la falta de seguridad personal, necesarias para el establecimiento de relaciones personales. De hecho, las computadoras amplían la presencia física de las personas. Así, Lévy considera que la técnica (los aparatos o hardware), la cultura (la dinámica de las representaciones) y la sociedad (los grupos sociales en que existen intercambios) se integran en un sistema de interrelaciones e interacciones (ciberespacio) que propicia la cibercultura, entendida como el conjunto de prácticas, actitudes, pensamientos y valores que se desarrollan en él.

De acuerdo con Castells (2011), el uso de las TIC está integrando al mundo en redes globales de tal forma, que la comunicación ha llevado a la creación de comunidades virtuales. En la década de 1990, se orientó a la construcción de la acción social y política en torno a entidades primarias, siendo la identidad el principio organizativo. Castells concibe a la identidad como el proceso mediante el cual un actor "se reconoce a sí mismo y construye el significado en virtud de todo un atributo o conjunto de atributos culturales determinados, con la exclusión de una referencia más amplia a otras estructuras sociales" (p. 52). Afirmarse en una identidad no implica la imposibilidad de relacionarse con otras. Por lo tanto, las relaciones sociales se establecen con base en los atributos culturales que definen la identidad.

Ahora bien, analizando las TIC en cuanto a su evolución en los sistemas sociales y respondiendo a la sociedad de la información y del conocimiento, también se desarrollaron redes en su momento, lo que se puede observar en su propia historia.

De acuerdo con Freeman y Pérez (en Pérez, 2004), lo que revolucionó las primeras tecnologías de la comunicación fue el cambio en la microelectrónica ocurrido entre 1950 y 1960. Dicha evolución electrónica sentó las bases para la modificación del paradigma tecnológico que se consolidaría primero en los Estados Unidos de América en la década de 1970 (Castells, 2011, pp. 48-49).

En la sociedad actual, las formas de comunicación se articulan en un hipertexto digital, interactivo y complejo que integra, mezcla y recombinan en su diversidad, las expresiones culturales que resultan de la interacción humana. Desde cualquier lugar y tiempo hay comunicación, dependiendo de la infraestructura de apoyo que administre los recursos materiales en una red distribuida de información.

Colina (2011) realiza un análisis del impacto de las tecnologías de la comunicación al examinar la obra de McLuhan (1989), y afirma que para dicho autor, las personas están sujetas a la tecnología, puesto que no tienen conciencia de sus efectos totales. A partir del vapor, lo mecánico, la electricidad y la electrónica, el hombre se ha visto obligado a adaptarse a su uso, el cual va incorporando poco a poco sólo como aprendizaje repetitivo (y sin conciencia) a su conducta normal. La retribución¹⁰ y el estímulo de los procesos mentales primitivos han sido posibles gracias a la tecnología eléctrica, así como el telégrafo y la radio. Sin embargo, la tecnología electrónica lleva a una adaptación al medio ambiente, como si fuera la ciudad natal, posibilitando el surgimiento de la *aldea global*. El uso del internet permite que un sujeto pueda hacerse presente en distintos lugares del planeta en forma sincrónica, de ahí que se hable de la Tierra como una aldea digital.

A Atención
Las TIC han posibilitado la creación de identidades.
El tutor requiere desarrollar ciertas habilidades para establecer
interacción entre uno y muchos.

Identidad	Capital cultural y simbólico	Estatus de identidad otorgado	Profesional del siglo XXI
-----------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------

¹⁰ Concepto usado por McLuhan, entendiendo por él la tendencia de volver a sentirse muy ligado al grupo de gente (tribu) al que se pertenece e ignorar al resto de la sociedad.

3.5.1. Algunas acciones en México sobre la formación informática

Programa de Digitalización a Transeúntes. En agosto del 2009, promovidos por la Secretaría de Educación del Distrito Federal, se abrieron 22 cibercentros en la Ciudad de México, cuyo objetivo fue ampliar la digitalización de los ciudadanos. Cada espacio tenía 25 computadoras conectadas al servicio de Internet de banda ancha. Se ubicaron donde había más flujo de transeúntes, es decir, en estaciones del Transporte Colectivo Metro con mayor cantidad de usuarios y en las delegaciones políticas más densamente pobladas.¹¹ Los requisitos para tener acceso a este servicio eran únicamente vivir en el Distrito Federal y mostrar una credencial de identificación cada vez que se acudía al cibercentro. El servicio no tenía costo, era por 30 minutos y si no había mucha afluencia, los usuarios se podían quedar el tiempo que desearan. El servicio era de 8:00 AM a 20:00 PM, y el horario en la estación del Metro Zócalo era de 10:00 AM a 16:00 PM.

Asimismo, se instrumentó un curso de alfabetización digital dirigido a los usuarios que carecían de conocimientos informáticos; tenía una duración de cuatro horas (cubiertas en dos sábados) y se enseñaba una introducción a la computación, el uso de Word y a navegar por internet.

Aldea digital 2013. Fue la primera LamParty¹² masiva de México. Planeada del 16 al 18 de marzo en el Zócalo de 10:00 AM a 20:00 PM, se amplió hasta el 24 de marzo debido al interés observado. Fue un encuentro de innovación tecnológica donde se compartieron gustos e intereses por conocer aspectos de la tecnología. El objetivo fue facilitar que miles de personas entraran en contacto con las nuevas tecnologías. Se planearon talleres y conferencias dictadas por especialistas. Se establecieron áreas atractivas para interesarse a los asistentes, como el Salón del Conocimiento, un espacio con conexión a internet de alta velocidad, el Foro Telcel 4GL (área donde se desarrollaron las conferencias de expertos) y conciertos y exposiciones de arte digital.

¹¹ Las estaciones del Metro donde se abrieron cibercentros fueron: Zócalo, Pino Suárez, La Raza, San Lázaro, Tacubaya, Barranca del Muerto, Zapata, Pantitlán y Chabacano. Las delegaciones donde se instaló este servicio fueron: Milpa Alta (3), Venustiano Carranza, Iztacalco, Cusajimalpa, Benito Juárez (2), Azcapotzalco, Coyoacán, Magdalena Contreras, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Xochimilco.

¹² Evento que reúne a un grupo de personas con computadora para jugar, compartir e intercambiar información, además de conocer gente, hacer amigos y aprender de otras personas sobre tecnología.

Aldea digital 2014. Evento organizado por Telmex y realizado en el Zócalo de la Ciudad de México del 11 al 27 de abril, con un horario diario de 10:00 AM a 19:00 PM. Fue un encuentro dirigido a gente que deseara capacitarse en los recursos de internet. El objetivo fue instruir a miles de personas (de todas las edades) que permanecían fuera del entorno digital de nuestros días. Atrajo a más de 250,000 personas, rompiendo tres récords Guinness en cuanto a asistencia. Se tuvo una conexión de alta velocidad (100 gigas por segundo). Se ofrecieron cursos básicos, que fueron los de mayor interés para los participantes, además de los que facilitan la obtención de empleo por internet. También se impartieron talleres y conferencias dictados por especialistas.

las naciones miembros) a analizar los problemas educativos y hace recomendaciones que favorecen el desarrollo de los países a través de la educación, además de atender los programas que tiene en desarrollo sobre distintos aspectos educativos. También se convocan reuniones intermedias para dar seguimiento a los programas o atender problemas nuevos. Por lo tanto, en este apartado se incluyen algunas de las declaraciones, conferencias y proyectos relacionados con la docencia.

De acuerdo con los estatutos establecidos a partir de la integración de la UNESCO, existen diversos programas en cuyo logro, los docentes tienen un papel preponderante. Uno de ellos es la "Educación para adultos", quienes juegan un papel determinante en el desarrollo de sus países. Las reuniones realizadas sobre este tema son:

3.6. Las declaraciones de los organismos internacionales y nacionales

Después de la Segunda Guerra Mundial surgieron diversas organizaciones que convocaron a todos los países a integrarse y preservar la paz. Algunas de ellas están orientadas a analizar problemas generales, económicos, de desarrollo y educativos, entre otros. Desde entonces hay organismos que abarcan casi la totalidad de los países del planeta, aunque existen otros regionales.

El organismo orientado a la educación es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), una organización perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Se fundó en 1945 con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. Sus principios giran en torno a "asegurar el respeto universal por la justicia, la ley, los derechos del hombre y las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, sexo o religión...". En su acta constitutiva menciona: "un fuerte impulso a la educación popular y a la difusión de la cultura: colaborando con los Estados miembros que lo deseen para ayudarlos a que desarrollen su acción educativa; instituyendo la colaboración de las naciones con el fin de lograr en forma gradual el ideal de una oportunidad de educación igual para todos... sugiriendo métodos de educación convenientes que preparen a los niños del mundo entero para las responsabilidades del hombre libre...". Por lo tanto, considerando el impacto de la educación en la vida de los pueblos, convoca cada década (a

Primera Conferencia Internacional en Eslinor, Dinamarca, en 1949. Se acordó que la educación popular es el motor de la humanidad para eliminar las desigualdades sociales.

Segunda Conferencia internacional en Montreal, Canadá, en 1960. Se recomendó la supresión del analfabetismo en el mundo. Se indicó que los programas para adultos deben tratar de satisfacer sus necesidades, creando valores, los que deben ser acordes con los modos de vida cotidianos en los que se expresa la cultura.

Tercera Conferencia Internacional en Tokio, Japón, en 1972. Aparece la expresión de aprender a lo largo de la vida. La educación para adultos es necesaria y permanente. La educación debe ejercitarse para vivir en sociedad impulsando la modificación de comportamientos basados en la innovación y el cambio sin que surjan prejuicios con respecto a la modernidad.

Cuarta Conferencia Internacional en Nairobi, Kenia, en 1976. Se habla de alfabetización y desarrollo rural y de alfabetización funcional. Se considera la educación para adultos como parte integrante de un proyecto global de educación permanente.

Quinta Conferencia Internacional en Hamburgo, Alemania, en 1997. Se propone la Agenda para el Futuro, que en su Tema 2 se refiere a mejorar las condiciones y la calidad de la educación de los adultos. Para ello se requiere que el personal docente actualice y mejore sus capacidades didácticas y sus métodos de enseñanza, incluso

más que en los sistemas actuales, que se basan principalmente en períodos cortos de enseñanza superior; también es preciso establecer estructuras, mecanismos y programas para la formación del personal docente. Se declaró que: "Nos comprometemos a abrir las escuelas, colegios y universidades a los educandos-adultos... pidiendo a la Conferencia Mundial de Educación Superior (París, 1998) que fomente la transformación de las instituciones de enseñanza postsecundaria en instituciones de educación permanente y defina en consecuencia la función de las universidades", pugnando por una igualdad en cuanto al ingreso (UNESCO, 1998, p. 2).

Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI) en Belén, Brasil, en 2009. Se hace un llamado a los gobiernos para que "den prioridad, con urgencia y rapidez, al programa de educación y aprendizaje de los adultos", y que aprovechen las definiciones integrales de aprendizaje de adultos y la educación no formal. Se habla de *aprendizaje a lo largo de toda la vida*. Para ello se requiere que el personal docente actualice y mejore sus capacidades didácticas y sus métodos de enseñanza, incluso más que en los sistemas actuales (que se basan principalmente en períodos cortos de enseñanza superior) y establecer estructuras, mecanismos y programas adecuados de formación del personal docente (UNESCO, 1998). El papel del docente adquiere más importancia por su función de facilitador.

Otro de los programas importantes es el correspondiente a la *Educación para Todos (EPT)*. Al respecto se llevó a cabo una reunión en Jomtien, Tailandia, en 1990, cuyo eje central fue la *educación para todos*, refiriéndose a una educación básica de calidad para todos los niños, jóvenes y adultos. En esta conferencia surgieron, bajo los auspicios de la UNESCO, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Banco Mundial. La meta de este programa sólo se podría alcanzar con la preparación-profesionalización de los docentes, partiendo de la educación básica. De hecho, en las últimas décadas ha propiciado que el número del personal docente se incremente en todas partes del mundo y en todos los niveles (se disminuyó el número de alumnos por clase). Sin embargo, entre los problemas que obstruyen llegar a cumplir con la *Educación para Todos* está impedir que los niños asistan a la escuela, ya que dejan de trabajar en el campo. Otro reto a resolver es: "la insuficiencia de maestros calificados y las pocas o nulas estructuras de

marco y de animación del personal en ejercicio, e incluso la ausencia de motivación de los enseñantes, en relación con su estatus y sus condiciones de trabajo y existencia"; así que propone como una de sus estrategias, promover la democratización de diferentes tipos y formas de educación.

Para dar seguimiento a este programa se llevaron a cabo (entre 1999 y 2000) seis conferencias regionales. En abril del 2000 se realizó el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar, Senegal. El objetivo de la reunión fue hacer el seguimiento de los compromisos de Jomtien. Como resultado de esa reunión se firmó un compromiso conjunto para favorecer un excelente aprendizaje y niveles bien definidos de rendimiento para todos, siendo para ello indispensable aprovechar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para contribuir al logro de los objetivos de la *Educación para Todos*, siendo necesario también contar con los maestros competentes que apoyen esta educación de los niños, jóvenes y adultos. Diez años después, muchos países estaban aún lejos de alcanzar ese objetivo. La comunidad internacional se reunió de nuevo y ratificó su compromiso de lograr la *Educación para Todos* en el año 2015.

De acuerdo con estos resultados, en el año 2008 se identificaron problemas en cuanto al *financiamiento*, pues se dice que muchos gobiernos contrataban maestros interinos para ahorrar en costos y aumentar rápidamente el número de docentes, lo que no garantizaba en el futuro la calidad de la educación que recibían los niños, pues dichos docentes no tenían una formación adecuada ni gozaban de condiciones de trabajo apropiadas.¹³

Reunión Mundial sobre la Educación para Todos (UNESCO): declaración final

Esta reunión se celebró en París, del 21 al 23 de noviembre del 2012, y se hizo una declaración al respecto. En ella se vuelve a hacer alusión a los docentes: "La calidad del sistema educativo de un país no puede ser superior a la calidad de su personal

¹³ En 1996, la UNESCO promulgó la recomendación relacionada con la situación del personal docente. Y en 1974, la correspondiente a los investigadores científicos. El 11 de noviembre de 1997 emitió la *Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior*, en la que se mencionan las obligaciones del personal docente de enseñanza superior, que son fundamentalmente sobre la responsabilidad en sus funciones, tener las competencias adecuadas, realizar investigación y ser ético en cuanto a manejo de resultados y consulta de obra de otros académicos. Los derechos versan sobre la libertad académica, la colegiabilidad, la seguridad en el empleo, la negociación colectiva y el diálogo social.

docente y la enseñanza que imparte. Por consiguiente, se reafirma el papel esencial de los docentes para el logro de los objetivos de la *Educación para Todos* (EPT). Se recomienda resolver la escasez de docentes calificados a nivel mundial en todas las escuelas ya sea de zonas rurales o urbanas. Para ello, la UNESCO debe seguir aplicando su estrategia sobre los docentes" (2012, p. 24).

Asimismo, se acordó impulsar políticas nacionales relativas a los docentes que deben considerar las estrategias de contratación, las acciones de formación inicial y de perfeccionamiento y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, ya que todo ello repercute en su aprendizaje. Todos los países asociados a la EPT, deben procurar proseguir los esfuerzos emprendidos por el equipo internacional de trabajo sobre "Docentes para la *Educación para Todos*", como se afirmó en la reunión del grupo de alto nivel celebrada en Oslo en el 2008.

Grupo E-9

La iniciativa del Grupo E-9 surgió en Nueva Delhi, en 1993, con motivo de la Cumbre de la Educación para Todos de los nueve países más poblados. La reunión tuvo como objetivo intercambiar experiencias y discutir políticas para crear un entorno favorable a la educación. El grupo funciona esencialmente por medio de reuniones ministeriales binales, en las que se habla de conocimientos técnicos especializados, la promoción de la cooperación Sur-Suri y la revisión de los progresos realizados en materia de EPT. Este grupo lo integraron los países más poblados (de ese momento): Bangladesh, Brasil, China, Egipcio, India, Indonesia, México, Nigeria y Pakistán, los que en los años 1990 representaban 54% de la población mundial y 67% de la población analfabeta del mundo.

La Primera Reunión Ministerial de Examen del Grupo E-9 se llevó a cabo en Nueva Delhi en 1993. El objetivo fue dar seguimiento a los acuerdos de Jomtien, Tailandia, sobre la *Educación para Todos*.

La Segunda Reunión Ministerial de Examen del Grupo E-9, que tuvo por título "Movilizarse para el progreso", se celebró en Islamabad (Pakistán) del 14 al 16 de septiembre de 1997.

La Tercera Reunión Ministerial de Examen del Grupo E-9 fue en Recife (Brasil), del 31 de enero al 2 de febrero del 2000, para realizar una evaluación crítica de la situación de la educación básica. Allí se reconoció la necesidad de un programa nuevo y visionario para el milenio que se iniciaba, que consideraría a la educación básica como un derecho humano y que examinaría nuevas modalidades para proporcionar a todos una educación de calidad.

La Cuarta Reunión Ministerial de Examen del Grupo E-9 fue en Beigín, China, y acogió a los representantes de esos países del 21 al 23 de agosto del 2001. Se examinaron sus acciones y se debatió sobre los nuevos planes y foros nacionales, ratificando su compromiso de redoblar esfuerzos y fortalecer políticas para alcanzar los objetivos de la EPT.

La Quinta Reunión Ministerial de Examen del Grupo E-9 fue en El Cairo, Egipto, donde los ministros de Educación de los nueve países en desarrollo se reunieron del 19 al 21 de diciembre del 2003. La reunión abordó el tema de la atención y la educación de la primera infancia (AEP), y se examinaron las cuestiones políticas de la EPT que atañen a los países del Grupo E-9.

La Sexta Reunión Ministerial de Examen del Grupo E-9 se realizó en Monterrey, México, en febrero del 2006, y tuvo como tema especial las "Políticas y sistemas para la evaluación de la calidad en la educación".

La Séptima Reunión Ministerial de Examen del Grupo E-9 fue en Bali, Indonesia, donde los delegados se congregaron del 10 al 12 de marzo del 2008. La reunión se centró en cómo mejorar la formación y capacitación de los docentes como uno de los ejes de la reforma del sistema educativo, además de otros temas vinculados al magisterio.

La Octava Reunión Ministerial de Examen del Grupo E-9 sobre *Educación para Todos: "Alfabetización para el desarrollo"*, se llevó a cabo en Abuja (Nigeria) del 21 al 24 de junio del 2010. Tuvo como propósito contribuir a reducir a la mitad las tasas de analfabetismo para el 2015, atendiendo especialmente a las niñas y las mujeres. Ofreció a los miembros la ocasión para intercambiar experiencias y conocimientos acerca de la relación entre la alfabetización y el desarrollo, los métodos para superar los obstáculos en materia de alfabetización de niños, jóvenes y adultos no escolarizados, y las estrategias para mejorar y ampliar los programas de alfabetización y los compromisos colectivos con la educación no formal.

La Noveña Reunión Ministerial de Examen del Grupo E-9 se llevó a cabo en Nueva Delhi, India, del 8 al 10 de noviembre del 2012, para: "impartir educación de calidad inclusiva y pertinente para todos". Ya que no se han alcanzado los fines propuestos, el programa de acción que se aprobó tiene como objetivos: ve- lar por la pertinencia, lograr la equidad y la inclusión, mejorar los resultados del aprendizaje, acelerar los avances hacia la consecución de los objetivos de la EPT y contemplar el periodo posterior a 2015 y estrechar la cooperación del grupo E-9.

El artículo 10 considera que se deben tener docentes que ayuden a sus alumnos a aprender y que estimulen la innovación permanente en planes de estudio y métodos de enseñanza y aprendizaje, por lo que los docentes deben gozar de condiciones profesionales y financieras apropiadas.

El artículo 12 habla de modificar el papel del docente de tal forma, que facilite que los estudiantes transformen la información en conocimiento y comprensión.

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción

Respecto a la docencia en la educación superior, con base en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior de octubre de 1998, se observa que en cuanto a las misiones y funciones de la educación superior:

El artículo 1 habla, entre otros aspectos, de la importancia de contribuir al desarro- llo y la mejora de la educación en todos sus niveles, lo que se logra capacitando al personal docente.

En el artículo 2, enfocado en la función ética, la autonomía, la responsabilidad y la prospectiva, se otorga responsabilidad a los centros de enseñanza superior, a los docentes y a los estudiantes con respecto al ejercicio de acciones que tengan que ver con sus actividades, problemas, tendencias sociales, económicas, culturales y políticas nuevas, a fin de difundir y defender valores aceptados universalmente y disfrutar de libertad académica y autonomía (con derechos y obligaciones), además de participar en la definición y el tratamiento de los problemas que afecten a las co- munidades, las naciones y a la sociedad mundial.

El artículo 8 afirma la necesidad de diversificar los modelos de educación super- ior y las modalidades, entre las que se menciona la enseñanza a distancia.

El artículo 9 habla de métodos educativos innovadores (ejecutados por docentes capacitados) centrados en el estudiante.

A

Atención

Después de la Segunda Guerra Mundial surgieron organismos internacionales donde participan más de 100 naciones interesadas en la educación.

Los programas que han acordado (educación para adultos, aprender a lo largo de la vida, educación para todos, declaración mundial sobre educación superior) afectan la concepción que se tiene sobre los docentes.

3.6.1. Las declaraciones de los organismos nacionales

En México, desde hace cinco sexenios presidenciales se habla de educación no convencional en las instituciones de la Secretaría de Educación Pública; por lo tanto, se resalta la necesidad de contar con maestros con las competencias apropiadas para desempeñar sus funciones en este tipo de modelos, puntuizando en la formación y actualización docentes.

Ya desde principios de la década de 1980 comenzaron acciones donde se re- salta el uso de medios y recursos técnicos (estrategias) referidos a modelos edu- cativos no presenciales. Se instituye la Videoteca Nacional Educativa (VNE) para la preservación de programas audiovisuales. Dicha sala se fundó en 1982 para albergar, a través del video, las series producidas por la Universidad Nacional Autónoma de México, así como materiales audiovisuales que se encontraban dis- persos en la Biblioteca Nacional.

En el Programa para la Modernización Educativa 1988-1994, se menciona que los sistemas semiescolarizados de educación a distancia y de teleactualización, están orientados a la alfabetización y a la preparación para el trabajo, lo mismo que el te-lebachillerato y la educación superior universitaria.

En el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, se recomienda que en los programas de educación a distancia, los mixtos y los presenciales, se usen los medios para facilitar el aprendizaje, como la radio, la televisión, el video, el audiocasete, las tutorías y la informática. El uso de estos recursos favorecerá el desarrollo de competencias.

En 1995 se pone en ejecución la Red Satelital de Televisión Educativa (EDUSA¹), un sistema de red restringida para transmitir programas de video a los salones de clase.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006, menciona a la educación abierta y a distancia, pero sin recalcar sus diferencias (2001, p. 182). Se considera que el tipo de educación no escolarizada ayuda a resolver los retos referentes al acceso, la equidad y la cobertura, así como la calidad y la coordinación y gestión. Propone hacer una revolución educativa para elevar los niveles de competitividad de la población mexicana (predominantemente adultos) con miras al año 2025. El uso generalizado de las TIC se plantea como la estrategia idónea para resolver tal problema. Por eso, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) han desarrollado diversos programas que apoyan el uso de las TIC en el aprendizaje. A continuación se mencionan algunos de esos programas estratégicos:

SEC 21. Integración de tecnologías al servicio de la educación. Proyecto que comenzó en mayo de 1999 a cargo de la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. En él se unieron especialistas en didáctica, en producción de materiales y en métodos de trabajo de la Universidad Pedagógica Nacional con el objetivo de hacer llegar la tecnología a 2000 escuelas secundarias en el año 2006.

Enciclopedia. Se creó en el 2004 enfocado en la educación primaria. Es un sistema planeado a partir de los libros de texto gratuitos de quinto y sexto grados. Integra

diversos medios educativos para enriquecer las enseñanzas y el aprendizaje en el salón de clases (computadora, proyector, pizarrón electrónico e impresora).

En el Plan Nacional de Desarrollo de México (2007-2012) se reconoce la ventaja que tiene la población citadina para acceder a la educación superior, por lo que se recomienda el uso de las TIC en las instituciones educativas, de tal forma que quienes se encuentren fuera de las ciudades, puedan disfrutar de la posibilidad de alcanzar mayor desarrollo económico y social a través de los estudios. Recomienda también la creación y el fortalecimiento de modelos educativos nuevos que garanticen la calidad de la formación y los contenidos, con un servicio que permita cursar programas no escolarizados a nivel licenciatura aprovechando la capacidad instalada.

En el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, se expresa la necesidad de: "impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento" (p. 9). Por lo tanto, en lo que corresponde a la educación básica, se tiene como objetivo diseñar un modelo para el uso de las TIC que incluya estandares, conectividad y definición de competencias a alcanzar, y así construir una red educativa multipropósito para la educación básica.

En el caso de la educación media superior, es preciso disminuir la cantidad de alumnos por computadora (con conectividad a internet); y de igual forma, capacitar a los docentes en el uso educativo de las TIC.

Con respecto a la educación superior, es esencial fomentar el desarrollo y el uso de estas tecnologías para mejorar los ambientes y procesos de aprendizaje, la operación de redes de conocimiento y el desarrollo de proyectos intra e interinstitucionales, así como promover programas de educación continua en la modalidad a distancia para atender las necesidades de actualización de los profesionistas en activo; asimismo, establecer lineamientos y mecanismos de regulación, criterios e instrumentos para evaluar y acreditar la calidad de los distintos programas educativos de educación superior abierta y a distancia.

En ese sexenio se establecen también proyectos como el Programa Aula Digital, que se puso en marcha en el 2008; además se dieron de computadoras a las escuelas públicas primarias y secundarias del Distrito Federal.

En el 2009, la SEP inició el Programa de Educación Superior Abierta y a Distancia, el cual estuvo vigente hasta enero del 2012, cuando por decreto presidencial cambió a Universidad Abierta y a Distancia de México (UnAD de México). También se instrumentó el proyecto *Aprender a aprender con las TIC*, con el objetivo de apoyar el aprendizaje y coadyuvar a la calidad educativa, de tal forma que los estudiantes de educación básica puedan asimilar significativamente lo que estudian; se implementó a partir del ciclo escolar 2009-2010.

Con respecto al sexenio actual, entre los elementos relacionados con la educación a distancia y el uso de la tecnología, se encontró que el proyecto *Encíclomedia* (2001-2012) era disfuncional, a pesar de haberse equipado a las aulas de quinto y sexto grados de primaria en todo el país con el objetivo de que el maestro los usara en su clase de acuerdo con el material colocado en la memoria de la computadora. No hubo evaluación del impacto ni de los resultados del citado programa, en el cual se invitó un recurso económico fuerte; además, no se preparó a los docentes en el uso de la tecnología, por lo que algunas veces vieron a la computadora y al mismo proyecto como una amenaza que podía desplazarlos a mediano plazo.

Con base en los resultados pobres y con una mínima evaluación e inversión del programa *Encíclomedia*, en el sexenio mexicano actual (2012-2018) se habla de un *Programa de laptops* (dar una computadora portátil a cada niño que curse quinto y sexto grados de primaria en todo el país). "Esto debe ir acompañado de un cambio global, es decir: voy a dar las computadoras, pero también voy a establecer las condiciones para que el alumno tenga escuelas dignas, profesores capaces y se diseñen los escenarios de aprendizaje para que el alumno, de verdad, obtenga los beneficios necesarios", expuso el presidente Enrique Peña Nieto en una entrevista con ADNPolítico.com.

En la *Reforma educativa* de Enrique Peña Nieto se habla de que "el desempeño del docente es el factor más relevante de los aprendizajes" y que "el liderazgo de quienes desempeñan funciones de dirección y supervisión resulta determinante" (Presidencia de la República, 2012, p. 4); aunque se refiere a la educación básica, resulta aplicable en otros niveles, pero sólo en las escuelas del Estado.

También se puede observar el interés de la gestión presidencial en el uso y aplicación de las TIC. La *Estrategia Digital Nacional*, coordinada desde la Presidencia de la República, será clave para democratizar el acceso a instrumentos como Internet y la Red.

banda ancha, y para aprovechar al máximo el síntesis de posibilidades que ofrecen. "Con el propósito de hacer efectivo este derecho, presentamos la *Estrategia Digital Nacional*. Este documento guiará las acciones y políticas necesarias para acercar las TIC a la población. El objetivo es incorporar estas tecnologías a la vida cotidiana de las personas, de las empresas y del propio gobierno. La *Estrategia Digital Nacional*, coordinada desde la Presidencia de la República, será clave para democratizar el acceso a instrumentos como Internet y banda ancha, y para aprovechar al máximo el síntesis de posibilidades que ofrecen" (Poder Ejecutivo Federal, 2013, p. 5).

En este programa se establece, como tercer objetivo: educación de calidad. Se plantean objetivos y líneas de acción en las que se expresa que la integración y el aprovechamiento de las TIC en el proceso educativo permitirá insertar al país en la sociedad de la información y el conocimiento. Se propone establecer una política a nivel nacional para que se apliquen las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando contenidos apropiados, además de usarlas en la formación docente (instrumento de uso y de enseñanza), para consolidar la existencia de universidades que ofrezcan programas a distancia y ampliar la oferta de cursos digitales en línea.

También se propone el uso de la tecnología para tener acceso a bienes culturales, así como lograr su aplicación en cuanto a la gestión educativa (abarcando los tres niveles de gobierno).

3.6.2. Otros organismos no gubernamentales que tienen un papel importante en la educación no escolarizada

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), integrada por 165 universidades e instituciones de educación superior públicas y privadas en 1998, acordó el desarrollo de un Plan Maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia.

El 16 de octubre del 2000 se llegó al acuerdo de aprobar dicho Plan con sus líneas estratégicas para su desarrollo, aplicándose en los niveles institucional, regional (Noroeste, Noreste, Centro Occidente, Centro Sur, Sur Sureste, Metropolitana) y nacional.

Sin embargo, para que el servicio educativo sea de calidad se requiere que los docentes tutores actúen como facilitadores y que los estudiantes jueguen un papel:

activo y de responsabilidad en su proceso de formación. Para llegar a ofrecer un servicio de calidad, se debe establecer que en los roles de los profesores se tienen que atender los cambios referidos a la concepción del aprendizaje y al uso de la didáctica, de tal forma que sean más facilitadores del aprendizaje: como tutores. De igual forma, los alumnos requieren ser más activos y responsables de su formación.

A partir del 2008, la SEP estableció en sus programas educativos y los programas institucionales a nivel de educación superior (concretados en sus escuelas y áreas específicas) algunas especialidades, diplomados y cursos que tienen que cubrir los docentes interesados en participar en modelos de educación a distancia. Sin embargo, esto no ha garantizado la inexistencia de problemas en la comunicación realizada por medio de una plataforma tecnológica, ya sea por aspectos personales de los participantes (docentes y estudiantes) o por características de las instituciones educativas, incluyendo el uso de las TIC o debido al contexto (políticas institucionales y/o nacionales e incluso internacionales).

A partir del 2008, la SEP estableció en sus programas educativos y los programas institucionales a nivel de educación superior (concretados en sus escuelas y áreas específicas) algunas especialidades, diplomados y cursos que tienen que cubrir los docentes interesados en participar en modelos de educación a distancia. Sin embargo, esto no ha garantizado la inexistencia de problemas en la comunicación realizada por medio de una plataforma tecnológica, ya sea por aspectos personales de los participantes (docentes y estudiantes) o por características de las instituciones educativas, incluyendo el uso de las TIC o debido al contexto (políticas institucionales y/o nacionales e incluso internacionales).

No obstante, el trabajo realizado con las computadoras y los sistemas de hípermedia ha culminado en un nuevo ambiente de tecnología para el aprendizaje; de hecho, por medio del equipamiento se logra la interacción entre estudiantes, tutores y materiales de aprendizaje (Negash et al., 2008). El uso de los medios de comunicación multimodales y redes de comunicación a través de internet, practicado por gran parte de los grupos sociales, ha dado lugar a un tipo de sociedad en donde se han desarrollado competencias informáticas e informacionales, siendo estas últimas las que se ponen en marcha cuando se busca información (Castells, 2010).

Ahora se puede observar que la Universal Mobile Telecommunications Systems (UMTS), que se utiliza en el proceso de aprendizaje y que es de tercera generación, y los teléfonos móviles inteligentes (en los cuales cualquier persona puede estar al pendiente de sus direcciones electrónicas y leer y responder sus comunicaciones por internet o usar el WhatsApp¹⁴), son aplicaciones que permiten enviar mensajes estilo chat, e incluso compartir fotos y videos. Así, en las aulas de los programas educativos, ya sea presenciales o a distancia, los estudiantes tienen la posibilidad de hacer búsquedas de información a través de sus teléfonos celulares con respecto a temas relacionados con la clase. De alguna forma todo ello ha contribuido a la aceptación e interés por realizar estudios en modelos de educación a distancia, que ya se perciben como algo casi normal, como todo lo que realizan en su vida diaria.

Se habla de una sociedad de la información-conocimiento y de una red extensísima mundialmente a través de la triple w (world wide web), pero sólo los 14 Es un programa de aplicación para mensajes gratuitos (con ciertas condiciones). Es una palabra en inglés compuesta: une WhatsApp, que significa: ¿qué tal? ¿qué cuentas?, ¿qué pasa?, con el App (abreviatura de aplicación). En español se puede escribir como wasap.

repercuta en su actitud ante el hecho educativo, es inminente una transformación pedagógica a nivel de cambios profundos de parte de la institución, incluidos los maestros del curso, tutores, planeadores y autoridades, apoyando sus acciones en una normatividad.

Se requiere actualizar el rol del docente, del estudiante y la metodología. De otra forma puede haber cambios superficiales, de poca trascendencia, y la tecnología se ocupará sólo como apoyo a las estrategias de enseñanza tradicionales, sin modificar la actitud de los actores ni las acciones que realizan los estudiantes para su aprendizaje. En este caso, la metodología seguida por los docentes es únicamente ocupar las páginas web para la difusión y algunos trámites y gestiones de la institución educativa.

No obstante, el trabajo realizado con las computadoras y los sistemas de hípermedia ha culminado en un nuevo ambiente de tecnología para el aprendizaje; de hecho, por medio del equipamiento se logra la interacción entre estudiantes, tutores y materiales de aprendizaje (Negash et al., 2008). El uso de los medios de comunicación multimodales y redes de comunicación a través de internet, practicado por gran parte de los grupos sociales, ha dado lugar a un tipo de sociedad en donde se han desarrollado competencias informáticas e informacionales, siendo estas últimas las que se ponen en marcha cuando se busca información (Castells, 2010).

Ahora se puede observar que la Universal Mobile Telecommunications Systems (UMTS), que se utiliza en el proceso de aprendizaje y que es de tercera generación, y los teléfonos móviles inteligentes (en los cuales cualquier persona puede estar al pendiente de sus direcciones electrónicas y leer y responder sus comunicaciones por internet o usar el WhatsApp¹⁴), son aplicaciones que permiten enviar mensajes estilo chat, e incluso compartir fotos y videos. Así, en las aulas de los programas educativos, ya sea presenciales o a distancia, los estudiantes tienen la posibilidad de hacer búsquedas de información a través de sus teléfonos celulares con respecto a temas relacionados con la clase. De alguna forma todo ello ha contribuido a la aceptación e interés por realizar estudios en modelos de educación a distancia, que ya se perciben como algo casi normal, como todo lo que realizan en su vida diaria.

Se habla de una sociedad de la información-conocimiento y de una red extensísima mundialmente a través de la triple w (world wide web), pero sólo los 14 Es un programa de aplicación para mensajes gratuitos (con ciertas condiciones). Es una palabra en inglés compuesta: une WhatsApp, que significa: ¿qué tal? ¿qué cuentas?, ¿qué pasa?, con el App (abreviatura de aplicación). En español se puede escribir como wasap.

Atención

Méjico ha considerado las declaraciones de la UNESCO en diversos programas educativos reformados por la SEP.

Además de la educación escolarizada, se habla de la no escolarizada, que resuelve el acceso, la equidad, la cobertura y la calidad; así como la coordinación/gestión.

Estos programas escolarizados y no escolarizados los han reformado las instituciones como el IPN y los han instrumentado apoyándose en sus docentes.

3.7. Las repercusiones en el concepto del papel del docente y del estudiante

La universidad de este nuevo siglo requiere que el aprendizaje sea propiciado en el estudiante, para que en forma autónoma y de acuerdo con sus estrategias y el uso de las TIC, sea capaz de construir su conocimiento. Sin embargo, para que todo ello

países industrializados cuentan con la mayoría de su población conectada a la red. Así que, de acuerdo con la UNESCO (2005), la brecha digital puede ser: *inatural*¹⁵, dependiendo de la posibilidad de acceder al uso de la corriente eléctrica y la infraestructura informática, además de requerir la reflexión y la solución, hasta donde sea posible, de los factores que influyen, como: recursos económicos, geografía, edad, sexo, lengua, educación, procedencia sociológica o cultural, tipo de empleo e integridad física.

3.8. Los modelos educativos institucionales del siglo XXI

Como ya se mencionó, desde antes de Cristo ya existía la enseñanza presencial, en la cual el maestro dosificaba el saber aunque aplicara distintos métodos, como la mayéutica¹⁵ que requiere la participación activa del educando. Sin embargo, a partir del siglo XII, cuando se establecieron las escuelas como tales y se masificó la educación, fue imposible seguir el empleo de la educación presencial, aunque en algunos programas educativos y en las terapias se usa un método parecido. En la enseñanza escolarizada, tanto el tipo como la profundidad y la aplicación de los contenidos, la decide el profesor de acuerdo con un programa.

Así, la enseñanza no escolarizada se desarrolla como un modelo que se apoya en la tecnología y ayuda a resolver los problemas de la cobertura, el rezago y la inclusión, "que sustituye la interacción personal en el aula de profesor y alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría que propician el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes" (García Aretio, 2000, p. 50).

Los conceptos de docente, estudiante, modelo pedagógico, currículo, aprendizaje y gestión educativa han pasado de ser bienes en manos de los dueños del saber, a información pública; y se da importancia a las competencias indispensables para el desempeño futuro.

De acuerdo con el informe elaborado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas del año 2008 (CRUE), cerca de 96% de las instituciones educativas empleaban *learning management systems*. El *e-learning* (aprendizaje

¹⁵ Método sofístico de carácter inductivo que se basa en la dialéctica (que supone la idea de que la verdad está oculta en la mente de cada ser humano); se le pregunta al interlocutor acerca de algo y luego se procede a rebatir esa respuesta por medio del establecimiento de conceptos generales.

electrónico) y el *blended learning* (aprendizaje mixto) han ido adquiriendo importancia en el ámbito emergente educativo (Rodríguez-Hoyos y Calvo, 2011). En México, de acuerdo con García (2007), los programas educativos de la Secretaría de Educación Pública, en los últimos tres sexenios, han manifestado que el uso de las TIC en educación media y superior (incluido el posgrado) ayudará a la inserción de estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliará sus capacidades para la vida.

Sedeño (2005) menciona que el desarrollo económico del siglo XXI y el uso de la tecnología en los negocios y la educación a distancia, tiene como características ser la infraestructura de creación de riqueza (el uso de internet y las redes son la base de la actividad y el progreso económico). Surge así un nuevo modelo de negocios (crean modelos de compañía de internet o los punto.com), y por lo tanto, nuevas fuentes de valor (la actividad económica se basa en el conocimiento); hay nueva propiedad de las riquezas (las compañías han desplazado mucho personal poco calificado por uno altamente competente); hay nuevas decisiones en cuanto a los negocios (se deciden las ventas y las compras, independientemente de la ubicación geográfica). También repercute en el ámbito educativo, ya que surgen modelos e instituciones nuevas a raíz de las herramientas interactivas a través de las que el estudiante autoaprende, y las escuelas han empezado a funcionar como redes de comunicación.

Siguiendo a Sedeño, se puede afirmar que en la sociedad de la información, con el apoyo del microprocesador se obtiene el conocimiento. La base de la riqueza es la información; lo que importa es la habilidad para aplicarla (inteligencia); las organizaciones tienen una estructura horizontal e interconectada; todo se mueve por redes de comunicación, y el "mercado" ha pasado a ser un ciberespacio. Por lo tanto, hay megaindustrias y megainstituciones educativas resultantes de la digitalización de la información, la rápida disminución de los costos y la disponibilidad de las comunicaciones; pero para todo ello se requiere de la capacitación de docentes y estudiantes.

Pensar en los docentes del siglo XXI, a quienes, de acuerdo con algunos modelos, se les reconoce y otorga el papel de facilitador o tutor, es asignarles un rol que tiene como misión principal que los estudiantes aprendan buscando coherencia entre el aprender a aprender y el aprender a hacer, llegando así al conocimiento situado, que es resultado de la propia actividad, del contexto y de la cultura (F. Díaz

Barriga, 2006). De igual manera se les otorga un liderazgo implícito, expresado en la comunicación y la motivación, y monitoreos para una evaluación de funciones. A los maestros-tutores se les liga a otras dos dimensiones, que corresponden a la gestión educativa (hacer suya la escuela y la realidad de las políticas que ahí se aplican, siendo críticos y propositivos, por lo que se relacionan con docentes de otros centros) y las políticas educativas, en las que es conveniente que participen en su formulación, aplicación y evaluación (Valdés, Cuenca, Rizo, Robalino y Astorga, 2005).

En el año 2001, la ANUIES estableció, con la aprobación de las universidades integrantes, el Plan Maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia (ANUIES, 2001), retomando lo que se acordó en la XII Reunión del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), aceptando que este plan constaría de dos vertientes, una orientada al desarrollo de redes y la otra al desarrollo académico a través de programas, cursos y formación del personal capacitado para laborar en la educación no escolarizada.

Se argumenta que este Plan reconoce que la educación a distancia, "por su esencia basada en el aprendizaje, tiene un efecto multiplicador y enriquecedor en la educación presencial, ya que favorece y fortalece el trabajo en equipo, el aprendizaje basado en la resolución de problemas, las habilidades para la comunicación, la creatividad y la capacidad para innovar" (p. 12).

Se reconoce también que muchas instituciones iniciaron esfuerzos para conformar o consolidar proyectos de Educación Abierta y a Distancia (EAD), entre las que destacan la Universidad de Guadalajara, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Veracruzana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, entre otras. Se determina que: "la tendencia que se observa en casi todas las instituciones participantes es ampliar y diversificar la oferta de educación superior a distancia mediante el incremento del número de programas académicos, la ampliación significativa de su cobertura y la mejora permanente de su calidad, lo que permite augurar que la Educación a Distancia en el área metropolitana de la Ciudad de México y en el país, alcanzará un desarrollo satisfactorio en corto tiempo" (ANUIES, 2001, p. 16).

El Diagnóstico de Educación Superior en México 2000-2001, auspiciado por la ANUIES, la SEP y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), determinó que existen 150 instituciones que cuentan con modelos educativos no escolarizados. Sin embargo, para mantener modelos educativos propios del siglo XXI, el

Sistema de Educación Superior (SES) debe atender los postulados orientadores y la visión establecidos para el año 2020, que corresponden a:

- *Calidad e innovación.* El crecimiento del SES debe tener una transformación profunda para alcanzar y mejorar niveles de calidad apropiados, destacando en la capacidad de innovación lo correspondiente a la definición de los roles de los actores de la educación superior: "los profesores deberán ser mucho más facilitadores del aprendizaje y tutores; los directivos más académicos y profesionales, y los alumnos más activos y responsables de su proceso formativo" (ANUIES, 2004, p. 138).

Congruencia con su naturaleza académica. Las Instituciones de Educación Superior (IES) deben centrarse en los criterios académicos, de docencia, de investigación y los relacionados con la difusión.

Pertinencia en relación con las necesidades del país. Las actividades prioritarias de las IES deben llevarse a cabo, previa planeación, atendiendo las necesidades del entorno, que identificarán y profundizarán en su definición, teniendo la visión de un desarrollo nacional sustentable a largo plazo.

Equidad. Las IES tendrán una cobertura universal de acuerdo con el precepto de igualdad de oportunidades.

Humanismo. Con base en el artículo tercero de la Constitución, las IES impartirán una educación regida por los conceptos de paz, libertad, democracia, justicia, igualdad, derechos humanos y solidaridad.

Compromiso con la construcción de una sociedad mejor. Las funciones de las IES tienen que orientarse por los principios de calidad, pertinencia, equidad y los valores nacionales.

Autonomía responsable. En el funcionamiento de las IES, las decisiones sobre sus tres funciones rectoras las toman sus cuerpos académicos, actuando con responsabilidad social e informando a la sociedad sobre los recursos financieros además de los correspondientes a la docencia, la investigación y la difusión.

Estructura de gobierno y operación ejemplares. Las autoridades que la integran deben regirse por un espíritu de servicio, que debe reglamentarse por los conceptos de autoridad y responsabilidad, corresponsabilidad, decisiones técnicas y políticas e instancias académicas y laborales, además de ser estructuras flexibles con sistemas eficientes de planeación, operación y aseguramiento de la calidad, con el compromiso de cumplir con sus tareas.



En la actualidad proliferan instituciones educativas con proyectos de educación abierta y a distancia:

El Sistema de Educación Superior postula que para tener modelos educativos propios del siglo XXI, se debe planear que las instituciones cumplan con calidad e innovación, congruencia, pertinencia, equidad, compromiso, humanismo y autonomía en un marco normativo y de operación adecuado.

asesoría en su trayectoria escolar (García-Córdoba *et al.*, 2012). De igual forma, el docente estimula la motivación del discente y aprovecha su curiosidad natural, animándolo a trabajar con sus pares.

El IPN, al analizar la vigencia de los cambios contextuales mundiales, se orienta a la revisión de su modelo educativo después de estar vigente (únicamente el modelo presencial) durante seis décadas, y acepta la necesidad de fortalecerse adecuando sus procesos a las nuevas exigencias nacionales e internacionales.

Se menciona que: "El proceso de reforma que el Instituto Politécnico ha iniciado, sin duda, deberá sustentarse en la tradición de su pasado, hacerla plenamente vigente para el futuro y diseñar los nuevos caminos por los que transitará la comunidad politécnica" (IPN, 2004a, p. 57).

Por lo tanto, de acuerdo con el Programa de Desarrollo Institucional 2001-2006, se establece la necesidad de cambiar hacia un nuevo modelo educativo y académico, con estructuras y cultura organizacional nuevas, para incrementar la calidad de la docencia, la investigación, la extensión y la vinculación. Así que para el establecimiento oficial del modelo educativo vigente, muchos de los aspectos considerados en él, fueron tocados en los programas institucionales, por lo que se incluirán sólo algunas palabras al respecto.

En el Programa de Desarrollo Institucional¹⁶ 2001-2006, se instituyeron dos políticas que tienen que ver con los inicios de los programas no escolarizados y las funciones docentes. Una de ellas se refiere a la ampliación de la cobertura con equidad a lo largo de todo el país, facilitando el acceso a la población que deseara hacer estudios de educación media y superior, por lo que impulsó la educación a distancia aprovechando la infraestructura informática con la que contaba (TIC) y estableciendo, entre otras líneas estratégicas, la consolidación del Campus Virtual Politécnico. La segunda indica como objetivo mejorar la calidad del servicio que ofrece a los alumnos en sus distintos niveles y modalidades educativas, por lo cual, y relacionado con los maestros, se comprometió a hacer cambios estructurales vinculados a la formación y actualización docentes, además de la introducción de la tecnología educativa como aspecto básico en el proceso académico y en las actividades de

3.8.1. El modelo educativo del Instituto Politécnico Nacional

Es difícil establecer límites temporales en los temas referidos a la educación, excepto cuando se habla de fechas específicas referidas al establecimiento de instituciones educativas, leyes o períodos de gestión, entre otros, ya que cada autor elige cortes de tiempo más amplios o restringidos con base en algún evento de referencia.

Esto sucede cuando se quiere hablar del paradigma educativo imperante en el siglo XXI y que influye en el análisis del modelo vigente en el IPN a fines del siglo XX. De ahí que sólo se mencionará que con una concepción distinta a lo generalizado de los modelos escolarizados, se responde a las orientaciones de las políticas internacionales y nacionales y al uso de las TIC.

El IPN habla de un aprendizaje desde el punto de vista del constructivismo; se sustenta en la importancia que guarda el desarrollo de las competencias del estudiante en el tercer milenio, quien está en interacción con los docentes para su

¹⁶ El Programa Institucional a Mediano Prazo (PIMP), se deriva del Programa de Desarrollo Institucional (PDI), como parte del Proceso de Planeación estratégica. Su propósito es enfocarse en las tareas del Politécnico Nacional de manera concertada e integral para conducir la gestión académica y administrativa durante un trienio.

gestión. Entre las acciones que se mencionan en sus líneas estratégicas, están mejorar el perfil de los docentes y propiciar en el alumno una formación y desarrollo integrales, fomentando la cultura científica y tecnológica.

Este Nuevo Modelo Educativo (NME), como se le conoció durante los primeros años de su aplicación, se guiaba por la necesidad de renovar la práctica educativa enseñando al educando a aprender de su entorno glokal (global y local). Por lo tanto, era necesario contar con una estructura flexible, dinámica, integral, de alta calidad, científica, tecnológica y humanística, en la cual el estudiante fuese el centro del aprendizaje, tal como se muestra en la figura 14. Dicho plan da gran valor a la autonomía del alumno, promoviendo su desarrollo integral a partir de un aprendizaje personalizado, e involucrándolo en el análisis y la solución de los problemas que se presenten, y construyendo de esta forma su aprendizaje por medio de un escenario educativo innovador.

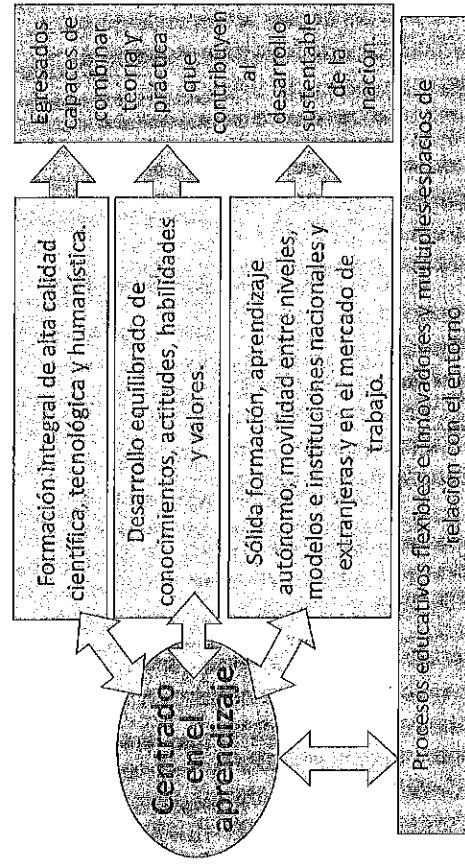


Figura 14. Elementos del modelo educativo del IPN.
NOTA: *Un nuevo modelo educativo para el IPN*, 2004a, p. 70.

Para lograr lo anterior se requiere de un replanteamiento de la función docente, así como de las tres interacciones que establece el estudiante a través de los programas (con sus compañeros, con el docente y con el conocimiento). Se vincula con "la

forma y el contenido en los procesos de transmisión, generación, aplicación y difusión del conocimiento, apoyándose en la misión del IPN, en sus valores y en el horizonte de futuro de la visión institucional" (IPN, 2004a, p. 71).

Este modelo, con su carácter holístico, puede ser empleado en los niveles medio superior, superior y de posgrado. Al estar centrado en el aprendizaje, tiene como eje importante la investigación, puesto que existe la necesidad de actualizar y acrecentar el capital intelectual.

La investigación y el posgrado proporcionan las capacidades académicas y humanas para la formación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida, fortaleciendo el aprender a aprender, a hacer, a ser y a convivir (IPN, 2004a, pp. 74-75).

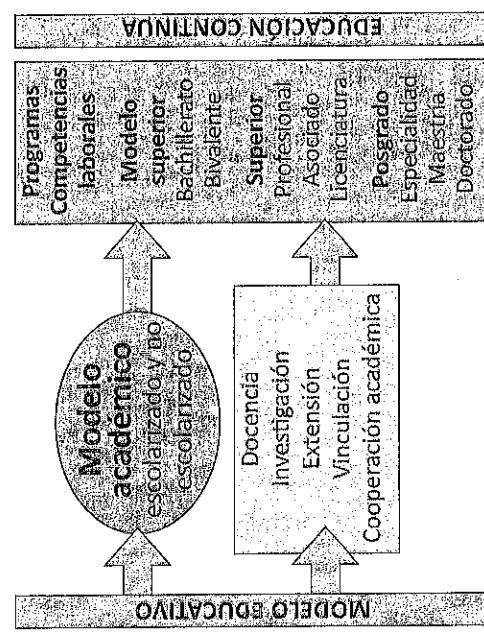


Figura 15. Relaciones del modelo educativo con las funciones y niveles de estudio.
NOTA: *Un nuevo modelo educativo para el IPN*, 2004a, p. 70.

De acuerdo con la figura 15, el modelo educativo del IPN concibe la posibilidad de rediseñar la oferta educativa con base en la demanda abarcando los niveles medio superior, superior y de posgrado, para lo cual se observa la ampliación y diversificación

de programas con énfasis en las modalidades educativas nuevas, combinándolas con las escolarizadas, para contribuir a la apertura de mayores oportunidades y asegurar la equidad educativa.

El modelo orienta la oferta educativa y la forma como se debe impartir el conocimiento, garantizando que el profesional politécnico contará con un perfil de egreso con particularidades específicas. Asimismo, se procura cumplir con las características de una educación de calidad, las cuales se refieren a la equidad, la pertinencia, la relevancia, la eficiencia y la eficacia, que hacen uso de enseñanza innovadora utilizando las TIC, dando respuesta a las necesidades y expectativas sociales, y aceptando la movilidad entre programas y unidades académicas. Con base en estos objetivos, para ampliar la cobertura y diversificar la oferta educativa, se han concretado, también, en la educación abierta, en los estudios de posgrado y mediante la flexibilización de planes de estudio en el nivel medio superior y superior, lo que conlleva al reconocimiento de competencias laborales en todos los niveles (IPN, 2004a, pp. 72-74).

Al mismo tiempo, el modelo educativo, al ponerse en ejecución, propicia que los estudiantes (por ellos mismos) aprendan a lo largo de su vida, que se actualicen y, con el desarrollo de sus competencias, logren éxito en su práctica profesional en cuanto a lo académico-laboral, además de lo humano y lo social. Sin embargo, para alcanzar estos objetivos es necesario contar con formas de organización acordes con la realidad y con planes de estudio que guarden coherencia entre los ámbitos nacional e internacionales.

El modelo educativo buscó la coherencia y la forma de lograr la extensión, la vinculación y la cooperación académica, por lo que fue necesario retomar lo concerniente al Programa Nacional de Educación 2001-2006 y al Programa Especial de Ciencia y Tecnología del CONACYT. En tales documentos se plantea la necesidad de promover alianzas entre las instituciones mexicanas y extranjeras y fortalecer las capacidades académicas institucionales, instaurar redes, facilitar la movilidad estudiantil y establecer y fomentar la interrelación en los tres niveles educativos. De esta manera se transforma el sistema de cerrado a abierto, "donde la colaboración y el trabajo conjuntos entre las instituciones permita ofrecer servicios educativos con mayor cobertura, equidad y calidad" (IPN, 2004b, p. 39), creando el Modelo de Integración Social, tal como se presenta en la figura 16.

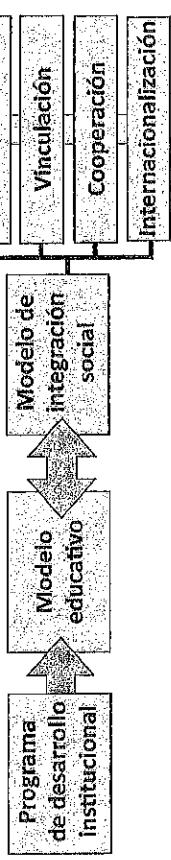


Figura 16. Modelo de Integración Social en el contexto del IPN.

NOTA: *Modelo de Integración Social*, 2004b, p. 20.

El Modelo de Integración Social establece las políticas y acciones que, de acuerdo con las tareas de las Unidades Académicas, tienen que realizarse en cuanto a:

- *La extensión y difusión.* Facilita la vinculación con el entorno social, y contribuye a satisfacer sus necesidades. Fortalece la formación valoral y tiene un nexo permanente con los egresados. Ofrece la oportunidad de formarse a lo largo de la vida, utilizando para ello distintas modalidades educativas. Comunica los avances científicos y tecnológicos, participando en actividades cocurriculares.
- *La vinculación.* Se relaciona con el mundo del trabajo, donde se transfieren los principios referidos al conocimiento científico y tecnológico.
- *La cooperación.* Eleva la calidad de los servicios que ofrece el Instituto, amplía la cobertura y diversifica la oferta de acuerdo con las necesidades del entorno.
- *La internacionalización.* Facilita la interacción en el contexto internacional. En el caso de la docencia, estimula la educación universal, propia de la sociedad de la información y el conocimiento (IPN, 2004b, pp. 21-22).

Declaraciones de la Dirección General del IPN y el modelo educativo

En el discurso de toma de posesión de José Enrique Villa¹⁷ como director general, al referirse a la atención a la demanda educativa, expresa la necesidad de una formación integral, por lo que se deben ofrecer "nuevas orientaciones centradas en el aprendizaje y, por lo tanto, en el estudiante, con planes y programas de estudio flexibles con una combinación adecuada de modalidades que permitan innovar tanto los procesos educativos como la propia gestión académica, considerando para ello que el personal académico y de apoyo constituye la piedra angular de cualquier transformación institucional" (Memoria 2003-2004, p. 22).

Posteriormente, en un comunicado dictado a la comunidad politécnica, corrobora lo dicho en el discurso de toma de posesión, agregando que: "Convertir el Campus Virtual Politécnico en una alternativa para favorecer el tránsito entre modalidades educativas, aumentar la cobertura de alcance internacional, fortalecer los programas presenciales y apoyar los programas de formación de profesores".

Con respecto a la innovación y la calidad en la formación, se refiere al modelo educativo (recién aprobado en ese momento) "que promueve una formación integral y equilibrada, centrada en el aprendizaje y en el estudiante, y facilita el tránsito entre niveles, modalidades y programas, así como hacia el mercado de trabajo con el propósito de asegurar una formación integral de alta calidad y pertinencia" (p. 8), siendo indispensable modificar aspectos de gestión institucional, y rediseñando programas educativos con estructuras flexibles y salidas laterales. Asimismo, se diseñó el Modelo de Integración Social como parte integral del modelo educativo, considerando que existe una interacción bidireccional con la sociedad en la que se identifican requerimientos, demandas y soluciones, aunado a una mejora de las funciones sustantivas del propio Instituto; se enfatiza también que la gestión debe favorecer el trabajo horizontal y la complementariedad de las Unidades Académicas, el desarrollo de proyectos interdisciplinarios y establecer en posibilidad de identificar los nichos de oportunidad, consolidando la innovación tecnológica (Memoria 2003-2004). Dichas funciones de las Unidades Académicas se resumen en la figura 17.

¹⁷ El doctor José Enrique Villa Rivera fungió como director del IPN de diciembre del 2003 a diciembre del 2009.

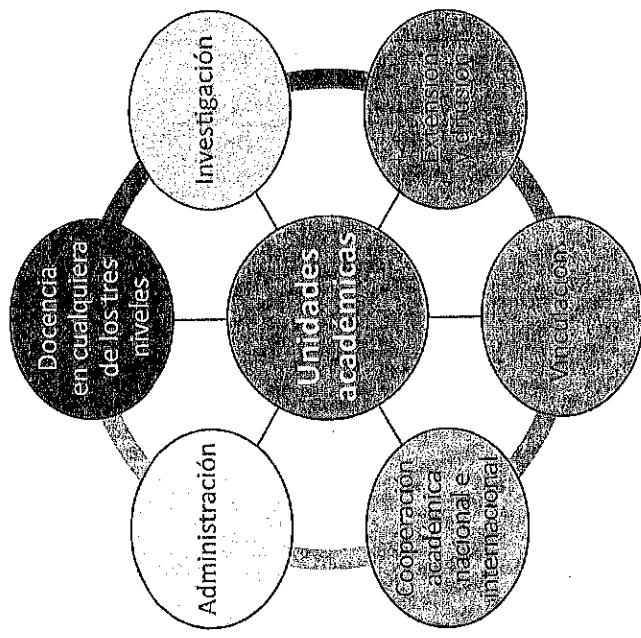


Figura 17. Integración de las funciones en las Unidades Académicas.

NOTA: Un nuevo modelo educativo para el IPN, 2004a, p. 91.

La planeación institucional a corto y mediano plazos, los programas estratégicos y el modelo de integración social influyeron en el establecimiento del modelo educativo vigente en el IPN, constituyendo así una oportunidad renovada. Al modificarse la concepción sobre la educación, se provee de prácticas educativas que fomentan niveles de calidad y pertinencia adecuados al siglo XXI, ya que se centra en el aprendizaje del alumno a través de una formación continua y permanente (IPN, 2004a, pp. 65-67).

Dicho modelo se orienta a la docencia, la investigación, la extensión y la vinculación con el entorno. A través de la formación del educando se pretende ayudarlo a potenciar sus competencias, motivarlo para que aprenda e investigue por su propio interés, abriéndole la posibilidad de trabajar con grupos heterogéneos y responder a las funciones de un docente, quien lo acompaña y actúa como facilitador durante

su proceso formativo (García-Córdoba *et al.*, 2012), y que, además de sus conocimientos teóricos o técnicas específicas, se le habilite para solucionar problemas ya sea de manera individual o colaborativa, fomentando sus valores.

En el Programa de Desarrollo Institucional 2007-2009, se resalta el papel del Programa Institucional de Tutorías y el Proyecto Aula. En el Programa Institucional de Mediano Plazo 2007-2009, se estableció como principal objetivo continuar con el modelo educativo, de tal forma que los estudiantes politécnicos desarrollen competencias educativas y profesionales en un escenario educativo de calidad, flexibilidad e innovador, coherente con las necesidades del mundo global. Se establece como principio rector que los programas que ofrezcan, provean de mayores oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, lo que beneficiará el desarrollo de competencias y capacidades, de tal forma que se esté en condiciones de satisfacer las necesidades del entorno.

El Programa Institucional a Mediano Plazo 2010-2012, bajo la dirección de Yoloxóchitl Bustamante,¹⁸ fundamenta sus acciones en los diez Principios Rectores del Desarrollo Institucional, que toman como eje orientador a la innovación. En el Principio Rector 2 se menciona el desarrollo de la "Educación a distancia de alta calidad: polivirtual"; la Línea 2 contempla el establecimiento de programas educativos a distancia mixtos usando las TIC, lo que incrementa la cobertura, caracterizada por operar en ambientes virtuales de aprendizaje, cursos en línea y portales. Se menciona que se aprovecharán los centros de educación continua, incrementando y desarrollando la infraestructura física y tecnológica, generando comunidades virtuales, además de ampliar y diversificar los programas de formación, actualización y profesionalización docente.

En el Proyecto 11 se menciona el fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías (individuales o grupales), formando a los tutores de los tres niveles de estudiantes, además de diseñar materiales virtuales que apoyen su labor e incluso preparar a los alumnos destacados como asesores estudiantiles.

Es importante puntualizar que el modelo actual del IPN concibe al docente como el facilitador del aprendizaje, como guía y coaprendiz. Por lo tanto, ambos actores educativos (profesores y estudiantes) participan en la comunidad de aprendizaje. Los discentes son apoyados (acompañados) por los tutores, quienes les ayudan en

¹⁸ La doctora Yoloxóchitl Bustamante Díez inició su gestión como directora del IPN el 11 de diciembre del 2009, y fue ratificada el 13 de diciembre del 2012 (sin embargo, dejó el cargo en el 2015).

la toma de decisiones durante su trayectoria escolar. La selección de las unidades de aprendizaje a cursar, en donde entra la movilidad intra e interinstitucional, "requerirá de la autorización del profesor/tutor" (IPN, 2004a, p. 127).



Atención:

El modelo educativo del IPN atiende lo relativo a una educación permanente y a lo largo de la vida.
El modelo educativo del IPN se caracteriza por su cobertura con equidad, diversificación de oferta y flexibilidad en los programas de estudio, y desarrolla competencias y atiende la movilidad de los docentes y estudiantes.

Para el éxito de los programas en el IPN se requiere replantear la acción docente, destacando las tutorías.



Actividades

En equipos de 3 a 5 integrantes, elaboren un resumen o un mapa conceptual de acuerdo con las tareas siguientes:

1. Elaboren un párrafo de no más de diez renglones (letra Arial de 11 puntos), en donde mencionen las diferencias entre el subjetivismo y el objetivismo.
2. Identifiquen los cambios que a lo largo del tiempo ha tenido el papel del docente.
3. Describan la influencia de la globalización en la identidad de los docentes.

4. Analicen alguno de los programas educativos propuestos por la UNESCO e identifiquen la acción docente.

5. Examinen la influencia del uso de las TIC en el que hacer docente, especialmente en los programas no escolarizados.

6. Lleguen a un acuerdo sobre cuáles características del modelo educativo del IPN inciden en la necesidad de que el Instituto cuente en sus programas no escolarizados con docentes profesionalizados.

4

Capítulo

El paradigma educativo del siglo XXI y las funciones tutoriales

Objetivo del capítulo

A partir del análisis realizado en los otros capítulos, y con base en el nuevo paradigma educativo del siglo XXI, se realizará una caracterización de las funciones tutoriales basada en el sistema no escolarizado y en el escolarizado.

4.1. El paradigma educativo del siglo XXI y las funciones tutoriales

*Bendito aquel que consigue darles a los jóvenes alas y raíces.
Alas que muestren a nuestros estudiantes /os horizontes sin fin de la imaginación
y les lleven hasta sus sueños académicos y sociales.
Las raíces porque en algún momento pasarán a ser responsables
del lugar donde nacen y tienen a sus antepasados.
(Reinterpretación de un proverbio árabe)*

Este capítulo presenta un panorama de los paradigmas educativos en el siglo pasado, y de lo que se observa en el presente acerca de las funciones docentes de acuerdo con el sistema y el tipo de modelo en que laboran los profesores, además de incluir una visión general del aprendizaje por competencias. Sin embargo, antes de abordar estos puntos es necesario iniciar con algunas consideraciones.

El nuevo milenio ha traído cambios que han repercutido en el pensar, hacer e interactuar de la población mundial. Al reflexionar sobre el siglo XX, llegan a la memoria títulos de varias novelas que, aunque son ficción, describen acciones y viajes que parecían imposibles pero que, en pocas décadas, se han hecho realidad.

La Tierra ha cambiado... ¡adquirió un aprendizaje a consecuencia de dos guerras mundiales vividas! Surgieron organismos internacionales entre cuyos propósitos y principios están mantener *la paz y seguridad internacionales*, apoyados en otros órganos especializados con el objetivo de contribuir a *la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones*. Existen también algunos más que hacen préstamos financieros a países que los requieren para el desarrollo y la ejecución de programas en beneficio de las mayorías.

Sin embargo, a pesar del esfuerzo realizado por esas instituciones desde la década de 1940, todavía se sufren problemas como los del Medio Oriente y los atentados terroristas, por lo cual se han desarrollado coaliciones de países para contrarrestarlos.

Algunas naciones promueven invasiones territoriales para obtener recursos no renovables, y otras pelean por límites geográficos, mercados o aspectos religiosos, además de los problemas ambientales resultado de la acción humana y un concepto distinto de responsabilidad ciudadana. Se habla de estrés y hay violencia social en muchos lugares del orbe, incluso a nivel micro, como en las escuelas, donde se presenta el acoso escolar conocido mundialmente como *bullying*.

En otro orden de ideas, se han observado cambios en la agrupación de países, se identifica una política global con raíces económicas y culturales-educativas, se han modificado valores, creencias y sistemas de vida, y se ha incrementado la migración... Asimismo, han surgido enfermedades y algunas (ya identificadas) se han convertido en pandemias, aunque se han desarrollado estudios genéticos y de transplantes de órganos.

En este contexto, las TIC han pasado a formar parte importante en la vida planaria, donde además hay cambios de fe, de lo ético y lo social; se identifican enfermedades mentales y físicas; se legitiman el aborto, el suicidio y la eutanasia; y se observa una manifestación abierta de las inclinaciones sexuales traducidas en formas nuevas de relación de pareja y familia.

La globalización y el uso de la tecnología han beneficiado diferencialmente a unos países, pero no a todos de igual forma. Un porcentaje importante de la población de las naciones subdesarrolladas carece de empleos dignos y servicios básicos, entre ellos la educación; sin embargo, no todos tienen la misma capacidad de resiliencia para sobreponerse a ello.

Para Diéguez y Becerra (2007) es recomendable que el cambio de paradigma educativo aborde la problemática social, enfocándose en la educación y en la capacidad para enfrentar las adversidades, y de esta forma "incidir en el desarrollo humano a través de la educación". Es la capacidad de las personas y de los pueblos para "rebrotar a pesar de circunstancias que los derriban", o sea, la "capacidad para sobreponerse a las adversidades, por una parte, y por la otra, construir sobre ellas" (pp. 69-70).

Los cambios contextuales han repercutido en los paradigmas, sobre todo en el educativo, motivo de interés de este libro. De acuerdo con Brastavsky (2005), el paradigma educativo de la modernidad considera que "la educación debe ser formal y sistemática, producirse en escuelas y en sistemas educativos complejos concebidos a imagen y semejanza de los sistemas educativos surgidos en Europa Occidental y expandidos al resto del mundo" (p. 4). Tal paradigma apareció en los años cincuenta del siglo XVIII y resurgió a mediados del siglo XIX, y aunque se orientaba a educar a todos, se les ofrecían calidades diferentes, tomando como referencia el pensar o el actuar. Así, los paradigmas hegemónicos pasan a ser parte de la idiosincrasia de los grupos sociales. Con respecto a América Latina, sus sistemas educativos intentaron enseñar a todos a pensar, aunque el pensamiento y sus concepciones disminuyen cuando se presentan en contextos económicos limitados en su accionar.

Si se quiere hablar de una educación para todos, que beneficie el desarrollo general de cada persona, además del de su comunidad local y de la humanidad en general, se tienen que modificar las prácticas educativas y pedagógicas. Sin embargo, a pesar de lo mucho que se dice al respecto, no siempre existe aceptación (a nivel

actitudinal) de lo que presenta el siglo que se está viviendo, lo cual se debe al tipo de conciencia que se tiene de lo que es la educación.

Para Rüsen (1991) (en Braslavsky, 2005) existen cuatro tipos de conciencia histórica en relación con lo educativo que caracterizan a los grupos; aunque se habla de la conciencia, se carece de la vivencia del sentido psicológico del término, y aunque se pone en práctica, no se le analiza, y mucho menos se le mejora. De acuerdo con este autor, dichas conciencias difícilmente existen en una expresión pura, sino que se presentan mezcladas, predominando alguna de ellas.

Conciencia histórica tradicional. Personas que repiten el acto educativo tal y como se hizo siempre, sin cuestionarse el origen de su *habitus*. Se reproducen las instituciones, las prácticas y las teorías como cuando estudiaron o se les contó (cada tiempo pasado fue mejor).

Conciencia histórica ejemplar. Se tiende a imitar a aquellos que se toman como ejemplo de buen desempeño, sin considerar las circunstancias en las que surgió esa práctica educativa.

Conciencia histórica crítica. Hay rechazo de las realidades y constructos existentes, considerados no adecuados, pero no hay interés por construir una alternativa diferente (en su conceptualización y operacionalización, realizándose a veces alguna de ellas).

Conciencia histórica genealógica. Se basan en tradiciones, ejemplos y críticas aunadas a la interpretación y/o creatividad, apuntando hacia la utopía, concretándose como una forma de pensamiento o acción. Retoman los antecedentes importantes para analizarlos, y así orientar el hacer hacia el futuro. La utopía, en lugar de dividir los perfiles educativos a nivel internacional, debe tener mayor equivalencia e interconexión educativa mundial que se traduzca en igualdad sin poner en riesgo la paz.

De acuerdo con lo apuntado, al parecer se debiera tender a construir una conciencia histórica genealógica sin problema; sin embargo, considerando la situación contextual, hay mayor inclinación a repetir lo que ya existe porque da mayor seguridad y, aunque existen cambios, no se llega a la utopía educativa.

4.2. El paradigma tradicional de aprendizaje

Los cortes de tiempo que se mencionan no tienen aplicación absoluta, ya que el paradigma tradicional (identificado como propio de los siglos XIX y XX) y el de innovación del siglo XXI, se superponen; pero con fines didácticos es necesario mencionarlos en forma separada, caracterizando a cada uno.

Aguerrondo (1999) menciona algunas particularidades que identifican al paradigma tradicional:

- Su objetivo es desarrollar la teoría.
- El nuevo conocimiento se devuelve a la comunidad científica.
- Se enfoca en los problemas de la realidad, segmentándolos.
- No se compromete con la acción.
- El criterio de verificación es la lógica de la experimentación.
- Sus operaciones de pensamiento son: observar, describir, comparar y razonar.
- Las respuestas educativas tienen una mirada retrospectiva del futuro.
- Se habla de saberes.
- Se tiene una actitud pasiva y contemplativa ante la ciencia.
- El aprendizaje es resultante del estímulo-respuesta.
- Los contenidos son conceptos que a veces son sólo datos descriptivos.
- Los contenidos, procedimientos, valores, actitudes y normas se aprenden en la rutina diaria de la clase o en el funcionamiento institucional (número de alumnos por clase, equipo del salón y su disposición).
- Transmisión del conocimiento en forma mecanica.
- Se habla de equidad como dar igual educación para todos.
- Se considera el fracaso escolar como un problema de "carencias".
- Los problemas escolares se resuelven con atención psicopedagógica, cursos y maestros niveladores, representando mayores costos.
- Se equipan los salones con computadoras, pero sólo para contar con el área (se modernizan), sin un cambio de actitud de los docentes, las autoridades ni la comunidad en general.

En este apartado se desglosan las generalidades enfocadas primordialmente en el paradigma, ya que las peculiaridades del tipo de sistema educativo escolarizado (presencial, tradicional o convencional), resultado de esta concepción, ya se abordaron en el capítulo 2¹⁹ (y sus características se identificaron en la tabla 2).

Cabe mencionar que en las últimas décadas del siglo XX, se empieza a estudiar el fenómeno educativo desde el punto de vista del pensamiento complejo, entendido como una noción usada en la filosofía y la epistemología. Se comenzó a oír el término de Ciencias de la Complejidad aplicado a las disciplinas que usan el enfoque de sistemas, teniendo al ordenador (computadora) como su herramienta fundamental, debido a su capacidad para modelar y simular sistemas complejos. Morín (2004) considera que complejo es una forma de definir el mundo como una entidad donde todo se encuentra entrelazado, como si fuera un tejido compuesto por hilos finos entrecruzados que en realidad son redes de relaciones. La complejidad es referida al orbe constituido por un tejido de eventos, acciones, interacciones y determinaciones. La complejidad se identifica en la vida y en el vivir, en la construcción del futuro y en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales.

El concepto de pensamiento complejo se relaciona con la conjugación de las ideas humanistas, políticas, sociales y filosóficas, cuyo ejemplo de aplicación representativa es cuando se aborda el hecho educativo, ya que para dar una interpretación completa del mismo, se requiere considerar tales posiciones. También se concibe el pensamiento complejo con una explicación más restringida referida a los estudios científicos, que intentan mostrar dinámicas complejas referentes a los objetos en estudio²⁰ pero sin llegar a aspectos que intenten comunicar cómo funciona el mundo o concluir en definiciones metodológicas generales.

Morín (citado en Hernández y Aguilera, 2008) menciona que los sistemas complejos son aquellos que presentan las características siguientes:

- Heterogeneidad de las partes (naturaleza diversa y múltiple).
- Interacciones no lineales.
- Riqueza de interacciones entre ellas.
- Carácter multidimensional y multirreferencial.
- Presenta regularmente numerosas variables valorables.

¹⁹ Ver tabla 2 sobre generalidades de la tutoría de acuerdo con los modelos educativos.

²⁰ Pueden ser objetos, fenómenos y procesos determinados.

- Ofrece información compleja.
- Tiene sucesos múltiples e interdependientes que manifiestan consecuencias no previsibles, no lineales y frecuentemente asimétricas.
- Todas sus partes son dinámicas y hay interacciones entre ellas.
- Hay factores imprevistos que pueden modificar los comportamientos y los resultados previstos.

Aplicar esta teoría a la educación impide que se llegue a una simplificación inapropiada que pueda banalizar en algún momento este hecho, que es social, político, cultural, filosófico y académico, principalmente, y que responde a la necesidad de que los estudiantes aprendan y desarrollen competencias que favorezcan su inserción al mercado de trabajo.

Hay autores que hacen una comparación entre el paradigma vigente en el siglo XX y el del siglo XXI desde el punto de vista de los modelos pedagógicos. Se habla de macrotendencias²¹ de la educación, en donde pueden identificarse, de acuerdo con la tabla 9, los modelos escolarizados y los no escolarizados (Yarce, 2010).

Tabla 9. Macro tendencias de la educación de acuerdo con los modelos

Siglo XX	Siglo XXI
Modelos escolarizados	Modelos educativos no escolarizados
Metodología pasiva	Metodología activa
El profesor enseña	Todos aprenden y todos enseñan
El profesor es el centro de la educación	El centro de la educación es el alumno
Enseñanza memorística	Procesos de aprendizaje
Transmitir conocimientos	Generar conocimientos
Atención a la inteligencia	Atención al mundo emocional
Muchos conocimientos (enciclopédicos)	Criterio para elegir los conocimientos
El alumno recibe todo hecho	Se fomenta la creatividad
Métro: lograr una posición	Métro: cumplir una misión
Saber para tener una posición	Aprender a vivir
Profesor especializado	Profesor polivalente

(Continúa)

²¹ Orientación que a gran escala han tenido los modelos escolarizados y no escolarizados.

Tabla 9. (Continuación)

Siglo XX	Siglo XXI	Modelos educativos escalarizados	Modelos educativos no escalarizados
Dedicar tiempo a preparar la clase	Dedicar tiempo a la formación		
Tecnología como ayuda esporádica	Tecnología para aprender en serio		
Ouien sabe es el profesor	El profesor sabe donde saben más		
Trabajos para copiar de los libros	Búsquedas inteligentes en la red		
Educación para saber	Educación para aprender a aprender		
Educación para hacer cosas	Educación para ser persona		
Primer recurso: experiencia del profesor	Primer recurso: inteligencia de los alumnos		
Educación ajena al medio ambiente	Educar para un futuro sostenible		
Sobresalir en la masa	Educar líderes para la sociedad		
Educación para una etapa de la vida	Educar a lo largo de la vida		
Centros: lugares para estudiar	Centros: organizaciones inteligentes		
Aprender del pasado	Anticiparse al futuro		
Saber reaccionar al medio	Educación para la proactividad		
Visión psicológica	Visión antropológica de la educación		
Formar personas singulares	Educar para la solidaridad		
Controlar a los alumnos	Orientar su desarrollo		
No hacer más de lo que se pide	Aceptar desafíos, correr riesgos		
Rutina y costumbres	Innovación permanente		
Los errores se pagan	De los errores se aprende		
Burocracia, papelero, dependencia	Simplificación, iniciativa, autonomía		
Culto a calificaciones y títulos	Culto a la calidad y a la excelencia		
El maestro individual sobrese ale	El equipo de trabajo es lo importante		
Información cerrada y reservada	Información abierta y común		
Autoritarismo y mano dura	Participación y motivación		
El escalafón ante todo	Identidad, compromiso y servicio		
Visión de una materia o área	Visión de conjunto: globalización		
Tolerar y evitar problemas con otros	Aprender a convivir		
Dependencia de las normas	Autonomía y responsabilidad		
Temor al cambio	Anticiparse al cambio		

NOTA: Yarce, Jorge (2010). "Macrotendencias de la educación". Recuperado de www.liderazgo.org.co/documentos/2010/macrotendencias_de_la_educacion.pdf.

Tabla 10. Macrotendencias educativas.

Siglo XX	Siglo XXI
La convivencia e interacción son frontales	Nuevas formas de interactuar a través de las TIC
Perfil de egreso rígido	Perfil de egreso flexible
Se permanece al margen de los cambios sociales	Se anticipan y se participa en los cambios sociales
El educador es controlador y didactifica el proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos	El educador es un facilitador y animador de los conocimientos que propicia el aprendizaje del alumno
Los roles de los profesores, alumnos y sus padres están diferenciados	Los alumnos juegan un papel distinto, incluso llegan a monitorear y a tutorar el aprendizaje del alumno
El alumno es materialista y científica	El alumno reflexiona más sobre los aspectos éticos-humanistas de los contenidos aprendidos
El libro impreso y las guías de trabajo son los ejes centrales del conocimiento	Existe diversidad de documentos en archivos electrónicos, incluidos los e-books
Acumulación de saberes	Desarrollo de competencias
La oferta de opciones educativas es corta y específica	Oferta diversificada de profesiones

adquiere capacidad de penetración a través de las tecnologías, haciendo uso de la interconexión, basándose en la flexibilidad de la interacción, los procesos y las organizaciones en sistemas altamente integrados. Sin embargo, Thisman (en Aguerrondo, 1999) habla de un humanismo tecnológico y define las siete disposiciones que guían el pensamiento en este ámbito:

A Atención
El contexto, con su influencia multifactorial, ha repercutido en las acciones educativas mundiales.

Las macrotendencias educativas se refieren a las orientaciones propias de los modelos escolarizados y no escolarizados.

El cambio de paradigma educativo depende de la conciencia histórica que tengan las personas sobre lo educativo.

4.3. El paradigma de aprendizaje del siglo XXI

Analizar la educación en la segunda década del siglo XXI, resulta un reto para la imagen que se ha tenido sobre la escuela a través del tiempo. La sociedad que durante muchos años privilegió el diálogo directo y presencial, en espacios abiertos o en un aula de clases, ahora habla también de un aula virtual con una comunicación asíncrona en la que los integrantes del grupo pueden estar en cualquier parte del mundo (Olea, Valentín y Ramírez, 2013). La sociedad globalizada, con el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de acuerdo con Castells (2010), ha pasado a funcionar como grupo en torno a las redes digitales de comunicación. Los grupos sociales están capacitados para moverse en el presente de la práctica profesional (en el aquí y ahora), "recorriendo a los conocimientos provistos por la Historia y otras disciplinas afines, para producir un sentido y construir instrumentos y conceptos diferentes hacia el futuro" (Braslavsky, 2005, p. 8). Se consideran los desarrollos globales, promoviendo construcciones institucionales y conceptos que contribuyan a armonizar y conectar los estilos educativos de los países desarrollados con los que están en vías de desarrollo.

Ahora bien, además de la evolución histórica, se tiene la influencia del paradigma tecnológico, que dio lugar a una sociedad distinta. La revolución tecnológica actual conlleva la aplicación del conocimiento y la información usando las TIC de acuerdo con la generación de la innovación con que se cuente en un corte de tiempo específico. Hay procesamiento de la información/comunicación que se retroalimenta, acumulándola e iniciando nuevamente. Se observa que la información

adquiere capacidad de penetración a través de las tecnologías, haciendo uso de la interconexión, basándose en la flexibilidad de la interacción, los procesos y las organizaciones en sistemas altamente integrados. Sin embargo, Thisman (en Aguerrondo, 1999) habla de un humanismo tecnológico y define las siete disposiciones que guían el pensamiento en este ámbito:

- Presentar apertura al cambio y ser aventurero.
- Tener capacidad de asombro en la búsqueda de problemas y en la investigación.
- Tener la habilidad para construir explicaciones y comprensiones.
- Contar con la disposición para hacer planes y ser estratégico.
- Tener la aptitud para ser intelectualmente cuidadoso.
- Interesarse en buscar y evaluar razones.
- Ser metacognitivo.

Todo ello supone modos específicos en que la mente opera, y cómo se facilita aprender con el desarrollo de adecuadas propuestas de aprendizaje y organización de la tarea de aprendizaje dentro y fuera de la escuela.

En el siglo XXI, la ciencia pasa a ser creación del mundo y hay distinción entre el conocer y el hacer. El saber se relaciona con problemas distintos, con la creación de la ciencia. Hay una nueva revolución en el saber en cuanto a la concepción del hombre, los modos de concebir y producir el conocimiento y la ciencia misma. Hay un saber que avanza de la mano de las soluciones teóricas innovadoras, como el enfoque de la complejidad que redefine las relaciones entre las ciencias y la filosofía, así como entre las ciencias en sí, y por consiguiente entre la ciencia y la sociedad.

Chavarria (en Duarte, 2011), con respecto a las megatendencias del siglo XXI, afirma:

- *La tecnología influye en todos los ámbitos.* Este siglo se ha visto favorecido por la automatización de los procesos humanos, lo que ha venido a cambiar la comunicación interpersonal, convirtiéndose en un reto para los tutores, quienes desean y tienen que estar en contacto con sus estudiantes para desarrollar sus

El tutor como figura académica para el éxito en las unidades de aprendizaje

funciones. Es curioso ver que grupos de amigos se reúnen para tomar café; sin embargo, todos están con sus teléfonos móviles enviando y recibiendo mensajes y casi no hablan ni se ven a la cara. Antes el correo electrónico había desplazado al correo postal; no obstante, ahora se ha cambiado aquél por la mensajería rápida (chat), que se logra a través de la tecnología móvil inteligente.

- Si se trata de consultar información para una tarea escolar, se usan buscadores de información de internet y el alumno retoma la que encuentra, sin prestar atención al país de origen ni al autor de la misma. Incluso ya se cuenta con páginas web especiales que tienen información para ayudar a los educandos en la realización de sus tareas escolares.
- Los estudiantes de nivel medio superior que requieren seleccionar la licenciatura que desean estudiar, se encuentran con una infinidad de carreras en áreas de especialización que son poco significativas, por lo que su elección se vuelve complicada.
- En este siglo se pretende volver la mirada a la naturaleza, tratando de crear conciencia de los daños que se le están haciendo. Se han desarrollado currículos a nivel posgrado orientados a la necesidad de cuidar el planeta.

También existen declaraciones internacionales y nacionales relacionadas con el uso de las TIC, y reformas educativas como las siguientes:

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información

De acuerdo con la Asamblea General de la ONU, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) se llevó a cabo en dos fases. La primera fase tuvo lugar en Ginebra en diciembre del 2003, y la segunda se desarrolló en Túnez en noviembre del 2005.

En esta última cumbre se estableció la creación del Foro de la Gobernanza de Internet (IGF) y el Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información (UNGIS). También se preparó una convocatoria para el año 2013, a diez años de la primera reunión, a la que se llamó "La Gobernanza de Internet a 10 años de la Cumbre

Mundial de la Sociedad de la Información" (WSIS+10). Los temas se agruparon en tres rubros: derechos humanos, manejo de recursos críticos de internet/seguridad y estabilidad de la red y cooperación reforzada.

Las CMSI fueron foros donde múltiples partes interesadas, incluidos las organizaciones internacionales, los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, pudieron discutir las oportunidades del nuevo ambiente de la información y la comunicación, así como afrontar retos como la desigualdad en el acceso a la información y la llamada *brecha digital*.

La evolución de las TIC ha sido como una extensión y desarrollo de las potencias biológicas del cuerpo y la mente. Este proceso se presentó a comienzos del siglo XXI y se caracterizó por la proliferación de aparatos portátiles que proporcionan capacidades informáticas y de comunicación sin cables. "Se puede observar en los mercados financieros la producción, la gestión y la distribución transnacional de bienes y servicios; el trabajo muy calificado; la ciencia y la tecnología, incluidos la educación universitaria y los medios de comunicación" (Castells, 2010, p. 51).

La sociedad actual está tan inmersa en el uso de las TIC, que la "necesidad" de percibir imágenes con alta definición ha propiciado que en muchas partes se tengan instalaciones para ello. Un ejemplo es el aeropuerto Charles de Gaulle de París, donde existe un salón de video HD en el que se puede disfrutar de las imágenes personales (antes vistas en cámara digital u ordenador) en una pantalla grande de televisión de salón mientras se espera la salida de algún vuelo internacional (figura 18).

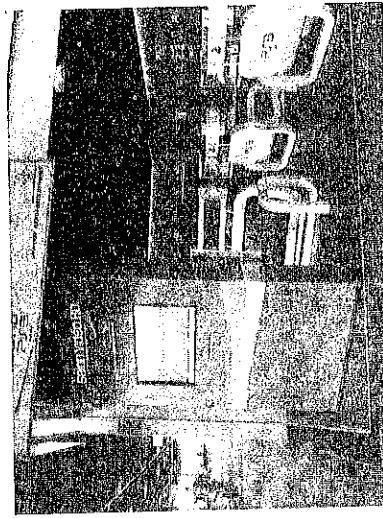


Figura 18. Salón de video HD en el aeropuerto Charles de Gaulle de París (junio del 2014).

4.3.1. Declaraciones sobre la reforma educativa mexicana

La reforma educativa en México correspondiente al sexenio 2012-2018 (en proceso de aplicación con base en la adición al artículo tercero constitucional), menciona que: "El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos" (Paoli, 2013, p. 171).

El servicio profesional que se pretende lograr de acuerdo con la gestión presidencial vigente, tiene como misión preparar maestros que desarrollen sus actividades eficientemente, de tal forma que propicie una formación estudiantil que dé respuesta a las necesidades del entorno, por lo que se requiere que la relación docente-discente sea de calidad.

En los estudiantes a distancia entran en juego todo lo aprendido y el papel y las funciones que desarrollan en sus grupos de pertenencia, ya sea laborales, familiares o sociales. Todo ello se ve orientado por su capacidad de adaptación (Sarramona, 2004a, pp. 114-116), que es resultado de una organización interna de la conjunción de los aspectos del medio ambiente y los propios (personales), así como por el estilo cognoscitivo. Cabe mencionar que el uso de las bibliotecas tradicionales y virtuales está determinado por la experiencia que los docentes y estudiantes tienen con respecto a su vivencia en la sociedad red, que se construye con base en las redes digitales de comunicación socializada a través de los medios de comunicación multimodales, las redes de comunicación horizontales e interactivas creadas en torno al internet y la comunicación inalámbrica (Castells, 2010, p. 25).

Otro de los aspectos significativos de este siglo es que hay que redefinir el conocimiento orientándolo a la investigación y al desarrollo (R & D), haciendo que el alumno trabaje de manera interactiva con sus pares. Independientemente de lo que se piense de la función del Estado (como recién se mencionó), éste debe promover también reformas en lo administrativo y en lo laboral con monitoreo de la calidad, y sistemas de evaluación de información educativa y de control.

De acuerdo con Aguerriondo (1999), el Banco Mundial organizó en Washington (diciembre de 1997) un seminario llamado "Reformas de segunda generación", en donde se habló de retomar el problema del subdesarrollo y la importancia del sector

público: "Hay que cambiar los modelos de organización de las escuelas, teniendo a modelos de círculos de calidad. Hay que redefinir la tarea de los docentes, sus roles y sus puestos de trabajo" (pp. 31 y 32).

Aunque esto pudiera parecer adecuado, debe contarse con una transformación integral y consensuada, por lo que se deben "plantear con claridad las líneas básicas del cambio, es armar una estrategia adecuada para conducir y gestionar la transformación" (p. 33). La viabilidad se construye considerando la simultaneidad entre el corto y el largo plazos; hay que atender diferentes necesidades institucionales y regionales.

Asimismo, se requiere reconstruir la credibilidad como resultado de acciones sistemáticas, ya que existe la imagen de un Estado poco eficiente. De igual manera, es importante la *integralidad del proceso de cambio*, que requiere establecer qué tienen que saber los alumnos, por lo cual hay que cambiar y mejorar la calidad de los docentes y mejorar la cantidad y calidad de los materiales de enseñanza, así como el equipamiento y la infraestructura, o sea, los contenidos, los docentes y los materiales.

Atención
El paradigma educativo del siglo XXI tiene influencia de la historia mundial, del paradigma tecnológico y el desarrollo científico.

Hay declaraciones mundiales en las que se recomienda analizar el ambiente de la sociedad de la información y comunicación y atender sus retos.

En el caso de México, se declara que se tendrá una educación básica de calidad.

4.3.2. El aprendizaje por competencias

La sociedad del conocimiento, la globalización y el uso general de las TIC, además de las declaraciones de los organismos mundiales, demandan modelos educativos innovadores. Se habla de educación por competencias, currículos flexibles, tutorías y algunos

más, que conlleven cambios en sus paradigmas, así como en sus prácticas sociales y educativas, por lo cual se puede decir que: ¿son innovaciones? Para Díaz Barriga (2010), innovar requiere una transformación profunda que abarca tanto las concepciones y prácticas educativas de los protagonistas (docentes y estudiantes) y la comunidad educativa, como de la estructura, los procesos y los escenarios educativos.

La UNESCO (2007) define las competencias como “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos” [...] Braslavsky (2005) afirma que “consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo”.

Tobón (2006) explica a las competencias como procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinado contexto, con responsabilidad.

La ANUIES (2004) considera que las competencias constituyen el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. Las competencias son las capacidades que una persona desarrolla de manera gradual durante todo el proceso educativo, y se evalúan en distintos momentos.

Para Perrenoud (en Hinojosa, 2010): “El concepto de competencia representa una capacidad para movilizar varios recursos cognitivos y hacer frente a un tipo de situaciones”. La descripción de una competencia implica tres elementos: las situaciones, los recursos que moviliza (pareciera que son metacognitivos) y la naturaleza de los esquemas de pensamiento que permiten la movilización de los recursos pertinentes en situaciones complejas y en tiempo real. Asimismo, propone una lista de diez nuevas competencias para enseñar:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo.
5. Trabajar en equipo.
6. Participar en la gestión de la escuela.
7. Informar e implicar a los padres.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.

9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
10. Organizar la propia formación continua.

Aunque su definición y el tipo de competencias que establece se orientan a los maestros de educación básica (primaria), se puede aplicar también a los maestros de educación superior, excepto la número 7.

Perrenoud (2001) recomienda que para dominar las contradicciones, se pueden retomar los siete saberes de los que habla Morín, puesto que considera que el profesor debe tener un registro doble: el de la construcción de competencias y el de la ciudadanía adaptada al contexto actual. Así que el profesor debe ser al mismo tiempo “una persona creíble, un mediador intercultural, un animador de una comunidad educativa, un garante de la ley, un organizador de una vida democrática, un conductor cultural y un intelectual”.

En la construcción de esas competencias debe ser un organizador basado en el constructivismo, quien garantiza que el sentido que se les da a los saberes es el adecuado, y debe crear situaciones de aprendizaje, y ser un gestionador de la heterogeneidad y un regulador de los procesos y de los caminos de la formación. Asimismo, su práctica debe ser reflexiva sobre la experiencia que se vive, lo que ayuda a la construcción de nuevos saberes, además de la implicación crítica en cuanto a los programas escolares, la gestión del sistema y la democratización de la cultura, entre otros aspectos. Sin embargo, Hinojosa (2010) menciona que mientras más lejano esté el nivel educativo de formar para el ingreso al mundo laboral, menos sentido tiene decir que es un aprendizaje por competencias.

4.3.2.1. ¿De dónde viene el concepto de competencias?

Este concepto es el resultado de distintos aportes. En la década de 1970 tuvo la contribución de Chomsky, quien hablaba de competencia lingüística como una estructura mental implícita, determinada genéticamente y que se accionaba en el desempeño comunicativo. Asimismo, hubo la participación de Skinner, con su psicología conductual, por lo cual las competencias se entendían como un comportamiento efectivo observable. A partir de ello se elaboró esta idea, desarrollada y criticada hasta dar lugar a la definición que se conoce de manera general. Posteriormente, esta concepción ha tenido aportes de la psicología cultural y la

El tutor como figura académica para el éxito en las unidades de aprendizaje

teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, además de recibir influencia del momento histórico que se vive (sociedad del conocimiento) y de la economía.

Para Tobón (2006), las competencias son un enfoque, ya que se focalizan en aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación. Su aplicación requiere transformaciones profundas en los distintos niveles educativos, lo que lleva a crear el compromiso con una docencia de calidad. En el desarrollo de las competencias se toma en cuenta el contexto. Es una consecuencia de un proceso de integración asociada a criterios de ejecución o desempeño, e implica responsabilidad. Por la naturaleza y la forma como se adquieren o desarrollan, Tobón las clasifica como sigue:

Competencias básicas. Promueven el desarrollo de las otras competencias; ya que comprenden las cuatro habilidades de comunicación: escuchar, hablar, leer y escribir, así como el pensamiento matemático básico, el aprender a estudiar, el aprender a investigar, el uso de la computadora y entender la cultura ciudadana.

Competencias genéricas. Enfatizan la formación de competencias esenciales para la movilidad laboral-profesional y para el proceso de desempeño, como resolver problemas, valorar riesgos, tomar decisiones, trabajar en equipo, asumir liderazgo, relacionarse con los demás, aprender a aprender y aprender a aprender.

Competencias específicas. Son las propias de una ocupación o profesión.

Ahora bien, como este enfoque por competencias se presenta en un momento en que el manejo de las tecnologías es importante en el aprendizaje de los estudiantes y en las funciones de los docentes, se cita la Declaración Internacional sobre las Competencias en el Uso de las TIC.

Conferencia de la UNESCO: "Hacer evolucionar las capacidades intelectuales de los jóvenes". Londres, enero del 2008

Las TIC usadas para el aprendizaje han propiciado el desarrollo de modelos pedagógicos nuevos que, basándose en los programas (software) y los equipos informáticos (hardware), han tendido al ejercicio de la comunicación interpersonal y grupal

reforzada por la acción de los docentes-asesores, quienes ayudan a que se fomente el aprendizaje colaborativo.

En la reunión de Londres del 8 de enero del 2008, ante los ministros de Educación de más de un centenar de países, en el transcurso de la conferencia "Hacer evolucionar la capacidad intelectual de los jóvenes" se establece que lo más importante, además de que los docentes tengan habilidad en el manejo de las TIC, es que puedan enseñar a sus estudiantes a trabajar en grupo mediante un aprendizaje creativo, propiciando la formación de ciudadanos activos capaces de hacer eficientemente sus labores profesionales. Así, la UNESCO estableció el programa denominado *Estándares de competencias en las TIC para docentes*, beneficiando que las instituciones educativas de los países integrantes de la Organización, propicien la formación y actualización docente en el uso de las tecnologías, de tal manera que puedan enseñar a sus estudiantes escolarizados y no escolarizados.

Estas normas de la UNESCO sobre competencias en las TIC para docentes, se elaboraron en colaboración con las firmas Cisco, Intel y Microsoft, la Sociedad International para la Tecnología en la Educación (ISTE) y el Instituto Politécnico y la Universidad del Estado de Virginia; se concibieron como un apoyo a los encargados de elaborar las políticas de educación y los planes de estudios, facilitándoles que pudieran definir las competencias que los docentes deben poseer para utilizar las TIC en provecho de la educación.

Se presentan en tres documentos: en el primero, denominado *Marco de políticas*, se exponen los motivos del proyecto, así como su estructura y enfoque; en el segundo, titulado *Módulos de normas de competencias*, se combinan los componentes de la reforma de la educación con varios enfoques en materia de políticas, a fin de crear un marco de conjuntos de competencias para los docentes; y en el último, *Directrices para la aplicación*, se proporciona un programa detallado de las competencias que deben adquirir los docentes dentro de cada conjunto de competencias o módulo.

La idea de preparar estas normas surgió de la comprobación de un hecho: disponer de computadoras en las aulas de clase no es suficiente para garantizar que los docentes sean capaces de transmitir a los alumnos las competencias que éstos necesitan para el trabajo y la vida diaria en el siglo XXI. Por eso, las normas no se limitan a abordar las competencias en las TIC, sino que van más allá y examinan dichas competencias a la luz de las novedades pedagógicas, de los planes de estudios, de

La organización de los centros docentes y de las necesidades de los profesores que desean mejorar la calidad de su trabajo y la capacidad de colaborar con sus colegas. En última instancia, las normas relativas a las TIC deben contribuir a la mejora global de la práctica profesional de los docentes, así como a la formación de ciudadanos que, al estar mejor informados, serán capaces de coadyuvar al progreso del desarrollo económico y social.

Ante los modelos educativos orientados a la educación no presencial, es importante contar con docentes que puedan insertarse en una sociedad red, por lo que requieren de una evolución como la que se muestra en la figura 19.

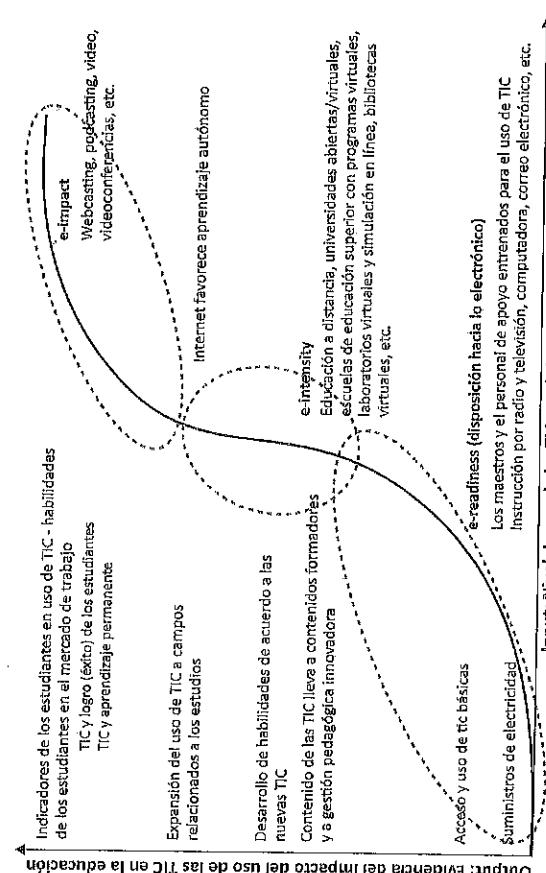


Figura 19. Disposición de los Estados miembros de la UNESCO para adoptar las TIC (pedagogía) de acuerdo con las normas de competencias.
NOTA: Miao, Fengchun (2011). UNESCO ICT Competency Framework for Teachers (ICT-CFT). p. 8.

También la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, celebrada en París en julio del 2009, en el rubro denominado *La responsabilidad social de la educación superior*, en su inciso 4, menciona textualmente que: "La educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir además a la formación de ciudadanos dotados de principios

éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia". De igual manera, en el apartado correspondiente a *Llamamiento a la acción: la UNESCO*, en el inciso d, se indica que hay que estimular la movilidad y los intercambios internacionales de alumnos y personal docente, y al mismo tiempo elaborar estrategias para contrarrestar las consecuencias negativas, como la emigración de personas competentes.

Así, como se puede deducir, la UNESCO establece las normas de competencia para que los docentes usen las TIC, cuidando la calidad para obtener buenos resultados, por lo que se requiere apertura, de tal forma que se satisfaga la cobertura con equidad y cooperación entre las naciones; un ejemplo de ello es el grupo E-9. De igual manera se habla de formar en competencias pero evitar el exodo de docentes y estudiantes, por lo cual es necesario formar ciudadanos éticos y comprometidos.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias, la acción se da como una espiral en la que los conocimientos se conciben como herramientas útiles para la resolución de problemas, lo que provoca un cambio en la lógica de la didáctica. Para Denyer, Fourné, Poulaïn y Vanloubebeek (en Díaz Barriga, 2010), para enseñar por competencias se necesita que el profesor transforme su didáctica a través de una transposición didáctica, que es la modificación cualitativa (simplificación) del saber académico (erudito o científico) que realiza el profesor en un saber posible de ser ensañado, para que éste pueda ser aprendido por los alumnos. El docente debe tener información sobre las demandas del medio social y decidir posteriormente los conocimientos idóneos que se tienen que enseñar para atender lo que se requiere en la práctica profesional.

Los objetivos de formación en un modelo por competencias se describen en términos de actividades o tareas, y no en términos de contenidos curriculares; los contenidos se redimensionan, ya que no dejan de ser importantes. Decidir tomar a las competencias como organizadores curriculares, es reconocer lo que se necesita en la vida real (mercado de trabajo) y trasladarlo al aula de clases. Un perfil de egresado especifica los tipos de situaciones que los estudiantes son capaces de resolver.

Para Tobón (2006), la formación en competencias requiere de transformaciones educativas relacionadas con:

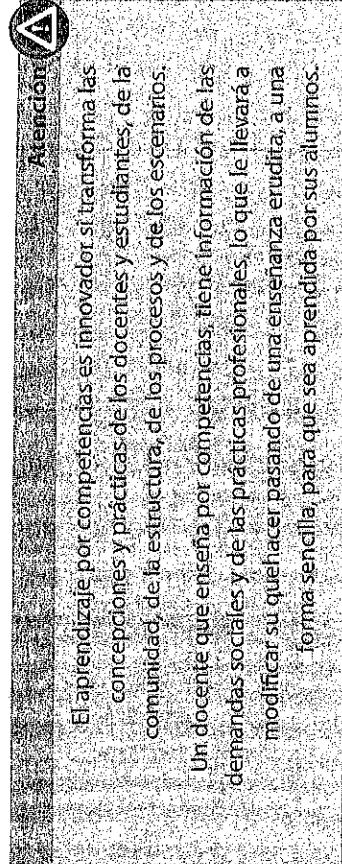
- Orientar el aprendizaje de la enseñanza teórica al desempeño humano totalizador, ya que se pasa de la información conceptual, al enfoque del desempeño integral ante actividades y problemas.

- La educación tiene que ir más allá de la asimilación de información: debe contextualizar el saber a lo global. Se debe propiciar una dinámica de búsqueda, selección, comprensión, sistematización, crítica, creación, aplicación y transferencia.
- El aprendizaje es el centro de la educación, más que la enseñanza. Es necesario determinar con qué aprendizajes vienen los estudiantes, cuáles son sus expectativas, qué han aprendido y qué no han aprendido, cuáles son sus estilos de aprendizaje y cómo pueden involucrarse de forma activa en el mismo. Por lo tanto, la docencia ajusta sus estrategias didácticas, sus metas y evaluación a las competencias que desea desarrollar o autoafirmar, reforzando el aprendizaje autónomo de sus alumnos.

El aprendizaje por competencias: "Pretende orientar la formación de los seres humanos hacia el desempeño idóneo en los diversos contextos culturales y sociales; y esto requiere hacer del estudiante un protagonista de su vida y de su proceso de aprendizaje, a partir del desarrollo y el fortalecimiento de sus habilidades cognoscitivas y metacognitivas, la capacidad de actuación y el conocimiento y la regulación de sus procesos afectivos y motivacionales" (Tobón, 2006).

En el trabajo por competencias realizado por el docente, influye, además de sus historias de vida (sus características personales), el contexto donde se desenvuelve su comunidad educativa, puesto que en la institución se desarrollan las actividades de planeación, apoyo, tutoría y evaluación de los estudiantes y de los propios maestros. Por lo tanto, la formación docente necesita realizarse a partir de los proyectos situados de acuerdo con los centros educativos, lo cual puede traducirse en un departamento académico o coordinación.

Pensar en un aprendizaje por competencias, permite considerar una formación de calidad e idoneidad en el desempeño donde los estudiantes son el centro de la actividad, que responde a un contexto institucional, local, nacional e internacional.



4.4. Las funciones de docentes tutores de acuerdo con el sistema escolar

El sistema educativo es la estructura que, a través de un área gubernamental (en el caso de México la Secretaría de Educación Pública), oferta los diferentes niveles en los que puede estudiar cualquier ciudadano. En general, en el mundo, los países tienen asignados 9, 11, 12 o 13 años de formación obligatoria que debe cubrir el Estado, los cuales pueden abarcar preescolar, primaria, secundaria y nivel medio superior (como obligatoria). Posteriormente están los niveles superior (licenciatura, conocido también como pregrado) y posgrado (especialidad, maestría y doctorado). Cabe mencionar que el sistema educativo está integrado por distintas instituciones (públicas y privadas, dependiendo del origen de sus recursos), además de las normativas a nivel nacional e institucional y la dirección de las políticas internacionales y nacionales que existen al respecto y que tienden a una formación general similar: una *Educación para Todos*. Dicha estructura se expresa a través de modelos que se ajustan de manera general al paradigma educativo imperante.

Mucho se ha tocado en este libro lo correspondiente a los modelos educativos en la historia y los hechos que han influenciado su aparición a nivel nacional, como la globalización y el uso creciente de la tecnología, que ha llevado a integrar al mundo como una sociedad red, repercutiendo en el paradigma educativo, que de manera dinámica (como espiral) lleva a que un determinado sistema educativo cuente con modelos escolarizados y no escolarizados. Todo ello matizado en la historia de

cada país y con las repercusiones que al respecto tienen las declaraciones y la conciencia a la acción de los organismos internacionales fundados después de la Segunda Guerra Mundial.

A consecuencia del paradigma educativo, la globalización y el uso de las TIC (paso de las fijas a las móviles), se ha extendido la necesidad de contar con ciertas competencias para atender las necesidades de fuerza de trabajo que requiere el sector productivo y los sistemas educativos se han reformado, lo que se puede observar en sus modelos. Se ha hecho indispensable la necesidad de adaptarse a los escenarios cambiantes del siglo XXI, adecuándose a los requerimientos de los educandos, quienes en su mayoría son ya nativos digitales.

Hay un cambio de valores en relación con lo que es el mundo, la interacción social, la inclusión social, la familia, la escuela, la ecología... Se requiere aceptar que los roles de los educadores y las familias, y la participación en los grupos sociales se han modificado, tomando como referencia lo vivido en el siglo XX.

De ahí que los cambios deben ser en todos los aspectos y no sólo parcialmente, como en el caso de instituciones de corte tradicional centralizadas o desconcentradas que modernizan los currícula pero no la administración, el personal académico y su normativa; se precisa un cambio planeado y a mediano plazo porque representa una evolución, especialmente cuando se trata de los protagonistas. Los niveles de los sistemas educativos van formando al ciudadano adaptado al presente y con una visión a futuro como un sujeto innovador, creador y emprendedor.

Aguerrondo (1999) afirma que el sistema educativo tiene un papel determinante en atender el aumento de la competitividad: "se debe garantizar que exista, además del capital financiero y de la tecnología, el capital humano adecuado para avanzar en el proceso de crecimiento" (p. 21). De acuerdo con Reich (en Aguerroondo, 1999), para el siglo XXI se perfilan tres categorías de trabajo:

- *Servicios personales.* Son aquellos trabajos que se proporcionan de persona a persona; ejemplos de ello son los promotores, los vendedores, los encuestadores, etc., quienes deben ser competentes en su trabajo, además de ser amables, corteses y serviciales.
- *Servicios simbólico-analíticos.* Se refieren a actividades en las que se necesita ser experto, de tal forma que puedan identificar y resolver problemas valiéndose de símbolos; utilizan "algoritmos matemáticos, argumentos legales, tácticas financieras, observaciones psicológicas para persuadir, métodos inductivos-deductivos o cualquier otro tipo de técnica para resolver problemas" (Aguerrondo, 1999, p. 21). Suponen alta calidad, originalidad, destreza y oportunidad.

Se puede decir que, en cuanto mayor sea la proporción de analistas simbólicos en la fuerza de trabajo, más valor agregado habrá. Así es que los sistemas educativos deben formar el capital humano adecuado, puesto que el crecimiento de la competitividad depende de él, además del capital financiero y la tecnología. De hecho, hay que redefinir la relación entre la escuela y el sector productivo de bienes y servicios. Las "empresas nuevas" se han modernizado y emplean personas con competencias apropiadas, o sea, requieren "trabajadores nuevos". El conocimiento o la información con los que se preparaba a los egresados de nivel superior del siglo XX, está superado por la innovación observada en el ámbito laboral, resultado de la investigación y el desarrollo que se refleja en las empresas.

De acuerdo con la ANUIES (2004), con base en los postulados orientadores y la visión al año 2020 del sistema de educación superior, las IES deben tener un desarrollo cualitativo y cuantitativo para estar en posibilidad de enfrentar los ocho desafíos que se presentan a continuación:

- *Calidad e innovación.* La capacidad de innovación incluye formas de concebir el aprendizaje y la redefinición de los roles de los profesores, quienes son los que utilizan los métodos pedagógicos y las tecnologías educativas. Se requiere que sean más facilitadores y tutores, y los alumnos más responsables y con participación activa en su formación.
- *Servicios rutinarios de producción.* Personal formado para una base de línea de producción clásica, que se refiere a aquellas personas que hacen un trabajo repetitivo y rutinario. Ejemplos de ello son las personas que trabajan en maquinadoras y sólo hacen una parte del proceso productivo durante toda su jornada laboral.

- Las IES deben ser más congruentes con su naturaleza. Las tareas de docencia, investigación y difusión deben regirse fundamentalmente por criterios académicos.
- Pertinencia en relación con las necesidades del país. Las actividades propias de las IES deben atender las problemáticas de su entorno.

- Equidad. Se atenderá a los solicitantes que aprueben los procedimientos de selección para su ingreso a cualquiera de sus programas, aplicando el principio de inclusión social.
- Humanismo. Se tenderá a la formación integral de ciudadanos responsables, participativos y solidarios.

- Compromiso con la construcción de una sociedad mejor. Formar profesionales con valores acordes con los mexicanos.
- Autonomía responsable. Las decisiones en las IES deben obedecer a mecanismos establecidos y operados internamente por sus cuerpos académicos, sin que intervengan intereses externos, pero complementándose con valores de responsabilidad social y de rendición de cuentas.
- Estructuras de gobierno y operación ejemplares. Las IES deben contar con "estructuras de gobierno que complementen armoniosamente autoridad y responsabilidad; delegación de autoridad y corresponsabilidad; decisiones técnicas y políticas; instancias académicas y laborales" (ANUIES, 2004, p.139).

del conocimiento necesita diversos sistemas de educación superior, con una gama de instituciones que tengan distintos cometidos y lleguen a diversos tipos de estudiantes. Además de los centros de enseñanza públicos, las entidades privadas de enseñanza superior, con objetivos de interés público, deben desempeñar una función importante.

Se requiere resolver la limitante de la escasez mundial de docentes. La educación superior debe ampliar la formación de docentes capaces de dotar a sus alumnos de los conocimientos y las competencias que se necesitan en el siglo XXI, utilizando para ello planes y programas de estudios apropiados. Este objetivo exige nuevos enfoques, como por ejemplo el uso del aprendizaje abierto y a distancia y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Con respecto a los criterios de acceso, equidad y calidad, se tienen varios rubros sobre los docentes en los que se toca el uso de las TIC y se habla de la educación abierta y a distancia utilizando las tecnologías que permiten ampliar el acceso a la educación de calidad (que deben reflejar los objetivos globales de la educación superior), por lo que para aumentar su potencial, recomienda la colaboración entre gobiernos combinando experiencias, elaborando políticas y fortaleciendo infraestructuras, en particular en materia de ancho de banda. Se estipula que los establecimientos de educación superior deben invertir en la capacitación del personal docente y administrativo: hay que atraerlo, retenerlo, profesionalizarlo e interesarlo en la investigación. Se necesitan docentes comprometidos con su labor, talentosos y calificados para desempeñar sus funciones.

Atención A
Los sistemas educativos tienen un papel determinante en el éxito de la competitividad del país, porque forman egresados competentes que pueden realizar actividades de expertos.
La ANUIES considera que los sistemas educativos tienen que responder a los desafíos para el 2020 entre los que se da primacía al rol docente, que debe ser de innovador, de facilitador y de tutor.

La UNESCO toca también en una de sus conferencias algunos puntos relacionados con los sistemas educativos.

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Comunicado. París, julio del 2009.

En relación con la Declaración Mundial de Educación Superior realizada en 1998, en julio de 2009 se celebra una conferencia de seguimiento. Se establece que la sociedad

4.4.1. Las funciones de los docentes tutores en los sistemas escolarizados

Los paradigmas educativos, que influyen en las estructuras de los sistemas educativos, orientan sobre cómo, qué, cuándo, dónde, para qué y por qué del aprendizaje, aspectos a los que pretenden dar respuesta los académicos diseñadores de los modelos educativos, orientando su trabajo de acuerdo con los conceptos de hombre, realidad y conocimiento vigentes.

Desde el establecimiento de las escuelas como recintos específicos para "impartir" educación, se ha practicado el modelo escolarizado, que es un reflejo de las condiciones sociopolíticas nacionales e internacionales. Por lo tanto, el uso de los medios y los recursos depende del adelanto tecnológico y las necesidades sociales y laborales que se atienden con los egresados. Aunque estos modelos escolarizados fueron útiles durante muchos años, en la actualidad han empezado a sufrir modificaciones importantes. Durante mucho tiempo permanecieron estáticos, sin cambios de fondo; algunos sólo con modificaciones de forma, por lo que han repetido sus mismas prácticas durante varios siglos. Para Rama (en Domínguez, Rama y Rodríguez, 2013): "los modelos educativos, en tanto expresión educativa y puente entre el mercado y los saberes, sufren una inmensa transformación derivada de la renovación continua del conocimiento y de la innovación permanente en los mercados laborales" (p. 26).

Tanto en la enseñanza tradicional como en la que está viviendo el docente en la actualidad, se ha visto inmenso en cambios. Después de ser una ocupación heredada o en manos de los clérigos, ahora es una práctica profesional. Mateo (2010) menciona que acorde con ello, se debe cumplir con los cinco dominios propios de las profesiones modernas:

- Dominio de los problemas de la realidad educativa que deben ser objeto de estudio e intervención.
- Dominio teórico que facilite la comprensión de la realidad y crear escenarios futuros.
- Dominio de la pedagogía en su carácter filosófico y científico, de tal forma que le ayuden a explicar los problemas y los aspectos relacionados con la enseñanza, llegando a construir su identidad y compromiso.

- Dominio de una práctica con responsabilidad social basada en competencias propias, distinguibles de otras profesiones.

- Dominio del *ethos* de la profesión, con sus dimensiones históricas, éticas y normativas. Orienta su ejercicio profesional y su ser como persona.

Aguilera, Castillo y García (2007) mencionan que en México se ha generalizado el uso del denominado perfil docente deseable, a través del cual se pretende evaluar, con su cumplimiento, el desempeño del profesorado, y dependiendo de los resultados se le otorgan becas, financiamiento para la investigación y programas de estímulo al desempeño. Se toman como criterios de análisis la pertinencia, la calidad y la trascendencia, definidos de acuerdo con la normativa de las instituciones educativas en que labora el docente, quien en algunos casos es el facilitador que desempeña labores tutoriales en su grupo.

Askoy (1998) (en Aguilera, Castillo y García 2007) afirma que un buen docente (lo cual también se aplica al tutor) se caracteriza por:

- *Relaciones humanas apropiadas con su grupo*. Sabe escuchar y comparte los problemas y preocupaciones de sus alumnos.
- *Actitud personal positiva*. Es flexible, amable, amigable, honesto y tolerante.
- *Considera el nivel educativo de sus estudiantes*. De acuerdo con el nivel, enseña y explica claramente; hace la clase participativa, por lo que repercute en la motivación estudiantil.

Desde otro enfoque se tendría que decir que las labores que los docentes-tutores han realizado en los sistemas escolarizados, se relacionan con los aspectos:

- *Técnicos*. Toma decisiones sobre la planeación de los contenidos sin considerar a los estudiantes. Administra la transmisión de los conocimientos, dosificándolos. Maneja un proceso de enseñanza lineal. Aplica la evaluación sin buscar la coherencia con los objetivos y contenidos de su unidad de aprendizaje, sólo respondiendo a la normativa que rige su centro educativo.

- **Pedagógicos.** Establece una comunicación unidireccional. Decide la aplicación de recursos y medios con los que cuenta la institución. Realiza el liderazgo pedagógico de manera omnipotente. Aplica una disciplina rígida. Repite las estrategias didácticas que ha usado durante el tiempo que ha ejercido la docencia o las que aprendió de sus maestros cuando fue estudiante. Se actualiza poco en este ámbito, porque considera que su práctica educativa siempre ha sido apropiada, puesto que sus estudiantes son promovidos al ciclo siguiente (porque aprueban los procesos evaluativos o porque se aplica a la normativa que existe en la institución).

Recordando algunos datos de los antecedentes de la tutoría presencial, se tiene que su origen se remonta hasta antes de Cristo, pero sólo hasta el siglo XX (años 1940) se le identifica en los programas presenciales, específicamente en los cursos de posgrado de la UNAM, en los que el tutor y el estudiante de posgrado desarrollan actividades académicas y realizan proyectos de investigación conjuntamente.

En el caso de las licenciaturas, los programas tutoriales se ponen en ejecución en la década de 1980.²² De la plantilla de docentes que impartían clases a un grupo, se escogía a aquel que pareciera tener mayor empatía con los alumnos para que hiciera las labores tutoriales, y entre sus objetivos estaban atender y resolver problemas que el grupo tuviera con alguno(s) de los docentes que también eran asignados (en el mismo corte de tiempo) a las asignaturas que se cursaban en forma paralela o para ayudar al grupo a solucionar problemas administrativos o de cualquier índole que afectaran el desarrollo de los estudios, aprovechando las situaciones para fomentar la motivación, aplicar el conocimiento y tener una actitud crítica ante su formación (Olea y Pérez, 2005).

También existen acciones tutoriales a nivel secundaria. A partir de la Reforma a la Educación Secundaria (RES) del sexenio 2001-2006, se argumentó una transformación profunda reestructurando los planes y programas de estudio; en el 2006 se incluyó una asignatura, de una hora a la semana, para los tres años de secundaria a la que se denominó Espacio Curricular de Orientación y Tutoría; y en el 2011 se le renombró como Espacio Curricular de Tutoría. Para la SEP (en Jiménez, 2013): "La tutoría es definida como un espacio curricular de acompañamiento, gestión y orientación grupal coordinado por un maestro o maestra, quienes contribuyen al desarrollo

²² Durante la segunda mitad del siglo XX, en Europa y América Latina surgen los sistemas tutoriales.

- socioafectivo, cognitivo y académico de los alumnos, así como a su formación integral y la elaboración de un proyecto de vida" (p. 45). Los países y las instituciones educativas otorgan ciertas funciones a los tutores, las que se pueden resumir en las siguientes:

- Funge como guía y amigo.
- Fortalece la motivación de los estudiantes.
- Orienta a los alumnos en el desarrollo de sus estudios.
- Apoya a superar dificultades en el aprendizaje sugiriendo estrategias.
- Mejora el rendimiento académico de los estudiantes mediante el acompañamiento realizado durante su formación universitaria.
- Da atención personalizada a un estudiante o a un grupo reducido de estudiantes.
- Se apoya en las teorías de aprendizaje para realizar sus funciones.
- Ayuda a que disminuya la deserción estudiantil.
- Estimula el desarrollo de habilidades para el aprendizaje autónomo.
- Habilita para la realización de trabajo colaborativo.
- Propicia una formación integral.
- Fomenta la responsabilidad social y ética.
- Usa estrategias didácticas apropiadas al material que se estudia en los cursos.
- Fomenta en los educandos la realización de tareas investigativas.
- Ayuda a mejorar las habilidades comunicativas de sus alumnos.
- Orienta al alumno para los trámites administrativos y de gestión escolar.
- Es el enlace entre los estudiantes y otros profesores.
- Apoya el desarrollo de competencias en los estudiantes, realizando actividades que dependen de lo que necesiten los grupos.
- Complementa con material de consulta que facilite el aprendizaje del material básico.
- Atiende los problemas de interrelación entre los integrantes del grupo; los resuelve y fomenta un ambiente adecuado.
- Dependiendo de las instalaciones y la normativa escolar, si es necesario, apoya a los estudiantes en el manejo de las TIC.

Depende del interés y la formación de los académicos agregar o agrupar estas funciones de acuerdo con los criterios de su interés, pero siempre estarán en función de los aspectos pedagógicos, teóricos y de interacción, que a la vez se pueden desagregar.

A pesar de que se viven las primeras décadas del tercer milenio, es imposible dejar de mencionar a Paulo Freire, quien está considerado como uno de los más grandes pedagogos del siglo XX. Después de demostrar la aplicación de su método en la alfabetización de adultos, dentro de su vasta obra destaca su libro dedicado a los maestros.²³ En él afirma que un docente progresista posee curiosidad epistemológica que transmite y reflexiona sobre el conocimiento científico que desperta en los educandos el deseo de aprender, lo que debiera ser aplicado por los maestros *adscritos a cualquier modelo y nivel educativos*.²⁴

En su Cuarta Carta (1994), que versa sobre las cualidades indispensables que debe reunir un maestro progresista, Freire menciona que es indispensable que cuente con:

- *Conocimiento*. Brindar la posibilidad de construir o contribuir al conocimiento, teniendo clara la importancia de las fuerzas sociales, históricas y culturales.
- *Humildad*. Relacionada con la confianza en uno mismo y el respeto tanto para nosotros como para los demás, en la cual influye el sentido común.
- *Afecto (ser amoroso)*. Aceptar con gusto el proceso de enseñar.
- *Valentía*. Es la superación del miedo de trabajar con la conciencia crítica del educando, la cual está influida por los mitos, que son el reflejo del poder dominante (ideología).
- *Tolerancia*. Convivir con y respetar sin problema lo diferente, estableciendo límites.

- *Capacidad de decisión*. Se refiere a una evaluación meditada "en el acto de comparar para optar por uno de los posibles polos, personas o posiciones" (Freire, 1994, p. 66), sin llegar a la arbitrariedad. Es ejercer la libertad con responsabilidad y compromiso.

²³ Cartas a quien prenda enseñar.

²⁴ Comentario de la autora.

- *Seguridad*. Las funciones docentes deben estar fundamentadas, puesto que se debe tener certeza en lo que se hace, así como saber por qué y para qué.
- *Competencia docente*. Revelada en forma discreta (humildemente) le permite ejercer una autoridad segura, lúdica y determinada.
- *Experiencia* para aplicar adecuadamente la relación entre la paciencia y la impaciencia (no debe presentarse cada una aislada).
- *Parsimonia verbal*. Asumir la tensión entre la paciencia y la impaciencia, siendo ideal vivir la impaciente paciencia, que controla lo que se dice a través de un discurso equilibrado pero sin perder la energía.
- *Apertura al diálogo*. Actitud de aceptación que facilita la comunicación entre docente y discente.

Si estas características se identificaran en los maestros en esta segunda década del siglo XXI, se tendría que argumentar (como en su momento lo hizo Freire) que esto no es suficiente, pues la situación educativa debe tocarse desde el punto de vista holístico, donde se consideren estas cualidades en el docente pero también las de los discentes, además de su adscripción en el tipo de escuela que se ubica en determinado contexto y que pretende vincularse con el sector de bienes y servicios, satisfaciendo sus necesidades con base en sus programas orientados por ciertos modelos educativos en donde convergen conceptos de aprendizaje y se utilizan ciertas metodologías (con uso o no de las TIC) y conceptos de evaluación.

El concepto que se tiene sobre el estudiante de los modelos escolarizados, es fundamentalmente de un participante pasivo que recibe el aprendizaje dosificado por parte de su maestro, acude a un recinto a recibir el aprendizaje en horas establecidas, es individualista, no desarrolla sus habilidades comunicativas ni hace trabajo colaborativo para llegar a la solución de proyectos o casos. Aunque use las TIC en su proceso, carece de un análisis y una síntesis para poder decidir críticamente lo que le ayuda en su desarrollo del conocimiento, puesto que está acostumbrado a retomar información de los libros impresos o del material proporcionado por el docente (documentos impresos o archivos de computadora), pero sólo como un medio para ponerlo al alcance de todos. Sin embargo, a pesar de que lo comentado

pareciera no favorecer su imagen ni su desempeño, se tiene que considerar que estos educandos son el resultado de un contexto, un paradigma y un bagaje cultural distinto al del siglo XXI. La mayoría de los profesionistas que se formaron en el siglo XX (producto del sistema escolarizado de esa época), son los académicos de hoy, y otros trabajan en el desarrollo de bienes y servicios o forman los cuadros técnicos de las instituciones que dan vida y crecimiento a México.

Por otro lado, en cuanto a los actores que participan en las escuelas, es necesario resaltar que “tanto los estudiantes como los docentes tienen tipos de personalidad propios y estilos cognoscitivos con los que aprenden” o enseñan (Almaguer 2003, p. 46). De acuerdo con el papel que tienen en el ámbito educativo, ambos protagonistas seleccionan formas de procesar y organizar la información, la cual toman como punto de partida al dar respuesta a los estímulos del medio, estando supeditados a las relaciones sociales. Sin embargo, aunque se lograron conjuntar características sobre los docentes y estudiantes que han sido enriquecidas o modificadas con base en el papel que tienen en el paradigma educativo, casi no se hace comentario alguno sobre el manejo de las emociones.²⁵

4.4.2. Tutoría para estudiantes con discapacidad

En la actualidad se habla sobremanera de inclusión social. Desde 1990, en la reunión de la UNESCO en Tailandia se declaró una *Educación para Todos*, e incluso se dice que debe haber educación primaria para todos los niños del mundo, pues todos tienen derecho a la educación. Así, la participación es muy importante en el contexto de los niños de educación básica, etapa en que se desarrollan los sentimientos de autoestima.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) menciona que las escuelas necesitan programas educativos flexibles e innovadores (entre menos edad tengan los niños, mejor se incide en su adaptación), y postula que en estos centros educativos se despierte la conciencia de los derechos de este tipo de niños, que se adapte el acceso a las escuelas, se forme a los padres, maestros y a la comunidad en general, y se capacite a los maestros para enseñar a los niños con distintas necesidades y capacidades; los estudiantes con discapacidad²⁶ pueden ir a la escuela e integrarse a un aula.

25 Ver capítulo 2.

26 Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la persona que la padece, ya que afecta su estructura o función corporal; por

Se debe asegurar que los niños con discapacidad tengan acceso a instalaciones educativas, tanto físicas como de internet. En el caso de programas a nivel superior, como son flexibles, se pueden conformar para propiciar el desarrollo de aptitudes y despertar la sensibilización para que se incluya a personas con discapacidad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la ONU, indican que este problema se presenta especialmente en los países subdesarrollados. En el 2007 acordó ejecutar un *Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad: Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Entonces se argumentó que 98% de estos niños no asistían a la escuela.

Independientemente de los objetivos de los programas internacionales, se requiere pensar en la aceptación de los docentes tutores para trabajar con este tipo de educandos (componente afectivo), además de contar con las competencias adecuadas para poder propiciar aprendizajes significativos de manera individual y grupal.

Se requiere que los docentes de los programas escolarizados y no escolarizados, desarrollen competencias para atender a estos niños y a sus compañeros del aula, que también se ven afectados por su presencia. También se deben incluir en las características referidas a las diferencias individuales, la actitud ante el modelo no escolarizado y el manejo de las TIC, lo correspondiente a una sensibilización aunada a una preparación para guiar, apoyar, acompañar y orientar el aprendizaje en este tipo de educandos.

4.4.3. Las funciones de los docentes tutores en los sistemas no escolarizados

La mayor parte de los modelos que integran el sistema educativo, siguen funcionando del modo tradicional heredado hace 800 años. Algunas instituciones “modernas” sólo agregan el uso de las TIC, pero no modifican sus concepciones sobre la formación, el desarrollo de competencias y, en general, la educación.

Lo tanto, tales personas presentan dificultad para hacer tareas y participar en ciertas situaciones sociales. Los problemas por deficiencia puecen ser, desde el punto de vista orgánico, por discapacidad en su dimensión individual o minusvalía en su dimensión social. Las discapacidades orgánicas se refieren a problemas con los órganos de los sentidos, que son la conexión con el mundo (ceguera, mudez, sordera), con sus distintos niveles de discapacidad, las motrices abarcan desde una secuela de poliomielitis, hasta paraplejia, que hace que una persona se movilice en una silla de ruedas. Las mentales contemplan desde un déficit de atención agudo a una demencia, pasando a ser trastornos agudos reflejados en la personalidad y la conducta.

Ante esto, se habla de un paradigma de vanguardia que hará más competitivos a los egresados, pero que, debido a las características de los docentes y estudiantes, a los conceptos de aprendizaje vigentes en los centros educativos y las estrategias de evaluación, no siempre se logran los resultados esperados. Se vive como una sociedad red, pero los beneficios de la globalización y la aplicación tecnológica, favorecen sólo a una parte de la humanidad.

Rama (en Domínguez, Rama y Rodríguez, 2013) afirma que hay una tensión a mediano plazo por la influencia de los paradigmas anteriores, la enseñanza actual y las certificaciones en momentos en que el conocimiento se está renovando y están cambiando las competencias requeridas por los sectores de trabajo. Para resumir, en la figura 20 se presentan los aspectos que intervienen en el momento que viven los modelos educativos.

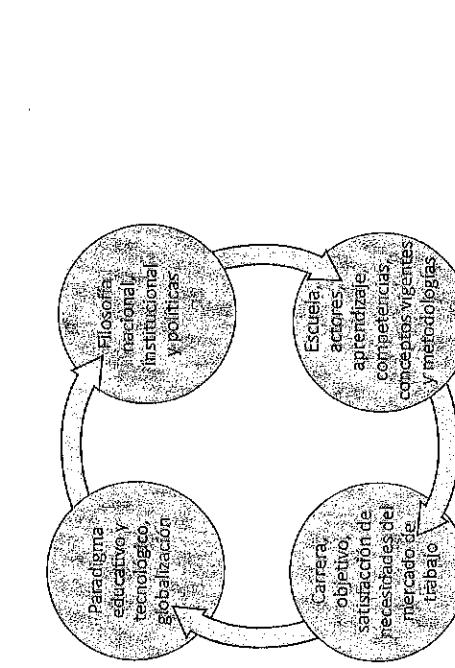


Figura 20. Aspectos que intervienen en la dinámica de los modelos educativos.

Para Aguerrondo (1999), el proceso de cambio debe ser integral, de tal forma que pueda hacer frente a los fenómenos mundiales y dar respuesta al paradigma educativo vigente. Por lo tanto, se debe incidir en redefinir los modelos educativos para que respondan con la participación del personal (equipos de académicos y pedagogos), y realizar una evaluación de lo que se tiene y, de ser posible, invitar a externos; contar con docentes como los directores técnicos de un equipo de fútbol, y no reducir su papel sólo a capitales del mismo. También se debe propiciar una relación cercana entre los

docentes y los directivos, de tal forma que se pueda interactuar y no contar con otros directivos que atiendan una masa importante de maestros, lo que impide trabajar cercanamente.

Para una transformación educativa se requiere del trabajo de los docentes, de quienes depende en gran medida la calidad del proceso educativo, cuidando en forma rigurosa sus funciones y el cumplimiento de sus responsabilidades en los resultados del aprendizaje; a cambio de ello, se debe cuidar que gocen de las condiciones de trabajo apropiadas a su nombramiento y funciones de acuerdo con la normativa institucional. También es preciso transparentar las reformas para ser discutidas en cada etapa con una visión a un futuro mediato y a largo plazo.

Es necesario capacitar y actualizar a los docentes para que puedan formar a los estudiantes de acuerdo con las competencias que se necesitan para el siglo XXI, pero también deben contar con recursos de aprendizaje e instalaciones apropiadas... "conseguir mejores espacios para enseñar y aprender, y laboratorios, computadoras y bibliotecas, pero también, y básicamente, procedimientos administrativos y características de organización" (Aguerrondo, 1999, p. 37). Esta tarea encierra cierta dificultad, porque se debe incidir en la administración, así como en la imagen y las costumbres del personal que trabaja en las oficinas, especialmente si pertenece a instituciones educativas dependientes del Estado.

Para concretar estos compromisos, también se deben tomar decisiones de acuerdo con las circunstancias y no con base en lo que se acostumbre hacer, pero cuidando el presupuesto.

La Organización de Estados Americanos (2008) menciona que un tutor en cursos no escolarizados es un experto en el tema que colabora con el participante orientándolo y asesorándolo en sus lecturas y actividades. Tiene como objetivo facilitar el desempeño del alumno, promoviendo su retención y el logro de aprendizajes significativos. Sus responsabilidades son: tener un control del curso, facilitar la comunicación y ofrecer una retroalimentación pertinente y apropiada. Aunque esto pareciera que fortalece la imagen del tutor, muchos docentes consideran que su figura se ha desvalorizado y que en un futuro mediato serán desplazados por las computadoras; sin embargo, Walton (2000) (en Domínguez, Rama y Rodríguez, 2013) afirma que: "cuanto más se encuentran niños o adultos ante máquinas o libros, más necesidad tienen de intermediarios humanos" (p. 178), en referencia a los

docentes. Se dice que el profesor, al ser usuario de las TIC, se ha convertido en un prosumidor, porque es a la vez productor y consumidor de contenidos (Chirino, en Ramírez y Rama 2014).

A continuación se presentan los criterios con los que se caracteriza a los docentes-tutores de modelos no escolarizados:

- Apertura al cambio, adaptándose a los imprevistos.
- Capacidad para organizar su tiempo.
- Capacidad para manejar la comunicación adecuadamente (canales públicos y privados), generando confianza, calidad y calidez.

- Buena habilidad para organizarse (Sangrá, 2001).
- Capacidad/habilidad para modificar en cualquier momento la metodología aplicada, con base en las necesidades del estudiante (Sangrá, 2001).
- Es recomendable que sea más colaborador (trabajo interactivo con profesores de otros centros similares) que solitario (Sangrá, 2001).

Actitud ante el modelo no escolarizado

- Requiere modificar la representación social que tiene del maestro tradicional, aunque cuando trabaja en estos modelos utiliza aspectos de constructivismo.
- Aceptar que ya no es él quien posee el conocimiento (Sangrá, 2001).
- Tener apertura con respecto al uso de formas de trabajo nuevas (Sangrá, 2001).
- Ser tolerante.
- Actuar con prudencia, lo cual se traduce en transmitir seguridad en su hacer.

Manejo de las TIC

- Estar actualizado en el manejo de entornos virtuales y evitar el uso de estrategias didácticas propias de la modalidad presencial.
- Usar herramientas informáticas.
- Proveer reglas para la interrelación del grupo en el curso usando el internet. Algunos denominan estas normas *netiqueta*.
- Promover la utilización de recursos que ofrece el internet u otras herramientas informáticas, que apoyen la interrelación y el desarrollo de actividades.
- Crear foros y ubicar a los alumnos para que en sus respuestas no se pierda el hilo conductor en relación con una tarea y su análisis reflexivo.

Desarrollo del aprendizaje

- Tener habilidad en el manejo pedagógico que requiere el uso de las TIC, adaptándolo a las características de los grupos heterogéneos.
- Establecer intercambio bidireccional: se convierte en un guía o mediador pedagógico.
- Poseer capacidad para organizar el tiempo de las actividades de aprendizaje a través de las TIC, y facilitar así este proceso en los discentes (Sangrá, 2001).
- Es un facilitador del aprendizaje: aplica estrategias con el uso de recursos que favorecen el crecimiento de los estudiantes, para que éstos sepan cómo allergarse la información (conocimiento) y fomentándoles el sentido crítico (Sangrá, 2001).
- Es un docente-curador, pues tiene la capacidad para hacer una buena selección de recursos de calidad y organizarlos de manera coherente para que sean usados por los estudiantes en un momento adecuado (Cantoní, en Ramírez y Rama 2014).
- Propiciar la reflexión en los estudiantes.
- Incidir positivamente en la motivación de los estudiantes.
- Estimular la participación y la corresponsabilidad en los proyectos a desarrollar.
- A través del diálogo que establece con los alumnos, elaborar preguntas, respuestas y respuestas como procesos cognitivos.

- Propiciar la autoevaluación de los estudiantes.
- Dinamizar el trabajo grupal.
- Capacidad para tomar decisiones que fomenten el trabajo colaborativo.
- Retroalimentar oportunamente.
- Favorecer el pluralismo en las ideas y promover el respeto a las mismas.
- Evaluar coherentemente de acuerdo con el modelo.

La labor del tutor es indispensable en los modelos no escolarizados, especialmente cuando se trata de las primeras unidades de aprendizaje, en las que el alumno no tiene experiencia en el sistema y requiere un ritmo y atención diferentes a los programas presenciales. El discente que se inicia en ellos, al entrar en contacto con información adquirida en forma distinta a la de los sistemas escolarizados y al hacer trabajo colaborativo en que tiene que interactuar con pares con otros puntos de vista, se propicia un impacto con sus esquemas cognitivos previos, lo que le puede llevar a una insatisfacción. Por lo tanto, es importante que esté motivado a trabajar en este tipo de modelo, que sea capaz de modificar sus estrategias (ya que en este caso la interrelación es a través de una plataforma tecnológica), que tenga competencia en el manejo de las TIC, y que, en caso de no dominarlas, exista apertura al cambio y se capacite.

Se requiere que cuente con cierta *experticia* en la comunicación a través de las cuatro habilidades,²⁷ que le faciliten comunicarse con sus pares y con sus autoridades, y participar en la gestión escolar. Los tutores en este tipo de programas se centran en el alumno, quien es el que construye su conocimiento a través del aprendizaje personal, autónomo o por las tareas que realiza con sus compañeros y que se plasman en un trabajo colaborativo.

Asimismo, las funciones que realiza con sus estudiantes pueden ser agrupadas (Olea et al., 2013) de acuerdo con estos criterios:

- *Comunicación*. Establecen una buena comunicación desde el curso introductorio que realizan los alumnos para conocer la plataforma. Da seguimiento a los alumnos en las problemáticas que pudieran surgir en el manejo de la plataforma; asimismo, facilita la comunicación de los estudiantes con otras figuras académicas. Se comunica y atiende a los alumnos en tiempo y forma.

²⁷ Si se detecta que algún alumno tiene problemas escolares o personales que interfieren en su aprendizaje y no le es posible publicarlo en un foro, puede interactuar por Skype o Elluminate, además del WhatsApp.

- *Apoyo y acompañamiento*. Se orienta a una formación integral; atención y solución a los problemas que se presenten en el proceso de aprendizaje, lo que repercute en la motivación de los estudiantes, cubriendo su necesidad de contar con un maestro y no sentirse solos. Proporciona material complementario en caso de ser necesario y les acompaña durante su trayectoria escolar. Propicia la identificación con la comunidad y el desarrollo de la motivación social de pertenencia a la institución, disminuyendo la posibilidad de que el estudiante abandone.
- *Fomento de aprendizaje autónomo y colaborativo*. Estar al pendiente de las estrategias que usa el alumno para atender las actividades y corregirle la aplicación de las mismas, si fuera necesario, o sugerirle otras. De igual manera, en el trabajo grupal seguir de cerca el desarrollo de las tareas y disminuir la tensión que pudiera presentarse cuando se inicia el trabajo entre los estudiantes, especialmente si el grupo es muy heterogéneo.
- *Orientación*. Con respecto al desarrollo del aprendizaje, aconsejar a los alumnos en la selección de unidades de aprendizaje, en la definición de su trayectoria escolar y en la realización de trámites administrativos o académicos. También sobre las competencias requeridas en el campo de trabajo o aspectos inherentes a su formación. También son importantes estas otras actividades:

- Participación con el equipo de académicos en la planeación de las actividades a recomendarse en las unidades de aprendizaje.
- Intervención, a nivel de sugerencias, en la formulación y producción de materiales, junto con los técnicos académicos del área encargada de digitalizar los contenidos y subirllos a la plataforma.
- Manejo adecuado de los foros, chats y wikis, principalmente, y usar otras aplicaciones, como Elluminate, o programas como Skype y Dropbox, principalmente.

Aunque este apartado está dedicado a los tutores de los programas no escolarizados, sus funciones las realizan con estudiantes inscritos en esta modalidad, así que,

de acuerdo con la información vertida por Cameán (en Pérez e Imperatore, 2009), Mir et al., Horton y Simson et al. (en Caraballo, 2009) con respecto a los disentes que estudian en un modelo no escolarizado, éstos se caracterizan por desempeñar su papel con base en los rubros siguientes:

Diferencias individuales

- Tienen mayor edad que los estudiantes de sistemas escolarizados.
- Cuentan con la capacidad para estudiar por sí mismos y construir el conocimiento.
- Tienen capacidad y habilidad para comunicarse con claridad (síncrona y asincrónicamente).
- Carecen de tiempo para estudiar en horarios preestablecidos (Sangrá, 2001).
- Tienen motivación para estudiar las unidades de aprendizaje.
- Presentan apertura al cambio.
- Externan apertura para tomar riesgos y son capaces de crear.
- Tienen habilidad para hacerse escuchar si surgen problemas.
- Tienen autodisciplina.
- Son responsables.
- Tienen capacidad de concentración.
- Carecen de disponibilidad para asistir a un curso escolarizado.
- Tienen capacidad para organizar su tiempo y cumplirlo de acuerdo con el asignado al curso.
- Debido a su experiencia en normas institucionales, se pueden adaptar fácilmente al modelo o tomar una posición contraria.
- Toman decisiones propias.

Actitud ante el modelo no escolarizado

- Cuando inicia, impone culturalmente la imagen que tienen del sistema escolarizado.
- Permanece el concepto social construido de cómo se aprende (traído del escolarizado).
- Inicialmente no saben cómo asumir su papel de estudiantes.

Expectativas

- Ascender a un mayor estatus económico y social.
- Objetivos claros de por qué y para qué estudiar en un modelo no escolarizado.
- Orientación a las metas.

Uso de las TIC

- En el caso de estudiantes jóvenes que tienen un manejo casi "natural" de las TIC, sólo requieren disciplina para adaptarse a las normas de cómo y cuándo publicar sus tareas de las unidades de aprendizaje usando la plataforma tecnológica. Si el alumno fuera de mayor edad, formado durante la segunda mitad del siglo XX, probablemente requiera de una preparación en la utilización de las TIC.
- Valoran positivamente el uso de las tecnologías.
- Tienen buena disposición y capacidad para resolver problemas técnicos.

Desarrollo del aprendizaje

- Tienen una actitud autónoma para realizar críticas y reflexiones, aunada a una metacognición, con aprendizaje autorregulado y capacidad para desarrollar aprendizaje colaborativo.
- Tienen flexibilidad para aceptar el proceso de aprendizaje en un contexto diferente.
- Se adaptan con éxito a un aprendizaje en línea.
- Tienen capacidad para pedir ayuda cuando lo requieran.
- Tienen conocimientos previos sobre las unidades de aprendizaje.

Situación en el grupo social y escolar

- Por compromisos económicos, laborales o familiares dejaron de estudiar.
- Tienen mentalidad abierta para compartir sus experiencias personales y escolares.
- Tienen capacidad para reconstruir su representación de alumno presencial tradicional.
- Tienen habilidad para interactuar con sus pares y con los docentes tutores.

- Acceden a información a través de las TIC para construir su conocimiento de acuerdo con un método estipulado por el docente.
- Desarrollan la capacidad para hacer trabajo colaborativo.

La Universidad de Wisconsin (en Caraballo, 2009) clasifica a los estudiantes exitosos como aquellos que, además de tener buena motivación, son independientes, activos, organizan adecuadamente su actividad de acuerdo con el tiempo, con disciplina para estudiar sin recordatorios externos y con capacidad, adaptándose a los nuevos ambientes de aprendizaje. Sin embargo, existe la contraparte: Villa (2005) afirma que existen factores que llevan al malestar en los estudiantes, como la falta de disciplina en cuanto al uso de estrategias para su aprendizaje, no tener claro lo que tiene que realizar en las actividades de aprendizaje (lo que se espera de él), si pasa mucho tiempo entre la publicación de sus tareas y la aclaración de dudas y no se atienda y retroalimente en tiempo y forma, o cuando no se estimula que participe (falta de refuerzo a que interactúe), que tenga problemas con el material a estudiar y no se le oriente con otras metodologías para abordarlo, así como carecer de orientación en caso de tener problemas de navegación en la plataforma. Por lo tanto, la insatisfacción del alumno le provoca ansiedad, que lleva implícitos aspectos emotivos que pueden llevarle a la frustración.



Las acciones tutoriales se pueden agrupar en apoyo y orientación, acompañamiento y fomento del aprendizaje autónomo y colaborativo.

Los modelos no escolarizados conllevan una transformación pedagógica de los docentes/tutores y las autoridades, del uso de las TIC y de la administración/gestión, requieren de apoyo normativo.

4.4.4. Horizon NMC: 2014 Higher Education Report

De acuerdo con el enfoque de este capítulo, no se puede dejar de mencionar el Informe del proyecto Horizon Consorcio de Nuevos Medios (NMC); 2014, Edición Educación Superior, el cual es resultado de un esfuerzo de colaboración entre NMC

y la EDUCAUSE Learning Initiative (ELI).²⁸ Es un proyecto de investigación en el que se estudian las tecnologías emergentes que puedan tener un impacto en el aprendizaje, la enseñanza y la investigación creativa en la educación superior, teniendo como eje un horizonte a cinco años. Si bien hay muchos factores locales que afectan la práctica de la educación, también hay aspectos que trascienden las fronteras regionales e intereses comunes sobre la educación superior.

En este informe trabajó un grupo aproximado de cincuenta expertos de trece países. Aunque es una asociación donde la mayoría de los integrantes son de los Estados Unidos de América, hay relación permanente con investigadores australianos, de los Países Bajos, Canadá y el Reino Unido. Se analizaron las tendencias de las tecnologías de la información y los problemas que posiblemente enfrenta la educación en todo el mundo.

Para realizar este informe se convocó un panel integrado por un grupo de expertos internacionales cuyos campos de acción son la educación y la tecnología, de manera fundamental, buscando consensuar sobre los temas de la agenda. Se hicieron lecturas con ejemplificaciones de cada área y al final se identificaron seis tendencias clave en la tecnología educativa:

1. *Hay un incremento de los usuarios de las redes (medios) sociales.* Utilizar estos medios ha repercutido en la forma de interactuar, de comunicar ideas y de presentar información, además de la manera como se percibe la calidad de los contenidos. Casi al final del 2013, poco más de 1.2 millones de personas utilizaban Facebook con regularidad. Hay 2700 millones de personas, casi 40% de la población mundial, que utilizan frecuentemente las redes sociales. Las 25 principales plataformas de medios sociales de todo el mundo comparten 6300 millones de cuentas entre ellos. Los educadores, los estudiantes, los ex alumnos y el público en general, utilizan habitualmente los medios sociales para compartir noticias sobre los avances científicos y diversos campos de estudio. De ahí que se pueda decir que ha cambiado la comunicación científica, y esto ha impactado a casi todos los sectores de la educación. Este hecho llevará a un cambio en la educación superior.

²⁸ EDUCAUSE Learning Initiative (ELI) es una comunidad de instituciones de educación superior y organizaciones comprometidas con el avance del aprendizaje a través de aplicaciones innovadoras de la tecnología. EDUCAUSE se formó en 1998 a través de una fusión entre CAUSA (fundada en 1982) y EDUCOM (fundada en 1984), dos asociaciones profesionales respaldadas.

2. *Hay que integrar el aprendizaje en línea y el colaborativo presencial, teniendo a un modelo mixto.* Las instituciones que adoptan modelos de aprendizaje presencial mezclándolo con aprendizaje en línea, tienen el potencial para aprovechar las habilidades que los estudiantes ya han desarrollado independientemente de la universidad. Los entornos de aprendizaje en línea pueden ofrecer diferentes ventajas a la enseñanza presencial, incluyendo las oportunidades para una mayor colaboración, y la dotación de habilidades digitales más fuertes entre los estudiantes. Los modelos mixtos, cuando se diseñan e implementan con éxito, contemplan algunas actividades que requieren que el alumno se presente a la escuela para hacerlas y que use la red para realizar las demás tareas, aprovechando lo mejor de ambos entornos. Poner en ejecución este modelo propiciará cambios en la educación superior (1 o 2 años).

3. *Toma de decisiones basada en la evidencia Data-Driven Learning (DDL).* La información de que se disponga influye en el progreso de una actividad, o sea que se basa en los datos, en lugar de la experiencia o intuición (hay toma de decisiones basadas en la evidencia). Por lo tanto, se recomienda usar fuentes de datos nuevas que permitan personalizar la experiencia del aprendizaje y al mismo tiempo medir el desempeño que indicaría el progreso del estudiante en tiempo real.²⁹ Esto favorecerá el desarrollo del análisis de los datos, lo que puede ayudar a sus evaluaciones, cambiando las acciones que se realicen en la educación superior en los próximos años (de 3 a 5).

4. *Cambio del papel de los estudiantes, pasando de ser consumidores pasivos de contenidos de la enseñanza, a ser creadores.* Esta modificación de su papel se observa en todas las universidades a nivel mundial. Influye contar con un aprendizaje práctico, por lo que las universidades cuyos programas no lo tienen contemplado, lo están incorporando. Las universidades e instituciones donde se imparten estudios a nivel superior, están en proceso de cambio, otorgando importancia a la creatividad para que se usen los medios de comunicación, el diseño y el espíritu empresarial. Esta tarea conducirá a cambios en la educación superior en un corte de tiempo de tres a cinco años.

²⁹ Relación entre las veces que entra y que sale del equipo informático o de la telefonía móvil buscando datos, además de resolver las limitantes que pudieran presentarse.

5. *Agilizar el cambio (movimiento Lean Startup).* Es el diseño de servicios y programas nuevos que cubran la demanda de los alumnos y la comunidad escolar sin tener que invertir un gran recurso económico (ya se tienen varios tipos de técnico usado en otros servicios y programas. Los educadores están trabajando en el desarrollo de nuevos enfoques en los programas basados en estos modelos que estimulan el cambio de arriba hacia abajo; se puede implementar en una amplia gama de entornos institucionales, incluso organizando programas piloto y experimentales donde se innova la estructura organizativa. A través del uso de las TIC, se puede promover una cultura de innovación que beneficie y no tenga más costo, teniendo un papel determinante las personas que ejercen el liderazgo. Estos cambios en la educación superior se podrán observar en cinco o más años.

Este grupo de expertos hablaron de modelos prácticos que, una vez identificados y analizados, se pensó en una estructura que dio lugar al proyecto de salones de clase creativos desarrollado por la Comisión Europea del Instituto de Estudios de Tecnología Prospectiva. Este tipo de salones permitió identificar las implicaciones políticas, el liderazgo y la práctica relacionada con cada una de las seis tendencias y cambios. Esto es la tendencia global para los próximos cinco años (figura 21).

6. *Evolución del aprendizaje en línea.* En los últimos años ha habido un cambio en la percepción del aprendizaje en línea, hasta el punto de que se le considera una alternativa viable utilizándolo con algunas formas de aprendizaje presencial. Se le otorgan características como ser flexible, fácil de acceder y favorecer la integración de sofisticadas tecnologías beneficiando el desarrollo de ideas, servicios y productos nuevos. La aplicación de las TIC en la evaluación del aprendizaje, aprendizaje adaptativo y en la combinación del aprendizaje asincrónico y las herramientas síncronas, han ido evolucionando en el aprendizaje en línea. Esta tendencia es de largo alcance (en cinco o más años), lo que repercute en el aprendizaje en línea realizado en las escuelas.

De acuerdo con los datos de este Informe Horizon, se vive en una sociedad red mundial, por lo que hay que diversificar las fuentes de datos, de tal forma que apoyen a los estudiantes en la solución de los problemas planteados para el

desarrollo de su aprendizaje, y fomenten su creatividad, de tal manera que realmente jueguen un papel protagonístico y activo que fructifique en un liderazgo a futuro.

Las instituciones educativas tienen que hacer uso de los recursos con los que cuentan y apoyar programas similares para que, al promover una cultura de innovación, no repercuta en mayores inversiones financieras. Sin embargo, se ha dejado un tema pendiente que lleva a la reflexión: la ventaja que tendría el uso de los modelos mixtos en la formación de los estudiantes.

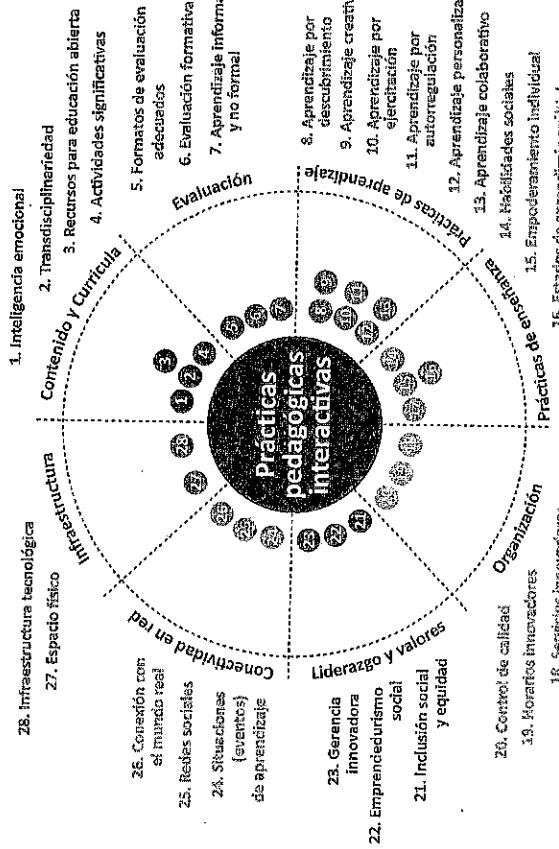


Figura 21. Elementos del salón de clase creativo de acuerdo con el Modelo de Investigación.

NOTA: NMC Horizon Report 2014 Higher Education Edition, p. 4.

Así, el papel que juega el tutor es determinante para el éxito de cualquier programa, ya sea escolarizado o no. Su hacer está orientado por los tres ejes operacionales de la figura 22.

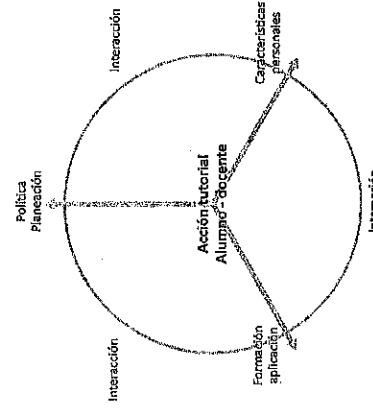


Figura 22. Ejes operacionales de la acción tutorial.

La dinámica de la acción tutorial se observa especialmente cuando el tutor está en interacción con otras personas, como los alumnos, otros docentes o a nivel de pares y autoridades. Su actividad se representa en la figura 23, que establece tres ejes que comprenden las características personales, la formación-aplicación que hace de sus competencias a través de sus funciones y el relativo a la política que se concreta en la planeación a corto, mediano y largo plazos.

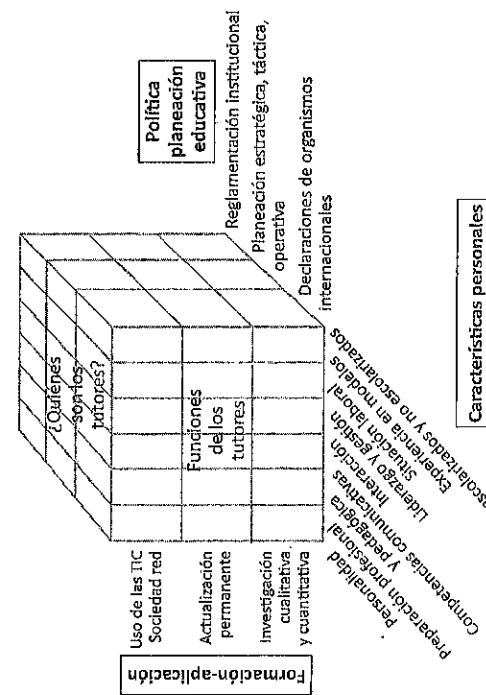


Figura 23. Dimensiones de la acción tutorial (E. Olea, 2015).

Al término de este capítulo, y consecuentemente a lo mencionado a lo largo del libro, se retoman las tendencias que a nivel planetario ha defendido la UNESCO. Así, se desea dejar las siguientes reflexiones con respecto al tutor:

En su aprender a ser, requiere gran disposición crítica para desaprender y aprender; olvidar y reconformar el papel que ha aprendido y ha hecho suyo en su labor docente y que involucra los aspectos en cuanto a quién es, tales como personalidad, preparación profesional y pedagógica, competencias comunicativas-interacción, capacidad para ejercer liderazgo y participar en la gestión, su experiencia en los modelos pedagógicos y su situación laboral, que muchas veces tiene mucho peso en cuanto a querer reaprender.

Este aprendizaje es muy importante en cuanto a la interacción que establece individual y grupalmente; además, si la realiza de manera directa o a través de las TIC, está presente el afecto; se manifiesta en su *Hacer* y en su *Conivir*.

Aprender a hacer. Necesita estar preparado para hacer frente a los requerimientos del siglo XXI, ya sea como persona y como docente; tener un manejo adecuado de las TIC, buscando la posibilidad de estar actualizándose, ya que, además de participar en los foros (aplicación usual en el caso de los programas no escolarizados), se vive en una sociedad red en la que casi todo está intercomunicado a nivel gloocal.

Asimismo, necesita estar al día en cuanto a los avances que existen, practicando una investigación como parte de su hacer diario y, dependiendo de su concepción epistemológica, la oriente hacia lo cualitativo o cuantitativo (o ambas perspectivas). Sin embargo, estas funciones están orientadas por las políticas culturales educativas internacionales, nacionales e institucionales que se retoman para los planes y programas a corto y mediano plazos. Tener conciencia de la importancia y hacer efectivo su *Hacer*, le facilitará plantear y aplicar actividades que beneficien a los estudiantes en la construcción de sus conocimientos y el desarrollo de sus competencias. Todo ello como parte del acompañamiento y la orientación propios de la labor tutorial.

Aprender a aprender. Está vinculado con el aprender a ser y a hacer, ya que involucra una actualización permanente y la realización de investigación, que usualmente responde a un ritmo personal y donde se toma la decisión de hacerlo a través de programas escolarizados o no escolarizados y en el momento en que se tenga el

tiempo y la oportunidad, además de la necesidad de estar al día con los cambios que se vayan presentando. Poder ponerlo en ejecución repercute en su motivación (autorrealización), que puede ser identificada en su *Hacer*.

Aprender a convivir. Es importante retomar sus características de Quién es y su Hacer, teniendo mayor trascendencia su competencia comunicativa en sus cuatro habilidades: escribir, hablar, oír y leer, dependiendo del modelo educativo en el que desarrolle su labor. Sin embargo, aquí influye de manera importante el manejo afectivo presente en la interacción, puesto que se comunica con los estudiantes (en forma individual o en grupo) y está expuesto a detonantes que, si no se analizan y reflexionan, pueden llegar a concretarse en una comunicación adecuada o conflictiva que determine el emitir o no, una retroalimentación en tiempo y forma. Cuando se maneja adecuadamente, se crea un ambiente de compañerismo y de colaboración, aunado a una solución fácil a los problemas que se presenten, lo que repercute en los estudiantes para el desarrollo de la habilidad de trabajar con grupos heterogéneos, como seguramente se tiene en el ámbito laboral. Es parte de sus actividades como guía dar atención y solución a los problemas del trabajo grupal (colaborativo).



Atención

Los salones de clase creativos son aplicables a las instituciones de educación superior; consideran el contenido curricular, la evaluación, los tipos de aprendizaje, las estrategias de enseñanza, la organización de la institución, el liderazgo y los valores, así como los usos de las TIC (conexiones) y la infraestructura.

Las dimensiones de la acción tutorial comprenden características personales, de formación y aplicación de competencias (incluidas las TIC), así como la incidencia de la política y la planeación educativas.

Actividades

En equipos de 3 a 5 integrantes, elaboren un resumen o un mapa conceptual de acuerdo con las tareas siguientes:

1. Definan en qué consiste la conciencia histórica e indíquen las ventajas y desventajas de la misma.
2. Analicen las declaraciones internacionales e identifiquen los aspectos más importantes que hayan influido en el paradigma educativo del siglo XXI.
3. Reflexionen sobre las declaraciones gubernamentales del sexenio vigente en México, e identifiquen los retos que tiene que resolver.

4. Construyan una definición de lo que es el aprendizaje por competencia y ejemplifiquen con competencias propias del programa en que laboran.
5. Como resultado de un análisis, lleguen a un acuerdo sobre cuáles son las cinco características más importantes de un tutor de sistemas no escolarizados y argumenten las razones de por qué fueron escogidas éasas.

ABELLA, Carlos (2003). "Globalización y multiculturalismo: ¿son posibles las democracias multiculturales en la era del globalismo?" *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona, Universidad de Barcelona. Vol. VII, núm. 135. Recuperado de: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-135.htm>.

ACEBAL, Ada María y Noemí María Tessio (2008). "La tutoría en el campus virtual universitario". Universidad Virtual de Quilmes, relato de una experiencia. Recuperado de: http://www.uned.es/catedraunesco-ead/docs_publicados/pbc08/tutor/.

AGUERRONDO, Inés (1999). "El nuevo paradigma de la educación para el siglo". OEI. Programas. Desarrollo y Administración-Sala de lectura. Recuperado de: <http://www.oei.es/administracion/aguerondo.htm>.

AGUERRONDO, Inés (2008). "Conocimiento complejo y competencias educativas". IBE Working Papers on Curriculum Issues, núm. 8. Suiza, UNESCO. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Working_Papers/knowledge_compet_ibewpct_8.pdf.

AGUERRONDO, Inés (2010). "Notas sobre formación y profesionalización docente". En Tenti, Emilio (compilador). *Ej oficio del docente*. México: Siglo XXI Editores.

Bibliografía, hemerografía y archivos electrónicos

AGUILERA, José Ricardo; Adriana Castillo y Jaime García (2007). "Percepción de los roles docente-estudiante, problema que influye en la calidad de la enseñanza". *Innovación Educativa*. Vol. 7, núm. 38, México.

AGUIRRE, Joaquín (2004). "Ciberespacio y comunicación: nuevas formas de vertebración social en el siglo XX". En revista *Espéculo*, año IX, núm. 27.

ALLUDIERE, Noemí (2008). *Análisis de la actividad docente*. Buenos Aires, Biblos.

ALMAGUER, T. (2003). *El desarrollo del alumno: características y estilos de aprendizaje*. México: Trillas.

ANUIES (2001). *Plan Maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia. Líneas estratégicas para su desarrollo*. México, ANUIES.

ANUIES. (2004). *La Educación Superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. México, ANUIES.

ARGUDÍN, Yolanda (2010). *Educación basada en competencias*. México, Trillas.

BALLESTER, Antonio (2011). "El nacimiento y la educación en Grecia y Roma". En *Contracolaje, enero-marzo*. Recuperado de: www.contracolaje.es/clasicas/cc03.pdf.

BALLESTER, Enrique; José Martí; Teresa Pardo y María Dolores esteve (2003). "La acción tutorial en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño de Valencia". Recuperado de: www.epsevg.upc.edu/xic/pomencias/R0270.pdf.

BARROSO, Carlos (2003). "Desarrollo de habilidades en programas a distancia: caso MADE-CyP". En *Investigación Administrativa*, México.

BENGER, James (1986). "The Control Revolution: Technological and Economic Origins of the Information Society". Cambridge, MA: Harvard University Press.

BENTO, Agueda y Ana Cruz (coordinadoras) (2005). *Nuevas claves universitarias en el EES*. Madrid, Narcea.

BERARDI, Lilián; Alejandra Capocasale y Selva García Montejo (2010). "La profesión docente en el marco de un nuevo patrón de desarrollo". Revista *Educarnos*, núm. 6. Recuperado de: http://www.anep.edu.uy/educarnos/_educarnos_06/_01_apo_02.html.

BERMEJO, Blas (1996). "Fundamentos de la acción tutorial". En *Cuestiones Pedagógicas*, núm. 12, Sevilla.

BRASLAVSKY, Cecilia (2005). "Teoría y acción en la vida de Cecilia Braslavsky". *Perspectivas* 136 Dossier, Vol. XXXV, núm. 4. Recuperado de: www.ibib.unesco.org/publications/Prospects/ProspectsPdf/36/136S.pdf.

CABANILLAS, Carlos (2003). "La educación en Grecia". Recuperado de: <http://www.santiagoapostol.com>.

CABERO, Julio (2001). *Tecnología Educativa. Diseño y utilización de medios en la enseñanza*. Barcelona, Paidós.

CACHIQUE, Gary Ryan (2013). "Reforzamiento y actualización para tutores del Programa Nacional Beca 18". Perú: Ministerio de Educación/Programa Nacional Beca 18.

CAMEAN, Silvia (2009). "La formación universitaria de grado en entornos virtuales". En Pérez, Sara y Adriana Imperatore (compiladoras) (2009). *Comunicación y educación en entornos virtuales de aprendizaje: perspectivas teórico-metodológicas*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes y Editorial Bernal.

CANTONI, Mariella Clara (2014). "Mejorando la calidad de la educación a distancia a través del uso de recursos educativos abiertos". En Ramírez, Fidel y Claudio Rama. *Los recursos de aprendizaje en la educación a distancia*. Perú, Universidad Alas Peruanas/Virtual Educa.

CARABALLO, Omayra (2009). "La educación a distancia: hacia un aprendizaje autodirigido". Recuperado de: www.salvador.edu.ar/vid/publicaciones/caraballo_Pagan--pdf.

CASARES, David (2011). *Líderes y educadores*. México, Editorial Limusa.

CASASUS, Juan (2007a). "El aprendizaje depende de las emociones". Entrevista. Revista *Educación*. Recuperado de: http://educacion.ucv.cl/prontus_formacion/site/article/2007/0108/asocfile/ASOCFILE120070108123612.pdf.

CASASSUS, Juan (2007b). *La educación del ser emocional*. Chile: Indigo/Cuarto Propio.

CASTELLS, Manuel (2010). *Comunicación y poder*. España, Alianza Editorial.

CASTELLS, Manuel (2011). *La era de la información*. Vol. 1. La sociedad red. Madrid, Alianza Editorial.

CERSOSÍMO, Alejandra (2005). "Notas preliminares para el estudio de los conceptos de ética y moral en el Antiguo Egipto". 2^a. parte. Recuperado de: http://www.transoxiana.org/0110/cersosimo-ética_moral_antiguo_egipto.html.

CERVANTES, Francisco; Alma Herrera y Patricia Parra (2012). "La prospectiva de la educación a distancia en la UNAM". En Moracho, Mary y Claudio Rama (editores). *Las nuevas fronteras de la educación a distancia*. Ecuador, CALED/Virtual Educa/UTPL.

- CHACÓN, Isabel (2004). "Cultura del control en la sociedad de la información digital". Grupo de investigación Prometheus21 de la Universidad de Barcelona. Recuperado de: http://c3si.org/investscit/publicaciones/Sociedad_de_la_informacion_y_cultura_del_control.pdf.
- CHAVARRIA, Marcela (2011). *Educación en un mundo globalizado*. México, Trillas.
- CHIRINO, Violeta Patricia (2014). "El profesor como prosumidor en la administración del conocimiento para la mejora continua de recursos de aprendizaje. La experiencia del SICAM". En Ramírez, Fidel y Claudio Rama. *Los recursos de aprendizaje en la educación a distancia*. Perú, Universidad Alas Peruanas/Virtual Educa.
- COLINA, Carlos Eduardo. "McLuhan y las tecnologías de la comunicación en HUMANITAS". Portal temático en Humanidades. Recuperado de: <http://www.uco.es/ciencias-juridicas/diego/huvederecho/doctordado/comunicacion/McLuhan.pdf>.
- COMEILLAS, María (2002). *Las competencias del profesorado para la acción tutorial*. España, Praxis.
- CONCHERO, Antonio Alonso (2006). "Educar para el futuro". En Solana, Fernando (compilador). *Educación. Visiones y revisiones*. México, Siglo XXI Editores.
- CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (CRUE) (2008). "Asamblea General". Recuperado de: http://www.uma.es/fotos_album/asamblea_cruel1.jpg.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Última reforma publicada en el DOF el 7 de julio del 2014. Recuperada de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/html/1.htm>.
- CORRALES, María Isabel (2008). *Métodología de la formación abierta y a distancia*. México, Limusa/Noriega.
- CUARTA CUMBRE UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA Y CARIBE (2006). "Declaración de Viena". Viena, Austria. Recuperado de: http://www.consilium.europa.eu/eudeocs/cms_Data/docs/pressdata/es/er/89551.pdf.
- CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (2003). Ginebra, Suiza. Recuperado de: <http://www.itu.int/wsis/index-es.html>.
- CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (2005). Túnex. Recuperado de: <http://www.itu.int/wsis/index-es.html>.
- DELAURO, Mariela (2011). "Nuevos escenarios, nuevos roles docentes, nuevas competencias". Material de apoyo del curso *La Tutoría en ambientes virtuales de aprendizaje*. Instituto de Formación Docente Virtual Educa. Versión 4.0.
- DELGADO, María Fernanda (2012). "¿Qué es el neoliberalismo? ¿Es bueno para México?" El Giro Mx. Recuperado de <http://elgironmx.org/2012/06/14/que-es-el-neoliberalismo-es-bueno-para-mexico/>.
- DELORS, Jacques (1996). *La educación encierra un tesoro*. México, Correo de la UNESCO.
- DÍAZ-BARRIGA, Frida y Gerardo Hernández (1994). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México, McGraw-Hill.
- DÍAZ-BARRIGA, Frida (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México, McGraw-Hill.
- DÍAZ-BARRIGA, Frida (2010). "Los profesores ante las innovaciones curriculares". En Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES), ISSUE=UNAM/Universia, vol. 1, núm.1. México. Recuperado de: <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/35>.
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L.
- DÍEZUEZ, Paz y Aída del Carmen Becerra (2007). "Desarrollo humano, resiliencia y calidad en la educación". En Fernández, Jorge. *Calidad y educación superior. De la utopía a la realidad*. México, BUAP.
- DILLENBURG, Pierre (2008). "What do you mean by collaborative learning?" Recuperado de: http://tecfia.unige.ch/tecfia/publicatdil-papers-2/Dii_7.14.pdf.
- DIRECCIÓN GENERAL IPN. "Programa de Desarrollo Institucional 2001-2006". Recuperado de: http://www.cicimari.ipn.mx/boletin/wp-content/uploads/2010/06/pimp_2010-2012.pdf.
- DIRECCIÓN GENERAL IPN. "Programa de Desarrollo Institucional 2007-2009". Recuperado de: <http://www.gestionestrategica.ipn.mx/Planeacion/paginas/PIMP.aspx>.
- DIRECCIÓN GENERAL IPN. "Programa Institucional de Mediano Plazo 2010-2012". Recuperado de: http://www.cicimari.ipn.mx/boletin/wp-content/uploads/2010/06/pimp_2010-2012.pdf.
- DIRECCIÓN GENERAL IPN. "Discurso de toma de posesión del 12 de diciembre de 2003". *Memoria 2003-2004*. México. IPN Recuperado de: http://www.sgi.ipn.mx/ Documents/memoria_inst/MEMORIA3BCD.pdf.

- Dominguez, Nora y Juan de Dios Pineda (2010). "Mentoring. Perspectivas teóricas y prácticas". México: Mentoring Institute-University of New Mexico/Servicios Educativos Integrados.
- Dominguez, Julio y Claudio Rama (editores); y Juan Roger Rodríguez (coeditor) (2013). *La educación a distancia en el Perú*. Perú, Chimbote, UADECH.
- DUARTE, Zaida (2011). "Megatendencias en la educación frente al tercer milenio". Recuperado de: <http://paradigmaseneduc.blogspot.mx/2011/05/megatendencias-en-la-educacion-trente.html>.
- DUBET, Francois (1994). *Sociologie de l'expérience*. París, Ed du Seuil.
- EGIPTO-SEGUNDA PARTE (2005). Recuperado de: http://www.transoxiana.org/0110/cerosimo-etica_moral_antiguo_egipto.html.
- EL SAHIL, Luis Felipe Alí (2011). *Docencia: riesgos y desafíos*. México, Trillas.
- ESTEVE, José (2006). *El maestro docente*. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica.
- EZPELETA, Justa y Alfredo Furián (2000). *La gestión pedagógica en la escuela*. Chile, UNESCO.
- FANHOLC, Beatriz (2006). *La interactividad en la educación a distancia*. Buenos Aires, Paidós.
- FAÍS, Guillermo y Gonzalo Bonrás (1993). *Diccionario de términos de arte*. Vol. 2. España, Ediciones del Prado.
- FLORES, Lucrecia; Julieta Vargas y Karina Domínguez (2014). *Plan de vida y carrera*. México, Pearson.
- FREIRE, Paulo (2004). *Cartas a quien pretende enseñar*. Argentina, Siglo XXI Editores. Recuperado de: <http://baseddp.mec.gub.uy/Documentos/Bibliodigi/cartas%20a%20quien%20pretende%20enseñar.pdf>.
- FUENTES, Olac (2013). "Las tareas del maestro y los desafíos de la evaluación docente". En Ramírez, Rodolfo (coordinador). *La reforma constitucional en matemática educativa: avances y desafíos*. México, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.
- GADEA, Cecilia (2013). "Respuesta de los docentes universitarios a los nuevos escenarios de la enseñanza-aprendizaje usando tecnología". En Domínguez, Julio y Claudio Rama (editores); y Juan Roger Rodríguez (coeditor). *La educación a distancia en el Perú*. Perú, Chimbote, UADECH.

- GADOTTI, Moacir (2011). *Historia de las ideas pedagógicas*. México, Siglo XXI Editores.
- GARCIA ARETIO, Lorenzo (1987). "Hacia una definición de Educación a Distancia". Boletín Informativo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, año 4, núm. 18.
- GARCIA ARETIO, Lorenzo (coordinador) (2000). *La educación a distancia y la UNED*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- GARCIA ARETIO, Lorenzo (2008). *La función docente en la UNED*. Editorial del Benedito. Recuperado de: <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/editorial/p7-11-2008.pdf>.
- GARCIA ARETIO, Lorenzo (coordinador) (2009). "Concepción y tendencias de la educación a distancia en América Latina". Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI. Documento de trabajo No. 2, Madrid.
- GARCIA ARETIO, Lorenzo; Araceli Oliver y Araceli Alejos-Pita (1999). *Perspectivas sobre la función tutorial en la UNED*. Madrid, UNED.
- GARCIA ARETIO, Lorenzo; Martha Ruiz Corbella y Miriam García Blanco (2009). *Claves para la educación a distancia. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. España, Narcea.
- GARCIA-CÓRDOBA, Fernando; María del Rosario Trejo-García, Lucrecia Flores-Rosete y Raúl Rabadán-Calvillo (2012). *La tutoría, Una estrategia educativa que potencia la formación de profesionales*. México, Editorial Limusa.
- GARCIA CUÉ, José Luis (2007). "Identificación del uso de la tecnología computacional de profesores y alumnos de acuerdo con sus estilos de aprendizaje". Recuperado de: <http://www.estilosdeaprendizaje.es/JLGCue.pdf>.
- GARCIA LLAMAS, José Luis (1986). *Un modelo de análisis para la evaluación de rendimiento académico en la enseñanza a distancia*. Madrid, OEI.
- GERVER, Richard (2012). *Crear hoy la escuela del mañana*. EU, Ediciones SM/Biblioteca Innovación Educativa.
- GIDDENS, Anthony (1994). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona, Península.
- GRUPO OCÉANO (2002). *Manual de la Educación*. Barcelona, Océano Grupo Editorial.

- HERNÁNDEZ, Mario y Tania Aguilar (2008). "Teoría de la complejidad y aprendizaje: algunas consideraciones necesarias para la enseñanza y la evaluación". Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd121/teoria-de-la-complejidad-y-aprendizaje.htm>.
- HINOJOSA, Guillermo (2010). "La enseñanza de competencias y las competencias para enseñar". Primer Foro de Modelos y Políticas Educativas. Competencias: de la intención a la acción, Universidad Iberoamericana, Puebla, México.
- INEGI (2012). Encuesta de INEGI y COFECE sobre la Penetración de Televisión Abierta en los Hogares (ENPETAH 2012). Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enpetah/presentacion.aspx>.
- IPN (2004a). *Un nuevo Modelo Educativo para el IPN*. México, IPN.
- IPN (2004b). *Modelo de Integración Social*. México, IPN.
- JENKINS, Henry (2006). *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide*. Nueva York, New York University Press.
- JIMÉNEZ, Sandra (2013). "El tutor y sus características en la escuela secundaria técnica No. 76 Valentín Gómez Farías". Análisis del espacio curricular de tutoría (tesis de maestría), IPN, México.
- JOHNSON, W. Brad (2007). *On being a Mentor: A guide for Higher Education Faculty*. Mahwah, NJ, Lawrence Erlbaum.
- JUÁREZ-PINEDA, Fernando e Irma Nava-Sánchez (2012). "Acción tutorial, crecimiento personal, laboral y académico de mi visión a futuro". Memoria del séptimo Encuentro Institucional de Tutorías, IPN. Recuperado de: www.tutorias.ipn.mx/memorias/Documentos/7mo-web/index.html.
- LAFRANCESCO, V. Giovanni (2004). "Evaluación integral de aprendizajes". Taller (material de apoyo). Universidad de Antioquia.
- LARROYO, Francisco (1980). *Historia comparada de la educación en México*. Mexico, Trillas.
- LASCURAIN, Mauricio y Jesús A. López, Jesús (2013). "Retos y oportunidades de la globalización económica". En *Confines*, Vol. 9, núm. 17.
- LAZARO, Ángel (1997). "La acción tutorial de la función docente universitaria". En *Revista Complutense de Educación*, Vol. 8, núm. 1, Madrid.
- LÉVY, Pierre (2007). *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. Barcelona, Anthropos.
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (2014). SEP, México. Recuperada de: http://www.sep.gob.mx/work/models/sepi1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_general_educacion.htm.
- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL (2006). Argentina. Recuperada de: <http://www.infoleg.gov.ar/infoleginternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>.
- LIRA, Yolanda y Héctor Vela (2013). *Docencia integral*. México, Trillas.
- LOBATO, Clemente; Laura del Castillo y Felisa Arbizu (2005). "Las representaciones de la tutoría en profesores y estudiantes: estudio de un caso". En *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, Vol. 5, núm. 002, España, Universidad de Almería.
- LUDWIG, Huber (2002). "Consumo, cultura e identidad en el mundo globalizado: estudios de caso en los Andes". Lima: IEP (Colección Mínima, 50). Recuperado de: <http://icanic.utexas.edu/project/laop/iep/dctlibro33.pdf>.
- MARTÍNEZ, Esperanza (s/f). "El papel del tutor en los sistemas de educación a distancia". México: UPN/SEP. Recuperado de: https://www.google.com.mx/?gws_rd=ssl#q=Mar%C3%A1t%C3%ADnez%2C+Esperanza.++El+papel+del+tutor+en+los+sistemas+de+educaci%C3%B3n+a+distanacia+M%C3%A9xico:+UPN.
- MARTÍNEZ, Magali; Blanca Estela Retana y Rozzana Sánchez-Aragón (2009). "Identificación de las estrategias de regulación emocional del miedo en Adultos de la Ciudad de México". En *Psicología Iberoamericana*, Vol. 17, núm. 2.
- MCLUHAN, Marshall (1977). *La comprensión de los medios como extensiones del hombre*. México, Diana.
- MCLUHAN, Marshall y Bruce Powers (1989). *The Global Village*. Reino Unido, Oxford University Press.
- MATEO, Lourdes (2010). "Connotaciones sociales de la profesión del maestro". En revista *Temas para la educación*, Núm. 11, Andalucía. Recuperado de: <http://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7556.pdf>
- MEZA, Gustavo (2011). "Un misionero y su maestra rural por las casas del pueblo de Aguascalientes". XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Recuperado de: http://www.conie.org.mx/congresos/memoriaelectronica/v11/docs/area_09/0199.pdf.

- MIAO, Fengchun (2011). "UNESCO ICT Competency Framework for Teachers (CT-CFT) and Institutional Strategy for Teacher training on ICT- pedagogy Integration". Recuperado de: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/fwsis/UNESCO%20ICT-FT_FC%20Miao_UNESCO_15May2011.pdf.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2014). *Marco de Buen Desempeño Docente*. Perú, Corporación Gráfica Navarrete.
- MITCHELL, William (2003). "The laptop on the verandah". Archnet Digital Library (Online, 12 de mayo de 2008). Recuperado de: <http://archnet.org/library/public-downloader/pdf/878/doc/DPC1278.pdf>.
- MORIN, Édgar (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París, UNESCO.
- MORIN, Édgar (2004). *Teoría de la complejidad*. Recuperado de: <http://www.multiversidadreal.edu.mx/que-es-el-pensamiento-complejo.html>.
- MORLEY, David (1996). *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- NAVARRO, Jaime (1978). "El sistema de instrucción personalizada". En *Revista de Educación Superior*, Volumen 7, núm. 27.
- NEDERVEEN, Pieterse (2007). "Globalización y cultura, tres paradigmas". En Ritzer, George. *Los tentáculos de la McDonalización*. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servLET/articulo2?codigo=2500313>.
- NEGASH, Solomon; Michael Whitman, Amy Woszczyński, Ken Hoganson y Herbert Maitor (2008). "Handbook of Distance Learning for Real-time and Asynchronous Information Technology Education". *Information Science Reference (ICl Global)*, USA. Recuperado de: https://www.google.com.mx/?gws_rd=sslg#q=Negash,+S,+Whitman,+M,+Woszczyński,+A,+Hoganson,+K.+Maitor,+H.+%282008%29.+Handbook+of+Distance+Learning+for+Real-time+and+Asynchronous+Information+spell=1.
- NEVILLE, Alan (1999). "The problem-based learning tutor: Teacher? Facilitator? Evaluator?" En revista *Medical Teacher*, Volumen 21, núm. 4, Canadá.
- NMC/ELI (2014). *The NMC Horizon Report: 2014 Higher Education Edition*. USA, The New Media Consortium. Recuperado de: <http://www.nmc.org/publications/2014-horizon-report-higher-ed>
- OLEA, Elia (2008). "El aprendizaje en el aula virtual". Material de apoyo al curso de *Formación en Tutoría Virtual*, Bloque II.
- OLEA, BID, CAF, PNUD, CSPAL y UNAM (2013). "Primera Encuesta Iberoamericana de Juventudes". Recuperado de: http://www.oii.org/es_ES/noticia/la-1-encuesta-iberoamericana-de-juventudes-es-una-realidad.
- OLEA, Elia y Patricia Pérez (2004). "El tutor como actor protagónico que contribuye al éxito de los programas a distancia". XIII Encuentro Internacional de Educación a Distancia, Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.
- OLEA, Elia (2005). "La importancia del profesor tutor en los programas a distancia". Informe técnico final. CGPI 20031228.IPN, México.
- OLEA, Elia (2005). "Funciones emergentes del docente en el siglo XXI: la tutoría". Encuentro Internacional de Educación Superior, UNAM-Virtual Educa, México.
- OLEA, Elia y Patricia Pérez (2005). "La función tutorial y el éxito de los programas a distancia". XIV Encuentro Internacional de Educación a Distancia, Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.
- OLEA, Elia y Carmen Ivonne Garduño (2011). "Función tutorial del profesor en programas de educación superior a distancia, una propuesta de modelo". En revista *Apertura*, Universidad de Guadalajara, Jalisco. Apertura (Nueva época), año 11, núm. 14, abril-septiembre 2011.
- OLEA, Elia, Nadina Valentín, Nadina y Elia Tzindejhé Ramírez (2013). "Evaluación de las funciones de los asesores en licenciaturas a distancia, una propuesta de modelo". En revista *Apertura*, Universidad Santo Tomás (México)" IV Congreso CREAD Andes y IV Encuentro Virtual Educa Ecuador, Loja, Ecuador.
- OLEA, Elia (2013). "El devenir de la educación a distancia. Mitos y realidades". En María del Refugio Barrera (coordinadora). *La educación a distancia. Dificultades y propuestas para resolverlas*. México, IPN/ESCASTO/Taller Abierto.
- OLEA, Elia, Laura Enríquez y Leticia Merchand (2013). "Concordancia-discordancia de la acción tutorial de los docentes de las licenciaturas a distancia de la ESCASTO-IPN". VIII Congreso Internacional de Innovación Educativa, ccfIE-IPN.
- OLEA, Elia; Nadina Olinda Valentín, Elia Tzindejhé Ramírez, Alma Delia Torres, Leticia Merchand, Daniel Ruggero Hernández y Ruth Salazar. "Las funciones académicas del tutor y del asesor en las licenciaturas a distancia de la ESCASTO". Informe técnico final, SIP 20130657, IPN, México.
- ONU (2000). *Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. Declaración del Milenio*. Nueva York.

- OREALC/UNESCO (2005). "Protagonismo docente en el cambio educativo en PRELAC-núm. 1". Santiago, OREALC/UNESCO. Recuperado de: www.oei.es/docentes/revisitas/revista_prelac_1_espanol.Pdf.
- OXFORD DICTIONARY. Copyright © 2013 Oxford University Press. Recuperado de: <http://www.oxforddictionaries.com/es/miraf/ingles-espanol/>.
- PAOLI, Francisco José (2013). "Elementos relevantes de la reforma educativa". En Ramírez, Rodolfo (coordinador) *La reforma constitucional en materia educativa: alcances y desafíos*. México, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.
- PAPALIA, Diane y Sally Wendkos (1992). *Psicología*. México, McGraw Hill.
- PÉREZ, Carlota (2004). *Revoluciones tecnológicas y capital financiero*. México, Siglo XXI Editores.
- PÉREZ, Sara y Adriana Imperatore (compiladoras) (2009). *Comunicación y educación en entornos virtuales de aprendizaje: perspectivas teórico-metodológicas*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes y Editorial Bernal.
- PERRENoud, Philippe (2001). "La formación de los docentes en el siglo XXI". En Revista *Tecnología Educativa*, año XIV, núm. 3, Chile. Recuperado de: http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perronoud/php_main/php_2001/2001_36.html.
- PETERS, Otto (2002). *La educación a distancia en transición. Nuevas tendencias y retos*. México, Universidad de Guadalajara.
- PNUD. *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo*. México. Recuperado de: http://www.undp.org.mx/sipn.php?page=area&id_rubrique=5/.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL (1975). *Ley Nacional de Educación para Adultos*. Recuperado de: http://publicaciones.anujes.mx/pdfs/revista/Revista17_S2A2ES.pdf.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL (1989). *Programa para la Modernización Educativa 1988-1994*. México, SEP. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.coneyt.org.mx/inea/frames.asp?page=36&id=109>.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL (1996). *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*. México, SEP. Recuperado de: <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disco/ene96/12ene96.html>.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México. Recuperado de: <http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Mexico/Mexico%20Programa%20nacional%20de%20educacion%202001-2006.pdf>.
- ponce, Gerardo (2012). *El tutor: figura clave en el éxito de programas educativos a distancia en el IPN*. IPN/ESIA Zacatenco. Recuperado de: http://www.utecv.esiaz.ipn.mx/boletin/index.php?option=com_content&view=article&id=246%3Ael-tutor-figura-clave-en-el-exito-de-programas-educativos-a-distancia-en-el-ipn-&catid=34%3Aabril-2012&Itemid=20.
- POY, Laura (2007). "Plantea la UNESCO modelo que dé mayor autonomía a escuelas". Periódico La Jornada. Sociedad y Justicia. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/11/index.php?section=sociedad&article=035n1soc>.
- RESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2012). *Reforma Educativa para Transformar a México*. Recuperado de: <http://www.presidencia.gob.mx/reforma-educativa-para-transformar-a-mexico/>.
- SEP (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México, SEP.
- SEP (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México, SEP.
- PROYECTO SEC 21. Colección *Sí a la Educación*. Recuperado de: <http://coleccion.sniaeducation.org/node/809>.
- PUJOL, Jaime y José Luis Fans (1978). *Los métodos de enseñanza universitaria*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra.
- RAMA, Claudio (2010). "Las competencias: el nuevo eje de las reformas educativas". En *El Nacional*, Caracas, Venezuela, Sección: A tres manos. Recuperado de: <http://claudio-rama.blogspot.mx/2010/11/las-competencias-el-nuevo-eje-de-las.html>.
- RAMA, Claudio (2013). "Modelos de educación a distancia y dinámicas educativas en América Latina". En Domínguez, Julio y Claudio Rama (editores); y Juan Roger Rodríguez (coeditor). *La educación a distancia en el Perú*. Perú, Chimbote, ULADECH.

- RAMÍREZ, Alfonso (2004). *Ambientes virtuales de aprendizaje en Internet 2*. México, IPN.
- RAMÍREZ, Fidel y Claudio Rama (2014). Los recursos de aprendizaje en la educación a distancia. Perú, Universidad Altas Peruanas/Virtual Educa.
- RAMÍREZ, Victoria (2009). *La construcción de la identidad profesional de las normistas tlaxcaltecas*. Tesis doctoral, UAM, México. Recuperado de: <http://www.umed.net/tesis-doctorales/2009/vrml/>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. España, Espasa Calpe.
- REYNAGA, Sonia; Pedro Farfán y Rosa Elia Espinoza (2005). *Redes*. México, Universidad de Guadalajara.
- ROBALINO, Magaly (2006). "Carrera y evaluación docente en América Latina. Una mirada desde una perspectiva renovada de la profesión docente". *Revista Docencia*, Chile. Recuperado de: <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100731210150.pdf>.
- ROBERTS, Andy (1999). "Homer's Mentor: Duties Fulfilled or Misconstrued". *History of Education Journal*. Recuperado de: http://www.nickols.us/homers_mentor.pdf.
- ROBERTSON, Roland (2003). "Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad-heterogeneidad". *Zona Abierta*, núm. 92-93. Recuperado de: <http://www.cholonutas.edu.pe/mod/ou/upload/R%20Robertson.pdf>.
- RODRÍGUEZ, Juan (2000). *Historia del deporte*. México, Publicaciones INDE.
- RODRÍGUEZ Hoyos, Carlos y Adelina Calvo (2010). "Las posibilidades de la racionalidad sociocrítica en los procesos formativos de blended learning. Una investigación con estudio de caso a propósito de un curso sobre intervención educativa y bienestar social". *Revista Iberoamericana de Educación*, Vol. 53, núm. 7, OEI.
- RODRÍGUEZ Hoyos, Carlos y Adelina Calvo (2011). "La figura del tutor de e-learning Aportaciones de una investigación con estudios de caso". *Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento*, Vol. 8, núm. 1. España. Recuperado de: <http://rusc.uoc.edu>.
- ROMO, Alejandra (2010). *La percepción del estudiante sobre la acción tutorial*. México, ANUIES.
- ROMO, Alejandra (coordinación) (2010). *Sistemas de acompañamiento en el nivel medio superior*. México, ANUIES.
- ROMO, Alejandra (2011). *La tutoría*. México, ANUIES.
- SALAS, Walter (2005). "Formación por competencias en educación superior. Una aproximación conceptual a propósito del caso colombiano". *Revista Iberoamericana OEI*. Recuperado de: www.rieoi.org/deloslectores/1036Salas.PDF.
- SÁNCHEZ, Lilia Victoria (2013). *Los modelos educativos en el mundo*. México, Trillas.
- SÁNCHEZ, María Rosalba (2010). "La tutoría académica". *Cuadernos de Psicopedagogía*, núm. 2, UPTC, Colombia. Recuperado de: http://www.uptc.edu.co/facultades/f_educacion/pregrado/psicopedagogia/documentos/cuaderno_2-Tutoria.pdf.
- SANGRA, Albert (2001). "ENSEÑAR y aprender en la virtualidad". En *Educar*, núm. 28. Recuperado de: www.uab.es/pureducar/0211819Xn23p117.pdf.
- SARAVI, Gonzalo (2009). *Transiciones vulnerables, juventud, desigualdad y exclusión en México*. México, Publicaciones de la Casa Chata/cIESAS.
- SARRAMONA, Jaume (2011). "Autonomía y calidad de la educación". XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación, Barcelona. Recuperado de: <http://www.cite2011.com/Ponencias/J.Sarramona.pdf>.
- SARRAMONA, Jaume (2004a). *Teoría de la educación*. Barcelona, Ariel.
- SARRAMONA, Jaume (2004b). "Las competencias profesionales del profesorado de secundaria". *Revista Electrónica Tecnología y Comunicación Educativas*, núm. 44. Recuperado de: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:tbRkf_h88Qj:investigacion.ilce.edu.mx/stx.asp%3Fid%3D2293+&dq=&hl=es-419&ct-cl nk&gl=mx.
- SARTORI, Ademilde y Jucimarra Roesler (2014). "Diseño pedagógico interactivo: el aprendizaje colaborativo y el uso de mapas conceptuales en la educación a distancia". En Ramírez, Fidel y Claudio Rama. *Los recursos de aprendizaje en la educación a distancia*. Perú, Universidad Altas Peruanas/Virtual Educa.
- SCHARA, Julio César (2002). *Educación y cultura: políticas educativas*. México, UDUAL/Plaza y Valdés.

SEDEÑO, Yordan (2005). "Dirigiendo un mundo que ya no existe. ¿Está usted preparado para enfrentarse a los retos de la sociedad de la información?" *Revista Intangible Capital*, Vol. 1, núm. 4. Barcelona, España.

SEP. *Programa Enciclopedia*. Recuperado de: http://www.sep.gob.mx/es/sepl/programa_enciclopedia#.U8L6mECUmSk.

SEP (2009). *Programa de educación Superior Abierta y a Distancia*. Recuperado de: <http://www.sep.gob.mx/work/models/sepl1/Resource/921/1/images/elm-deleodsupabdistancia.pdf>.

SEP (2009). *Acuerdo 509. Reglas de Operación del Programa Habilidades Digitales para Todos (HDT)*. Mexico.

SEP. *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. Recuperado de: <http://www.sep.sep.gob.mx/index.php/component/content/article/221>.

SHEA, Gordon (1992). *Mentoring: una guía para los fundamentos*. Londres, Kogan Page.

SUNKEL, Guillermo (2011). *Las tIC en la educación en América Latina: visión panorámica. Los desafíos de las tIC para el cambio educativo*. Madrid, oeI/ Fundación Santillana.

TEDESCO, Juan Carlos (2005). "Las TIC y la desigualdad educativa en América Latina". Tercer Seminario sobre *Las tecnologías de información y comunicación y los desafíos del aprendizaje en la sociedad del conocimiento*. Seminario CEDI/OCDE, Santiago de Chile.

TENTI, Emilio (compilador). *El oficio del docente*. México, Siglo xxi Editores.

TOBÓN, Sergio (2006). "Aspectos básicos de la formación basada en competencias". Talca, Proyecto MeseSup. Recuperado de: http://www.urosario.edu.co/CGTIC/Documentos/aspectos_basicos_formacion_basada_competencias.pdf.

TOBÓN, Sergio (2008). "La formación basada en competencias en la educación superior: el enfoque complejo". Curso Igлú, México, Universidad Autónoma de Guadaluja. Recuperado de: <http://www.conalefresnillo.com/images/stories/Formaci%C3%A9n%20basada%20en%20competencias.%20Sergio%20Tob%C3%B3n.pdf>.

TUIRAN, Rodolfo. "La educación superior en México: avances, rezagos y retos". En *Campus Milenio*. Recuperado de: http://www.campusmilenio.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=26501:la-educacion-superior-en-mexico-2006-2012-un-balance-inicial&catid=39:opinion&Itemid=142.

UNESCO. *Reunión de grupos E-9*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/coordination-mechanisms/e-9-initiative/>.

UNESCO. "Brecha digital". *E! Nuevo Correo*. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=30373&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.

UNESCO. *Educación para Todos*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new es/our-priorities/education-for-all/>.

UNESCO (1945). *Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=15244&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html.

UNESCO (1949). "IV Conferencia General". Vol. II, núm. 10. Autorización del establecimiento de Centros Regionales para la preparación de maestros (CREFAL), México. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000741/074130 so.pdf>.

UNESCO (1998). "Conferencia Mundial sobre La Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: visión y acción". París.

UNESCO (2000). "Foro mundial sobre educación en Dakar, Senegal". Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117.pdf>

UNESCO/SEP. México (2005). "Cumbre de las Américas. Proyecto Regional de Indicadores Educativos". *Panorama Educativo 2005: progresando hacia las metas*. UNESCO (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. Francia, Ediciones UNESCO.

UNESCO (2007). "Enfoque por Competencias. Oficina Internacional de Educación". Recuperado de: <http://www.ibe.unesco.org/es/comunidades/comunidad-de-practica-cooperativa-por-competencias.html#sthash.epW9Jq8B.dpdf>.

UNESCO (2008). "Estándares de Competencias en tIC para Docentes". Londres.

UNESCO (2009). "Conferencia Mundial sobre la Educación Superior-2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo". París.

El tutor como figura académica para el éxito en las unidades de aprendizaje

UNESCO (2009). "Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos CONFITEA. Aprovechar el poder y el potencial del aprendizaje y la educación de adultos para un futuro viable". Recuperado de: http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UII/confitea/pdf/working_documents/Belem%20Framework_Final_es.pdf.

UNESCO (2013). "La UNESCO: trabajando con y para los jóvenes". UNESCO, *Comunicación e Información*. Reunión de evaluación de la cmsi + 10. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/com>.

VALDÉS, Héctor; Ricardo Cuenca, Héctor Rizo, Magaly Robalino y Alfredo Astorga (2005). "Protagonismo docente en el cambio educativo". PRELAC, núm. 1. Recuperado de: www.oei.es/docentes/revistas/revista_prelac_1_espanol_Pdf.

VALENZUELA, Ricardo (2005). "En México, el impacto de la educación virtual aún es reducido". En La Revista digital de e-learning de América Latina. Recuperado de: http://www.elearningamericalatina.com/edicion/agosto1_2005/tr_2.php.

VALES, Javier; Dora Ramos y Karen Michelle Olivares (2009). "La función del tutor en ambientes presenciales y no presenciales". *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, Vol. 6, núm. 16. México.

VÁSQUEZ, Elvia (2000). *Principios y técnicas de educación de adultos*. Costa Rica, EUED-VILASECA.

VILASECA, Jordi y David Castillo (2008). "Economic efficiency of e-learning in higher education. An industrial approach". *Revista Intangible Capital*, Vol. 4, núm. 3, España, UPC.

VILLA, Olga (2005). "La satisfacción de los alumnos en los cursos on-line". En *Pedagogía universitaria hacia un espacio de aprendizaje compartido*, Vol. 2. Recuperado de: <http://www.educaweb.com/noticia/2005/09/26/satisfaccion-alumnos-cursos-on-line-676/>.

WINNICOTT, Donald Woods (1998). *Acerca de los niños*. Barcelona, Paidós.

YARCE, Jorge (2010). *Macrotendencia de la educación*. Instituto Latinoamericano de Liderazgo. Recuperado de: http://www.liderazgo.org.co/documento/2010/macrotendencias_de_la_educacion.pdf.

http://www.montevideo.com.uy/noticiacanalmujer_232893_1.html Día International de las niñas TIC.

Páginas de Internet

http://www.eluniversal.com.mx/notas/677087.html Digitalización a transeúntes en la Ciudad de México.

http://www.eluniversal.com.mx/beta/165696/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=165696 Aldea digital 2014 en el zócalo en la Ciudad de México.

http://www.angelguardian.mx/beta/165696/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=165696 Aldea digital 2014 en el zócalo en la Ciudad de México.

<http://www.unesco.org/news/education/themes/education-building-blocks/teacher-education/world-teachers-day/previous-years/2009/> Día mundial de los docentes 2009.

<http://www.unesco.org/news/education/themes/education-building-blocks/teacher-education/world-teachers-day/previous-years/2010/> Día mundial de los docentes 2010.

<http://www.unesco.org/news/education/themes/education-building-blocks/teacher-education/world-teachers-day/previous-years/2011/> Día mundial de los docentes 2011.

<http://www.unesco.org/news/education/themes/education-building-blocks/teacher-education/world-teachers-day/previous-years/2012/> Día mundial de los docentes 2012.

<http://elgriromx.org/2012/06/14/que-es-el-neoliberalismo-es-bueno-para-mexico/>

<http://etimologias.dechile.net/?mentor>.

http://www.cicimar.ipn.mx/boletin/wp-content/uploads/2010/06/pimp_2010-2012.pdf.

http://www.sg.ipn.mx/Documents/memoria_inst/MEMORIA3BCD.pdf

<http://www.unesco.org/new/es/popular-topics/youth/>

[OMS. http://www.who.int/topics/disabilities/es/](http://www.who.int/topics/disabilities/es/)

<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=1126>

Glosario

Academias. Sociedades científicas, literarias o artísticas establecidas con patrocinio privado o público. A partir de la Edad Contemporánea, designan al "mundo intelectual", sobre todo para referirse al universitario (que ha vuelto a ocupar un lugar central en la ciencia y la cultura), aunque también al artístico.

Actitud. Predisposiciones del individuo para actuar en relación con algún aspecto de su ambiente. Influuyen las emociones y los pensamientos (lo cognoscitivo).

ADN Político.com. Portal con información política y análisis de encuestas electorales de México y todo sobre los principales personajes políticos.

AEP! Siglas que significan Atención y Educación de la Primera Infancia, de amplio espectro, que fomenta el desarrollo y aprendizaje integrales de los párvulos, desde el nacimiento hasta la edad de ocho años. La UNESCO tiene varios programas.

Alegoría de la caverna. A través de un relato, Platón explica su teoría de cómo el conocimiento puede ser captado por el mundo sensible (a través de los sentidos) y el mundo inteligible (alcanzable mediante el uso exclusivo de la razón). En un espacio cavernoso hay un grupo de hombres encadenados desde su nacimiento del cuello y las piernas, de forma que sólo pueden mirar hacia la pared del fondo de la caverna sin poder nunca girar la cabeza. Detrás de ellos hay un muro con un pasillo, una hoguera y la entrada de la cueva que da al

exterior por el que circulan hombres portando todo tipo de objetos cuyas sombras (proyectadas en la pared) son vistas por los prisioneros. Las sombras de los objetos son conocidos como verdad. Si alguien saliera de ahí y viera la realidad exterior y regresara a contar y a querer que otros la percibieran, podría ser agredido por quitarles todo lo que habían aprendido desde su nacimiento.

Alfabetización digital. También conocida como alfabetización multimedia, es la habilidad para localizar, organizar, entender, evaluar y analizar información utilizando tecnología digital. Implica tanto el conocimiento de cómo trabaja la alta tecnología de hoy en día, como la comprensión de cómo puede ser utilizada. Las personas digitalmente alfabetizadas pueden comunicarse y trabajar más eficientemente, en especial con aquellos que poseen las mismas habilidades.

Almacenamiento en nube o almacenamiento en la nube (cloud storage). Modelo de almacenamiento de datos basado en redes, ideado en los años 1960, donde los datos están alojados en espacios de almacenamiento virtualizados, por lo general aportados por terceros.

Alumno. Persona que aprende de otra(s). Palabra que viene del latín que significa alimentarse, sostener, mantener, incrementar, fortalecer. Se dice de cualquier persona respecto del que la educó desde su niñez, aunque se puede ser alumno de otra persona más joven. También es alumno el discípulo respecto de su maestro, de la materia que aprende o de la escuela, colegio o universidad donde estudia. Sus sinónimos principales son: estudiante, discente, educando, discípulo, escolar, colegial.

Amigo. Se aplica a la persona que mantiene una relación de amistad con otra u otras personas. La amistad es una relación afectiva entre dos o más personas.

Arte gótico. Es una denominación del estilo artístico que se desarrolló en Europa occidental durante los últimos siglos de la Edad Media, desde mediados del siglo XII hasta la implantación del Renacimiento. El gótico eleva prodigiosas catedrales llenas de luz, desarrolla una importante arquitectura civil e independizada a las otras artes plásticas (pintura y escultura) de su subordinación al soporte arquitectónico.

Asertividad. Conducta de las personas, un comportamiento; habilidad social que reúne las conductas y pensamientos que permiten defender los derechos de cada uno sin agrredir ni ser agredido, ya que se manifiestan convicciones y se defienden los derechos. Es una forma de expresión consciente, congruente,

clara, directa y equilibrada, cuya finalidad es comunicar las ideas y sentimientos o defender los legítimos derechos (sean correctos o no) sin la intención de herir o perjudicar, actuando desde un estado interior de autoconfianza, en lugar de la emocionalidad limitante, típica de la ansiedad, la culpa o la rabia.

Asesor. Especialista sobre alguna materia que presta consejo sobre la misma a otra persona, generalmente un dirigente, para que adopte las decisiones adecuadas.

Astrología. Estudio del movimiento de los cuerpos celestes con el fin de interpretar y predecir el futuro. Comprende un conjunto de sistemas de adivinación basados en la premisa de que los fenómenos astronómicos (interpretados en la carta astral y el signo solar, entre otros) pueden influir en los rasgos de la personalidad de los individuos y en los sucesos importantes de su vida, así como en los acontecimientos mundiales, como crisis económicas y guerras, entre otros.

Astronomía. Es la ciencia que se ocupa del estudio de los cuerpos celestes del universo, sus movimientos y los fenómenos ligados a ellos; se incluyen los planetas y sus satélites, los cometas y meteoroides, las estrellas y la materia interestelar, los sistemas de materia oscura, estrellas, gas y polvo llamados galaxias y los cúmulos de galaxias.

Budismo. Doctrina filosófica y religiosa no teísta perteneciente a la familia dhármica que ha ayudado en la difusión del lenguaje y la adopción de valores humanistas y universalistas. Carece de una deidad suprema pero es universalista interesada en la salvación. Fundada en la India (VI a.C.) ha ido evolucionando hasta llegar a una diversidad de escuelas y prácticas en los países asiáticos, aunque desde el siglo pasado se ha expandido al resto del mundo. También se le describe como fenómeno transcultural, filosofía o método de transformación.

Calmecac. Escuela para los jóvenes (a partir de los 15 años de edad) que eran hijos de los nobles mexicas de México-Tenochtitlan.

Cañón. Unidad territorial subnacional. División administrativa y territorial de algunos países dotada de cierta autonomía política.

Capacidad. Conjunto de condiciones intelectuales para el cumplimiento de una función o el desempeño de un cargo. Apíttud.

Capitalismo neoliberal. Modo de producción que se utiliza actualmente en el mundo y consiste en que el que tiene el dinero posee los medios de producción y los demás trabajan para él; es una forma de esclavismo pero encubierta; es la explotación del hombre por el hombre. El neoliberalismo consiste en

todo lo referente a la apertura de los mercados, es decir, eliminar las barreras del comercio entre los países, permitir el libre flujo de capitales por el mundo y la globalización, entre otras. Es una doctrina económica que se basa en la libre competencia en el mercado.

Cartilla. Cuaderno o libro pequeño con las letras del alfabeto y los primeros ejercicios para aprender a leer. Tratado breve o elemental sobre algún arte u oficio.

Castas. Manera particular de estratificación social al que se pertenece solamente a través del nacimiento y se caracteriza por tener un sistema sólido, rígido e inmóvil.

Catecismo. Texto en el que se presenta una exposición orgánica y sintética de los contenidos esenciales y fundamentales de la doctrina cristiana, tanto sobre la fe como sobre la moral.

Catequista. Persona que da catequesis; instruye/enseña a viva voz la palabra de Dios.

Catedra (cátedra). Palabra que viene del latín y que significa silla, que era otorgada sólo al maestro. Se usa para ponderar la autoridad y su función (real o fingida) con la que alguien que tiene un cargo está afirmando algo (de juez, profesor, etc.), siendo la silla o cátedra una forma de designar indirectamente el expresarse con autoridad. En español su significado es: *con autoridad*.

Ciberespacio. Es una realidad simulada que se encuentra implementada dentro de los ordenadores y las redes digitales de todo el mundo.

Clan. Grupo de gente unida por lazos de parentesco y ascendencia, vinculado por la percepción de ser descendientes de un ancestro común.

Cobertura. Área geográfica que cubre una estación específica de telecomunicaciones.

College. Término utilizado para denominar a una institución educativa; su significado varía en los países de habla inglesa.

Competencia. Comportamientos formados por habilidades cognitivas, procedimentales y actividades de valores, destrezas motoras y diversas informaciones que hacen posible llevar a cabo, de manera eficaz, cualquier actividad. La capacidad, la habilidad, la destreza o la pericia para realizar algo en específico o tratar un tema determinado. También significa enfrentamiento o la contienda que llevan a cabo dos o más sujetos con respecto a algo.

Conducta. Patrones de comportamiento que presenta una persona en diversos ámbitos de su vida.

Confidente. Persona a quien otra confía una información, especialmente de carácter íntimo o personal.

Consejero. Persona que aconseja o a la que se le pide un consejo, que es lo que sirve de enseñanza, ejemplo o advertencia para guiar la conducta de una persona.

Consultor. Profesional que provee de consejo experto en un dominio particular o área de experiencia.

Corán. También conocido como Alcorán, Qurán o Korán, es el libro sagrado del Islam, que, según los musulmanes, contiene la palabra de Dios revelada a Mahoma, quien se considera que recibió estas revelaciones por medio del arcaángel Gabriel.

Cuadro C-Q-A. Es un cuadro con tres columnas donde se incluye información relacionada con el curso. La primera columna de la izquierda corresponde a lo que se conoce (C), la segunda es lo que se quiere conocer o aprender (Q) y la tercera es lo que se ha aprendido (A) y que se llena durante el proceso instructional o al concluirlo.

Depresión. Enfermedad emocional que afecta todas las áreas de la vida y que se caracteriza por la pérdida de la alegría de vivir, que gradualmente puede llevar al suicidio.

Devenir. Cambio, transformación, transcurso. Sobrevenir, acaecer, suceder, llegar a ser. Mutación en el proceso de ser o el hecho de ser como un proceso.

Diálogo. Forma oral o escrita en la que se comunican dos o más personajes en un intercambio de información entre sí.

Digitalizado. En los ambientes tecnológicos y de electrónica, se refiere a uno de los últimos avances en lo que respecta a calidad de imagen, sonido y sus efectos. Convertir una magnitud física, un texto, una imagen o una señal analógica en una representación digital, la que al ser observada por el ojo común se veuelve mucho más vívida y hasta casi palpable. La televisión que cuenta con imágenes digitales o de alta definición, es justamente mucho más nítida, vívida y con colores altamente vibrantes, permitiendo entonces que la experiencia se vuelva ciertamente más intensa.

Discente. Persona que cursa estudios y recibe enseñanzas; la clase académica se divide en docentes y disentes.

Distanciaciones. Grado de divergencia conceptual, producto de la lucha entre la extraña alteridad (alterar o cambiar la perspectiva actual por la que se tuvo en otro momento) de un pasado espacial y temporalmente distante, y la apropiación de este preciso pasado, que está separado de nosotros y del presente. Y, por lo tanto, resulta poco familiar y extraño; sin embargo, compartir la idea general de estar ligadas a una misma situación.

Donación papal. Documentos emitidos por el papa en los que se autoriza conquistar tierras con la obligación de evangelizarlas (mantener el recinto donde se educa).

Dropbox. Servicio de alojamiento de archivos multiplataforma en la nube, operado por la compañía Dropbox. El servicio permite a los usuarios almacenar y sincronizar archivos en línea y entre ordenadores, para así compartir archivos y carpetas con otros. Existen versiones gratuitas y de pago, cada una de las cuales tiene opciones variadas.

E-impact. Es el proceso de aprendizaje en el que el estudiante tiene acceso a módulos y materiales instructionales que le quíen en su educación. La escuela facilita a que se aprenda con perspectivas nuevas con respecto a quiénes son los estudiantes y cómo se educan. Cuando se habla del manejo de las TIC, es el uso de webcasting, podcasting, video o videoconferencias, principalmente.

E-intensify. Nivel de adopción de Internet en programas educativos con modelos de educación a distancia, universidades abiertas/virtuales y en los servicios que ofrece. Se mide en función de tres indicadores: equipamiento, utilización y gasto.

E-readiness. Aptitud digital; es el retrato de la situación de la infraestructura de las tecnologías de información y comunicación de un país y de la capacidad de sus consumidores, empresas y gobiernos de usarlas para su beneficio. No sólo se trata de la cantidad de computadoras, conexiones de banda ancha y teléfonos celulares del país (aunque esos datos son naturalmente un elemento central de los rankings), sino también depende de una serie de factores como la capacidad de los ciudadanos para utilizar hábilmente la tecnología, la transparencia de los sistemas legales y empresariales y la medida como los gobiernos estimulan el uso de tecnologías.

Efebo. Adolescente. En la Grecia clásica se hablaba de varones atenienses de 18 a 20 años de edad, que eran instruidos en la efesería, una especie de servicio militar.

Eficacia. Alcanzar el objetivo propuesto o el efecto que se espera o se desea como resultado de una acción.

Eficiencia. Uso racional de los medios/recursos para alcanzar un objetivo predefinido, o sea, utilizar el mínimo de tiempo y recursos disponibles.

Elluminate. Aplicación que, a través del internet, permite a varias personas comunicarse remotamente al mismo tiempo, compartiendo información.

Elocuencia. Habilidad para expresarse en público de forma fluida, elegante y persuasiva. Es una manera de comunicar emociones, de tal forma que produce convicción o persuasión en el oyente mediante la lengua hablada o escrita, de una forma llamativa y apropiada.

Empirismo lógico o racional. También llamado neopositivismo o positivismo lógico. Corriente filosófica que surgió durante el primer tercio del siglo XX, alrededor del grupo de científicos y filósofos que formaron el Círculo de Viena y que pretendían dar una visión general de la ciencia en cuanto a sus aspectos gnoseológicos y metodológicos. Consideraban que un enunciado es cognitivamente significativo sólo si posee un método de verificación empírica o es analítico, tesis conocida como *del significado por verificación*.

Encuadre. Determinar los límites de algo; incluye organización. Aplicado a la educación, es el proceso mediante el cual el profesor y los alumnos establecen acuerdos con respecto al programa de la asignatura, la dinámica de la clase, la evaluación y las normas que regulan la convivencia en el aula, con la finalidad de dar sentido al curso.

Enfoque sistemático. Considera que el mundo está basado en la interacción de sistemas internos y con el exterior. Los sistemas son estructuras o unidades complejas que existen en un espacio y en un tiempo determinados, que están en constante cambio, el cual no siempre es observable.

Enseñanza situada. Proyecto vinculado de manera crítica, responsable y propulsiva en las necesidades de la comunidad primero, pero también orientándose con una perspectiva global.

Entrenador. Persona encargada de la dirección, la instrucción y el entrenamiento de un deportista individual o de un colectivo de deportistas.

Epistemología. Rama de la filosofía cuyo objeto de estudio es el conocimiento. Es la teoría del conocimiento que se ocupa de problemas como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a la obtención del conocimiento, y los criterios por los cuales se le justifica o invalida, así como la definición clara y precisa de los conceptos acerca del conocimiento más usuales.

Eqüidad. Dar a cada uno lo que merece; es la justicia que establece imparcialidad en un trato o un reparto.

Escocástica. Movimiento filosófico y teológico que intentó utilizar la razón, en particular la filosofía de Aristóteles, para comprender el contenido sobrenatural de la revelación cristiana.

Escriba. Copista o amanuense de la Antigüedad. En la civilización del Antiguo Egipto, era un personaje fundamental, culto, experto en la escritura jeroglífica y pictográfica y conocedor de los secretos del cálculo, siendo el único capaz de evaluar los impuestos, asegurar los trabajos de construcción y transcribir las órdenes del faraón. Para los hebreos era el copista de las Sagradas Escrituras, y posteriormente incluso el doctor e intérprete de la ley.

Escuelas catedralicias o episcopales. Instituciones de origen medieval que se desarrollan alrededor de las bibliotecas de las catedrales europeas con la función específica de la formación del clero. Su origen está en las escuelas principales romanas, las cuales, tras la caída del Imperio de Occidente y la subsiguiente desaparición de las instituciones romanas, terminan por adherrirse a la Iglesia, única organización que sobrevive a la disolución imperial.

Escuelas monásticas. Instituciones educativas más importantes de la cristianidad latina en los siglos oscuros (la antigüedad tardía, siglos IV al VIII), y cuya importancia mantuvieron hasta el renacimiento del siglo XII, cuando sobre las escuelas catedralicias comenzaron a crearse los *studia generalia*, más tarde conocidas como universidades.

Esquizoide. Trastorno de personalidad en el que la persona que lo padece se caracteriza por la falta de interés en relacionarse socialmente y por una restricción de la expresión emocional. Puede aparecer durante la infancia o la adolescencia, aunque se suelte diagnosticar en la edad adulta.

Estrategias de aprendizaje. Proceso mediante el cual el alumno elige, plantea y aplica los procedimientos para conseguir un fin relacionado con su aprendizaje. Se apoya en una evaluación (metacognición o metaevaluación) de lo que realmente sabe y de cómo son sus avances en lo que está aprendiendo.

Estrategias de enseñanza. Conjunto de actividades, técnicas y utilización de recursos y medios cuyo uso se plantea de acuerdo con las necesidades de los estudiantes a los que van dirigidas, los objetivos que persiguen y la naturaleza de las áreas y cursos, todo esto con la finalidad de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje en los alumnos.

Estructura de un curso. Resultado del diseño y la elaboración de un curso que puede plasmarse en papel o en una plataforma tecnológica. Se refiere al conjunto de acciones que llevan a cabo los diseñadores (académicos con formación diversa) referentes a la planeación pedagógica (diseño instruccional en caso de cursos no escolarizados) y operatividad del mismo. Independientemente del tipo de modelo pedagógico, se deben considerar los contenidos a aprender en los temas, con la bibliografía básica y de consulta (en caso de que fueran no escolarizados), la producción de materiales), su dosificación y ordenamiento, las estrategias recomendadas a usarse por los docentes (dependen de los objetivos del curso) y que fundamentalmente es la metodología, además del tipo de evaluación a aplicar. Si fuera un curso no escolarizado, hay que considerar las actividades de diversas figuras académicas y la disponibilidad del recurso/medio (TIC) y del personal a cargo del desarrollo y la administración del mismo.

Estudiante. Es un sustantivo aplicado tanto al género masculino como al femenino no que se refiere al alumno o alumna o educando, quien dentro del ámbito académico se dedica a estudiar, como su actividad principal.

Ethos. Carácter, conducta, personalidad. Modo de ser derivado de la costumbre.

Ex cathedra. Del latín *cathedra*, que significa silla. Es una expresión latina que se refiere al acto de expresar algo con la autoridad que corresponde a un cargo (de juez, profesor, etc.). Significa literalmente *desde la cátedra, desde el puesto del maestro*. Hablar *ex cátedra* significa expresarse en tono magistral y muy solemne.

Experiencia autoerótica. Resultado de la experiencia con fenómenos transicionales, entendiendo por un objeto transicional a aquel al que el niño tiene apego otorgándole funciones psicológicas importantes, ya que funge como un objeto que suple ciertas funciones en ausencia de la madre. Constituye una fuente de placer y de seguridad, puesto que el infante lo tiene cerca e incluso le habla. El objeto transicional es a la vez objetivo y subjetivo, objetivo porque se constituye sobre un objeto real, y subjetivo porque se le atribuyen funciones imaginarias.

Fóbico. Persona que padece una fobia, es decir, un trastorno de salud emocional o psicológica que se caracteriza por presentar un miedo intenso y desproporcionado ante objetos o situaciones concretas, como los insectos, los lugares cerrados o la altura. También se considera al sentimiento de odio o rechazo hacia algo que, si bien no es un trastorno de salud emocional, sí genera muchos problemas emocionales, sociales y políticos, ejemplo de ello es el odio a los extranjeros, a los extraños o a los homosexuales, entre otros.

Foro. Es una aplicación web que da soporte a discusiones u opiniones en línea propias de los programas no escolarizados, donde intervienen los educandos con los docentes. Los foros están organizados en categorías, que son contenedores, y se pueden abrir nuevos temas de discusión en los que los protagonistas del hecho educativo responderán con sus opiniones..

Fusita. Varita delgada y flexible con una correa en uno de sus extremos y que se usa para dirigir y dar órdenes al caballo.

Gimnasio. Palabra cuya raíz griega significa desnudez. En estos centros se realizaba educación física, que se acostumbraba practicar sin ropa, de la misma manera que los baños y los estudios. Ahí se educaba a los muchachos. Algunos gimnasios tenían bibliotecas que se podían utilizar después de un baño relajante. *Glocalización.* Palabra que surge de los términos globalización y localización culturales que están en interrelación. Se refiere a la incidencia de la globalización (nivel mundial) en un ámbito local en el que existe la influencia identitaria, por lo que se defiende la identidad propia de un grupo aunque se use la información con su influencia cultural instrumentalizada.

Gobernanza. Es el proceso en el que se establecen relaciones a través de las cuales los ciudadanos y los gobernantes articulan sus intereses, ejerciendo sus derechos y obligaciones, por lo que se concilian sus diferencias. Es un nuevo proceso directivo en el que interviene la sociedad y, para que repercuta en ella, el que gobierna debe hacerlo con legitimidad, competencia y eficacia. Se considera que esta interacción opera en niveles distintos, que en el caso de un sistema educativo son los docentes, los estudiantes, los empleados en general de la comunidad educativa y las autoridades, que van desde los subdirectores hasta un líder identificado en la dirección de una escuela o de un centro educativo mayor, como un rector o un director general.

Gramáticos. Maestro de educación media en la Grecia antigua, quien enseñaba literatura y matemáticas, así como textos clásicos y épicos.

Grammatistés. Maestro de primaria en la Grecia antigua. Estaba a cargo de los niños de siete años de edad en adelante, a quienes les enseñaba a leer, escribir y contar (hasta la multiplicación).

Guía. Persona que enseña y dirige a otra en su conducta o actitud para hacer o lograr una cosa. Persona que se dedica a acompañar a otras en un recorrido o viaje porque conoce bien el camino y la zona.

Habilidad. Aptitud innata o desarrollada que manifiesta una persona ante un objeto.

Hábitus. Modo especial de proceder o conducirse adquirido por repetición de actos iguales o semejantes u originados por tendencias instintivas.

HD. High Definition (alta definición). Es un sistema de video con mayor resolución que la definición estándar. Los asombrosos contenidos en alta definición se encuentran por todas partes (lo que es fantástico), aunque no deberían limitarse a un disco, a una cámara digital HD o un ordenador.

Histeroide. Síndrome depresivo caractrológico crónico, caracterizado por irritabilidad, inestabilidad emocional y necesidad de gratificación emocional.

Holístico. Es el sistema visto como un todo integrado y global en el que se determina cómo se comportan las partes; mientras que un mero análisis de éstas no puede explicar por completo el funcionamiento del todo. El “todo” se piensa que es un sistema más complejo que una mera suma de sus elementos constituyentes o, en otras palabras, que su naturaleza como ente no es derivable de sus elementos constituyentes.

Identitario. Se refiere a la identidad y al sentimiento de pertenencia, por lo que puede ser una tendencia a proceder de una forma concreta (influye la cultura).

IIES. Instituciones de Educación Superior.

Interacciones. Acciones recíprocas entre dos o más objetos, sustancias, personas o agentes. Aunque conserva su mismo significado, puede aplicarse en varios campos, que van desde la psicología y la sociología hasta la física.

ISTE. The International Society for Technology in Education (Sociedad Internacional para la Tecnología en la Educación).

Junior High School. Se refiere a la escuela media, que en el caso de México equivale a la secundaria. Estudiantes entre 11 o 12 y 14 años de edad, aunque puede variar de acuerdo con el país.

LAN (Local Area Network) Red Aérea Local. Es la forma como se interconectan las computadoras mediante una red. Generalmente es una conexión por medio de redes cableadas que son más veloces y tienen mayor rendimiento, evitando las interferencias propias de las redes inalámbricas.

LanParty. Evento que reúne a un grupo de personas con computadora para jugar, compartir e intercambiar información, además de conocer gente, hacer amigos y aprender de otras personas sobre tecnología.

Lexicografía. Término cuya raíz, de origen griego, significa colección de palabras de una lengua. Es la ciencia aplicada del lenguaje que se ocupa de la elaboración y el análisis crítico de diccionarios, por lo que cuenta con los principios teóricos y metodológicos de la lingüística, además de los suyos propios.

Ludi magister: Maestro de la escuela romana que impartía educación elemental.

Ludus. Su significado literal es juego y se refiere a la escuela de la primera formación en la que los niños aprendían a leer y escribir con un maestro llamado *ludi*.

Macro tendencias de la educación. Es la propensión o inclinación que en gran escala se piensa tendría la educación en un futuro inmediato o mediato.

Maestro. Alguien que ha estudiado magisterio y se encarga de la educación formal e institucionalizada de los niños de educación infantil, primaria o especial en escuelas o colegios. Algunos maestros pueden estar destinados a institutos de educación secundaria en programas de garantía social, educación compensatoria o apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales, así como en centros de Educación de Personas Adultas y universidades. En algunos países se usa para designar figuras de autoridad que enseñan una disciplina, un arte o son guías espirituales, o aquellos que producen obras que trascienden después de su muerte.

Mahoma. Profeta fundador del Islam, religión monoteísta abrahámica cuyo dogma de fe se basa en el Corán, el cual establece a Mahoma como el último mensajero de Dios (que es Alá).

Máster. Maestría. Grado académico otorgado a aquellos estudiantes que terminan un curso de segundo nivel de posgrado, que va de uno a tres años de duración.

Mayéutica. Significa el arte de dar a luz o el arte de hacer nacer. Se le preguntaba al interlocutor acerca de algo y luego se procedía a rebatir esa respuesta por medio del establecimiento de conceptos generales, demostrándole lo equivocado que estaba, llevando de esta manera a un concepto nuevo, diferente del anterior.

Megaindustrias. Industria amplificada, usualmente con proveedores y clientes dentro y fuera de la localidad. Empresa con grandes dimensiones que agrupa a otras menores.

Megainstituciones. Si se aplica a la educación, es una organización de grandes proporciones en la que se comparten docentes y estudiantes (locales, nacionales e internacionales), usualmente apoyándose en el uso de las TIC.

Mentor. Persona que, con mayor experiencia o conocimiento, ayuda a una persona de menos experiencia o conocimiento. De acuerdo con la mitología griega, Mentor fue un amigo de Odiseo que cuidó a su hijo Telémaco. Después se sustituyó el nombre para referirse a la persona adulta que tiene una relación de aprendizaje con su discípulo, donde existe la cooperación y transferencia de conocimientos.

Metaprendizaje. Capacidad de un estudiante para evaluar su propio proceso de aprendizaje con el propósito de hacerlo más consciente y eficiente.

Metacognitivo. Se refiere a la capacidad connatural (de nacimiento) para entender y reflexionar sobre el estado de la mente propia y la de otros. La metacognición supone también la capacidad para anticipar la conducta (propia y ajena) a partir de percibir emociones y sentimientos.

Metacocimiento. Es, sin duda una palabra clave cuando se habla de estrategias de aprendizaje, e implica pensar sobre los pensamientos. Esto incluye la capacidad para evaluar una tarea, y así determinar la mejor forma de realizarla y hacer el seguimiento al trabajo realizado.

Migrantes digitales. Personas que nacieron entre 1940 y 1980 del siglo XX y que han sido espectadores y actores generalmente privilegiados del proceso de cambio tecnológico; sin embargo, han tenido que adaptarse a estas herramientas con menos facilidad, comparados con los nativos digitales.

Misticismo. Designa un tipo de experiencia muy difícil de alcanzar en que se llega al grado máximo de unión del alma humana a lo Sagrado durante la existencia terrenal.

Modelo Universitario Minerva de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Es un modelo educativo y académico congruente con la función social de una universidad pública que se orienta a la formación integral, humanista y centrada en el aprender a aprender y está basado en la teoría constructivista social participativa, paradigma que ha dado respuesta a las necesidades educativas actuales. Es flexible y está en constante actualización de acuerdo con

los avances educativos, científico-tecnológicos y culturales. En febrero del 2014 se ofrecieron dos talleres dirigidos a docentes de nuevo ingreso y de reciente contratación, con la finalidad de coadyuvar al logro de los objetivos institucionales y mejorar el desempeño en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el rol docente que se requiere. Los elementos del modelo giran sobre el aprendizaje cooperativo, el pensamiento crítico, la interdisciplinariedad, la reconstrucción, la generación de conocimiento y el desarrollo humano.

Monitores. Maestros que trabajaban en comunidades rurales (tercera década del siglo XX) y que eran preparados por los maestros rurales misioneros voluntarios que peregrinaban en todo el país. En el caso de algunas entidades federativas con grupos muy grandes de estudiantes o en escuelas de organización incompleta, se designaban monitores escogidos entre los alumnos más adelantados, que se ocupaban de conducir el aprendizaje de sus pares. El rol de maestro se modificaba, ya que éste perdía el contacto directo (y el control directo) de sus alumnos. Entonces, la práctica de la enseñanza se daba por intermedio de los monitores, que pasaban a ocupar el lugar del que enseña.

Museo. También conocido como *Museion*, era el nombre de un templo de Atenas dedicado a las musas. En el siglo III designaba la Biblioteca de Alejandría, que contaba con diversas salas para el servicio de los eruditos y sabios; salas de conferencias, laboratorios y observatorios, además de la zona de alojamiento y comedor. Allí se recopilaban, clasificaban y comentaban escritos. Su función se extendía a la enseñanza e investigación, aunque no estaba abierta al público, sino sólo a unos pocos privilegiados. En la Grecia antigua, en el nivel superior del museo se preparaba a los estudiantes para ampliar su investigación científica en campos como la medicina, la historiografía, la geometría y la astronomía, entre otras.

Nanotecnología. Campo de las ciencias aplicadas dedicado al control y la manipulación de la materia a una escala menor que un micrómetro, es decir, a nivel de átomos y moléculas (nanomateriales).

Nativos digitales. Niños y adolescentes que han nacido del año 1990 en adelante y poseen una configuración psicocognitiva diferente que les permite asimilar con mayor rapidez el uso de las nuevas tecnologías, como Internet, dispositivos móviles y nuevas consolas de videojuegos, entre otros.

Netiqueta. Conjunto de normas de comportamiento general que se sugiere seguir cuando se usa el internet. Es el protocolo que se debe utilizar al hacer “contacto electrónico”.

Nicho de oportunidad. Si se inicia con la definición de nicho, se tendría que decir que es una concavidad (abertura) que se emplea para colocar algo. Si esto se adapta a la mercadotecnia, se diría que un nicho es una fracción del mercado. Por ejemplo, el internet es un segmento del mercado de las TIC que se puede adecuar a la educación o a los blogs y redes sociales. Ahora bien, si se aplica a los programas no escolarizados (para aprovecharlos), hay que defender los servicios educativos que ofrece la institución, así como identificar lo que se hace mejor que la competencia (es la oportunidad) y explotar esa ventaja que lleve a hacer una diferencia con respecto a otras escuelas que ofrecen el mismo servicio o aquellas que no tienen programas que cubran ciertas necesidades de formación educativa que la institución sí tiene instrumentados.

Nundina (mercado). Diosa romana a la que estaba consagrado el *dies lustricus* (noveno día después del nacimiento de un niño varón), en el cual se daba nombre y se purificaba a los niños. El nombre de la diosa tiene relación etimológica con el número *novem* (nueve).

Nutritor o Tropheus. Maestro en la Roma antigua, responsable de que los niños aprendieran a leer y se encargaba de su educación hasta la pubertad. Los padres de estos niños debían dirigirse a él llamándole *domine* (señor).

Obsesivo. Afeción de salud mental en la cual una persona está preocupada por las reglas, el orden y el control.

Open learning. Aprendizaje o enseñanza abierta. Movimiento innovador en la educación que surgió en la década de 1970 y se desarrolló en los campos de la práctica y el estudio. El término se refiere generalmente a las actividades que mejoran las oportunidades de aprendizaje en los sistemas educativos formales o amplian las oportunidades de aprendizaje más allá de los sistemas educativos formales. Es un aprendizaje interactivo para la educación y la formación relacionada con el trabajo, las culturas y las ecologías de las comunidades de aprendizaje, y el desarrollo y el uso de recursos educativos abiertos. Aunque hay programación, los cursos se adaptan al tiempo del estudiante, quien tiene asesorías para el manejo de los contenidos (materiales tradicionales o a través de un recurso tecnológico).

Oratoria. Arte de hablar con elocuencia. También es un discurso, disertación o sermón, entre otros, y se aplica con propósito persuasivo, como en el caso de las conferencias, la charlas o las exposiciones.

País subdesarrollado. Nación o región que no cuenta con cierta cantidad de riqueza, servicios o capacidades productivas; combinan un estilo de producción rudimentaria, escaso uso de tecnología, bajos o inexistentes salarios, mano de obra barata y alta tasa de desempleo.

obra barata y bajas o inexistentes acumulaciones de capital. Aunque no es fácil llegar a una definición, se puede afirmar que el subdesarrollo provoca innumerables repercusiones negativas en formas de carencias sanitarias, alimenticias o de seguridad ciudadana, entre muchas otras. Sin embargo, como tantos otros fenómenos de amplio espectro, implica también aspectos positivos para toda la población, o al menos para una parte de la misma. También conocidos como países periféricos o de tercer mundo.

Países desarrollados. Naciones que han logrado un alto grado de industrialización (factual o históricamente), y que disfrutan de un alto estándar de vida, posible gracias a la riqueza y la tecnología. Existe gran correlación entre países con este tipo de estatus y el hecho de que posean instituciones democráticas robustas. También se les conoce como países centrales, industrializados o de primer mundo.

Países en vías de desarrollo. Naciones cuyas economías se encuentran en pleno desarrollo económico partiendo de un estado de subdesarrollo o de una economía de transición. Si bien aún no alcanzan el estatus de los países desarrollados, han avanzado más que otros que aún son considerados países subdesarrollados.

Palestra. Escuela de lucha en la Grecia Antigua. Los eventos que no requerían mucho espacio, como la lucha y el boxeo, se practicaban allí. La palestra funcionaba independientemente o como una parte de los gimnasios públicos. Una palestra podía existir sin pertenecer a un gimnasio, pero ningún gimnasio podía existir sin tener una palestra. *Patio central rodeado de edificios donde estaban las aulas.*

Panhelenismo. Fue un movimiento cuya meta fue crear un Gran Estado heleno concebido como una unidad política, es decir, un Estado que uniera a todas las naciones que, en su totalidad o en su mayoría, estuviesen habitadas por pueblos de lengua y etnia griegas. Esta idea tuvo lugar a partir del siglo V a.C., y no floreció masivamente sino que fue predicada por los pocos pensadores que se mantuvieron optimistas ante la degradación de la cultura griega, que inició con las Guerras Médicas y que tiene su apogeo con la Guerra del Peloponeso.

Panteísmo. Es una creencia o concepción del mundo y una doctrina filosófica según la cual el Universo, la naturaleza y Dios son equivalentes, son lo mismo, o sea, son uno. Es decir, Dios no es una criatura en particular ni una simple energía, sino que cada criatura es un aspecto o una manifestación de Dios, que es concebido como el actor divino que desempeña a la vez los innumerables papeles de humanos, animales, plantas y estrellas.

Parsimonia. Lealtad y sosiego en el modo de hablar u obrar.

Pedastifa. En la época arcaica griega, era la relación establecida entre un joven adolescente y un hombre adulto que no pertenecía a su familia próxima ("amante"). Surgió como una tradición aristocrática educativa y de formación moral. Los griegos la consideraban por ello un elemento esencial de su cultura ya desde los tiempos de Homero. En un sentido más amplio, la palabra se refiere al amor erótico entre adolescentes y hombres adultos. Los griegos consideraban normal que un hombre se sintiese atraído por la belleza de un joven, tanto o más que por la de una mujer. Sólo había controversia sobre la forma como debía expresarse este deseo. La pederastia estaba muy relacionada con la tradición atlética y artística de la desnudez en la gimnasia y con la costumbre de matrimonios tardíos para los varones. También era algo fundamental para el entrenamiento militar griego y un factor importante en la formación de sus tropas.

Pedotribia. Maestro de educación media en la Grecia antigua, quien se encargaba de la preparación física de los estudiantes. Maestro de gimnasia.

Pentateuco. Los cinco primeros libros de la Biblia, o Biblia Hebreos.

Peritnencia. Lo perteneciente o correspondiente a algo o a aquello que viene a propósito o, en otras palabras, que guarda relación de afinidad y eficacia con algo; por lo tanto, sus sinónimos son acertado, adecuado, eficaz, conveniente, correspondiente, apropiado, debido y congruente.

PhD. Doctorado en investigación. En anglosajón se suele denominar Ph.D o DPhil, siglas en latín de *Philosophiae Doctor* o doctor en Filosofía, respectivamente.

PIB. Producto Interno Bruto. Es una medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país (o una región) durante un período determinado (normalmente un año).

Podcasting. Distribución de archivos multimedia (normalmente audio o video, que puede incluir texto como subtítulos y notas) mediante un sistema de redifusión que permite opcionalmente suscribirse y usar un programa que lo descarga para que el usuario lo escuche.

Positivismo. Corriente o escuela filosófica que afirma que el único conocimiento auténtico es el conocimiento científico, y que tal conocimiento solamente puede surgir de la afirmación de las teorías a través del método científico.

Proactivo. Actitud en la que el sujeto u organización asume el pleno control de su conducta de modo activo, lo que implica la toma de iniciativa en el desarrollo

de acciones creativas y audaces para generar mejoras, haciendo prevalecer la libertad de elección sobre las circunstancias del contexto. La proactividad no significa sólo tomar la iniciativa, sino assumir la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan: lo que la persona decide en cada momento, lo que quiere hacer y cómo le va a hacer.

Profesión. Acción y efecto de profesor (ejercer un oficio, una ciencia o un arte). La profesión, por lo tanto, es el empleo o trabajo que alguien ejerce y por el que recibe una retribución económica.

Profesionalidad. Ejercicio adecuado de la profesión de cada persona, independientemente de las creencias religiosas; está primero la ética profesional que los sentimientos. Ejercer la profesión con capacidad y eficacia y con responsabilidad civil para con otros ciudadanos.

Profesor. Quien se dedica profesionalmente a la enseñanza, bien con carácter general, bien especializado en una determinada área de conocimiento, asignatura, disciplina académica, ciencia o arte. Algunos autores usan este concepto para referirse a un maestro de educación superior.

Programa Cross Age Tutoring. En estos programas los tutores pueden ser los mismos alumnos, pero de distintas edades, incluso de más edad que el tutor. Son métodos que hacen que, además del aprendizaje académico, los alumnos también aprendan a ser responsables, desarrollen habilidades sociales y aumenten su autoestima.

Programa Peer. Programa en donde la tutoría se da entre pares o iguales.

Promotor. Persona que promueve o promociona profesionalmente algo.

Psicopático. Persona que presenta un marcado comportamiento antisocial, una empatía y remordimientos reducidos, y un carácter deshinibido. Este carácter psicopático puede hallarse en diferentes dimensiones de la personalidad, en diferentes combinaciones en el conjunto de la población.

Quadrivium. Asignación que se daba a las escuelas que enseñaban cuatro materias (aritmética, geometría, astronomía y música).

Relevancia. Calidad o condición de relevante, importancia, significación, utilidad de algo.

Resiliencia. Capacidad de los sujetos para sobreponerse a períodos de dolor emocional y traumas. Cuando un sujeto o grupo (animal o humano) es capaz de hacerlo, se dice que tiene una resiliencia adecuada y puede sobreponerse

a contratiempos, o incluso resultar fortalecido por éstos. Actualmente, la resiliencia se aborda desde la psicología positiva, la cual se centra en las capacidades, los valores y los atributos positivos de los seres humanos, y no en sus debilidades ni patologías, como la psicología tradicional.

Retórica. Arte y técnica de hablar y escribir con eficacia y corrección para lograr convencer al público o lector, provocar en él un sentimiento determinado o deleitarlo.

Retributivización. Supone una vuelta atrás y volver a sentirse muy ligado con el grupo de gente al que se pertenece. Está marcada por la aparición de los medios tecnológicos en el ámbito de la comunicación. Concepto usado por McLuhan, entendiéndolo como la tendencia a volver a sentirse muy ligado al grupo de gente (tribu) al que se pertenece y a ignorar al resto de la sociedad.

Rhetor; rétor. El que replica en forma sarcástica, regresando los comentarios del que habló previamente. Maestro de retórica, orador. El significado original de *rhetor* era el de autor de una "rhétra", palabra que tiene dos significados: *acuerdo verbal y propuesta de ley* o simplemente *ley*, y se refiere a un maestro de retórica, un orador.

Saber. Conocimiento profundo de una materia, ciencia o arte. Tener capacidad o habilidad para hacer una cosa.

Schola. El significado original en griego era tranquilidad, tiempo libre, que luego derivó a aquello que se hace durante el tiempo libre y, más concretamente, aquello que merece la pena hacerse, de donde acabó significando "estudio" (por oposición a los juegos). Con Platón y Aristóteles se designó a las escuelas filosóficas, y de ahí, por extensión, tomó el significado actual de centro de estudios.

Skype. Software que, a través de internet, permite que en forma sincrónica existan comunicaciones de texto, voz y video.

Sofística. Técnica de persuasión y convicción independiente por completo de la verdad o de la corrección de los argumentos empleados. El lenguaje es convertido en un instrumento de acción sobre los demás hombres.

Studium generale. Institución educativa de la que surgieron las universidades medievales. Además de las universidades catedralicias (para el clero), surgió esta institución, a la que acudían los seglares que deseaban instruirse. Este título fue otorgado por los papas, emperadores o reyes que las tomaban bajo su mecenazgo y otorgaban rentas para su sostenimiento, siendo con ello consideradas

los centros de enseñanza más prestigiosos. Todo ello se produjo en el contexto del crecimiento urbano y el desarrollo socioeconómico y cultural de una época especialmente dinámica, que ha sido denominada historiográficamente como renacimiento del siglo XII.

Subjetivación. Con base en la autonomía y reflexión, el sujeto significa y resignifica los roles impuestos por las instituciones a partir de un proceso de distanciamiento social.

Talmud. Es una obra que recoge principalmente las discusiones rabínicas sobre leyes judías, tradiciones, costumbres, historias y leyendas. El judaísmo considera al Talmud como la tradición oral.

Teocratismo. Se define como el gobierno ejercido directamente por Dios. En otra acepción: "Sociedad en que la autoridad política, considerada emanada de Dios, se ejerce por sus ministros". Doctrina política medieval que pretendía que el poder real recibía su constitución por un acto del poder eclesiástico.

Tepochcalli. Centros en los que se educaba a los jóvenes del pueblo mexica, a partir de los 15 años, para servir a su comunidad y para la guerra. Escuela para los vástagos de los plebeyos, conocidos genéricamente como macehuallin. Estas escuelas para jóvenes se encontraban en cada barrio o calpulli.

Torá. Palabra de origen hebreo que significa acometer, dar un tiro, o sea, dirigir el tiro, de ahí que el significado es: guía para dar en el blanco, por lo que se ha entendido como *enseñanza, instrucción o ley* en el mundo occidental. Es un mandamiento para designar a la totalidad de la revelación y enseñanza divina al pueblo de Israel; es considerada como tradición escrita. Sin embargo, en un sentido intermedio, se refiere únicamente al texto de los cinco primeros libros de la Biblia o Biblia Hebreia, que los cristianos llaman Pentateuco.

Totemismo. Sistema de creencias religiosas, políticas y sociales propias de tribus y pueblos primitivos, donde el tótem, figura simbólica de espíritus de animales o vegetales asociadas con el linaje, representa el vínculo de sangre que une a todos los integrantes de esa comunidad.

Transposición. Proceso por el cual un saber sabio o saber científico se convierte o modifica en un saber objeto de enseñanza (posible de ser enseñado por su claridad y facilidad).

Tribu. Cada una de las agrupaciones en que se dividían algunos pueblos antiguos y se integraban por un conjunto de familias nómadas que obedecían a un jefe. Se forma por agrupaciones más pequeñas, como los clanes.

Trivium. Asignación que se daba a las escuelas que enseñaban tres materias (gramática, dialéctica y retórica).

Universidades catedralicias. Se desarrollaron sobre todo a partir del siglo XI. En ellas la enseñanza estaba a cargo de un *didascaulus (poeta)*, aunque también participaba en ésta los mismos obispados, monjes y sacerdotes. Las escuelas catedralicias estaban destinadas principalmente a la formación de los clérigos. Su enseñanza estaba constituida por materias realistas y humanistas.

URL. Uniform Resource Locator (Localizador Uniforme de Recursos). Se trata de la secuencia de caracteres que sigue un estándar y que permite denominar recursos dentro del entorno de Internet para que puedan ser localizados documentos textuales, imágenes, videos y presentaciones digitales, principalmente. Crea intervínculos o enlace en la WWW, lo que facilita la navegación. *Utopía.* Representación de un mundo ideal o irónico que se presenta como una crítica alternativa al mundo que realmente existe.

Vídeo. Es la tecnología de la grabación, el procesamiento, el almacenamiento, la transmisión de imágenes y la reconstrucción por medios electrónicos digitales o analógicos de una secuencia de imágenes que representan escenas en movimiento.

Vide conferencia. Sistema interactivo que permite a varios usuarios mantener una conversación virtual por medio de la transmisión en tiempo real de video, sonido y texto a través de Internet.

Webcasting. Transmisión en vivo de audio y video por Internet; incluso pueden ser estaciones de radio o canales de televisión.

WWW. World Wide Web o red informática mundial comúnmente conocida como la web; es un sistema de distribución de documentos de hipertexto o hipermétodos interconectados y accesibles vía Internet.